

CARLOS CONTRERAS CARRANZA
EDITOR

LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL EN EL PERÚ

**Cincuenta años de estudios económicos en
la Pontificia Universidad Católica del Perú**

**JHONATAN A. CLAUSEN L. - PAULA CASTILLO VERA
JANNETH LEYVA ZEGARRA - STEPHAN GRUBER
MÁXIMO VEGA-CENTENO**

50 AÑOS **DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA**



PUCP

LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL EN EL PERÚ
CINCUENTA AÑOS DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Carlos Contreras Carranza
(editor)

LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL EN EL PERÚ

Cincuenta años de estudios económicos
en la Pontificia Universidad Católica del Perú

Jhonatan A. Clausen L.
Paula Castillo Vera
Janneth Leyva Zegarra
Stephan Gruber
Máximo Vega-Centeno

50 AÑOS DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA



PUCP

La economía como ciencia social en el Perú

Cincuenta años de estudios económicos en la Pontificia Universidad Católica del Perú

Carlos Contreras Carranza, editor

© Pontificia Universidad Católica del Perú - Departamento de Economía, 2021
Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú
Teléfono: (51-1) 626-2000 anexos 4950 - 4951
econo@pucp.edu.pe
<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/>

Diseño, diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición:
Departamento de Economía - Pontificia Universidad Católica del Perú

Primera edición: agosto de 2021
Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-08798
ISBN: 978-612-48661-0-4

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

ÍNDICE

Prefacio	9
PASADO Y PRESENTE DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS EN LA PUCP	
<i>Carlos Contreras Carranza</i>	11
Bibliografía	23
SOBRE LA ETAPA FUNDACIONAL DE LOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA EN LA PUCP, 1917-1944	
<i>Jhonatan A. Clausen L.</i>	25
Introducción	25
Episodio fundacional y breve reseña histórica	27
Estructura organizativa y evolución de los planes de estudio	30
Sobre los docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas	52
Sobre los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas	61
Conclusiones	70
Bibliografía	78
LA ECONOMÍA EN LA PUCP ENTRE 1944 Y 1969: LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES	
<i>Paula Castillo Vera</i>	83
Enseñanza de la economía en el Perú y América Latina	83
El Perú a mediados de siglo	86
Estudios de Economía en la PUCP	88
Contribución en el plano nacional	132
Reflexiones del capítulo	142
Bibliografía	144
Anexos	147

**LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL EN LA PUCP EN EL PERIODO
1969-1994**

<i>Janneth Leyva Zegarra</i>	151
Introducción	151
Caracterización del contexto histórico	152
La especialidad de Economía en la PUCP	156
El crecimiento de la especialidad	202
Conclusiones	219
Bibliografía	221

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA EN LA PUCP ENTRE 1994-2016

<i>Stephan Gruber</i>	225
Introducción	225
Evolución de la Enseñanza de Economía: pregrado y posgrado	240
El futuro de la enseñanza de la economía: la crisis, el realismo y el pluralismo	251
Conclusión	255
Investigación académica en el Departamento de Economía	256
La investigación de la economía del siglo XXI	261
Conclusión	277
Bibliografía	278

**SOBRE LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP:
UNA VERSIÓN TESTIMONIAL**

<i>Máximo Vega-Centeno</i>	283
Introducción	283
Antecedentes	284
La creación y formación del Departamento de Economía	291
La propuesta académica	299
La investigación	315
Las publicaciones	322
Bibliografía	325
Reseñas biográficas de los autores	327

PREFACIO

Cuando asumí, gracias al apoyo de mis colegas, la responsabilidad de la jefatura del Departamento de Economía (DEcon) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) en julio del 2014, sabía que me encontraría en funciones durante la celebración, en 2017, de los cien años de la PUCP. Dos años más tarde, en 2019, el Departamento de Economía cumpliría cincuenta años de creación. Anticipando que la Universidad llevaría a cabo un conjunto de actividades por su centenario, me pareció interesante que uno de nuestros aportes a la celebración como Departamento de Economía fuese contar la historia del Departamento; en un marco en el que los quince departamentos académicos podrían hacer lo propio. Por ello se decidió hacer un solo esfuerzo con dos productos, uno de cara a los cien años en 2017, y otro para los cincuenta años del Departamento de Economía PUCP en 2019.

Durante el 2015 se gestó este proyecto, donde confluyeron el interés de la jefatura del Departamento por comenzar a prepararse para las dos celebraciones, y la propuesta de Carlos Contreras de llevar a cabo un estudio del desarrollo de la economía como disciplina en la PUCP. Esta propuesta, por obvias razones, incluía la creación del Departamento de Economía PUCP en 1969, pero brindaba una mirada más amplia de la disciplina en la Universidad, que se remonta a la década de 1930. Gracias a los presupuestos para actividades subvencionadas, que es parte de la descentralización en la formulación y gestión de los presupuestos PUCP, el proyecto empezó a trabajarse en el 2016. Carlos convocó a Jhonatan Clausen, Paula Castillo, Janneth Leyva y Stephan Gruber. Cuatro jóvenes, hábiles y entusiastas egresados de nuestra escuela de Economía, para desarrollar el proyecto. Cada uno tuvo a su cargo un periodo de los cien años de la Universidad, y para ello debieron entrevistar a los fundadores y profesores quienes impulsaron la ejecución del programa durante los primeros años del Departamento. También tuvieron que recurrir a los archivos de la Universidad en donde se encuentra la historia de la carrera antes de 1969, así como a la documentación del DEcon. Asimismo, es importante mencionar que el actual Departamento de Economía nace en el contexto de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales

a principios de la década de 1960. La creación de este Departamento es parte de la nueva orientación que se le dio a la especialidad de Economía desde fines de los años sesenta y durante su implementación a inicios de los años setenta.

Esfuerzos previos y muy bien logrados de contar la historia del Departamento de Economía PUCP son los que hizo nuestro querido profesor emérito Máximo Vega-Centeno. Para este libro pedimos a Máximo que, habiendo sido prácticamente fundador del Departamento de Economía PUCP junto con Richard Webb, nos brindara su mirada a lo largo de los cincuenta años de existencia del DEcon. Lo vivido por Máximo desde la gestación del Departamento, su experiencia personal, profesional y académica, le aporta al texto una visión más completa e integral. Aunque los profesores Adolfo Figueroa y Javier Iguíñiz, también profesores eméritos del DEcon por sus muy importantes logros académicos y su aporte con el desarrollo del Departamento, no tuvieron la oportunidad de participar en este volumen, sí colaboraron a través de las entrevistas que brindaron a los autores del libro y las lecturas que hicieron de las versiones iniciales de los capítulos. Ellos tres, Máximo, Adolfo y Javier, han sido pilares y ejemplo para las siguientes generaciones de profesores y no alcanzan palabras para agradecerles por su compromiso, dedicación, aporte con la formación de economistas y con la generación de conocimiento desde la economía.

La historia que en este volumen se narra es el resultado del esfuerzo y dedicación de muchas personas que contribuyeron desde la fundación del Departamento de Economía. Profesores, colaboradores administrativos, jefes de práctica e instructores y, por supuesto alumnos del pregrado y el posgrado. Decenas de personas que han colaborado de una u otra forma con la consolidación de un DEcon muy comprometido con el desarrollo del país desde la formación de nuevas generaciones (algunos miles de egresados de nuestras aulas), la generación de conocimiento (varias centenas de publicaciones) y asumiendo responsabilidades importantes en instituciones públicas y privadas. Todo ello forma parte del modelo de formación en el que se combina la enseñanza y la investigación, con el que hemos trabajado siempre. Modelo no escrito ni recogido en documento alguno, pero no por ello menos importante y, sin duda, más presente de lo que se consigue de otra manera.

José S. Rodríguez¹
Profesor Principal
Departamento de Economía PUCP

¹ Jefe del Departamento de Economía entre julio de 2014 y diciembre de 2020.

PASADO Y PRESENTE DE LOS ESTUDIOS ECONÓMICOS EN LA PUCP

Carlos Contreras Carranza

La Economía es, sin asomo de duda, una ciencia social; sin embargo, cuando se la pone al lado de sus «hermanas» la Antropología, la Sociología o la Politología, aparece como la menos perfilada como tal. Ello tiene que ver, en parte, con cierta tendencia a la cuantificación y a trabajar con modelos matemáticos, que caracterizan a la disciplina económica; pero sobre todo ocurre debido a que en el sentido común de las personas, los objetivos o factores «económicos» de las cosas, aparecen como alternativos o rivales frente a los objetivos o factores que consideramos «sociales». Así, la Economía integra, y, a la vez, se sitúa fuera de «lo social». Tal tendencia fue el resultado del rumbo que tomó la corriente principal de la disciplina a partir de la «revolución neoclásica», que la modeló como una ciencia dedicada al estudio de fenómenos universales, los cuales podían entenderse como variables homogéneas, independientes y mensurables. De esta forma, cuando se alude al predominio de los fines económicos tras algún esfuerzo u organización, ello se entiende como un interés limitado a lo material y fenicio, en vez de otras metas que aparecen como más hondas o trascendentes.

Por tal motivo resulta interesante examinar el despliegue que una ciencia de tal laya tuvo en el seno de una institución confesional, como una universidad católica. ¿Influyeron de alguna manera los valores o principios católicos en la manera de aproximarse a la investigación económica y en la de formar a los profesionales de la «ciencia lúgubre»?². Como la especialidad de Economía existe en muchas universidades católicas,

² En unos textos aparecidos en 1839 y 1849, el historiador y filósofo británico Thomas Carlyle empleó la expresión de «ciencia lúgubre» para la Economía, en alusión a las profecías pesimistas que autores como Thomas Malthus y David Ricardo, reconocidos padres de la Economía Política, profirieron algunas décadas atrás acerca del futuro de la humanidad. Malthus habló así de hambrunas y catástrofe demográfica, en la medida que la población crecería más rápido que la producción de alimentos; y Ricardo de la «ley de hierro» de los salarios, en el sentido de que estos nunca podrían elevarse por encima del nivel de subsistencia, así como del arribo de la sociedad a un estado estacionario, en que cesaría todo crecimiento económico. Posteriormente, otro célebre economista británico, John Stuart Mill, intentaría rebatir el calificativo dado a la Economía por Carlyle.

y de otras confesiones religiosas del mundo, las cuales parecen desarrollarse de modo muy competitivo y sin pugnas con la ciencia, da la impresión de haberse alcanzado una forma práctica de convivencia entre las cosas del César y las cosas de Dios. En cualquier caso, el recorrido que haremos en este libro, por casi un siglo de historia de los estudios de economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), nos permitirá apreciar los encuentros y tensiones que pudieron darse entre la ciencia especializada en el estudio de lo escaso y finito, y la religión de la eternidad y lo infinito.

En efecto, hemos dicho casi un siglo, pues, aunque el Departamento de Economía en la PUCP cumplirá cincuenta años este 2019, los estudios de esta disciplina en dicha casa de estudios se remontan casi hasta los años de su fundación. Por lo menos hasta 1932, cuando en la Universidad Católica (que por entonces aún no tenía el título de Pontificia) se creó una Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Este hecho coincidió con la clausura de la Universidad de San Marcos, efectuada el 8 de mayo de 1932 por el gobierno de Luis Miguel Sánchez Cerro. Desde 1875, en San Marcos se había instituido una Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas, con la finalidad de preparar a los expertos que el aparato estatal requería para su urgente modernización y el logro de cierta eficiencia en el manejo de los asuntos públicos. Esta facultad fue una de las de mayor desarrollo en los años de la «reconstrucción nacional» que siguieron al desastre de la guerra del salitre, de modo que el cierre de la Universidad debió dejar a un buen número de estudiantes necesitados de una institución donde iniciar o retomar sus estudios.

En los albores de los años treinta, además, ya no solo era el aparato del Estado quien requería de profesionales en el campo de la administración y los negocios. El país había presenciado el surgimiento de nuevas entidades, como bancos y compañías de seguros; así como el incremento significativo del número de firmas comerciales, compañías navieras y establecimientos industriales. Habían nacido organizaciones empresariales que diseñaban inversiones de largo plazo o gremios corporativos que procuraban influir ante el gobierno por políticas fiscales o monetarias más adecuadas a sus intereses. Incluso, habían aparecido publicaciones periódicas especializadas en economía, como la revista *Economista Peruano*³. De manera que el sector privado también reclamaba este tipo de profesionales. Con su decisión de abrir la Facultad de Ciencias Políticas y Comerciales, la Universidad Católica respondió a una demanda de la sociedad y, podríamos decir que, a una necesidad nacional, que

³ La revista *Economista Peruano* comenzó a aparecer en 1909, con la dirección de José Manuel Rodríguez. La prensa diaria nacional y otras publicaciones periodísticas no especializadas, como la revista *Varietades*, comenzaron a incluir por esos años secciones de temas o asuntos económicos.

resultaba agravada, desde luego, por el cierre de San Marcos, que en dicho momento era la universidad de mayor alumnado de la república.

El primer decano fue el insigne intelectual Víctor Andrés Belaunde. Belaunde era una figura relevante en el grupo de profesores que manejaba los destinos de la Universidad Católica, por lo que su elección da la medida de la importante apuesta y el alto significado que para la Universidad tuvo la creación de dicha Facultad. Por ello, para solucionar la falta de profesionales formados en la ciencia de la administración y las finanzas, se recurrió, sobre todo, a abogados con experiencia en estas materias, además de algunos ingenieros con interés y experiencia empresarial. La investigación realizada por Jhonatan Clausen, autor del primer capítulo de este libro, ha permitido identificar entre el cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas a quienes eran, o fueron más adelante, destacados intelectuales en los campos del derecho y las finanzas del país: Ernesto Alayza Grundy, Toribio Alayza Paz-Soldán, Rómulo Ferrero Rebagliatti, Enrique García y Sayán, Domingo García Rada, Alfredo Hohagen, Pedro Paulet o Numa León de Vivero. Debido a su calidad intelectual y el prestigio de las redes sociales a las que pertenecían, varios de ellos se convirtieron en ministros de Estado en diversas carteras o en embajadores. También se recurrió a profesores que habían quedado desempleados por el cierre de la Universidad de San Marcos, como Emilio Barreto, quien más tarde fuera presidente del Banco Central de Reserva. Dentro de dicha promoción, Barreto era ciertamente el único economista del grupo, en el sentido de haberse formado en la ciencia de Adam Smith.

Los cursos de la Facultad compartían materias generales como historia y geografía, con muchas de derecho administrativo, comercial, constitucional y financiero. Los cursos de historia y geografía tenían, por su parte, una especialización en los aspectos económicos, llamándose Historia económica o Geografía económica. También existían cursos de contabilidad, finanzas e idiomas (inglés y francés). Los cursos propiamente de economía, eran los de economía agrícola, economía monetaria y bancaria, economía política y un seminario. Pocos años después de la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Comerciales y debido al crecimiento de los negocios y establecimientos de comercio del país, la Universidad abrió una Escuela Técnica de Comercio, destinada a formar con mayor rapidez a técnicos de mando. Dicha escuela tuvo gran acogida, sumándose por cientos el número de sus estudiantes (mientras la Facultad tenía números mucho menores, pero que se movieron alrededor del centenar).

Aunque en sus inicios la Universidad no podía pagar a sus profesores para que destinaran parte de su tiempo a la investigación, las tesis de los estudiantes y la motivación que la enseñanza despertaba en los docentes, movieron a la producción de obras

importantes para el esclarecimiento y el debate de temas vinculados al desarrollo económico del Perú. Profesores como Alfredo Hohagen, Rómulo Ferrero, Teobaldo González y Emilio Barreto produjeron en las décadas de 1930 a 1950 importantes estudios sobre la legislación minera, la demografía, y la política agraria y monetaria, que orientaron la discusión pública y seguramente las medidas de gobierno⁴. La tensión entre las ideas de economía política y los valores encarnados en las autoridades de la Universidad no dejó de manifestarse en alguna ocasión de manera áspera, como lo documenta la magnífica investigación de Clausen, pero supo ser encauzada de forma que no interrumpiese la marcha de la Facultad.

En 1944, la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas cambió su nombre a Ciencias Económicas y Comerciales. El cambio consistió en la sustitución de la palabra «políticas» por «comerciales», al tiempo que el término «económicas» corrió a la primera ubicación. Ello indicó, de modo significativo, el cambio en la orientación que se le quiso dar. Ciertamente, el país que vio nacer a la Universidad en 1917, se había transformado profundamente tres decenios después. En la primera fecha aún se vivía dentro del régimen que Jorge Basadre llamara de «república aristocrática». Abraham Valdelomar podía jactarse de que desde un céntrico jirón de la capital alcanzaba a sintetizarse todo el Perú. Una pequeña oligarquía, aliada con dispersos clanes de «gamonales» en el interior, dominaba un Estado pequeño, que apenas comenzaba a extender su presencia dentro de la República. La población alfabetizada tenía una proporción tan pequeña como la de uno de cada cinco y se concentraba en las pocas ciudades que comenzaban a bullir al compás de la bonanza exportadora desatada por la Primera Guerra Mundial. Al calor de esta bonanza se conformaron los primeros núcleos de trabajadores «modernos», que percibían un salario en metálico y comenzaban a integrarse en la vida y la economía nacional, enfrentando las barreras del racismo y el clasismo.

Para 1944 la población se había duplicado con respecto a la de inicios de siglo. Lima, que ahora superaba el medio millón de habitantes, había dejado de ser la aldea grande que vio correr hacia el cementerio a una gavilla de escritores entusiasmados por ver bailar a la Rouskaya, para convertirse en una urbe atravesada por múltiples líneas de tranvía y autobuses. Su centro histórico estaba poblado de establecimientos comerciales de todo tipo y en su periferia comenzaban a crecer, por un lado, exclusivos barrios residenciales que apuntaban hacia el mar, y, por el otro, barrios obreros que engrosaban su población con los inmigrantes que diariamente traía el ferrocarril central. Las escuelas y comisarías habían comenzado a ser parte del paisaje cotidiano,

⁴ A modo de ejemplo de su producción, citemos solamente a Hohagen, 1959; Ferrero, 1938; González, 1953 y Barreto, 1945.

y el uso de las monedas de níquel y papel, junto con la construcción de algunas carreteras que comenzaban a democratizar el transporte, había permitido el nacimiento de lo que podría llamarse un mercado nacional.

La política se había vuelto, claramente, más compleja. La oligarquía mantenía un cierto control del Estado; pero este dependía, por un lado, del apoyo que los Estados Unidos podían brindar en el plano financiero y del comercio internacional, y, en el frente interno, de una alianza con las Fuerzas Armadas y una creciente clase media, que le permitiese mantener bajo control las demandas de la población trabajadora y campesina que pugnaba por integrarse en condiciones más favorables a la nación. Del seno de la clase media habían brotado ideologías contestatarias que desafiaban la hegemonía oligárquica, su monopolio sobre los recursos naturales y el grado en que concentraban la riqueza que dejaba su exportación. Se vivía, en suma, un clima de graves tensiones, que podían ser, no obstante, disminuidas cuando se atravesaban bonanzas exportadoras que permitían satisfacer, hasta cierto punto, las demandas sociales.

Es en este contexto que la Universidad Católica, distinguida desde 1942 con el carácter de Pontificia, emprendió la reforma de su Facultad de estudios administrativos, con el propósito de surtir más prestamente la demanda de personal de las empresas y contribuir a crear una clase ilustrada, de profesionales, que pudiese enfrentar el clima ideológico adverso a la oligarquía que bullía en la Universidad pública. La nueva Facultad se orientó a producir contadores y administradores de negocios, que incluían en su formación materias de asuntos públicos y gobierno. Los cursos técnicos de contabilidad, economía monetaria y bancaria, economía de la producción y circulación, y merceología (una disciplina dedicada al estudio de la clasificación de las mercancías), alternaban con abundantes materias de derecho laboral, comercial y financiero. La presencia del derecho, tanto entre las materias como entre los docentes, seguía siendo marcado, tal como lo resalta el estudio de Paula Castillo, el cual constituye el segundo capítulo de este libro. Naturalmente, los alumnos eran expuestos también a los cursos formativos de historia, lenguaje, inglés (había desaparecido ya el francés) y religión (se llevaba cinco cursos de religión, uno por cada año).

Los docentes eran básicamente los mismos que en los años treinta. Algunos como Rómulo Ferrero, Ernesto Alayza y Enrique García y Sayán, debieron combinar la docencia con su labor como funcionarios al servicio del Estado. Entraron algunos profesores nuevos, como Emilio Castañón Pasquel y Jorge Jelčić Cavenago, que habían sido formados en la anterior Facultad. Ambos docentes tuvieron una destacada actuación en diversos ámbitos de la vida académica y política nacional. En aquella época, ninguno era profesor a tiempo completo. Todos tenían un pie en los negocios, el desempeño independiente de su profesión, la administración pública o la vida política,

lo que propiciaba que la formación de los estudiantes estuviera orientada al quehacer laboral. Este podía ser el lado positivo de ello; el lado negativo era que faltaban mucho a las clases y sus trabajos de investigación académica eran muy espaciados y condicionados a alguna comisión específica de la cual formaban parte.

Un cuadro estadístico que Paula Castillo incluye en su estudio demuestra que la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales tuvo un notable éxito de convocatoria. Entre los años 1953-1954 fue la de mayor alumnado de toda la Universidad, con casi quinientos estudiantes. Por encima de Derecho, Educación o Ingeniería, que solo reunían entre cien y doscientos alumnos. Solo la Facultad de Letras se le comparaba en cuanto al número de estudiantes. Una preocupación manifiesta en la Facultad fue la calidad de la formación y de los egresados. Se constató el fenómeno de la deserción. Más de la mitad de los estudiantes que iniciaban la carrera, no la terminaban.

Al comenzar los años sesenta, la Facultad llegó a superar los mil estudiantes. Generalmente, las clases comenzaban muy temprano en la mañana, o a partir de las seis de la tarde, con el fin de aprovechar las horas libres de los profesores que tenían otras ocupaciones, y para permitir que los estudiantes pudieran trabajar y estudiar. La situación de los estudios de Economía en las otras Universidades del país era similar: profesores y estudiantes no especializados y escasa labor de investigación. Este poco alentador panorama cambiaría en cierta forma con la formación de la Facultad de Ciencias Sociales y la fundación del Departamento de Economía.

La fundación de la Facultad de Ciencias Sociales en 1964 fue una iniciativa tomada por una nueva generación de profesores y directivos de la Universidad, encabezados por el padre Felipe MacGregor, recién designado rector de la PUCP. La Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales había contribuido durante veinte años a proveer de personal capacitado a los organismos públicos y las empresas privadas, pero se necesitaba un lugar desde donde reflexionar con amplitud sobre las reformas más profundas que requería el país. En los años sesenta, el auge exportador que desde el final de la Segunda Guerra Mundial había servido para aliviar las tensiones políticas y sociales, se encontró con varios cuellos de botella que amenazaron su continuidad. La explosión demográfica en curso había convertido la tierra en un factor escaso, multiplicándose las presiones sociales a favor de su redistribución. En el ámbito de la minería, la fuerte hegemonía de las grandes empresas norteamericanas en la exportación de petróleo, cobre y otros minerales, despertaba los celos nacionalistas de las crecientes clases medias y trabajadoras. La oligarquía, como se denominaba al grupo de terratenientes y empresarios mineros que controlaban las exportaciones del país, comenzaba a ser enfocada desde diversos sectores sociales y políticos como un factor

de retraso económico y un obstáculo férreo para aplicar reformas redistributivas y modernizadoras.

La tensa situación social y política presente desde los años treinta incubó diversas corrientes de pensamiento que fueron madurando o derivando en ideologías políticas de distinto signo. Algunas como el comunismo, proponían cambiar el modo de producción del país e instaurar una dictadura del proletariado que expropiase los medios de producción a la clase propietaria; otras como el aprismo, sugerían la expulsión de las empresas transnacionales, a fin de desarrollar una burguesía nacional que impulsase la industria y el mercado interno. Una de las corrientes reformistas más interesante fue la social cristiana, surgida en la década de 1950 a partir del magisterio social de la Iglesia. En este grupo se formaron varios de los promotores de la fundación de la Facultad de Ciencias Sociales, aunque posteriormente cada uno iría tomando diferentes caminos en la política y los debates nacionales. El artículo de Paula Castillo reseña, en cualquier caso, el propósito que animaba al grupo fundador: el estudio de la realidad social peruana y la identificación de los problemas para su desarrollo económico y el logro de una mayor eficacia de su administración gubernamental. Por ello, la Facultad estableció tres departamentos, que ofertaban las especialidades de Sociología, Desarrollo Económico y Ciencia Política. Para la marcha de la Facultad se contó con el apoyo de las universidades europeas de Lovaina, Lille y Nimega, las que despacharon a algunos de sus profesores a Lima, dando inicio a un fructífero programa de cooperación.

El Departamento de Desarrollo Económico, confiado a la dirección de Máximo Vega-Centeno, se convertiría en 1969 en el Departamento de Economía, allí se unificaron las carreras de Desarrollo Económico y Ciencias Económicas, que hasta dicho año se habían desenvuelto en distintas Facultades (la de Ciencias Económicas y Comerciales, y la nueva, de Ciencias Sociales). Esta fusión fue propiciada por la nueva ley universitaria promulgada en el mismo año por el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado. Dicha ley dispuso la organización de las universidades en dos instancias: las facultades, que organizaban el dictado de los cursos y atendían a los estudiantes, y los departamentos, que organizaban a los profesores, de modo que estos, además de la actividad docente, desplegaran trabajos de investigación, idealmente en equipo. La Universidad optó porque la carrera de Economía quedase alojada en la Facultad de Ciencias Sociales, y no en la de Ciencias Económicas y Comerciales, que quedó especializada en la formación de administradores y contadores para las empresas. Esta decisión fue crucial para la orientación que tomó la especialidad de Economía en la PUCP: el estudio de los problemas económicos de la sociedad, más que los problemas de las empresas.

El ensayo de Janneth Leyva, que constituye el tercer capítulo de este libro, nos guía por los primeros años de desarrollo de lo que, hasta cierto punto, era una nueva especialidad en la vida de la Universidad. Entre sus figuras más representativas se encuentra el ya mencionado Máximo Vega-Centeno, y los entonces jóvenes economistas Richard Webb, Adolfo Figueroa, Iván Rivera, Roberto Abusada y Ruficno Cebrecos. Ellos, que venían de culminar la carrera de Economía en el extranjero, advirtieron la enorme brecha que existía entre la sofisticación de los estudios económicos en, por ejemplo, los Estados Unidos y la simpleza de los mismos en nuestro país. Por primera vez aparecieron entre los cursos nombres como Microeconomía y Macroeconomía. La formación de los economistas se complementaba con cursos de matemáticas, estadística e historia del pensamiento económico, y también con materias de doctrina social de la iglesia, filosofía de la familia y derecho del trabajo.

La cooperación internacional siguió siendo muy importante para el desarrollo del Departamento. Si bien en la década de 1970 se fueron retirando los profesores holandeses y belgas que habían llegado una década atrás, comenzaron los programas de Estudios Conjuntos para la Integración Económica de América Latina (ECIEL), auspiciados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esto permitió a los profesores del Departamento realizar investigaciones paralelas a otras similares que simultáneamente eran llevadas adelante en otros países latinoamericanos. Cada seis meses tenían lugar reuniones de discusión, con la asesoría de profesores norteamericanos, como Shane Hunt.

La realidad social y económica del país era por entonces, en sí misma, un laboratorio motivador para un investigador. El gobierno militar había desplegado importantes reformas en diversos ámbitos como el agrario, energético e industrial. Los grandes latifundios habían sido expropiados a sus propietarios, creándose nuevas unidades de producción de tipo colectivista. En las empresas industriales se introdujo la figura de la comunidad industrial, a fin de que los obreros tuviesen participación en las ganancias. Asimismo, las más importantes compañías norteamericanas fueron expulsadas del país y el gobierno tomó el control de un sinnúmero de empresas que atendían rubros considerados estratégicos como el transporte aéreo, marítimo y ferroviario, la provisión de crédito, la comercialización del arroz y otros alimentos, la pesca industrial, la producción de cemento y otros insumos industriales y para la construcción, los periódicos de circulación nacional y la televisión. Los profesores del Departamento de Economía de la PUCP se lanzaron a investigar los resultados que estas reformas venían teniendo para la distribución de la riqueza, su crecimiento y el tenor de nuestras relaciones con las grandes economías del mundo. Así durante los años setenta aparecieron diversos estudios sobre la economía campesina, la distribución del ingreso, el empleo urbano, el grupo andino de comercio exterior, a la vez

que profesores del Departamento, a los que se sumaron algunos profesores visitantes como el español José María Caballero y la británica Rosemary Thorp, prepararon algunos instrumentos importantes para el análisis económico, como la tabla insumo-producto y las estadísticas históricas de rubros claves, como la minería y el comercio exterior.

El incremento en el número de estudiantes y el apoyo de fundaciones extranjeras, como la Ford, permitieron que el número de profesores también creciera. Por tal motivo, se contrataron docentes quienes, años más tarde, se convirtieron en distinguidas autoridades en sus campos de estudio tales como Javier Iguíñiz, Heraclio Bonilla, Rufino Cebrecos, Efraín Gonzales de Olarte y Félix Jiménez. Se puede apreciar un gráfico del trabajo de Janneth Leyva, a finales de los años setenta el número de profesores ordinarios del Departamento superó por primera vez la veintena (véase en capítulo 3). Una novedad importante era que ahora la Universidad podía pagar tiempos completos, lo que permitía el trabajo de investigación de sus docentes. En 1976 se abrió el posgrado, en el grado de Maestría y, en el año siguiente, comenzó a publicarse la revista *Economía*, que se convertiría en la más importante revista del país especializada en los estudios económicos.

Con el crecimiento llegaron también algunos problemas. Hacia finales de los años setenta observadores cercanos como el profesor Shane Hunt, advirtieron una suerte de división ideológica en el Departamento, entre los profesores de orientación neoclásica y los marxistas, que podía llegar a conspirar contra un sano clima de convivencia y colaboración académica. La brecha, sin embargo, terminó por desaparecer cuando en la década de 1980 los economistas de orientación más neoclásica fueron llamados a colaborar en el gobierno tras el retorno de la democracia. Aunque casi ninguno regresó al Departamento, a partir de los años noventa, tras la caída del muro de Berlín y del socialismo real, este se vio nutrido de un clima de ideas más diverso, con la llegada de nuevas ideas y nuevos profesores.

Uno de los efectos que tuvo el crecimiento de los estudios de economía en la PUCP y otras universidades del país, fue el reconocimiento social de su pericia entre la población ilustrada. Antes de los años setenta, difícilmente una persona educada podía comprender para qué podía ser útil un economista en el Perú. A partir de ese momento y, sobre todo, a raíz de grandes descalabros económicos sufridos por la economía peruana, como la hiperinflación de los años ochenta, el economista se convirtió en el nuevo gurú al que asediaban los hombres de prensa, los empresarios y los líderes políticos.

Entre los efectos de esta recién ganada popularidad figuró el aumento de los jóvenes que apostaban por seguir la carrera de Economía; la cual, después de Derecho, se convirtió en la especialidad con mayor número de ingresantes a la PUCP, según

refiere la información acopiada por Janneth Leyva. Lamentablemente, este interés por la especialidad estuvo acompañado por un contexto social y económico poco propicio a escala nacional. En los años ochenta, la crisis mundial de la deuda, el mal resultado de algunas reformas del gobierno militar, junto con el estallido del terrorismo político, provocaron un repliegue de la inversión, nacional y extranjera. El desempleo aumentó, sobre todo entre los sectores de la clase media, que era la que enviaba a sus hijos a estudiar a nuestra casa de estudios. Esta sombría situación trajo problemas para el financiamiento de la Universidad, implicó el retiro de algunos profesores y la imposibilidad de atraer a jóvenes talentos. Los que quedaron compartían sus quehaceres docentes con el trabajo de investigación en organismos no gubernamentales o labores de consultoría profesional. Resultó, sin duda, loable que en medio de tales condiciones un grupo de profesores entendiera que, por muy duras que fueran las condiciones existentes, la búsqueda del conocimiento no debía ser abandonada. Jóvenes valores como Oscar Dancourt, Waldo Mendoza, Janina León y Mario Tello, junto con profesores más maduros como Adolfo Figueroa y Javier Iguíñiz, emprendieron valiosas investigaciones en torno a lo que era el tema de moda: la inflación; así como sobre otros temas de recurrente interés para el país, como la desigualdad en la distribución del ingreso y la escala de los salarios.

El panorama mejoró desde mediados de los años noventa, a la par que se produjo la recuperación económica nacional. El gobierno de Alberto Fujimori emprendió un programa de reformas estructurales que, en buena cuenta, desmontaron el esquema de economía dirigida que había caracterizado a la economía peruana desde el gobierno militar. La coincidencia de estas reformas con la derrota del terrorismo, el fin de la Guerra Fría en el mundo y la integración de China a la economía mundial, dando inicio a una nueva ola de liberalización comercial, atrajeron nuevas inversiones en campos como la minería, la compra de empresas públicas que el gobierno había decidido devolver al sector privado, y sectores de servicios de todo tipo.

Hacia el final del siglo XX, la culminación de la explosión demográfica que había caracterizado al Perú desde los años cuarenta, junto con los intensos flujos de migración interna y la masificación de la educación secundaria, habían propiciado el nacimiento de una nueva y más densa clase media, que aspiraba a consolidar su posición social mediante la educación superior de sus hijos, la cual les abriría las puertas al empleo profesional, que en el Perú había gozado tradicionalmente de una mejor remuneración respecto del promedio. Por ello, aparecieron nuevas universidades públicas y privadas para atender esta creciente demanda, al tiempo que se comenzaron a generalizar los estudios de Maestría como requisito para progresar en un mercado laboral cada día más competitivo.

El capítulo de Stephan Gruber reseña la forma como la especialidad de Economía reaccionó frente a esta marea estudiantil. Al comienzo hubo una reacción defensiva, tratando de proteger el nivel académico de la carrera de lo que podía ser una masificación empobrecedora. Se incrementaron las barreras de los cursos de matemáticas y teoría económica que debían aprobar los alumnos en Estudios Generales Letras y se redobló el rigor en los exámenes en dichas materias. El número de profesores de planta no creció mucho, puesto que se optó por incrementar, sobre todo, el grupo de docentes contratados para cada curso. Los temas de investigación de este cuerpo de profesores se mantuvieron dentro de la esfera de la economía como ciencia social. Naturalmente, se investigó acerca de los resultados del así llamado «ajuste estructural» en la economía peruana, ocurrido en los años noventa; pero también se estudiaron los cambios ocurridos en el mercado laboral, financiero, de comercio internacional, y se desarrollaron estudios en campos no abordados anteriormente, como la economía de la educación y la implicación de las economías regionales en el nuevo ciclo de bonanza minera. En el caso de la historia económica, se abordó la interrelación entre Estado y mercado en épocas previas de la historia peruana y se exploraron las experiencias de crecimiento acontecidas en distintas épocas, como el siglo XVIII, por ejemplo.

Entre las reformas realizadas en esta nueva etapa figuraron los nuevos planes de estudio en la Maestría, que quedó configurada en tres especialidades: Regulación y Políticas Públicas, Finanzas y Mercado de capitales, y Teoría Económica. Las dos primeras, claramente orientadas a una formación profesional enfocada de acuerdo con las necesidades del mercado laboral, y la última, más enfocada a la formación y la investigación académica. También fue actualizada la revista *Economía*, que en los años de la crisis había sufrido retrasos. Luego de su actualización y del establecimiento de dos nuevos consejos, editorial y consultivo, se procedió a organizar más regularmente la evaluación anónima de los artículos a cargo de colegas que, en muchas ocasiones, vivían en otros países. Para ello fue decisiva la colaboración de varios egresados de la especialidad que habían seguido posgrados en países del primer mundo y trabajaban en universidades ahí radicadas. La revista alcanzó a ingresar en los principales indicadores del mundo hispano parlante, como Dialnet y Latindex, de las publicaciones especializadas en asuntos económicos, como REPEC y Pro-Quest, y recientemente en Scopus, en la categoría de revistas emergentes. La serie de Documentos de Trabajo del Departamento continuó, por su parte, con su labor de difundir en círculos más especializados los trabajos de investigación de los docentes y de algunas notables tesis de grado. Hasta el momento se han publicados casi medio millar de trabajos.

Por otro lado, la creación de un programa de Doctorado en el año 2008 también representó un impulso a la investigación. El Doctorado no tenía cursos, solo contaba con un tutor o asesor de tesis que supervisaba un trabajo de investigación. Este debía tener el nivel de un texto publicable por una editorial académica, ya sea como un libro o como un conjunto de artículos en revistas especializadas. El programa permitió completar la titulación de doctor de algunos profesores del Departamento e impulsó y difundió interesantes trabajos de investigación.

La apertura de otras especialidades en la Universidad, en los años recientes, como Gestión y Ciencia Política, significó una competencia importante en el reclutamiento de alumnos para Economía, según manifiesta Gruber en su texto sobre el último periodo de la historia del Departamento. Aunque se habían abierto cursos nuevos, como Organización Industrial, enfocados en los problemas de la gestión empresarial, el perfil de la carrera de Economía en la PUCP seguía manteniendo una fuerte imagen de profesionales entrenados para encarar los problemas de la economía pública, antes que de la privada. De hecho, los principales empleadores de nuestros egresados eran los Ministerios, organismos públicos como la Superintendencia de Banca y Seguros y el Banco Central de Reserva, y organismos no gubernamentales. En los últimos años, sin embargo, el panorama se ha diversificado al ampliarse hacia algunas empresas y bancos privados. En el año 2016 se creó la especialidad de Finanzas dentro de la Facultad de Ciencias Sociales, un hecho que puede marcar un hito en su historia, puesto que con ello pareciera que se quiere recuperar el sesgo al que se renunció en 1969, cuando se decidió retirar la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y ubicarla en Ciencias Sociales.

Asimismo, el texto de Gruber hace una reseña de las investigaciones y debates acontecidos en el Departamento en los últimos años. Temas como las consecuencias de los tratados de libre comercio suscritos recientemente con muchos países o bloques de comercio, los determinantes de la inversión minera, la disparidad de salarios por motivos de género, los orígenes y la medición de la desigualdad, o distintas alternativas para el financiamiento de las pensiones de retiro, han sido algunos de los tópicos abordados en estos trabajos.

El libro cierra con la contribución de Máximo Vega-Centeno Bocangel, quien en 1970 fuera el segundo director o jefe del Departamento de Economía (después de Richard Webb). El profesor Vega-Centeno ha tenido desde entonces una presencia constante en el Departamento, hasta convertirse en el 2006 en profesor emérito. Estuvo detrás del crecimiento de la especialidad en los años setenta y en la apertura del Programa de Maestría en 1976; impulsó, junto con Heraclio Bonilla, la aparición de la revista *Economía*, en el año siguiente y, en medio de las ásperas polémicas que a menudo caracterizaron el intercambio de los docentes acerca del enfoque adecuado

para los estudios económicos y la orientación que debían seguir las políticas económicas, fue el puente que soldó lo que parecían, a veces, diferencias irreconciliables e incapaces de convivencia. El profesor Vega-Centeno ha hecho siempre patente su pasión por el Departamento, a través de la reconstrucción de su historia. En conferencias donde se celebraban aniversarios, y artículos que daban cuenta de los avances de la especialidad de Economía y la Facultad de Ciencias Sociales (de la que él ha sido decano), fue siempre el reconstructor memorioso y agudo de las peripecias y logros que iban acumulando los estudios económicos en la Universidad a lo largo de una historia que ya comenzaba a ser larga. En este libro amplía y actualiza sus trabajos anteriores volcados a la historia del Departamento de Economía de la PUCP, con un texto que él mismo subtitula, apropiadamente, como «una versión testimonial».

Cumplir medio siglo constituye un hito importante en la vida de cualquier institución. Para el Departamento de Economía de la PUCP es una invitación a realizar un balance de metas cumplidas y desafíos pendientes. Entre las primeras, creo que está el haber contribuido de manera decisiva a consolidar la profesión de economista en el medio peruano. Y con ello, a validar su punto de vista y a difundir una perspectiva, sin duda, original y legítima para encarar los problemas de la sociedad peruana. Los debates sobre los asuntos económicos, sea en la prensa o en los foros políticos o empresariales, han ganado en calidad de la información y claridad en los conceptos. Entre los segundos, figura mantener un sitio de vanguardia entre las muchas instituciones volcadas a los estudios de economía que en las últimas décadas han sido abiertas en el Perú. La generación que fundó el Departamento ha ido pasando al retiro por imperio del tiempo, y son nuevos hombres los que hoy llevan en sus hombros esta tarea, para la que aquella dejó el listón muy alto.

BIBLIOGRAFÍA

- Barreto, Emilio (1945). *Los problemas monetarios de la posguerra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrero, Rómulo (1938). *Tierra y población en el Perú. La escasez de tierras cultivadas y sus consecuencias*. Lima: Banco Agrícola del Perú.
- González, Teobaldo (1953). *Historia del comercio mundial*. Lima.
- Hohagen, Alfredo (1959). Oro en el Perú. En Miguel Mujica Gallo (ed.). *Oro en el Antiguo Perú*. Lima.

SOBRE LA ETAPA FUNDACIONAL DE LOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA EN LA PUCP, 1917-1944

Jhonatan A. Clausen L.¹

INTRODUCCIÓN²

La historia de los estudios de economía y disciplinas afines en la PUCP³, puede rastreadse hasta la creación, en 1932, de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas⁴ que tuvo como primer decano a Víctor Andrés Belaunde (Hampe 1989). Dicha época corresponde a la etapa que José Dammert (2012) ha denominado de «rápida expansión» y que comprende el periodo de 1931 a 1934. De acuerdo con el autor, son dos los sucesos históricos que habrían generado en la PUCP dicho impulso: el fin

¹ Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Desarrollo Humano de América Latina (IDHAL-PUCP). Correo-e: jhonatan.clausen@pucp.edu.pe. Quiero agradecer especialmente a Nicolás Barrantes, por su invaluable apoyo como asistente de investigación. Sin su diligente y cuidadosa labor de asistencia no hubiese sido posible la redacción de este capítulo. Asimismo, agradezco el apoyo de Diego Aguilar, quien colaboró de forma decisiva con el trabajo que implicó el desarrollo de este estudio. De igual modo, agradezco a Beatriz Montoya, Dora Palomo y María Asunción Dextre quienes pusieron generosamente a mi disposición los documentos que han hecho posible esta investigación y que pertenecen al archivo de la PUCP que ellas administran y custodian con enorme profesionalismo.

² Estoy en deuda con Carlos Contreras y José Rodríguez por los comentarios realizados a una versión previa de este documento y que permitieron enriquecer de forma significativa este capítulo. Todos los errores u omisiones que pudiesen permanecer son, sin embargo, de mi entera responsabilidad.

³ Aun cuando el nombre de Pontificia Universidad Católica del Perú es posterior al periodo de estudio, en este capítulo se utilizan las siglas PUCP de forma consistente para hacer referencia a la por entonces Universidad Católica, salvo cuando se trate de referencias a nombres de instituciones o a citas textuales de los documentos de archivo.

⁴ El título oficial con el que fue creada la facultad fue de «Ciencias Políticas y Económicas». Posteriormente los documentos dejan de hacer referencia a este término y mencionan a la facultad únicamente como de «Ciencias Económicas»; sin embargo, no se han encontrado registros que den cuenta de forma oficial de este cambio de nombre. En este capítulo se utiliza de manera consistente «Facultad de Ciencias Políticas y Económicas» para referirse a la entidad que existió entre 1932 y 1944 y que fue reemplazada por la «Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales» (cuya historia se explora en el siguiente capítulo). No obstante, se han mantenido las referencias a «Facultad de Ciencias Económicas»

del régimen del presidente Augusto B. Leguía y el posterior cierre de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) por orden del presidente Luis Sánchez Cerro. A partir de dichos acontecimientos, muchos de los estudiantes de la UNMSM vieron en la PUCP una alternativa atractiva para la continuación de sus estudios universitarios y, en consecuencia, optaron por pasar a sus filas. Esto último es bastante razonable en tanto que, en dicha época, la UNMSM y la PUCP eran las dos únicas universidades con sede en Lima.

A pesar su antigüedad en la historia de la PUCP, es poca la información consolidada y sistematizada que se tiene acerca de los años más tempranos del estudio y enseñanza de la disciplina económica en la Universidad. La mayoría de las investigaciones al respecto se han concentrado en periodos más recientes que corresponden a etapas posteriores a la creación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales en 1944. Un ejemplo de ello es el libro editado por Carlos Contreras (2014), *El Perú desde las aulas de Ciencias Sociales de la PUCP*, sobre las visiones de distintos científicos sociales de la PUCP acerca del rol que han jugado sus diferentes disciplinas académicas en el análisis de la realidad del Perú desde la creación de la Facultad de Ciencias Sociales en 1964.

No es de extrañar, entonces, que no existan investigaciones encargadas de explorar en profundidad los años iniciales de los estudios de Economía en la PUCP, en tanto las fuentes de información que permitirían reconstruir de alguna forma dicha historia son escasas y heterogéneas. En ese sentido, el objetivo de este capítulo consiste en un esfuerzo de recopilación y sistematización de dichas fuentes con el fin de caracterizar la forma que habría adoptado el estudio de la Economía en la PUCP durante su etapa fundacional. De manera específica, esta investigación se enfoca en el periodo que comprende desde 1917, año en que se creó la Universidad, hasta el año 1944 en el que tiene lugar la fundación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales en reemplazo de la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Los materiales que han sido tomados en cuenta para la redacción de este capítulo corresponden principalmente a dos tipos. El primero consiste en la revisión de fuentes documentales pertenecientes al archivo general de la universidad que contienen información sobre los estatutos, documentos administrativos y planes de estudio de la especialidad. Mientras que, el segundo, se encarga de examinar todas las investigaciones de tesis desarrolladas por los estudiantes de la especialidad en los años señalados y que se conservan en la actualidad en diferentes soportes como parte de la colección perteneciente a Biblioteca Central de la PUCP.

en aquellos casos en los que se cita textualmente documentos que hacen uso de ese término. Para fines prácticos se pide al lector que trate los términos «Facultad de Ciencias Políticas y Económicas» y «Facultad de Ciencias Económicas» como indistintos.

Hasta donde ha sido posible extender la búsqueda, esta es la primera investigación que tiene como objetivo reconstruir la historia de los estudios de Economía en la PUCP en un periodo tan antiguo. En ese sentido, y dado la significativa contribución de la Universidad al desarrollo de la disciplina económica en el Perú, se espera que se constituya en un aporte a la comprensión de la historia del pensamiento económico tanto dentro de la escuela de economía de la PUCP como de la academia peruana en general.

EPISODIO FUNDACIONAL Y BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Un primer desafío al momento de delinear los inicios de la historia de la Economía en la PUCP consiste en delimitar su alcance como disciplina o más precisamente en caracterizar la comprensión que sobre la misma se tenía durante dichos años. A diferencia de la visión contemporánea de la economía como ciencia social que caracteriza la actual situación de la disciplina dentro de la universidad, en sus inicios dicho carácter no parece haber sido del todo claro. En general, el ejercicio de la economía se asoció tempranamente a la actividad administrativa y al quehacer de los funcionarios de la hacienda nacional. Así, por ejemplo, de acuerdo con el plan para la creación de la Escuela Superior de Comercio como entidad anexa a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, la Escuela tenía como objetivo principal «preparar el elemento directriz para las empresas económicas y para las funciones del Estado» (PUCP 1932c: 3). Esto último, además, a partir de la firme convicción de que «todos los problemas de un país giran alrededor de los fenómenos económicos y es indispensable formar gestores y administradores técnicos tanto para la actividad económica como para la financiera, o sean las dos columnas fundamentales de donde derivan el progreso y el bienestar de los pueblos» (1932c: 4). Esta visión de la disciplina económica y de los economistas no fue, sin embargo, patrimonio exclusivo de la PUCP, sino que parece haber reflejado un imaginario preexistente y que se remontaría incluso a la creación, en 1875, de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la UNMSM de la mano de Pradier Foderé. Esta habría respondido a la necesidad de formar funcionarios con competencias relacionadas tanto a la administración como a la economía política y que fueran capaces de desempeñarse con una visión de Estado (UNMSM 2017).

En el caso específico de la PUCP, esta forma de entender la labor del economista no se redujo a los estudiantes de la rama técnica de la carrera, sino que parecería haber englobado en general a todos los estudios en la facultad. De acuerdo con el documento del «Proyecto de Reorganización de la Facultad de Ciencias Económicas de la U. C. del Perú» de 1938, la finalidad real de la facultad en general y de la carrera de economía en particular consistía en «preparar individuos capacitados técnicamente

para prestar sus servicios, en primer lugar, en las reparticiones del Estado y, en segundo lugar, dentro de las posibilidades de la economía privada» (Quiñe y García 1938: 1). Un documento posterior que contiene observaciones realizadas a dicho proyecto complementaría y moderaría esta visión al afirmar que «en realidad ambos objetos [la actividad pública y la actividad privada] deben tener la misma importancia» (ibíd.). No obstante, entre las observaciones expuestas en este segundo texto se vuelve a remarcar la necesidad de que la aproximación de la universidad a la formación de los economistas tenga un claro componente práctico pues, de no hacerlo, «la universidad prepararía individuos de vasta cultura, capaces de idear nuevas doctrinas económicas o discutir y redactar nuevos códigos comerciales, pero incapacitados para leer un balance u organizar en detalle un departamento administrativo» (Quiñe y García, 1938, p. 2).

No es casualidad, entonces, que Teodoro Hampe (1989) coloque como antecedentes de la actual Facultad de Ciencias Administrativas a todos los programas de economía que existieron hasta la década de 1970, año en que esta pasó a formar parte de una de las disciplinas a ser impartidas en la Facultad de Ciencias Sociales⁵. De acuerdo con el autor, aun cuando el interés en la materia se remonta hasta la propia fundación de la Universidad en 1917, no fue sino hasta junio del año 1932 en que se creó propiamente la primera Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Sin embargo, fue recién en abril de 1933 en que se iniciaron las actividades académicas en un local ubicado en la actual plaza Francia⁶ con un total de 36 estudiantes.

Según Hampe (1989), en una primera etapa la Facultad tuvo como decano a Víctor Andrés Belaunde quién, además, tuvo a su cargo la Cátedra de Derecho Constitucional e Historia Política. Otros decanos pertenecientes a este primer periodo fueron José Félix Aramburú, Javier Correa Elías y Rómulo Ferrero (véase tabla 1). A excepción del último, una característica común de todos es el haber cursado estudios de jurisprudencia y leyes en la UNMSM.

Asimismo, es importante resaltar que todos ellos se desempeñaron como ministros de Estado por lo menos en alguna ocasión, e incluso en algunos casos llegaron a ocupar cargos de alto nivel internacional. En ese sentido, se trató de personajes que combinaron la vida académica con el posterior ejercicio de la función pública en diversos ámbitos relacionados con la justicia, la diplomacia, la administración de la hacienda pública y la agricultura.

⁵ Esta forma de proceder al equiparar economía y administración guarda cierta similitud con lo ocurrido en el caso de la UNMSM en tanto que la facultad creada por Foderé en 1875 se denominó inicialmente Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. No sería sino hasta 1920 en que está cambiaría su denominación a Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (UNMSM, 2017).

⁶ La sede de la Facultad se trasladaría posteriormente a la calle Amargura, luego a la casona Riva-Agüero y finalmente a un local en la intersección de las avenidas Miró Quesada y Abancay (Hampe, 1989).

Tabla 1
Relación de decanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas / Ciencias Económicas y Comerciales (1932-1948)

Decano	Periodo	Estudios	Cargos Públicos
Víctor Andrés Belaunde	1932-1935	Doctor en Jurisprudencia (UNMSM)	Ministro de Relaciones Exteriores (1957); presidente de la Asamblea General de UN (1959)
José Félix Aramburú	1935-1939	Doctor en Jurisprudencia (UNMSM)	Ministro de Justicia y Culto (1939)
Javier Correa Elías	1939-1942	Abogado (UNMSM)	Ministro de Relaciones Exteriores (1945)
Rómulo Ferrero	1942-1948	Ingeniero Agrónomo (Escuela Nacional de Agricultura)	Ministro de Hacienda y Comercio (1945); ministro de Agricultura (1948)

Fuente: Hampe, 1989; Castañeda et ál., 2008; Chirinos Soto, 1991; Tauro del Pino, 2001c y Milla Batres, 1994.

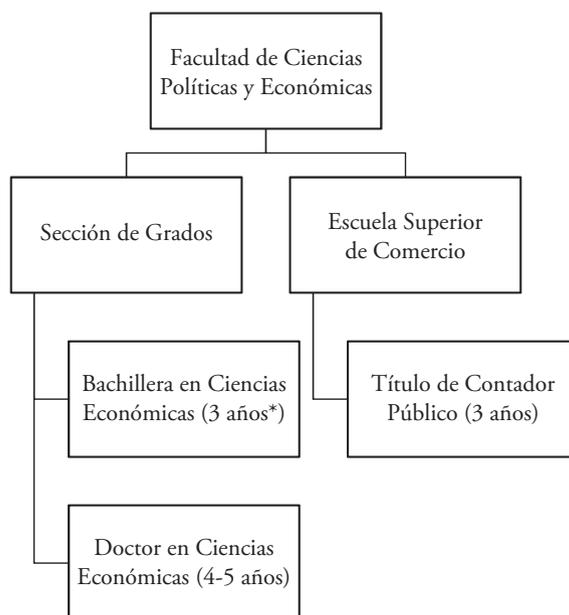
Luego de un primer proceso de reforma del plan curricular, la Facultad asumió el control tanto del Instituto Superior de Ciencias Comerciales como de la Escuela Técnica de Comercio. A partir de esta fecha, los estudios se enfocaron centralmente en temas relativos a la actividad mercantil. En cambio, las asignaturas relacionadas a la Ciencia Política serían derivadas a los estudios de Derecho (Hampe 1989). Esta etapa duró hasta el año 1944 en que la Facultad sufrió otra reforma para dar paso a la creación de la nueva Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales durante la gestión de Rómulo Ferrero.

Tanto las características académico-profesionales de los decanos de la Facultad en este periodo como la forma de entender la labor de los economistas en dicha época, serían elementos influyentes en la forma que adoptarían los estudios de Economía en esta etapa fundacional de la PUCP. En particular, esto se vería reflejado en sus planes de estudio en los que el estudio del Derecho tendría un rol protagónico que rivalizaría con el de otras asignaturas pertenecientes propiamente a la órbita de la economía política. A este hecho se agregaría posteriormente una fuente de tensión que estaría presente durante gran parte de la historia de esta joven facultad: la necesidad de encontrar un equilibrio entre ofrecer a los estudiantes sólidos conocimientos teóricos a la vez que elementos prácticos que garantizaran su inserción laboral, ya sea el sector público o en la actividad privada.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y EVOLUCIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

De acuerdo con el Plan de Creación de la Escuela Superior de Comercio, se estableció que la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas albergase dos secciones: i) la sección de grados y ii) la sección perteneciente propiamente a la Escuela Superior de Comercio⁷. La primera estaba orientada a la obtención del grado de bachiller y de doctor en Ciencias Económicas, mientras que la segunda correspondía a la obtención del título profesional de contador público (véase gráfico 1).

Gráfico 1
Rutas Formativas de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1932)



Fuente: Plan de la Escuela Superior de Comercio (PUCP, 1932c, p. 1)

*El plan de la Escuela Superior de Comercio (PUCP, 1932c) no especifica la cantidad de años de estudio para optar por el grado de bachiller, por lo que esta información se obtuvo de la Memoria de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de 1944.

⁷ En la actualidad la PUCP no se enfoca prioritariamente en el otorgamiento de títulos «técnicos», sino de grados y títulos universitarios. No obstante, en sus inicios sí parece haber contemplado el otorgamiento de dichos títulos «técnicos». Esto último parece haber sido usual en dicho periodo en tanto, de acuerdo con Mac Gregor (1988: 26), la Ley Orgánica de Enseñanza 4004 de 1920 establecía que las facultades de las «universidades menores» (como la PUCP) podían incluir secciones de enseñanza técnica previa aprobación del gobierno.

En el caso de los estudiantes del Doctorado en Economía, el plan diseñado originalmente contempló un total de entre 4 y 5 años de estudios, los cuales estaban divididos en ocho semestres. Estos 4 años comprendían una primera etapa de estudios de Letras correspondiente a los cuatro primeros ciclos de la carrera, cuya aprobación era requisito para el paso a la etapa de cursos de la especialidad. En total, los estudiantes debían aprobar 39 asignaturas (véase tabla 2).

Tabla 2
Planes de estudio de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas
y de la Escuela Superior de Comercio (1932)

Programa	Año(s)	Cursos
Ciencias Económicas	Año 1	Historia Media y Moderna Psicología Lógica Biología Economía Política Especial Estadística Matemática Económica y Financiera I Derecho Constitucional del Perú Historia Crítica del Perú (Colonial) Inglés Religión
	Año 2	Historia Contemporánea Historia Crítica del Perú (República) Moral Derecho Comercial I Derecho Administrativo Contabilidad Pública Sociología Economía Monetaria y Bancaria Finanzas Especiales I Matemática Económica y Financiera II Inglés Religión

Programa	Año(s)	Cursos
	Año 3	Derecho Comercial II Derecho Civil (Obligaciones y Contratos) Derecho Comercial Internacional Público y Privado Economía Industrial Geografía Económica General y del Perú Geografía Financiera General y del Perú Legislación Financiera Francés Finanzas Especiales II
	Año 4	Economía Social Historia Económica General y del Perú Historia Financiera General y del Perú Comercio y Transporte Legislación Consular y Aduanera del Perú Filosofía del Derecho Francés
Escuela Superior de Comercio	Año 1	Sociología Filosofía Contemporánea Historia de la Civilización Revisión de Matemáticas Economía Política General Finanzas Generales Práctica como Contador (Vacaciones - 5 meses)
	Año 2	Economía General y del Perú Economía Monetaria y Bancaria Derecho Civil (contratos y obligaciones) Estadística Contabilidad Pública Práctica como Contador (Vacaciones - 5 meses)
	Año 3	Derecho Internacional Privado y Legislación Consular Legislación Financiera e Historia Financiera del Perú Organización de Sociedades Mercantiles Matemática Financiera y Actuarial Trabajos de Investigación Práctica como Contador (Vacaciones - 5 meses)

Fuente: PUCP 1932a, 1932b.

En el caso de aquellos que optaban por la modalidad de contador público, el plan de estudios comprendía un total de 19 cursos repartidos a lo largo de los 3 años del plan de estudios. En algunos casos, dichos cursos correspondían directamente a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, mientras que en otros se trataba de cursos impartidos por la Facultad de Derecho.

Dada su naturaleza académica y su extensión, la carrera orientada a la obtención del grado de bachiller y de doctor en Ciencias Económicas, se caracterizaba por una mayor concentración de cursos teóricos. Durante los dos primeros años, además de los cursos de temas generales, los estudiantes recibían entrenamiento en el uso de técnicas cuantitativas (matemáticas y estadísticas), así como en cursos relacionados propiamente a la disciplina económica (Economía Política, Economía Monetaria y Bancaria y Finanzas). Durante los dos años restantes, los alumnos debían cursar otras materias tales como Economía Industrial, Economía Social, Comercio y Transporte, además de cursos de Geografía Económica y Geografía Financiera, Historia Económica e Historia Financiera; así como otros cursos relacionados con el Derecho.

Al hacer un balance, resulta llamativa la composición temática de los cursos de la especialidad ya que si bien once de ellos correspondían propiamente a cursos de economía y finanzas (exceptuando los cursos de métodos cuantitativos), la cantidad de cursos de derecho era bastante similar con un total de nueve asignaturas. Como se mencionó previamente, este último dato daría cuenta de la forma en la que se entendía la formación de los economistas en la época, con un fuerte énfasis en aspectos legales muy probablemente debido a la tradición académica de la mayoría de los decanos de la Facultad durante este periodo, así como al imaginario general acerca de las actividades profesionales que eran «propias» de los economistas.

El diseño original de la malla curricular del Bachillerato y del Doctorado en Economía era particularmente ambicioso; sin embargo, las fuentes referidas a los años posteriores a la creación de la especialidad muestran que existieron algunas limitaciones en la implementación del plan original. Como fue mencionado, estaba previsto que los estudiantes cursaran un total de 39 asignaturas. Si bien se presume que durante los primeros años el número de cursos que efectivamente se impartieron fueron menores a esta cifra (ya que debían incrementarse conforme los estudiantes de las primeras promociones fueran progresando en la carrera), lo cierto es que en todo el periodo, 1932-1944, nunca fue posible ofrecer los 39 cursos previstos en el plan. En ese sentido, la información que se ha conservado de los cursos impartidos muestra que la cifra máxima alcanzada, 31 cursos, corresponde a 1939 (véase A). Mientras que, a partir de este año y hasta la creación de la nueva Facultad

de Ciencias Económicas y Comerciales en 1944, el número de cursos dictados no superó nunca las 28 asignaturas.

Asimismo, existió cierta variabilidad en el propio plan de estudios que se aplicó. Entre 1932 y 1944, solo 17 de los 39 cursos previstos en el diseño original se dictaron por lo menos cinco veces. Más aún, no existe ningún curso que se haya ofrecido anualmente durante dicho periodo. En general, muchos de los cursos se impartían de forma intermitente y en no pocos casos los registros muestran sucesivos cambios en el nombre de los mismos. No es posible determinar, sin embargo, si esto último implicó cambios en el contenido de los cursos en la medida en que los syllabus no se han conservado.

A pesar de la variabilidad encontrada, es posible identificar un núcleo de cursos impartidos regularmente en la facultad durante este periodo (véase tabla 3), los cuales pueden ser clasificados en grupos temáticos, que a su vez pueden agruparse en cuatro áreas. La primera de estas áreas corresponde a materias de economía y finanzas propiamente y está compuesta por los grupos temáticos de Economía Política; Finanzas; Geografía Económica, Financiera y Comercial; Contabilidad; Historia Económica, Financiera y del Comercio; Economía Monetaria y Bancaria; Economía Industrial y Organización Fiscal. En segundo lugar, está el área vinculada a estudios de jurisprudencia que incluye los grupos temáticos de Derecho Constitucional, Administrativo, Comercial, Civil, Legislación Financiera y Consular. En tercer lugar, se encuentra el área relacionada a grupos de cursos referidos a técnicas cuantitativas tales como estadística y matemáticas; mientras que el cuarto lugar correspondería al área de idiomas y religión.

Como se ha mencionado anteriormente, los syllabus de los cursos no se han conservado por lo que resulta difícil determinar los contenidos de los mismos. Existe, sin embargo, una forma que permite aproximarse a estos contenidos a partir de la información que sí se ha conservado en los archivos. Esta corresponde a los datos consignados en los registros de asistencia al dictado de clases de los profesores de la Facultad. En estos cuadernos, los profesores debían consignar diariamente la fecha, el curso y un pequeño resumen del tema a tratar en clase, además de una firma. Es gracias a esta información, correspondiente al periodo 1937-1940, que es posible reconstruir de alguna manera los contenidos de los cursos, por lo menos de forma descriptiva. En particular, se ha decidido focalizar la atención en grupos temáticos vinculados al área de Economía y Finanzas, que, además, pertenecieron al núcleo de asignaturas impartidas con mayor frecuencia. De igual modo se ha optado por incluir dos cursos adicionales que, aunque no formaban parte de este núcleo, se consideran particularmente relevantes por su contenido.

El primer grupo temático corresponde a los cursos de Economía Política. Específicamente incluye los cursos de Economía Política Especial (1932), Economía Política (1933-1937, 1940, 1944), Economía Política 1 (1942), Economía Política 2 (1933, 1942), Economía Política General (1938-1940) y Seminario de Economía Política (1942). Los temas incluidos en estos cursos estaban relacionados con temas clásicos de la Economía Política, así como con aquellos referidos a las diferentes teorías del valor y la determinación de los precios. Asimismo, gran parte de las clases estaba destinada al estudio de la determinación de los pagos a los factores: la remuneración del trabajador, el beneficio del empresario, la remuneración del propietario de capitales y la renta de la tierra. Otra sección se enfocaba en estudio de la circulación de la moneda y los sistemas monetarios. En años posteriores se enfatizó en aspectos monetarios tales como la moneda metálica, el billete convertible y el papel moneda, al igual que en los títulos de crédito, la inflación y la deflación. Igualmente, en algunos años se observa una mayor atención en el rol de los diferentes tipos de bancos privados (de crédito y emisores) y el Banco Central de Reserva, así como las crisis económicas, la inflación y la estabilización. Finalmente, otro grupo de temas estuvo relacionado a la teoría del comercio internacional, la balanza de pagos, las políticas comerciales, el *dumping* y los tratados de comercio.

Otro grupo temático de importancia significativa, a juzgar por su presencia recurrente entre las asignaturas efectivamente dictadas, es el que corresponde a Geografía Económica, Financiera y Comercial. En este grupo se han incluido los cursos de Geografía Económica General y del Perú (1932, 1942), Geografía Financiera, General y del Perú (1932), Geografía Económica (1933, 1934, 1937, 1938, 1943), Geografía Económica y Comercial (1935) y Geografía del Comercio (1944). Los temas incorporados comprendían el estudio de la geografía por productos (madera, combustibles, comestibles, textiles, minerales industrias químicas, transporte y servicios económicos), regiones y países del mundo. Asimismo, se agregó una revisión de lo que denominaba las «bases económicas», es decir, la población y el territorio, los que se relacionaban con el nivel de vida. Por otro lado, se profundizaba en los factores económicos financieros, geográficos y climáticos que tenían incidencia sobre el comercio mundial. Otro grupo de temas comprendía el desarrollo del mercado mundial, el estudio de los imperios coloniales y la comparación entre los países industriales y agrícolas, señalando las ventajas de los primeros y las formas para implementar el desarrollo industrial en el país. Finalmente, un conjunto adicional de temas se refería a la organización del tráfico comercial (exportaciones e importaciones), los diferentes regímenes comerciales, la balanza comercial, la renta nacional y los factores detrás de las modificaciones de los precios en el comercio.

Tabla 3. Cursos dictados por la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1932-1944)

1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	Nº veces dictado
Economía Política													
Finanzas	Finanzas												10
Geografía Económica, Financiera y Comercial	Geografía Económica, Financiera y Comercial												9
Contabilidad	Contabilidad	Contabilidad										9	
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional												9
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo												8
Derecho Comercial	Derecho Comercial												8
Derecho Internacional	Derecho Internacional												8
Estadística	Estadística												8
Religión	Religión												8
Legislación Financiera	Legislación Financiera												7
Derecho Civil	Derecho Civil												7
Idiomas	Idiomas												7
Historia Económica, Financiera y del Comercio	Historia Económica, Financiera y del Comercio												7
Matemáticas	Matemáticas												6
Legislación Consular	Legislación Consular												6
Economía Monetaria y Bancaria	Economía Monetaria y Bancaria												5
Economía Industrial	Economía Industrial												5
Organización Fiscal												Organización Fiscal	5

Fuente: PUCP, 1932a, 1933a, 1934a, 1935a, 1936a, 1937, 1938a, 1939a, 1940a, 1941a, 1942a, 1943a, 1944a.

Un tercer grupo de cursos cuyo contenido ha sido posible reconstruir corresponde al rubro de Historia Económica, Financiera y del Comercio. Específicamente, incluía las asignaturas de Historia Económica General y del Perú (1932, 1936, 1937), Historia Económica General del Perú (1939), Historia Financiera General y del Perú (1932), Historia Económica y Financiera del Perú (1935), Historia Económica y Financiera (1941) e Historia del Comercio (1944). Este grupo incorporaba una revisión de los regímenes económicos de la Antigüedad y su evolución histórica incluyendo el régimen feudal, la economía de la Edad Moderna y la Revolución Industrial. Además, comprendía un análisis de la historia económica de países particulares tales como Inglaterra, Rusia, Francia, Italia, Alemania y Japón. Asimismo, se centraba en la historia económica del Perú que incluía la prehistoria y la etapa preinca para dar paso al estudio del aspecto económico y financiero del Imperio inca. De igual modo, se añadió una revisión de la economía colonial, su régimen laboral y salarial, así como su política fiscal (impuestos, ingresos y gastos) y comercial, para, finalmente, examinar temas referidos a las finanzas de los inicios de la etapa republicana.

A diferencia de los cursos anteriores, Economía Monetaria y Bancaria se impartió únicamente cinco veces en el periodo de estudio; sin embargo, desde su primer dictado, en 1937, se ofreció con regularidad bienal ininterrumpida. El curso incluía una revisión del origen de la moneda ante las dificultades que el trueque acarrea. Como parte de esta sección se estudiaban los conceptos de moneda metálica y papel moneda y se enfatizaba en su valor interior y exterior, así como en los factores que influían en la oscilación de su valor. Asimismo, se incluía el estudio de las implicancias de la adopción de sistemas monetarios basados en billetes convertibles, las consecuencias de la inconvertibilidad, el patrón oro y, en general, los sistemas basados en fondo de oro y de núcleo áureo. Oro grupo de temas estaba relacionado a las implicancias inflacionarias de la inconvertibilidad de los billetes, así como a la relación entre la estabilidad monetaria, la inflación y la devaluación. De igual modo, se dedicaba parte del curso a los factores objetivos y psicológicos que determinaban el cambio entre monedas a escala internacional, así como al análisis de las teorías keynesianas y las causas de la crisis monetaria y del abandono del patrón oro. Finalmente, el curso destinó también algunas clases al estudio de la historia monetaria del Perú, las funciones de los bancos comerciales y los bancos centrales, y la legislación bancaria en el Perú.

Algunos otros cursos se dictaron más bien de forma esporádica, como el caso de Economía Agrícola que se ofreció únicamente en los años 1936, 1938, 1940 y 1941. El curso iniciaba con la presentación de la importancia de la agricultura en el Perú y en el mundo, haciendo énfasis en sus objetivos. Posteriormente se procedía al estudio

de la relación entre la población, la tierra y la renta, así como las formas de explotación agrícola: directa, arrendamiento y aparcería. También se incluían algunos conceptos ricardianos a la luz del estudio de la tierra como la intensidad del cultivo, la ley de los rendimientos marginales decrecientes, y su relación con la distribución funcional del ingreso. Asimismo, se presentaba el análisis de los costos, las nociones de oferta y demanda, la determinación del precio y la forma en que la política económica podía influir en este. El curso incluía, además, una serie de temas relacionados a la valorización de las propiedades agrícolas, el cooperativismo agrícola, la irrigación en el Perú y el estudio de cultivos particularmente relevantes para el caso peruano como el algodón, el azúcar, el arroz y el trigo.

Al igual que en el caso de Economía Agrícola, el grupo de cursos vinculados a la Sociología solo se dictó en cuatro ocasiones. Este grupo comprende los cursos de Sociología (1932, 1943) y Sociología Cristiana (1934, 1935). Los temas tratados en el curso son muy diversos y cambiantes entre los diferentes años; sin embargo, es importante reseñar sus contenidos en tanto pueden dar una idea del pensamiento moral, social y político de la época. Inicialmente, el curso estuvo abocado al estudio de la familia como célula de la sociedad y a la indisolubilidad del vínculo matrimonial. De igual modo, incluía temas relacionados a distintos tipos de sociedades (paterna, heril, patronal), las clases sociales y la autoridad como elemento formal de la sociedad; así como el estudio de los campos de actividad y fines del Estado de acuerdo con el liberalismo, socialismo y a la doctrina social de la Iglesia católica. En particular, el curso parecía profundizar en esta última abarcando temas relativos a la justicia social, el salario y la propiedad a partir de las encíclicas pontificias. Posteriormente, el curso sufrió un cambio de enfoque y comenzó centrándose en la idea del ser humano, la sociedad, su carácter moral y bases naturales para dar paso al estudio de la filosofía social de autores como Platón, Aristóteles, Tomas de Aquino, Maquiavelo, Hobbes y Rousseau. Las teorías sociológicas de Comte, Spencer y Durkheim constituyen la parte final de este grupo de temas. En esta etapa, el curso también incluyó el estudio de temas específicos como el divorcio, la eugenesia, el control de la natalidad, el aborto, y el feminismo.

Tal como se mencionó, existió un proyecto para que la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas albergase una sección correspondiente a la Escuela Superior de Comercio. Esta segunda modalidad formativa se pensó como una alternativa para aquellos que habían cursado previamente estudios en el Instituto de Ciencias Comerciales o para aquellos que, luego de haber concluido la educación escolar secundaria (o media, como era conocida en dicha época), deseaban obtener un título profesional. En este último caso se exigía a los alumnos cursar previamente

las asignaturas de contabilidad, psicología, lógica y moral y biología general, que se impartían en el Instituto de Comercio de la Universidad.

Se tiene en cuenta que la instrucción superior no está siempre al alcance de todos los jóvenes, pues muchos de ellos apenas concluidos sus estudios de instrucción media se ven precisados, por la necesidad de sostener y ayudar a sus familias, a desistir de los propósitos de abarcar una carrera. Los que así proceden se ven impulsados a luchar por la vida sin otro bagaje que la cultura general secundaria obtenida en el colegio. Que de muy poco les sirve de instrumento de trabajo. En el plan propuesto conjuntamente con esa cultura necesario para la vida social del individuo, éste adquiere preparación profesional en especialidades de la carrera mercantil como Contabilidad, Correspondencia, etc., que le permiten conseguir trabajo con relativa facilidad y con ventajas económicas. No pierde, pues, su tiempo. Al contrario se beneficia doblemente, porque no solo adquiere una simple cultura general sino técnica profesional. (PUCP, 1932c, p. 3)

El plan de estudios de la Escuela Superior de Comercio se diseñó tomando en cuenta otras experiencias en la región como los casos de México, Argentina y Chile. Específicamente, estas experiencias fueron tomadas como referentes debido al prestigio que habían alcanzado en sus respectivos países y de cuyos egresados se afirmaba cumplían «un rol muy importante en la dirección de la vida económica y financiera de esos pueblos» (PUCP, 1932c, p. 2).

Si bien ambas modalidades de enseñanza (académica y profesional) correspondían a rutas distintas, una vez terminados los estudios en la Escuela Superior de Comercio el estudiante tenía la posibilidad de complementar su formación y finalizar con la obtención del grado de bachiller o doctor en Ciencias Económicas, para ello podía «estudiar las materias correspondientes al plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y optar el grado de doctor, terminando sí, totalmente, su preparación que le abrirá otros horizontes de actividad en su vida académica» (PUCP, 1932c, p. 3)

Ciertamente, al observar ambos planes de estudio (véase tabla 2) queda claro que existen algunos cursos comunes entre ambas modalidades (como en el caso de Sociología, Estadística, Economía Monetaria y Bancaria, entre otros); sin embargo, también es cierto que muchos de los cursos de la especialidad profesional no parecen tener, *a priori*, una equivalencia con los de la carrera académica. No se ha conservado información acerca de la equivalencia entre cursos o de la modalidad exacta para optar por el grado académico una vez terminado los estudios de contador público. Tampoco se tiene registro acerca de si fue una alternativa efectivamente utilizada por algunos estudiantes.

En cualquier caso, resulta evidente que los dos planes de estudio están compuestos por materias con diferente orientación. Así, mientras que la ruta académica incluía varios cursos de humanidades o estudios generales que abarcaban los dos primeros años de la carrera (como Historia Media y Moderna, dos cursos de Historia Crítica del Perú, dos cursos de Religión, entre otros), en la ruta profesional estos solo aparecían en el primer año y correspondían únicamente a tres cursos (Sociología, Filosofía Contemporánea e Historia de la Civilización). En cambio, en los dos años restantes existía una fuerte concentración de materias prácticas relacionadas de forma directa con la actividad profesional. Esto último se evidenciaba, sobre todo, en los tres cursos de prácticas como contador repartidos respectivamente en cada uno de los 3 años de la carrera.

Ahora bien, existe cierta oscuridad en relación con la implementación efectiva del plan para la creación de la Escuela Superior de Comercio al que se ha venido haciendo referencia, por lo menos tal y como fue formulado inicialmente. Si bien es cierto que el acta de la Sesión del Consejo Superior del 28 de febrero de 1931 acordó «crear una Sección Superior de Ciencias Comerciales anexa a la Universidad Católica (PUCP, 1931, p. 1), no queda claro si este acuerdo se materializó efectivamente en lo que después sería el plan para crear una Escuela Superior de Comercio. Más aún, a diferencia del Bachillerato y el Doctorado en Ciencias Económicas, no se conservan registros de planes de estudio de esta Escuela más allá del plan presentado en el proyecto original. Los registros que existen hacen referencia a un Instituto Superior de Ciencias Comerciales del cual se sabe operó por lo menos desde 1933. No queda claro, sin embargo, si este Instituto Superior fue el sucesor del antiguo Instituto de Ciencias Comerciales al cual se hace referencia en el Plan de creación de la Escuela y del cual se afirma que ofrecía estudios que no estaban oficializados por el Estado.

Una primera hipótesis consiste en afirmar que, en realidad, Instituto Superior de Ciencias Comerciales fue el nombre que finalmente recibió lo que en un inicio se planeó que sería la Escuela Superior de Comercio. En ese sentido, se trataría en realidad de una diferencia menor reflejada solo en el nombre del organismo. Existe, sin embargo, información que permite desestimar esta hipótesis en tanto que el plan de estudios que figura en el documento del proyecto de creación de la Escuela es muy diferente al plan implementado por el Instituto Superior (véase tabla 4) e incluye un mayor número de años de estudio. Esta información abogaría por afirmar que se trató, por tanto, de dos organismos diferentes.

Tabla 4
Planes de estudio del Instituto Superior de Ciencias Comerciales
(1933-1935, 1940, 1943)

	Cálculo Comercial	Caligrafía	Religión	Historia Antigua y Media	Inglés I
Año 1	Legislación Comercial	Contabilidad I	Taquigrafía	Revisión de Matemáticas Elementales	Historia del Comercio
	Aritmética	Documentación Comercial	Aritmética	Revisión de Matemáticas	Economía Política y Legislación Económica del Perú
	Caligrafía	Geografía	Caligrafía	Contabilidad General	Redacción y Documentación Mercantil
	Castellano y gramática	Geografía Comercial	Castellano y Correspondencia		Historia Moderna y Contemporánea
	Contabilidad	Gramática	Contabilidad I		Revisión de Matemáticas
	Correspondencia Mercantil	Historia Contemporánea	Documentación Mercantil		Historia del Perú I
	Documentación Comercial	Legislación Comercial	Geografía General		Revisión de Matemáticas
	Geografía	Mecanografía	Historia Antigua		
	Geometría	Nociones Generales de Comercio	Inglés		
	Historia Antigua	Peritación y Ahorros	Mecanografía		
	Inglés	Religión	Nociones Generales de Comercio		
	Mecanografía				
	Nociones de Comercio				
	Religión				
Taquigrafía					

	Cálculo Comercial	Caligrafía	Religión	Historia Antigua y Media	Inglés I
Año 2	Álgebra	Taquigrafía	Taquigrafía	Taquigrafía	Inglés Comercial III
	Cálculo Mercantil	Tesis	Nociones Generales de Comercio	Psicología Comercial	Cálculo Mercantil Bancario
	Caligrafía	Álgebra	Religión	Redacción y Documentación Mercantil	Legislación del Trabajo
	Castellano y gramática	Cálculo Mercantil	Mecanografía	Geografía Comercial	Historia del Perú II
	Contabilidad	Caligrafía	Inglés	Cálculo Mercantil Bancario	Legislación Mercantil
	Correspondencia Mercantil	Contabilidad II	Historia Media	Historia del Perú I	Organización de Empresas Comerciales e Industriales
	Geografía	Geografía Comercial	Geometría	Inglés I	Organización Fiscal
	Geografía Comercial del Perú	Gramática	Geografía Comercial	Historia del Comercio	Elocución y Composición Castellana
	Gramática	Historia Antigua	Castellano y Correspondencia		
	Historia Media Moderna	Historia Media y Moderna	Contabilidad II		
	Inglés	Inglés	Caligrafía		
	Mecanografía		Álgebra		
	Religión		Cálculo Mercantil		
Taquigrafía					

	Cálculo Comercial	Caligrafía	Religión	Historia Antigua y Media	Inglés I
Año 3	Cálculo Mercantil y Álgebra	Cálculo Comercial	Cálculo Comercial	Psicología Comercial	Inglés III
	Geografía del Perú	Cálculo Financiero	Cálculo Financiero	Economía Política General	Legislación del Trabajo
	Historia del Perú	Cálculo Mercantil	Cálculo Mercantil	Mecanografía	Organización de Empresas Comerciales e Industriales
	Cálculo Financiero	Constitución del Perú	Contabilidad III	Filosofía de la Religión I	Contabilidad Industrial
	Cálculo Mercantil	Constitución y Legislación Social	Contabilidad Especial	Inglés II	Balances
	Constitución del Perú	Contabilidad III	Correspondencia Mercantil y Publicidad	Derecho Público y Administrativo	Organización fiscal
	Contabilidad	Correspondencia Mercantil y Publicidad	Elementos de Derecho Público y Privado		Filosofía de la Religión I
	Correspondencia Inglesa	Elementos de Cálculo Financiero	Elementos de Economía Política		
	Correspondencia Mercantil	Elementos de Derecho Público y Privado	Geografía del Perú		
	Derecho Constitucional Público y Privado	Elementos de Economía Política	Historia Contemporánea		
	Economía Política	Elementos de Finanzas	Historia del Perú		
	Finanzas Elementales de Economía	Geometría	Inglés y Correspondencia Inglesa		
Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Legislación Comercial			

	Cálculo Comercial	Caligrafía	Religión	Historia Antigua y Media	Inglés I
	Historia del Perú	Historia del Perú	Mecanografía		
	Inglés	Historia Media	Taquigrafía		
		Inglés			
		Matemática Actuarial			
		Geografía del Perú			
		Religión			
Año 4	Contabilidad Especial	Tesis	Derecho Administrativo	Técnica Bancaria	Elementos de Derecho Civil
	Derecho Administrativo	Principios Elementales de Derecho	Economía Política	Economía Política	Contabilidad Aplicada
	Derecho Civil	Matemática Financiera	Elementos de Derecho Civil	Organización de Empresas	Organización fiscal
	Economía Política	Matemáticas	Elementos de Filosofía	Filosofía de la Religión II	Economía Política y Legislación Económica del Perú
	Estadística	Estadística	Estadística	Inglés III	
	Legislación Financiera del Perú	Finanzas	Finanzas Generales	Organización Fiscal	
	Lógica y Moral	Elementos de Filosofía	Matemática Financiera		
	Matemática Financiera	Economía Monetaria y Bancaria			
	Peritación y Ahorros	Economía Política			
	Religión	Economía Política y Bancaria			
	Psicología Lógica y Moral	Derecho Administrativo			
		Derecho Civil			
	Aforos				

	Cálculo Comercial	Caligrafía	Religión	Historia Antigua y Media	Inglés I
Año 5	Contabilidad Pública	Derecho Comercial	Contabilidad Pública	Estadística Aplicada	Psicología
	Derecho Comercial Internacional Público y Privado	Economía Monetaria	Derecho Comercial	Psicología	Matemática Financiera y Actuarial
	Matemática Financiera y Actuarial	Matemática Financiera	Derecho Comercial y Legislación Consular	Sociología	Organización de Empresas Comerciales e Industriales
			Derechos Industriales		
			Economía Monetaria y Bancaria		
			Geografía Económica		
			Geografía Económica General del Perú		
		Sociología Cristiana			

Fuente: PUCP 1933b, 1934b, 1935b, 1940b, 1943b.

Una segunda hipótesis que parece ser más aceptable es considerar que el Instituto de Ciencias Comerciales fue posteriormente convertido en el Instituto Superior de Ciencias Comerciales. En tal sentido, en lugar de crear un nuevo organismo dentro de la Facultad, la Universidad habría optado por oficializar los estudios del antiguo instituto, obteniendo así la categoría de Instituto Superior. Como se muestra en la tabla 4 existe evidencia de que el Instituto Superior de Ciencias Comerciales efectivamente funcionó; sin embargo, a diferencia de la información contenida en el plan de creación de la Escuela Superior de Comercio, no se conserva ningún documento que mencione de forma explícita su naturaleza ni sus principales diferencias con relación a la ruta académica del Bachillerato y el Doctorado. No obstante, una carta del 22 de diciembre de 1944 dirigida al rector de la Universidad afirma que «en el año 1942 se promulgó una nueva reglamentación que aumentaba en un año, los tres de estudios que del aquel entonces Instituto Superior de Ciencias Comerciales, que otorgaba los títulos de Contador Público» (PUCP 1944a: 1). Por lo tanto, aun cuando el plan

de estudios del Instituto Superior fue distinto al que se previó inicialmente para Escuela Superior, en la práctica el Instituto habría terminado cumpliendo parte de la finalidad que persiguió el proyecto de creación de la Escuela y que consistía en la formación de contadores públicos con estudios oficializados y con un título profesional.

A pesar de la verosimilitud de esta segunda hipótesis, existe un elemento no menor que necesita ser considerado y que corresponde a la existencia de un tercer organismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Tal como menciona Hampe (1989), luego de la reforma del año 1936 la facultad incorporó una Escuela Técnica de Comercio. Por tanto, se podría hablar de una tercera hipótesis que consistiría en considerar esta Escuela Técnica como la forma que habría adoptado la implementación efectiva del proyecto de la Escuela Superior de Comercio. No obstante, no se han conservado documentos que hagan referencia a la naturaleza ni a los objetivos de esta Escuela, únicamente se tiene registro de los planes de estudio de los años 1940 y 1943 (véase tabla 5). En ese sentido, los elementos para determinar la validez de esta tercera hipótesis son limitados y en última instancia no concluyentes.

Tabla 5
Planes de la Escuela Técnica de Comercio (1933-1935, 1940, 1943)

	1940	1943
Año 1	Aritmética Ciencias Domésticas Dibujo Educación Física Elementos de Comercio y Documentación Historia del Perú Inglés Nociones de Biología y Botánica Religión Taquigrafía	Aritmética Biología y Botánica Botánica Castellano: Lengua y Literatura Dibujo Educación Física Educación Moral y Religiosa Elementos de Comercio y Documentación Geografía del Perú y Mundo Historia del Perú y América Historia Universal Inglés Iniciación de Técnica y Trabajo Manual Instrucción Pre-Militar Mecnografía I Música y Canto Taquigrafía

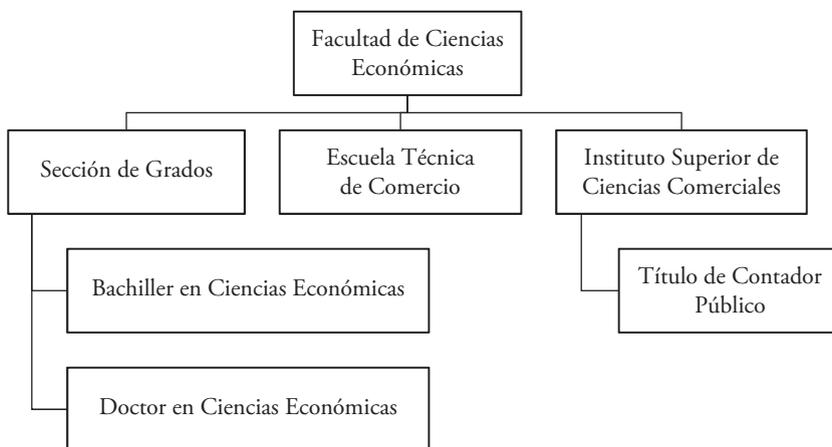
	1940	1943
Año 2	<p>Álgebra Religión Comercio Interior y Exterior Contabilidad Elementos de Economía Política Geografía General Zoología</p>	<p>Aritmética, Álgebra y Geometría Botánica Castellano: Lengua y Literatura Comercio Interior y Exterior Contabilidad Dibujo y Trabajo Manual Educación Física Educación Moral y Religiosa Geografía del Perú y Mundo Historia del Perú y América Historia Universal Inglés Instrucción Pre-Militar Mecanografía II Música y Canto Taquiografía Zoología</p>
Año 3	<p>Religión Álgebra y Geometría Anatomía, Fisiología e Higiene Composición Castellana y Nociones Contabilidad Economía Doméstica Educación Moral y Cívica Elementos de Derecho Usual Establecimientos al por Mayor y Menor Geografía del Perú Inglés Legislación Industrial y Social Taquimecanografía</p>	<p>Álgebra y Geometría Anatomía, Fisiología e Higiene Composición castellana Contabilidad Educación Física Educación Moral y Cívica Elementos Derecho Usual Establecimientos al por Mayor Geografía del Perú Historia General Inglés Instrucción Pre-Militar Matemáticas Taquimecanografía</p>

	1940	1943
Año 4	Religión Álgebra Financiera Álgebra y Geometría Contabilidad Derecho Usual Elementos de Física Industrial Inglés Legislación Comercial Práctica de Oficina Psicología Comercial	Álgebra Financiera Álgebra y Geometría Comercio Contabilidad Educación Física Elementos de Economía Política Elementos de Física Industrial Geografía Comercial e Industrial Historia General Inglés Instrucción Pre-Militar Legislación Comercial del Perú Práctica de Oficina Redacción Comercial Psicología Comercial
Año 5	Religión Educación Cívica Elementos de Finanzas Elementos de Química Industrial Historia del Comercio Merceología Organización y Administración Práctica de Oficina	Álgebra Financiera Contabilidad Educación Cívica Educación Física Elementos de Finanzas Elementos de Química Industrial Historia del Comercio Inglés Instrucción Pre-Militar Legislación Social e Industrial Merceología Organización y Administración Práctica de Oficina

Fuente: PUCP, 1940c, 1943c.

A partir de lo mencionado, así como la información de Hampe (1989), la mejor forma para caracterizar la estructura de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas sería considerarla como compuesta por tres áreas: la sección de grados que incluía el Bachillerato y el Doctorado en Economía, el Instituto Superior de Ciencias Comerciales y la Escuela Técnica de Comercio (véase gráfico 2).

Gráfico 2
Rutas Formativas de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1936)



Fuente: Hampe, 1989; PUCP, 1932c.

Un último elemento a tomar en cuenta respecto de la evolución de los cursos impartidos por la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas está relacionado al intento de reforma del año 1938. Esta consistiría en una segunda reforma ya que, como fue mencionado, de acuerdo con Hampe (1989) en el año 1936 se llevó a cabo una primera reforma que anexó a la Facultad el Instituto Superior de Comercio y la Escuela Técnica de Comercio. En cambio, este segundo intento se debió a planteamientos que cuestionaban la capacidad real de la facultad para cumplir adecuadamente con los fines que se había previsto que persiguiera.

Concretamente, en el documento titulado «Resumen del Proyecto de Reorganización de la Facultad de Ciencias Económicas de la U. C. Del Perú» de 1938 elaborado por los profesores Quiñe y García, se afirma rotundamente que la Facultad no cumplía con el objetivo de formar profesionales que estuvieran realmente capacitados para trabajar en el sector público ni en el sector privado. Las causas identificadas en el proyecto se dividen en razones pedagógicas y razones profesionales. Entre las primeras se señala «el desbarajuste en los programas, la mala distribución de las secciones de la facultad, el incumplimiento de los programas y el incumplimiento de los alumnos en asistencia, presentación de temas y esfuerzo personal, y la falta de secciones de especialización» (Quiñe y García, 1938, pp. 1-2); mientras que, en el caso de las razones profesionales, se resalta «la falta de amparo a los egresados y la falta de una carrera administrativa» (1938, p. 2).

En general, el documento es particularmente crítico al afirmar que, debido a un exceso de graduados y a la poca seriedad de los planes de estudio, las posibilidades

reales para desempeñarse como economistas en aquel tiempo eran prácticamente nulas. En consecuencia, los autores planteaban cuatro recomendaciones que implicaban reajustes en los planes de estudio, una mayor divulgación de la carrera, la creación de fines inmediatos y precisos, y la ampliación de horizontes y expectativas para la misma (Quiñe y García, 1938, p. 2).

Con relación a la primera recomendación, los autores plantearon una reforma del plan de estudios que incluía agrupar asignaturas de acuerdo con cuatro secciones: estudios preliminares, especializaciones, certificados y sección doctoral (véase tabla 6).

En particular, con relación a la actividad de divulgación de la carrera, en el documento se planteaba la realización de propaganda oral, conferencias, disertaciones y polémicas, congresos de investigación, creación de institutos para la labor científica y metódica, y publicaciones (Quiñe y García, 1938, p. 2). Posteriormente, el documento profundizaba en el proyecto para la creación de un Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica del Perú que tendría como propósito la realización de la mayor parte de las labores de divulgación antes descritas, así como la publicación de un boletín mensual.

En cuanto a la creación de fines inmediatos para la carrera, la propuesta contemplaba una estrategia encargada de crear una demanda por egresados, para lo cual establecía la necesidad de influir en la legislación vigente para generar cambios que obligasen a que ciertos puestos administrativos pudieran ser exclusivamente ejercidos por graduados de la carrera de Economía. La propuesta, sin embargo, no especificaba si esto incluía tanto a los egresados de la rama técnica como a la académica. Finalmente, la propuesta no dio mayores luces acerca de la cuarta recomendación referida a la expansión de horizontes para la carrera.

Más tarde en el mismo año, se elaboró un documento con observaciones al proyecto inicial. Probablemente lo más significativo de este documento sea la conformidad que manifiesta con relación a las duras críticas a la Facultad que se exponen en la propuesta de reforma. Al respecto, el documento señalaba lo siguiente: «Estamos de acuerdo con la conclusión principal de que las facultades de ciencias Económicas no cumplen sus fines, tanto por las fallas pedagógicas del sistema como por la falta de apoyo a los egresados» (PUCP, 1938b, p. 1). Asimismo, establecía que únicamente las recomendaciones relacionadas al reajuste de la enseñanza y a la divulgación de la carrera correspondían a las competencias de la Facultad, mientras que la creación de fines inmediatos y la ampliación de horizontes eran consideradas fuera del radio de acción de la Universidad. En particular, el documento se centraba en el tema de la reorganización del plan de estudios propuesto por Quiñe y García el cual, si bien se consideraba como un avance, era calificado como excesivamente jurídico y teórico resaltando la necesidad de contar con una mayor cantidad de cursos prácticos.

Tabla 6
Cursos de la Propuesta Reorganización de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas
(1938)

Sección de Estudios Preliminares	Subsección Económica	Economía Política I	Economía Política II	Economía Monetaria	Economía Bancaria y Técnica y Práctica Bancaria	Economía Industrial	Economía Agrícola
	Subsección Financiera	Ciencias de las Finanzas	Finanzas Especiales	Legislación Financiera del Perú	Historia Financiera y Económica del Perú		
	Subsección de Contabilidad Administrativa	Revisión de Matemáticas	Cálculo Mercantil y Bancario	Matemática Financiera y Actuarial	Contabilidad General	Contabilidad Administrativa y Organización Fiscal	Merceología
	Estudios Complementarios de Comercio	Derecho Comercial	Legislación Mercantil	Historia del Comercio			
	Estudios Complementarios de Estadística	Estadística Metodológica	Estadística Aplicada				
	Estudios Complementarios de Geografía	Geografía Social y Humana	Geografía Económica del Perú	Geografía Económica General	Geografía Comercial		
	Estudios Complementarios de Jurisprudencia	Elementos de Derecho Civil	Derecho Administrativo del Perú	Constitución del Perú			
	Estudios Complementarios de Idiomas	Inglés					
Sección de Especializaciones	Legislación Tributaria del Perú	Legislación Social Peruana	Legislación del Trabajo	Legislación Aduanera del Perú			
Sección de Certificados	Derecho Internacional Público	Derecho Privado Internacional	Derecho y Legislación Consular del Perú	Derecho Comercial Internacional	Derecho Marítimo		
Sección Doctoral	Superior de Economía	Superior de Finanzas	Historia de las Doctrinas Económicas	Historia Financiera y Económica General			

Fuente: Quiñe y García, 1938.

El 21 de octubre de 1938 tanto el resumen del proyecto de reforma como las observaciones al mismo fueron enviados a Ernesto Alayza, quien por entonces se desempeñaba como secretario de la Universidad. En esta carta se enfatizaba el carácter preliminar de las conclusiones de ambos documentos y, en línea con el documento de observaciones, se recomendaba llevar a cabo una investigación más profunda a cargo de una comisión designada especialmente para dicho fin. Posteriormente, el 10 de enero de 1939, por orden del Rector Dintilhac, el proyecto fue enviado al profesor Juan Castillo, catedrático de Finanzas y Legislación Financiera, con el mandato de estudiarlo y emitir un informe sobre el mismo. No se han conservado registros del informe de Juan Castillo ni tampoco ningún documento que haga referencia al destino de la reforma; sin embargo, la revisión de los planes de estudio presentados anteriormente da a entender que esta no fue implementada. La única medida de cuya implementación se tiene registro es la creación, en 1939, del Centro de Estudios Económicos de la Universidad Católica del Perú. De acuerdo con el documento que contiene los estatutos del centro, sus actividades estuvieron centradas en la «investigación científica y divulgación de sus resultados, perfeccionamiento profesional, robustecer la mutua vinculación personas de sus asociados y procurar el éxito de sus miembros, establecer relaciones con las entidades científicas del país y del extranjero y de coadyuvar con las demás instituciones para la dignificación profesional de los economistas» (PUCP, 1939b, p. 1).

SOBRE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Parte fundamental del proceso de reconstrucción de los estudios de Economía en la PUCP en esta etapa inicial corresponde a caracterizar al cuerpo de profesores que tuvo a su cargo las actividades docentes de la misma. Esto no se debe únicamente a que los profesores son, evidentemente, un componente central de toda facultad de estudios universitarios; sino que, además, permite obtener elementos que resultan útiles para identificar motivos por los cuales los estudios de Economía en esta etapa habrían adoptado la forma y orientación que los caracterizó. La información biográfica de los docentes que se presenta en esta sección no proviene del estudio de archivo realizado a propósito de esta investigación, sino que se basa principalmente en fuentes secundarias, particularmente en BCRP (2017), Canaletti (1984), Milla Batres (1986a, 1986b), Tauro del Pino (1987a, 1987b, 2001a, 2001b, 2001c, 2001d).

Un primer elemento que es conveniente resaltar se relaciona a la formación académica de los docentes de la Facultad. Como fue presentado en la tabla 1, en esta etapa todos los decanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas habían

cursado estudios de jurisprudencia a excepción del último de ellos, Rómulo Ferrero, quien era ingeniero agrónomo egresado de la Escuela Nacional de Agricultura. Esta significativa presencia de académicos especializados en leyes, no pocos de ellos egresados de la UNMSM, constituye un elemento que se reflejaría también en el cuerpo de profesores de la facultad.

La tabla 7 muestra información acerca de los profesores que estuvieron a cargo de las diferentes asignaturas en el periodo de interés para este estudio. Esta información procede de los documentos de planes de estudio y de las listas de cursos efectivamente dictados a los que se ha hecho referencia. Tal como se observa, la plana docente de la Facultad estaba conformada básicamente por abogados e ingenieros. Los primeros, sin duda, estaban a cargo fundamentalmente, aunque no de forma exclusiva, de los distintos cursos de temática legal que los estudiantes debían llevar. Los profesores que procedían de la ingeniería, en cambio, estaban a cargo sobre todo de los cursos relacionados a la industria, la geografía económica y métodos cuantitativos. Existió también un grupo de docentes clérigos encargados principalmente de cursos de derechos eclesiástico y canónico, así como de religión y áreas afines. Es importante señalar, sin embargo, que esta relación de docentes no corresponde de manera perfecta con la totalidad de cursos ofrecidos en la Facultad que ha sido previamente presentada, sino que solo se han conservado registros para algunos años y algunos cursos en el periodo 1937-1944.

El caso del curso de Economía Política constituye un ejemplo del rol central que los abogados desempeñaron en la formación en Economía durante estos primeros años. Como se presenta en la tabla 7, el curso estuvo a cargo, por tres años consecutivos, de Ernesto Alayza Grundy. De acuerdo con la reseña biográfica elaborada por Milla Batres (1986b), Alayza Grundy realizó estudios de Letras en la UNMSM y posteriormente de jurisprudencia en la PUCP en donde se graduó como abogado en 1937. Siguiendo la tendencia de varios de los docentes de la Facultad, el desempeño profesional de Alayza Grundy se dio en cuatro frentes: sector público, sector privado, actividad académica y actividad política. Así, por ejemplo, fue uno de los fundadores del Partido Popular Cristiano (PPC), segundo vicepresidente de la Asamblea Constituyente de la República (1978-1980) ministro de Justicia (1983-1984), senador de la República (1980-1985) y abogado de la Cerro de Pasco Corporation (Milla Batres 1986b). Hacia el final del periodo de estudio, en 1944, la cátedra de Economía Política recaería en José Morales Urresti quien estuvo fuertemente ligado al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) en donde se desempeñó como gerente general (1962-1965), miembro del directorio (1980-1983) y vicepresidente del directorio (1984) (BCRP, 2017).

Tabla 7
Plana docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1937-1944)

Profesor	Cursos	Años
Dr. Ernesto Alayza Grundy	Economía Política	1937
	Economía Política General	1938, 1939
Dr. Toribio Alayza P.S.	Derecho Administrativo	1937, 1938, 1939
	Derecho Constitucional del Perú	1938, 1939
Dr. Luis Alvarado Garrido	Derecho Internacional Público	1937, 1939
	Derecho Comercial Internacional	1938
Dr. José Félix Aramburú	Derecho Internacional Privado	1938
J. Barcellos	Merceología I	1944
Ing. Juan Bariola	Estadística	1937, 1938
	Estadística Metodológica	1939
	Estadística Metodológica	1944
E. Barreto	Geografía del Comercio	1944
Dr. Santiago F. Bedoya	Legislación Consular	1937
Dr. Bruno Bueno de la Fuente	Derecho Comercial	1937
Ing. Guillermo Carpio	Economía Industrial	1939
Dr. Juan Castillo	Finanzas	1937, 1938, 1939
	Legislación Financiera	1937, 1938
A. Corvetto	Finanzas	1944
Dr. R. Crespo S.	Derecho Comercial e Industrial	1939
Dr. Julio Delgado	Finanzas Especiales	1937
	Seminario de Finanzas	1939
Ing. Rómulo Ferrero	Economía Agrícola	1938
Dr. Enrique García y Sayán	Economía Monetaria y Bancaria	1937
Dr. Teobaldo Gonzáles López	Geografía Económica	1937
	Historia Económica General y del Perú	1937
Dr. Hernani Melzi	Historia Económica General del Perú	1939
Dr. Alfredo Hohagen D.C.	Derecho Industrial y Legislación Industrial	1937
P. Angel La Puerta	Religión I	1944
	Religión II	1944
R.P. C. Laverán - SS.CC.	Francés III	1938
	Francés IV	1938
R.P. Luis Lituma Portocarrero	Filosofía de la Religión III	1937
	Filosofía de la Religión IV	1937

Fuente: PUCP, 1937, 1938a, 1939a, 1944a.

Profesor	Cursos	Años
R.P. Luis Lituma Portocarrero	Religión III	1938, 1939
	Religión IV	1938, 1939
	Derecho Público Eclesiástico	1938
	Derecho Canónico	1938
Málaga B.	Contabilidad General	1937, 1938, 1939
José Morales Urresti	Economía Política	1944
Sr. Cirył Musgrave	Inglés III	1937, 1938
	Inglés IV	1937, 1938
	Inglés V	1937
Ing. Numa León de Vivero	Matemática Financiera y Actuarial	1937, 1938, 1944
	Cálculo Mercantil Bancario	1944
M. Olcese	Revisión Matemáticas	1944
Dr. José Pareja P.S.	Legislación Consular	1939
Ing. Pedro Paulet	Geografía Económica	1938
Ing. Juan N. Portocarrero	Economía Industrial	1937
C. Primo Canaletti	Contabilidad I	1944
	Balances	1944
Dr. A. Rivera Eyzaguirre	Organización Fiscal y Contabilidad Pública	1937
	Organización Fiscal	1938, 1939, 1944
A. Rivero	Inglés I	1944
	Inglés II	1944
	Inglés Comercial	1944
G. Ronald	Contabilidad II	1944
	Organización de Empresas Comerciales	1944
R.P. Lázaro Rouy, SS.CC.	Francés III	1937
	Francés IV	1937
	Francés V	1937
Dr. J. Valencia Cárdenas	Seminario de Economía	1938, 1939
Dr. Javier Vargas	Economía Monetaria y Bancaria	1939
J. Vargas	Legislación de Trabajo	1944
F. Velazco Gallo	Historia del Comercio	1944
Dr. Jorge Young Bazo	Elementos de Derecho Civil	1937, 1938, 1939, 1944
	Legislación Mercantil	1944

Por otro lado, cursos más especializados como Contabilidad estuvieron a cargo de expertos en la materia como es el caso de Primo Canaletti. De acuerdo con la información provista por Canaletti (1984) este realizó estudios en el Instituto Superior de Comercio de Chile luego de lo cual compaginó la actividad académica con la praxis en la actividad privada. Además, fue un personaje influyente en el mundo de la contabilidad, al punto de ser uno de los fundadores del Colegio de Contadores Públicos de Lima en el año 1942 (Canaletti, 1984).

Rómulo Ferrero es un caso particular entre los docentes de la Facultad. Fue el primer decano que no provenía del mundo del derecho, sino que era ingeniero agrónomo. Tauro del Pino (1987b) ofrece un panorama bastante completo sobre su biografía. De acuerdo con el autor, luego de egresar del colegio La Recoleta en 1923, estudió en la Escuela Nacional de Agricultura, donde obtuvo el título previamente mencionado. Su desempeño profesional incluye su labor en la Estación Experimental de la Asociación de Agricultores de Cañete (1928-1929), en la hacienda Cayaltí (1930-1931) y en el Banco Agrícola (1933-1945). No sería sino hasta 1983 en que inició su carrera docente en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la PUCP en la cátedra de Economía Agrícola (véase tabla 7). Su gestión como decano entre 1942 y 1948 marcó el paso de la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Económicas a la nueva Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales en la que la influencia de los estudios de leyes fue reduciéndose paulatinamente. La reseña biográfica escrita por Tauro del Pino (1987b) da cuenta también de que Ferrero fue una figura notable en la esfera de la administración pública llegando a desempeñar cargos de alto nivel como ministro de Hacienda y Comercio (1945), ministro de Agricultura (1948) y director del Banco Central de Reserva (1967-1968). Posteriormente incursionaría en la actividad privada durante el periodo 1969-1975 en el que se desempeñó como director del Banco de Crédito del Perú, función que compaginó con su rol como uno de los fundadores de la Universidad del Pacífico en 1968. También fue asesor de la Cámara de Comercio de Lima entre 1948 y 1975, presidente del Instituto de Reforma Agraria y Colonización entre 1960 y 1961 y presidente de la Caja de Ahorros de Lima entre 1962 y 1968 (Tauro del Pino, 1987b).

Tauro del Pino (1987b) también desarrolla las biografías de otros docentes destacados como es el caso de Toribio Alayza y Paz Soldán y José Félix Aramburú. Sobre Alayza y Paz Soldán, el autor destaca su desempeño como catedrático de los cursos de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, labor que le habría permitido ser reconocido como uno de los constitucionalistas más prestigiosos del Perú gracias a sus aportes a la materia contenidos en sus obras *Derecho Constitucional General y del Perú* (1928) y *Derecho Constitucional General y Comparado* (1935). Sobre Aramburú, el autor destaca tanto su labor como decano de la Facultad en el periodo 1934-1939, como en la cátedra de Derecho Internacional Privado. Posteriormente durante el

régimen de Óscar R. Benavides tendría a su cargo las carteras de Justicia y Culto, entre abril y diciembre de 1939, y de Relaciones Exteriores entre septiembre y octubre del mismo año (Tauro del Pino, 1987b).

Como se mencionó al inicio de esta sección, es lógico que la mayoría de los cursos relacionados al campo del derecho estuviesen a cargo de docentes con estudios de jurisprudencia. No obstante, en algunos casos los docentes tenían también formación en áreas directamente vinculadas a la economía. Tal es el caso de Luis Alvarado Garrido (1907-1968) quien tuvo a su cargo las cátedras de Derecho Comercial Internacional y Derecho Internacional Público. De acuerdo con Milla Batres (1986a) Alvarado Garrido estaba especializado en Derecho Constitucional además de tener una Maestría en Política y Ciencias Económicas. Al igual que varios de sus colegas académicos en la Facultad, ocupó cargos de alto nivel en el sector público, llegando a ser ministro de Trabajo y Asuntos Indígenas (1959-1960) y de Relaciones Exteriores (1960-1962) (Milla Batres, 1986a).

Otro ejemplo a destacar del grupo de profesores provenientes del campo del derecho es el de Javier Correa Elías, quien se ocupó del curso de Legislación Consular en 1939 (véase Tabla 8) y fue decano entre 1939 y 1942 (véase Tabla 1). De acuerdo con Milla Batres (1986b), Correa Elías culminó sus estudios de derecho en la UNMSM desarrollando luego una destacada carrera en el servicio diplomático que inicio en 1915 con su designación como secretario de la embajada peruana en Chile. Posteriormente se desempeñaría como jefe de la sección diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores (1930), ministro plenipotenciario (1931), secretario general (1942 y 1946) y ministro de Relaciones Exteriores y Culto (1945). Luego de este periodo de servicio público, Correa Elías se dedicaría a la actividad política como presidente del Partido Demócrata Cristiano en 1963 (Milla Batres 1986b).

Finalmente, en esta sección se destaca la figura de Víctor Andrés Belaunde quien también formó parte del grupo de docentes con formación en el ámbito de los estudios legales. Además de haberse desempeñado como primer decano de la Facultad, de acuerdo con Hampe (1986) tuvo a cargo las cátedras de Derecho Constitucional e Historia Política. No obstante, en los registros a los que se tuvo acceso como parte de esta investigación no existe información acerca de su labor como profesor de estos dos cursos. La biografía del autor recopilada por Tauro del Pino (1987a) da cuenta de una vasta formación académica la cual incluye la obtención de tres doctorados: uno en Derecho en 1908 con la tesis «El Perú antiguo y los modernos sociólogos», otro en Ciencias Políticas y Administrativas en 1910 con la tesis «Causas diplomáticas de la Guerra del Pacífico» y finalmente en Letras en 1911, con la tesis «Las expediciones de los Incas a la hoya Amazónica». Al igual que en el caso de Correa Elías, su actividad profesional se desarrolló entre la vida académica y la labor diplomática.

Previo a su incorporación a la PUCP, fue profesor de las facultades de Letras y de Ciencias Políticas y Administrativas de la UNMSM, así como de las universidades de Columbia, Chicago, Miami y Virginia, luego de haber sido expulsado del Perú durante el régimen de Leguía. Su carrera diplomática incluyó su participación en misiones destinadas a resolver conflictos limítrofes con Bolivia, Brasil, Colombia y Ecuador; además de ser presidente de la delegación peruana en las Naciones Unidas en 1945 y presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959 (Tauro del Pino, 1987a)

Como ha quedado en evidencia, los profesores que formaron parte de la Facultad conformaron un grupo destacado de profesionales que, en la mayoría de los casos, combinaron la actividad académica en la Universidad con el ejercicio de cargo públicos de alto nivel. Dado el contexto y la situación en relación con el campo de ejercicio profesional de los economistas en la época, una interrogante válida y pertinente está relacionada a los motivos que llevaron a estos personajes a mantener ambos tipos de actividad en paralelo, incluida la actividad privada en algunos casos. Con relación a este punto es útil referirse a la información sobre la categoría de los profesores de la Facultad, a fin de determinar en qué medida estos profesionales notables pudieron contribuir de forma más constante al desarrollo de los estudios de Economía en la Universidad más allá de sus respectivas cátedras. Sin embargo, la información que se ha conservado acerca de las categorías y dedicación de los docentes es muy escasa. Únicamente se conserva información del año 1939 que, no obstante, puede resultar particularmente esclarecedora de dicha situación. Tal como se observa en la tabla 8, siete años después de la creación de la Facultad, únicamente profesores tenían la categoría de catedrático titular, mientras que el resto de los 31 profesores se desempeñaban solo como catedráticos interinos.

No se ha conservado información acerca de las implicancias específicas de cada categoría de profesores, sin embargo, es razonable pensar que quienes ejercían como catedráticos titulares tenían una dedicación mayor a las actividades de la Universidad, como es el caso de Rómulo Ferrero quien posteriormente ocuparía el cargo de decano. La gran cantidad de catedráticos interinos en comparación con los titulares puede explicarse por varios motivos. En primer lugar, la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas era un organismo relativamente joven en la época que se encontraba en proceso de consolidación. No obstante, parece ser que no se encontraba en capacidad de emplear a una mayor cantidad de profesionales con una dedicación mayor que, a su vez, implicaría un presupuesto mayor para la propia Facultad. Por otro lado, tal como se he mencionado ya con base en los documentos de la época, la labor del economista estaba lejos de ser clara y evidente para el propio mercado laboral. En ese sentido, se trataba de una especialidad joven en el Perú en general lo cual tendría, además, un correlato importante con la situación de los estudiantes de la Facultad y de cuyo número dependía la demanda por docentes relacionado al área.

Tabla 8
Profesores y directivos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1939)

Cargo	1939		Cargo	1939	
	Profesor	Curso		Profesor	Curso
Decano	Dr. Javier Correa Elías	-	Catedráticos Interinos	Ing. Pedro Paulet	Geografía Económica
Consejo Directivo	Dr. Guillermo Castañeda	-		Ing. Guillermo Carpio	Economía Industrial
Consejo Directivo	Dr. Juan Castillo	-		Cont. Guillermo Málaga	Contabilidad
Consejo Directivo	Ing. Rómulo Ferrero	-		Cont. Guillermo Ronald	Contabilidad
Secretario	José Rossell	-		Sr. Ernesto Asher	Redacción y Documentación Mercantil
	Dr. Javier Correa Elías	Legislación Consular		Ing. David Vega Ch.	Revisión de Matemáticas
	Dr. Guillermo Castañeda	Derecho Público		Ing. Godofredo Vidal	Técnica Bancaria
	Dr. Juan Castillo	Finanzas		Dr. Javier Pulgar	Religión
Catedráticos Titulares	Dr. Bruno Bueno de la Fuente	Derecho Comercial		Dr. Mario Alzamora	Psicología Comercial
	Ing. Rómulo Ferrero	Economía Agrícola		Dr. Domingo García Rada	Economía Política II
	Dr. Luis Alvarado Garrido	Derecho Comercial Internacional		Dr. Víctor Crespo Salmón	Derecho Industrial
	Dr. Agustín Rivera Eyzaguirre	Legislación Aduanera		Sr. Víctor Vallo	Cálculo Mercantil
	Dr. Jorge Young Bazo	Organización Fiscal		Sr. Javier Montero	Biometría y Seguros
	Ing. Numa León de Vivero	Elementos de Derecho Civil		Dr. Jorge del Busto	Sociología Cristiana
	Dr. Julio M. Delgado	Matemática Financiera		Sr. Benjamín Calligos	Contabilidad
	Dr. J. Valencia Cárdenas	Finanzas Especiales		Sr. Zenón Zárate	Mecanografía
Catedráticos Interinos	Dr. Ernesto Alayza Grundy	Seminario de Economía		Sr. Francisco Velasco Gallo	Historia del Comercio
	Dr. Hernani Melzi	Economía Política		Sr. Jorge Barcellos	Merceología
	Dr. J. Pareja P.S.	Historia Económica y Financiera		Dr. Carlo Radicatti	Derecho Marítimo
	Ing. Juan Bariola	Legislación Consular		Dr. Javier Vargas	Economía Monetaria y Bancaria
		Elementos de Derecho Constitucional		Sr. Juan Miller	Organización de Empresas
		Estadística		Dr. César Toledo Mas	Derecho Industrial

Fuente: PUCR, 1939c.

Un último elemento a destacar con respecto a la conformación del cuerpo docente tiene que ver con las influencias ideológicas de los profesores y la forma en que la Universidad lidiaba con diferentes posturas en relación con pensamiento económico y social. En particular resulta esclarecedor e ilustrativo de esta etapa el caso de Dr. Ismael Bielich Flórez quien, de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior de la Universidad del 1 de octubre de 1932 fue designado como catedrático del área de finanzas.

Luego de cuatro años de la designación de Bielich como profesor de la Facultad, José de la Riva-Agüero objetó su idoneidad para continuar a cargo de la cátedra alegando cuestiones ideológicas⁸. En particular, el acta de la Sesión del Consejo Superior del 13 de febrero de 1936 consigna lo siguiente:

Respecto a la Cátedra de Finanzas, que fuera encomendada en 1933 al Dr. Ismael Bielich Flores, después del largo debate en que intervinieron todos los presentes y en el que el Dr. De la Riva Agüero pidió que constara en el acta su oposición a que el Dr. Bielich dictara dicha materia por ser de aquellas en las que pueden deslizarse ideas peligrosas, se convino, a pedido del Ilmo. Castañeda, en dejar al criterio del Excmo. Sr. Arzobispo la resolución sobre si el Dr. Bielich, por haber pertenecido a un partido político de izquierda hasta hace poco, podía o no dictar el curso de Finanzas en la Universidad Católica. A este propósito, se leyó una comunicación del Dr. Bielich dirigida al R.P. Rector, declarando que, por haberse separado de la agrupación política en que figuraba, se hallaba expedito para incorporarse a la Facultad de Ciencias Económicas (PUCP, 1936b).

Dos elementos a resaltar sobre este episodio se relacionan a la influencia de Riva-Agüero en las decisiones asociadas a los nombramientos docentes, así como la influencia de la Iglesia católica con relación a aquellas corrientes de pensamiento que se consideraban como apropiadas dentro del claustro universitario (de hecho, el acuerdo de consejo consiste en dejar a juicio del Arzobispo de Lima la resolución del caso). Un detalle no menor reside en la propia respuesta de Bielich, quien alega su alejamiento del partido como argumento para continuar a cargo de la cátedra, sin que medie ningún tipo de objeción al argumento de fondo detrás del pedido de separación de la Universidad.

La resolución de esta controversia ocuparía parte de dos sesiones posteriores del consejo. La primera de ellas tuvo lugar el 16 de marzo de 1936 en la que se determinó

⁸ Específicamente, el cuestionamiento estaría referido a la militancia de Ismael Bielich en el APRA. Bielich fue abogado defensor de Haya de la Torre en el juicio en su contra de 1932 (Basadre, 2005). 23 años después, en 1955, Bielich sería uno de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano.

que «En vista de las razones expuestas por Mons. Castañeda en nombre de su S.E. el Señor Arzobispo, se acordó aplazar la designación del Dr. Bielich, como profesor de la Universidad hasta el próximo año.» (PUCP, 1936c). Posteriormente, el 3 diciembre del mismo año, el consejo volvió a discutir el tema, delegando a otra instancia (la Facultad de Derecho) la resolución final:

El Dr. Correa Elías habló en seguida del caso del Dr. Bielich y pidió que el Consejo se pronunciara sobre él, pues ya dicho Catedrático había cumplido satisfactoriamente el año de prueba a que se le sometiera. Se acordó dejar a la Facultad de Derecho la mejor solución del caso previo el conocimiento de los antecedentes favorables ya expuestos (PUCP, 1936d).

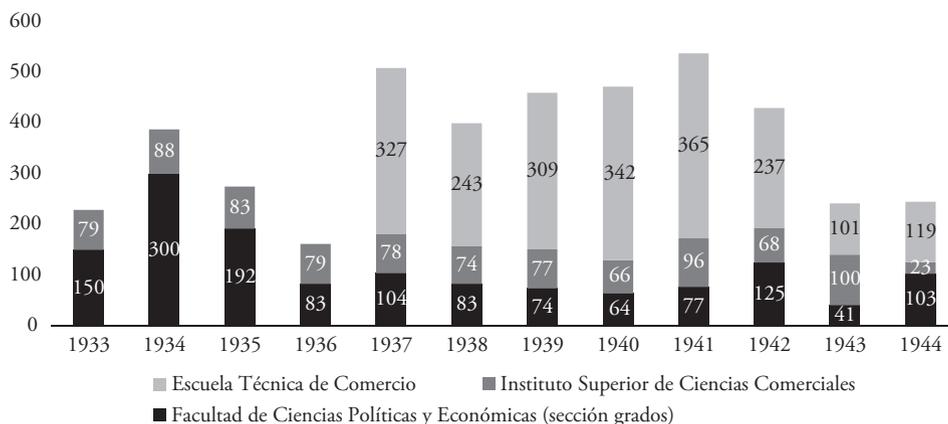
Aun cuando no se conserva más información sobre el caso en los archivos del Consejo Superior, lo cierto es que información posterior da cuenta de que Bielich fue rehabilitado para participar de la vida de la Universidad, al punto de ser elegido decano de la Facultad de Derecho en el periodo 1954-1956 (Avendaño, 1966).

SOBRE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

De acuerdo con la información de los archivos de la Universidad, la sección de grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas inició sus actividades con un total de 150 alumnos matriculados en los diferentes cursos (véase gráfico 3). Hacia el año 1934, esta cifra se duplicaría para presentar luego una tendencia decreciente. En particular, el quiebre de la tendencia ocurre entre los años 1934 y 1935 lo cual coincide con la reapertura de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM que también tuvo lugar en 1935. En ese sentido, una hipótesis plausible es que este último hecho habría sido el causante del cambio de tendencia experimentado en relación con la cantidad de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la PUCP.

En promedio, la sección de grados contó con 116 alumnos matriculados, aunque con un alto grado de variabilidad entre los diferentes años. En cambio, en el caso de los alumnos del Instituto Superior de Ciencias Comerciales, el número de estudiantes fue más estable, con un promedio de 75 alumnos en todo el periodo. Posteriormente, la incorporación en 1937 de la Escuela Técnica de Comercio atraería a una gran cantidad de estudiantes que, desde entonces, pasarían a constituir el grupo mayoritario de alumnos de la Facultad, con un promedio de 255 alumnos y una clara tendencia decreciente hacia el final del periodo de estudio.

Gráfico 3
Evolución del número de estudiantes matriculados y la composición del alumnado de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1933-1944)



Fuente: PUCP, 1935c, 1938c, 1939d, 1940d, 1940e, 1941b, 1941c, 1942b, 1942c, 1943d, 1943e, 1943f, 1943g, 1944b, 1944c, 1948, 1950.

Queda claro, por tanto, que en dicho periodo hubo una considerable preferencia por los estudios técnicos asociados a la Universidad. Esto parece ser razonable en tanto, como se mostró previamente, estos estaban asociados de manera más directa a la praxis profesional y al desempeño en las actividades contables y mercantiles. Los estudios superiores, en cambio, tenían un componente teórico y legal más importante e implicaban una ruta de estudios más larga que hacía que la cantidad de estudiantes que optaban por esta ruta en aquella época fuera menor.

Al igual que los docentes, varios de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas llegaron a ser personajes notables en la actividad académica, el servicio público y la actividad privada⁹. Así por ejemplo, Raúl Ferrero Rebagliati ejerció posteriormente como decano de la Facultad de Letras de la PUCP (1947-1952), decano del Colegio de Abogados de Lima (1962-1963), presidente del Consejo de Ministros del Perú (1967-1968), ministro de Relaciones Exteriores (1967-1968) y ministro de Hacienda y Comercio (febrero-marzo 1968) (Tauro del Pino, 2001c).

Otro caso a destacar es el de Juan Miguel Bákula Patiño, quien se dedicó a investigar temas relacionados con las fronteras territoriales del Perú, lo que le permitió

⁹ Al igual que en la sección anterior, la información biográfica de los estudiantes que se presenta ha sido obtenida de fuentes secundarias tales como ASBANC, 2008; BCRP, 2017; Cáceres, 2014; Club de la Banca y Comercio, 2017; Minagri, 2017; PUCP, 2003; Tauro del Pino, 2001a, 2001b, 2001c, 2001d; UNMSM, 2010, entre otros indicados en el propio texto.

obtener diversos reconocimientos, como el premio Southern Perú (Medalla José de la Riva-Agüero y Osma) en 2003 (PUCP, 2003) y el Doctorado Honoris Causa por la UNMSM en 2010 (UNMSM 2010). Bákula también se desempeñó en cargos públicos de alto nivel como viceministro de Relaciones Exteriores (1963-1964) y embajador del Perú en Ecuador (1967-1972) y Francia (1975-1978) (Tauro del Pino, 2001a).

Algunos de los estudiantes de la Facultad fueron actores clave en la conducción de otros espacios académicos distintos a la PUCP. Tal es el caso de Pedro Manuel Benvenuto Murrieta (1913-1978) quien luego de obtener el Doctorado en Historia y Letras y el Bachillerato en Derecho por la PUCP, se desempeñó como rector de la Universidad del Pacífico (1971-1977) de la cual sería nombrado profesor emérito en 1978 (Tauro del Pino 2001a).

En otros casos, los estudiantes procedieron con su vida académica dentro de la misma Universidad como por ejemplo Carlo Radicati Di Primeglio quien obtuvo el grado de doctor en Ciencias Políticas y Económicas (1937) y doctor en Letras (1952) por la PUCP y que sería designado posteriormente como director de la Biblioteca Central (1937-1940) y secretario de la Facultad de Ciencias Económicas (1952-1956) de la PUCP (Tauro del Pino 2001b). Un perfil similar corresponde a Guillermo Lohman Villena (1915-2005), quien se especializó en estudios sobre el Perú virreinal. Lohman destacaría tanto en la actividad diplomática como en la vida académica. En ese sentido ejerció como tercer secretario del Servicio Diplomático del Perú (1943), director de la Academia Diplomática del Perú (1969-1971) y delegado permanente del Perú ante la Unesco (1974-1977) además de ser rector de la Universidad del Pacífico (1968) y director de la Biblioteca Nacional del Perú (1966-1969) (Tauro del Pino, 2001d).

Otros estudiantes notables que desempeñaron cargos públicos de importancia fueron Alicia y Lola Blanco Montesinos, una de las primeras parlamentarias en la historia del Perú (Congreso de la República del Perú, s/f); Alfredo Eguren Bresani, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales (hoy Tribunal Constitucional) y presidente de la Corte Suprema en 1969 (Cáceres, 2014); Octavio Chirinos Araico, presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima en 1968 (Poder Judicial del Perú, 2017); Emilio Foley Gatjens, ministro de Riego y Agricultura en 1955 (Minagri, 2017); Jorge Jelcic Cavenago, miembro del Directorio del Banco Central del Perú durante los periodos 1966-1967 y 1980-1983 (BCRP 2017); y Augusto Maurer quien también desempeñó dicho cargo en 1941 (BCRP, 2017).

En cuanto a los estudiantes que se desempeñaron en cargos de alta responsabilidad en el sector privado destaca Víctor Aspíllaga Delgado, presidente del Club Nacional en el periodo 1976-1978 y uno de los fundadores del Banco Comercial del Perú (ASBANC, 2008). Finalmente, otro ejemplo a resaltar es el de Pablo Carriquiry

Maurer, quien, además de ocupar el puesto de director de empresas privadas como la Empresa Petrolera Fiscal y la Fábrica Peruana de Eternit, ejerció los cargos de presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, ministro de Fomento y Obras Públicas del Perú (marzo-junio de 1968) y fue uno de los fundadores de la Universidad del Pacífico (Club de la Banca y Comercio, 2017).

Una forma más profunda de acercarse al pensamiento económico que desarrollaron los estudiantes en la Facultad consiste en llevar a cabo una revisión de las tesis que realizaron para obtener los títulos por los que optaron. En la colección de la biblioteca de la Universidad se ha conservado registro de algunas de estas tesis en formato de microforma. Tal es el caso de Jorge Jelcic cuya tesis doctoral en Ciencias Económicas publicada en 1943 se centró en «Las primas y la política económica mundial — Posibilidades de aplicación en el Perú». En dicho estudio, Jelcic explora el rol de las primas en el comercio internacional y su aplicabilidad en el caso peruano, en un contexto en que a la adopción de distintas medidas proteccionistas se estaban implementando en el mundo. Este instrumento de política se subdividía en distintas clases: podía ser un monto que el Estado concedía por unidad producida, un monto por unidad no producida, subsidios a las exportaciones, a las importaciones o primas a la exportación indirectas (e.g. reducción o exoneración de impuestos a la exportación, tipos de cambio favorables, etc.). Asimismo, se podían dar en los distintos sectores económicos, como la agricultura, la industria, el transporte o la navegación. Sobre las primas a la producción, el autor sostiene que es positivo la estimulación de la producción y exportación nacionales, pero que una prima muy elevada puede causar sobreproducción y generar muchos gastos al Estado. Por tal motivo, las primas a la exportación solo deben aplicarse cuando un producto requiere realmente de protección. En cuanto a las primas a las importaciones, señala que estas son convenientes para fomentar el ingreso de productos necesarios para la industrialización de un país, como materias primas o maquinarias.

Otro ejemplo es la tesis de Emilio Foley de 1943 titulada «La industria manufacturera, necesidad y posibilidades de desarrollo», que fue elaborada para obtener el grado de bachiller en Ciencias Económicas. En ella Foley explica que el Perú es un país eminentemente agrícola y con un desarrollo industrial muy incipiente orientado únicamente a satisfacer el mercado interno. En esa época, la mayoría de industrias se encontraban en la capital o en sus alrededores, concentradas en lugares de fácil acceso a las fuentes de producción de materias primas y a los mercados. El autor concluye que es necesario industrializar la economía nacional para generar nuevas fuentes de empleo y aumentar el poder adquisitivo de la población, así como para diversificar la economía ante los peligros eminentes de ser un país exportador de materias primas. Según Foley, esta aspiración es posible, dado que el país cuenta con acceso a energía,

materias primas y mano de obra suficiente para iniciar dicho proceso. Asimismo, cuenta con capital, y si este se agota, se puede conseguir una nueva inyección en los mercados extranjeros. Ya que la industria requiere de gran capital y fuertes inversiones, el autor propone que, al inicio, el Estado se convierta en el principal accionista. Una vez que algunas industrias ya se hayan desarrollado, el Estado puede vender sus acciones y seguir invirtiendo en otras que aun sean incipientes. Asimismo, debería implementar tarifas proteccionistas y brindar crédito barato, así como crear escuelas industriales y desarrollar las vías de comunicación en el país. Adicionalmente, menciona que los esfuerzos deben estar centrados en exportar los bienes industriales, pues el mercado interno es aun pequeño y habrá importantes excedentes luego de satisfacerlo.

Tiempo después, Foley elaboró una tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias Económicas titulada «El comercio de cabotaje y la marina mercante nacional.». En ella, definió el comercio de cabotaje como el comercio interior que se realiza por vía marítima entre los puertos de un país. Según el autor, la amplitud de este comercio permite conocer el grado de desarrollo de las diversas zonas del país, ya que da luces sobre el nivel de vida de las poblaciones. De 1935 a 1941, el comercio de cabotaje, en tonelaje se incrementó en 65% según las estadísticas; mientras que también se incrementó en su valor, pero en menor proporción. Asimismo, el autor observa que la importancia de cada puerto en el comercio de cabotaje está determinada por el nivel de actividad económica de la región a la que pertenece, así como por las vías de comunicación entre el puerto y las zonas de producción. En ese sentido, los puertos más importantes son el de Talara, el Callao y Mollendo. En este contexto, Foley (1943) identifica a la marina mercante como una organización de gran importancia no solo porque permite el transporte de cargas y cobra fletes que favorecen a la nación, sino porque emplea a una gran cantidad de personas cuyos salarios son de los más altos del país. Esta organización transportó, entre 1937 y 1940, el 77% del cabotaje, mientras que el 23% restante se hizo mediante transporte extranjero. Finalmente, Foley (1943) brinda algunas recomendaciones basadas en su estudio como incrementar la marina mercante con nuevos buques para el transporte de productos a granel, aprovechar mejor la capacidad de los buques de transporte e invertir en la mejora de algunas naves.

Otro grupo de tesis estaba vinculado a problemáticas sociales enfocadas a la luz del magisterio de la Iglesia católica. Tal es el caso de la tesis de Jesús Cuadrado de 1940 para optar por el grado de bachiller en Ciencias Políticas y Económicas titulada «El problema de la cuestión social». En ella, el autor comenta la doctrina social de Pío XI en su encíclica *Quadragesimo anno*, publicada en 1931; se centra, sobre todo, en los deberes de los patronos plasmados en esta. Resalta, además, la orientación

hacia el patrono de la doctrina de Pio XI. En primer lugar, la única responsabilidad de patrón no es el no robar, sino que las exigencias de justicia van más allá, y exhorta a los mismos a contribuir, con sus acciones, al bien económico y a la justicia social. Asimismo, precisa una serie de medidas que se deben adoptar para asegurar un mínimo de bienestar material para los obreros, que les permita practicar las virtudes, como el jornal mínimo, el salario familiar y seguros de toda clase; así como la necesidad de orientar y promover que los actos individuales estén dirigidos al bien común, no solo prescrito por la ley, sino también según lo aconsejado por la caridad. Finalmente, destaca que el Estado tiene un rol en obligar a que el capital desproporcionalmente creciente contribuya a mejorar las condiciones de vida de quienes se encuentran en situación de miseria extrema, que es incompatible con la dignidad humana.

Al igual que en el caso de Emilio Foley, Jesús Cuadrado prosiguió con los estudios de Doctorado en Ciencias Económicas. Grado que obtuvo con la tesis sobre la «La redención del proletariado» publicada en 1943. En ella, Cuadrado continúa la discusión a partir de la Doctrina Social de la Iglesia, aplicada al análisis del problema de la justicia del salario. En ese sentido, el autor estudia el concepto y la formación del salario en las doctrinas económicas del liberalismo y el marxismo, así como de la Iglesia. Posteriormente, se plantean los criterios de justicia sobre los que ha de evaluarse el salario basados en la encíclica *Quadragesimo anno*, de Pío XI. Esta encíclica plantea que el obrero no cuenta con propiedades, no ahorra y no cuenta con plena seguridad frente a eventos futuros. Lo único con lo que cuenta, es su salario, que debe ser suficiente para sostener los gastos de la familia obrera. Entonces, según los criterios de la Doctrina Social de la Iglesia, el salario justo debe permitir la redención del proletariado, en la que el obrero sobrepase las necesidades inmediatas de la vida, pueda ahorrar y constituir un patrimonio personal (por lo que el acceso a la propiedad es un tema fundamental en este proceso de redención). En estas condiciones, se permitirá un nuevo orden social más pacífico, en el que se redistribuirían los beneficios del capital, para permitir al proletariado salir de la pobreza. Para lograr esto, es necesaria la cooperación de los poderes públicos, los profesionales, los patronos y los mismos obreros.

En una categoría similar se encuentra la tesis doctoral de Zenón Zárate de 1944 «El cooperativismo y la reconstrucción económica». En ella se estudia el potencial rol de la cooperación internacional para la reconstrucción económica mundial (principalmente para Europa, América Latina y el Perú) una vez terminada la Segunda Guerra Mundial. Según el autor, el movimiento cooperativista se basa en una filosofía humanista, que promueve la independencia y el mejoramiento económico de los países, afirmando lazos de solidaridad para lograr un mayor bienestar, justicia y libertad.

Así, el cooperativismo tendría un rol transformativo frente al orden económico y social vigente en esa época, en la que imperaban las desigualdades, la opresión, el abuso y la explotación. La Segunda Guerra Mundial incrementó el prestigio y la relevancia del movimiento cooperativista. Asimismo, el autor hace una revisión histórica del rol del cooperativismo. Identifica que este movimiento fue decisivo en la reconstrucción económica de Europa luego de la Primera Guerra Mundial. Además, tuvo notables avances en China, India y América Latina. No obstante, en Latinoamérica no alcanzó tanto éxito porque se buscó implementar el modelo de cooperación europeo y norteamericano, sin tomar en cuenta las condiciones históricas y económicas. De todas formas, señala que el cooperativismo latinoamericano tiene un gran potencial. Para el Perú, en particular, a pesar de que en esa época el cooperativismo era aún naciente, el autor identifica grandes posibilidades de expansión para ayudar en la reducción de las desigualdades y excesos generados por el sistema capitalista. Asimismo, menciona que el ancestral espíritu colectivista de los indígenas, la necesidad de incrementar los rendimientos y la tecnificación de la pequeña y mediana agricultura y las carencias referentes a bienes de primera necesidad pueden articular la aspiración nacional para la implantación del cooperativismo. Para ello, sería necesario el apoyo del Estado mediante un Departamento de Cooperativas en el Ministerio de Agricultura.

Otro conjunto de tesis estuvo relacionado a temas de organización fiscal. Un ejemplo es la tesis doctoral de Alberto Rodríguez de 1935 sobre «La ejecución del presupuesto público en el Perú y la organización y financiamiento de las oficinas públicas de contabilidad que actualmente intervienen en ella». En este estudio se lleva a cabo una reseña histórica de la ejecución del presupuesto público en el Perú, a partir de cinco periodos: i) desde la proclamación de la Independencia hasta 1840 (descubrimiento del guano); ii) de 1840 a 1879 (año del inicio de la guerra con Chile y pérdida de la bonanza guanera); iii) de 1879 a 1895 (año de gran crisis e ingreso de Nicolás de Piérola, quien, según el autor, organiza eficazmente el presupuesto); iv) de 1895 a 1914 (periodo caracterizado por la holganza financiera que culmina con el año de inicio de la Primera Guerra Mundial); y v) de 1914 a 1935 (época marcada por el derroche financiero). Posteriormente, el autor realiza una revisión en la historia peruana de las normas y organismos públicos involucrados en la implementación y el control del presupuesto del Estado. Menciona así los primeros organismos de control como las Contadurías Ministeriales y la Dirección del Tesoro y, posteriormente, la Contraloría General. Creada en 1929, esta institución se encarga de evitar que los ministerios se excedan en los gastos, de controlar que los créditos se correspondan con un mayor rendimiento de los ingresos fiscales, de hacer cumplir los contratos de la administración y que las rentas sean debidamente invertidas. Para el autor, lo que la estructura presupuestal debe lograr es ayudar a la economía nacional, que es la fuente de progreso

moral, intelectual y material del país. Así, la ejecución del presupuesto debe incrementar la instrucción pública, articular los distintos sectores a lo largo del territorio mediante vías de comunicación, proveer de saneamiento a la población, expandir e irrigar la agricultura, etc. Finalmente, para una mejor ejecución del presupuesto, recomienda que la ciudadanía debe tener siempre cabal y preciso conocimiento sobre la manera en que se invierten los recursos del país, pues estos son propiamente de todos. El autor menciona a la prensa como el medio capaz de favorecer dicha rendición de cuentas pues se encuentra al alcance de todos los ciudadanos.

Como parte de esta misma categoría se encuentra también la tesis de Víctor Guerra (1937) para optar por el grado de bachiller del Instituto Superior de Ciencias Comerciales titulada «Crítica a la Ley N° 5049 y el producto del impuesto comparativamente a partir del año 1904 indicando las causas del aumento o disminución de la recaudación». En ella se realiza una crítica al impuesto fiscal de consumo a bebidas alcohólicas. La Ley n.º 5049 abolió el monopolio del alcohol potable y fijó nuevas tasas impositivas¹⁰; no obstante, no derogó otras leyes previas acerca del consumo de alcohol. Esta coexistencia de múltiples leyes ocasiona confusiones en los contribuyentes al Estado, por lo que habitualmente cometen infracciones. Así, el autor concluye que se debe elaborar una nueva ley que derogue las anteriores. En esta, propone simplificar los impuestos y uniformizar las tarifas, así como establecer un monopolio estatal de alcohol de caña (o al menos subirle los impuestos), para recaudar más y abolir o reducir los impuestos a otros alcoholes. Esto último tendría la finalidad de permitir el desarrollo de la industria licorera y desaparecer el contrabando.

Otra tesis vinculada al tema impositivo es la de Zenón Zarate de 1943 a propósito de «El impuesto a los predios en el Perú». Aquí, Zárate realiza un análisis del régimen legal del impuesto a los predios en el Perú, en el que encuentra algunas deficiencias, por lo que posteriormente da algunas recomendaciones sobre cómo corregir dichos vacíos. En ese sentido, propone, como medida de largo plazo, que no se cobren impuestos al rendimiento (o la renta) que se obtiene de la tierra, sino que este debe ser reemplazado por un impuesto al valor del predio. Esto lo justifica porque el valor del suelo es generado socialmente y no por el esfuerzo del propietario, por lo que se debe aprovechar de gravar a la colectividad. Asimismo, como los derechos del propietario son protegidos por el Estado, este debería contribuir independientemente de la renta que cobre (que se derivan de las mejoras que el propietario realiza en su predio).

¹⁰ La ley establecía diferentes tarifas de acuerdo con el tipo de bebida alcohólica y al área geográfica de producción de la misma. Así, por ejemplo, por litro de alcohol absoluto de uva el impuesto sancionado por la ley era de 60 centavos. Otro ejemplo es el del alcohol de caña producido en la sierra cuyo impuesto ascendía a 80 centavos por litro, mientras que en la costa este era de un sol por litro (Congreso de la República Peruana, 1925).

Además, el autor menciona que el valor del predio se determina con mayor facilidad, brindando sencillez administrativa. Por otro lado, promueve que los predios se utilicen de forma productiva para que se pueda pagar el impuesto. Finalmente, menciona que sería un impuesto que favorecería a los pobres con respecto a los ricos, por lo que contribuiría a la justicia social. En el corto plazo, el autor propone cobrar impuestos complementarios a los predios urbanos cuando son terrenos sin edificar para evitar la especulación con los terrenos baldíos y para fomentar la edificación. En zonas rurales, sugiere cobrar impuestos complementarios a los predios sin cultivar para fomentar su uso productivo y que este beneficie a la colectividad. Por último, propone hacer más sencillos y menos costosos algunos trámites de la administración fiscal relacionados a las denuncias de cobro ilegal de impuestos que solo se podían realizar en Lima. Así, menciona que, para ser más equitativos, las personas que no cuentan con recursos suficientes en provincias fuera de Lima deberían poder realizar sus denuncias ante los jueces de primera instancia en sus respectivas localidades.

Por otro lado, la tesis de bachiller de Félix Prado (1941) sobre «El comercio y la industria peruanos y los impuestos» constituye un intento por relacionar temas fiscales con temas productivos. En particular, corresponde a un análisis de los efectos de las leyes de impuestos al comercio y a la industria peruanos sobre dichas actividades económicas. En este, el autor indica que el gobierno no había tomado en cuenta los grandes esfuerzos que el pago de impuestos implicaba para los propietarios de los negocios, sobre todo de los pequeños comerciantes e industriales, en relación con los trabajadores (quienes no tienen responsabilidades tributarias, cuentan con un ingreso fijo, vacaciones, indemnizaciones). Por tal motivo, presenta a los patronos como desamparados ante la ley. Asimismo, menciona que no se ha tomado en cuenta el valor que la industria peruana tiene como fuente de producción y potencial económico, argumento adicional por el cual considera que debe reducirse la carga fiscal que se impone sobre dicho sector.

Finalmente, una tesis relacionada a la producción y su relación con las entonces nuevas tecnologías es la de Juan Pablo Musso (1944) acerca de la «Conservación de la sobreproducción alimenticia por medio de la refrigeración». En ella realiza una investigación sobre las regiones del país y los alimentos que en ellas se producen. Así, el autor observa que muchos de los alimentos no llegan a comercializarse en regiones lejanas respecto de su lugar de producción. Esto ocurre porque no existen métodos adecuados para su conservación y los productos terminan por descomponerse rápidamente. En esta línea, Musso propone implantar almacenes refrigerados para conservar la producción alimenticia nacional y así acondicionar la economía del país. Esto ayudaría a utilizar toda la producción alimenticia, evitando desperdicios en las épocas de superabundancia en la recolección; a aumentar la posibilidad

de que se obtengan alimentos que antes se conseguían solo en ciertas épocas en todo momento; a incrementar la potencialidad económica del país, elevando el nivel de vida de la población; a aumentar las transacciones comerciales y a explorar nuevos horizontes de explotación de la riqueza nacional.

CONCLUSIONES

El objetivo de este capítulo consistió en realizar una reconstrucción de la forma que adoptó el estudio de la Economía durante el periodo fundacional de la PUCP entre los años 1917 y 1944. En particular, se enfatizó en la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Económicas que existió desde 1932 hasta 1944 y que fue sucedida por la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

Para llevar a cabo el objetivo planteado se recurrió a la revisión de fuentes secundarias, así como de documentos de la Facultad que se han conservado como parte del archivo general de la PUCP y del archivo de la secretaría general de la Universidad. Asimismo, en lo que respecta a las tesis de los estudiantes, el estudio tomó como fuentes los documentos de tesis que se han conservado en soporte de microformas en el archivo de la Biblioteca Central de la PUCP. Así, esta investigación agota todas las fuentes de información disponibles sobre la Facultad en dicho periodo que se conservan en la actualidad. No obstante, es importante recalcar que las fuentes primarias disponibles son escasas y de naturaleza heterogénea, de modo que, tal como se ha hecho explícito en el texto, existen temas sobre los cuales no es posible arrojar total claridad a la luz de la información disponible. Más aún, en algunos casos las propias fuentes muestran información que puede parecer contradictoria o poco precisa al ser comparadas entre sí.

A pesar de todas estas limitaciones, ha sido posible delinear de manera razonable los rasgos centrales de la estructura organizacional de la Facultad, su visión de la disciplina económica, así como de la finalidad que esta perseguía. De igual modo, este estudio da luces sobre dos de los tres estamentos que conformaron la vida dentro de la Facultad: el cuerpo docente y los estudiantes. Debido a la escasez de información sobre el personal administrativo, este tercer grupo no ha podido ser incluido en la investigación.

Un primer elemento a destacar es el énfasis en la necesidad de que los estudios de Economía tuviesen un claro componente orientado a la praxis en vez de centrarse únicamente en aspecto teóricos. Esta postura se encontró en constante oposición a la forma inicial que los estudios de Economía tomaron en este periodo a la cual se calificó como excesivamente teórica. En ese sentido, los diferentes intentos de reforma de la Facultad buscaron prestar una mayor atención al desarrollo de las competencias en los estudiantes ya que ello permitiría su empleabilidad tanto en la administración pública como en la praxis privada. Sin embargo, este objetivo no pudo

lograrse plenamente durante la existencia de la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, lo cual habría conducido a su posterior reemplazo por la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

El segundo elemento está relacionado a la manera en que la joven facultad transitó el camino hacia el encuentro de su propia identidad institucional y académica. En realidad, este elemento va más allá de la misma facultad para caracterizar las idas y venidas que definieron el proceso de desarrollo de la disciplina económica en la PUCP. En su momento, posiciones críticas vieron en este proceso desorden y caos, sin embargo, desde una perspectiva más global, se entiende que este haya sido un proceso vivo y dinámico en medio de un contexto local en el cual la visión de la economía como disciplina y del rol de los economistas estaba aún en construcción. Probablemente, uno de los ejemplos más claros de este último rasgo sea el rol jugado por los estudios de Derecho los cuales parecieron haber tenido un papel central que llegó incluso a rivalizar con la importancia dada a las asignaturas relacionadas específicamente a la teoría económica y a las técnicas propias de la actividad mercantil y contable.

A pesar de las críticas hacia la Facultad, su orientación y su dinámica, lo cierto es que fue capaz de congregar una plana docente conformada por académicos de renombre quienes compaginaron la actividad académica con el desempeño de altos cargos en el servicio público y en la actividad privada. Asimismo, a pesar de las dificultades señaladas, la Facultad parece haber logrado formar, de manera exitosa, egresados notables que, a ejemplo de sus profesores, ejercerían posteriormente labores de gran envergadura y contribuirían a su vez al desarrollo de un cuerpo profesional y académico conformado por quienes serían considerados como parte de las primeras generaciones de economistas peruanos. Más aún, parte de este primer grupo de economistas delinearía el posterior proceso de maduración de la disciplina tanto en la PUCP como en otros espacios académicos fuera de la universidad que ellos mismos contribuyeron a construir.

Finalmente, un rasgo fundamental a considerar está relacionado a la pluralidad de temas que encontraron en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas un terreno fértil para desarrollarse. Esto último no solo se reflejó en la amplitud de tópicos que caracterizaron los cursos que se impartieron en la Facultad, sino que se aprecia de manera preferente en las investigaciones de tesis que los propios estudiantes desarrollaron. Por ello, es probable que aquello que inicialmente fue percibido como un «desbarajuste» sea en realidad parte de las condiciones de posibilidad para la construcción de una Facultad capaz de generar conocimientos en áreas tan variadas de la Economía, desde la ejecución del presupuesto público hasta la redención del proletariado. Es quizás esta naturaleza plural uno de los legados más valiosos que los economistas de la PUCP persistimos en atesorar hasta la actualidad.

Anexo A

Cursos dictados en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (1933-1944)

	1933*	1934	1935	1936*	1937	1938*
1er año	Estadística	Derecho Constitucional del Perú	Derecho Constitucional del Perú	Economía Política	Filosofía de la Religión III	Religión III
	Economía Política	Derecho Constitucional General	Derecho Constitucional General y Comparado	Derecho Constitucional del Perú	Economía Política	Economía Política General
	Derecho Constitucional General	Derecho Constitucional General y Comparado	Economía Política	Elementos de Derecho Civil	Elementos de Derecho Civil	Derecho Constitucional del Perú
		Economía Política	Estadística	Estadística	Estadística	Elementos de Derecho Civil
				Religión III	Contabilidad General	Estadística
				Inglés III	Francés III	Contabilidad General
				Francés III	Inglés III	Francés III
				Italiano III		Inglés III
2do año	Economía Política II	Historia Internacional y Diplomática Contemporánea	Contabilidad Privada	Finanzas	Filosofía de la Religión IV	Religión IV
	Contabilidad Pública	Derecho Administrativo	Contabilidad Pública	Derecho Internacional Público	Finanzas	Finanzas
	Derecho Administrativo	Finanzas	Derecho Administrativo	Derecho Comercial	Derecho Administrativo	Derecho Administrativo
		Historia Política Contemporánea	Finanzas	Derecho Industrial y Legislación Industrial del Perú	Derecho Comercial	Derecho Internacional Público
		Sociología Cristiana	Historia Internacional y Diplomática Contemporánea	Organización y Contabilidad Fiscal	Derecho Industrial y Legislación Industrial	Organización Fiscal

1939	1940	1941	1942	1943	1944
Religión III	Economía Política		Religión 3	Derecho Constitucional del Perú	Religión 1
Economía Política General	Economía Política General		Economía Política 1	Lógica	Economía Política
Derecho Constitucional del Perú	Contabilidad General		Elementos de Derecho Civil	Política Económica	Contabilidad 1
Elementos de Derecho Civil	Derecho Constitucional del Perú		Contabilidad General	Sociología	Revisión Matemáticas
Estadística Metodológica	Filosofía de la Religión III		Revisión de Matemáticas		Historia del Comercio
Contabilidad General	Inglés I				Geografía del Comercio
Idiomas					Elementos de Derecho Civil
					Inglés 1
Religión IV	Historia Antigua y Media		Religión 4	Política Econó- mica	Religión 2
Finanzas	Antropología		Economía Política 2	Legislación del Trabajo	Contabilidad 2
Derecho Admi- nistrativo	Psicología		Ciencias de las Finanzas	Derecho Comercial Inter- nacional	Organización de Empresas Comerciales
Derecho Comercial e Industrial	Historia del Perú I		Legislación Mercantil	Legislación Industrial	Cálculo Mer- cantil Bancario
Organización Fiscal	Moral		Contabilidad 2	Historia del Perú 2	Legislación de Trabajo

	1933*	1934	1935	1936*	1937	1938*
			Sociología Cristiana	Religión IV	Organización Fiscal y Contabilidad Pública	Francés IV
			Historia Política Contemporánea	Inglés IV	Inglés IV	Inglés IV
			Derecho Consular	Francés IV	Francés IV	
				Italiano IV		
3er año	Derecho Internacional Privado	Geografía Económica	Derecho Internacional Privado	Legislación Social	Derecho Comercial Internacional	Derecho Comercial Internacional
	Finanzas y Legislación Financiera del Perú	Derecho Internacional Privado	Geografía Económica y Comercial	Legislación Financiera	Legislación Financiera	Legislación Financiera
	Geografía Económica	Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público	Derecho Comercial Internacional	Geografía Económica	Geografía Económica
	Historia Internacional y Diplomática del Perú			Matemática Financiera y Actuarial	Matemática Financiera y Actuarial	Matemática Financiera y Actuarial
				Historia Económica General y del Perú	Legislación Consular	Economía Agrícola
				Economía Agrícola	Economía Monetaria y Bancaria	Derecho Internacional Privado
				Finanzas Especiales	Economía Industrial	Derecho Público Eclesiástico

1939	1940	1941	1942	1943	1944
Derecho Inter-nacional Público	Derecho Comercial Internacional: Público y Privado		Cálculo Mercantil Bancario	Historia Moderna y Contemporánea	Legislación Mercantil
Idiomas	Política Económica			Legislación Mercantil	Organización Fiscal
	Economía Agrícola			Moral	Inglés 2
	Derecho Inter-nacional Público			Sociología	
	Filosofía de la Religión IV				
	Derecho Público y Administrativo				
Legislación Consular	Legislación Consular	Elementos de Derecho Internacional Público y Privado	Legislación del Trabajo	Economía Monetaria y Bancaria	Balances
Economía Monetaria y Bancaria	Técnica Bancaria	Historia Económica y Financiera	Legislación Industrial	Legislación Financiera	Merceología 1
Economía Industrial	Instrucción Pre-Militar	Legislación Consular	Geografía Económica General y del Perú	Geografía Económica	Matemática Financiera y Actuarial
Historia Económica General del Perú		Economía Monetaria y Bancaria	Derecho Comercial Internacional		Finanzas
Religión III		Economía Industrial	Curso Especial de Finanzas		Estadística Metodológica
Seminario de Economía		Ciencias de las Finanzas	Política Económica		Inglés Comercial
Seminario de Finanzas		Legislación Financiera del Perú	Seminario de Economía Política		

SOBRE LA ETAPA FUNDACIONAL DE LOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA EN LA PUCP, 1917-1944

	1933*	1934	1935	1936*	1937	1938*
				Derecho Internacional Privado	Inglés V	Derecho Canónico
				Inglés V	Francés V	Seminario de Economía
				Francés V		
4to año		Tratados Vigentes	Historia Económica y Financiera del Perú		Legislación Consular	
		Historia Diplomática del Perú	Historia Internacional y Diplomática del Perú		Historia Económica General y del Perú	
					Economía Monetaria y Bancaria	
					Economía Industrial	
					Finanzas Especiales	
					Inglés o Francés V	

Fuente: Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Económicas. PUCP, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944.

* Las fuentes no distinguen entre el 3er y 4to año de estudios en 1933, 1936 y 1938.

1939	1940	1941	1942	1943	1944
Derecho Internacional Público		Seminario de Economía	Seminario de Economía Industrial		
Idiomas		Seminario de Finanzas	Instrucción Pre-Militar		
		Instrucción Pre-Militar			
Legislación Consular		Elementos de Derecho Internacional Público y Privado	Legislación del Trabajo	Derecho Comercial Internacional	NO SE DICTÓ
Economía Monetaria y Bancaria		Historia Económica y Financiera	Legislación Industrial	Elocución y Composición Castellana	
Economía Industrial		Legislación Consular	Geografía Económica General y del Perú	Autores Selectos de la Literatura Universal	
Historia Económica General del Perú		Economía Monetaria y Bancaria	Derecho Comercial Internacional	Legislación Industrial	
Religión IV		Economía Industrial	Curso Especial de Finanzas	Legislación del Trabajo	
Seminario de Economía		Ciencias de las Finanzas	Política Económica	Legislación Financiera	
Seminario de Finanzas		Legislación Financiera del Perú	Seminario de Economía Industrial	Política Económica	
Idiomas		Seminario de Economía	Instrucción Pre-Militar		
		Seminario de Finanzas			
		Economía Agrícola			
		Instrucción Pre-Militar			

BIBLIOGRAFÍA

- ASBANC-Asociación de Bancos del Perú (2008). *Memoria anual 2008*. Disponible en <http://www.asbanc.com.pe/Publicaciones/Memoria_ASBANC_2008.pdf>.
- Avendaño Valdéz, Jorge (1966). In Memoriam, Ismael Bielich Florez. *THEMIS: Revista de Derecho*, 3, 39-41.
- BCRP-Banco Central de Reserva del Perú (2017). *Historial de autoridades del Banco Central de Reserva del Perú desde 1922*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- Basadre, Jorge (2005). *Historia de la República del Perú [1822-1933]*. Tomo 15. 1.a ed. Lima: Editorial El Comercio S.A. Primera publicación en 1939 por Orbis Ventures S.A.C.
- Cáceres, Jorge Luis (2014). El Tribunal Constitucional y su desarrollo constitucional. *Pensamiento Constitucional*, 19, 231-250.
- Canaletti, Primo (1984). *Contabilidad Avanzada*. Volumen I. Lima: Iberoamericana.
- Castañeda, Juan, Jenny Castro, Juan Luis Orrego et ál. (2008). *Grandes forjadores del Perú*. 1.a ed. Lima: Lexus Editores.
- Chirinos Soto, Enrique (1991). *Historia de la República*. 4.a ed. 2 vols. Lima: A.F.A.
- Club de la Banca y Comercio (2017). *Pablo Carriquiry Maurer*. Disponible en: <http://www.clubdelabancaycomercio.com/news/index.php?option=com_content&view=article&id=595:pablo-carriquiry-maurer&catid=21:historia&Itemid=18>.
- Congreso de la República del Perú (1925). *Ley N° 5049. Impuesto a los alcoholes*. Disponible en: <<http://docs.peru.justia.com/federales/leyes/5049-mar-5-1925.pdf>>.
- Congreso de la República del Perú (s/f). *Las primeras parlamentarias peruanas*. Disponible en: <<http://www4.congreso.gob.pe/museo/republica/mujeres-parlamentarias.pdf>>.
- Contreras, Carlos (ed.) (2014). *El Perú desde las aulas de Ciencias Sociales de la PUCP*. Lima: Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cuadrado, Jesús (1943). La redención del proletariado. Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas.
- Cuadrado, Jesús (1940). El problema de la cuestión social. Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.
- Dammert, José (2012). *Los primeros años de la PUCP*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Foley, Emilio (1943a). La industria manufacturera, necesidad y posibilidades de desarrollo». Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas.
- Foley, Emilio (1943b). *El comercio de cabotaje y la marina mercante nacional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Guerra, Víctor (1937). «Crítica a la Ley N° 5049 y el producto del impuesto comparativamente a partir del año 1904 indicando las causas del aumento o disminución de

- la recaudación». Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas.
- Hampe, Teodoro (1989). *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hampe, Teodoro (1994). La muerte y sus circunstancias: Los últimos días de José de la Riva Agüero. *Boletín Instituto Riva Agüero*, 21, 85-109.
- Jelicic, Jorge (1943). *Las primas y la política económica mundial – Posibilidades de aplicación en el Perú*. Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas.
- MacGregor, Felipe (1988). *Sociedad, Ley y Universidad Peruana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Milla Batres, Carlos (1986a). *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. Siglos XV-XX*. Tomo III, C-E. Lima: Editorial Milla Batres.
- Milla Batres, Carlos (1986b). *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú. Siglos XV-XX*. Tomo III, C-E. Lima: Editorial Milla Batres.
- Milla Batres, Carlos (1994). *Enciclopedia biográfica e histórica del Perú: siglos XIX-XX*. Lima: Milla Batres.
- Minagri-Ministerio de Agricultura y Riego (2017). *Relación de Ministros de Agricultura. 1943-2016*. Disponible en: <http://www.minagri.gob.pe/portal/download/pdf/conocenos/organizacion/ministros_agricultura-2016.pdf>.
- Musso, Juan Pablo (1944). *Conservación de la sobreproducción alimenticia por medio de la refrigeración*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Poder Judicial del Perú (2017). *Ex Presidentes de la Corte Superior de Justicia de Lima desde su instalación el 30 de diciembre de 1824*. Disponible en: <http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/CorteSuperiorLimaPjcs/s_csj_lima_nuevo/as_corte_superior_lima/as_presidencia/as_ex_presidentes/>.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1931). *Acta de la Sesión del Consejo Superior del 28 de febrero de 1931*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1932a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1932b). *Plan de Estudios de la Escuela Superior de Comercio*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1932c). *Plan de la Escuela Superior de Comercio*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1933a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1933b). *Plan de Estudios del Instituto Superior de Ciencias Comerciales*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1934a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas*.

- Pontificia Universidad Católica del Perú (1934b). *Plan de Estudios del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1935a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1935b). *Plan de Estudios del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1935c). *Libro de matrícula del Instituto Superior de Ciencias Comerciales. 1931-1935.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1936a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1936b). *Acta de la Sesión del Consejo Superior del 13 de febrero de 1936.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1936c). *Acta de la Sesión del Consejo Superior del 16 de marzo de 1936.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1936d). *Acta de la Sesión del Consejo Superior del 3 de diciembre de 1936.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1937). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1938a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1938b). *Observaciones* [al Proyecto de Reorganización de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C. del Perú]
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1938c). *Actas de exámenes de la Escuela Técnica de Comercio. 1937-1938.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1939a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1939b). *Estatuto del Centro de Estudios Económicos de la Universidad Católica del Perú.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1939c). *Catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1939d). *Actas de Exámenes. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. 1939.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1940a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1940b). *Plan de Estudios del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1940c). *Plan de Estudios de la Escuela Técnica de Comercio.*

- Pontificia Universidad Católica del Perú (1940d). *Actas de Exámenes. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. 1940.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1940e). *Actas de Exámenes. Escuela Técnica de Comercio. 1940.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1941a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1941b). *Actas de Exámenes. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. 1941.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1941c). *Actas de Exámenes. Escuela Técnica de Comercio. 1941.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1942a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1942b). *Actas de Exámenes. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. 1942.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1942c). *Actas de Exámenes. Escuela Técnica de Comercio. 1942.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1943a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1943b). *Plan de Estudios del Instituto Superior de Ciencias Comerciales.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1943c). *Plan de Estudios la Escuela Técnica de Comercio.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1943d). *Libro de matrícula de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. 1944-1950.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1943e). *Libro de matrícula del Instituto Superior de Ciencias Comerciales. 1936-1943.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1943f). *Actas de Exámenes. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. 1943.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1943g). *Actas de Exámenes. Escuela Técnica de Comercio. 1943.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1944a). *Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1944b). *Actas de Exámenes. Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. 1944.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1944c). *Actas de Exámenes. Escuela Técnica de Comercio. 1944.*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1948). *Actas de exámenes de la Escuela Técnica de Comercio. 1942-1948.*

- Pontificia Universidad Católica del Perú (1950). *Libro de matrícula de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. 1944-1950*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2003). *Premio Southern Perú. Semblanza del Embajador Juan Miguel Bákula Patiño*. Disponible en: <<http://web.archive.org/web/20100601121328/http://www.pucp.edu.pe:80/premio/southern/bakula.htm>>.
- Prado, Félix (1941). «El comercio y la industria peruanos y los impuestos». Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas.
- Quiñe y García (1938). *Proyecto de Reorganización de la Facultad de Ciencias Económicas de la U.C. del Perú*.
- Rodríguez Carpi, Alberto (1935). «La ejecución del presupuesto público en el Perú y la organización y financiamiento de las oficinas públicas de contabilidad que actualmente intervienen en élla». Tesis de doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.
- Tauro del Pino, Alberto (1987a). *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Tomo 1. Barcelona: Peisa.
- Tauro del Pino, Alberto (1987b). *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Tomo 2. Barcelona: Peisa.
- Tauro del Pino, Alberto (2001a). *Enciclopedia ilustrada del Perú: síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Tomo 3. 3.a ed. Lima: Peisa.
- Tauro del Pino, Alberto (2001b). *Enciclopedia ilustrada del Perú: síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Tomo 4. 3.a ed. Lima: Peisa.
- Tauro del Pino, Alberto (2001c). *Enciclopedia ilustrada del Perú: síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Tomo 10. 3.a ed. Lima: Peisa.
- Tauro del Pino, Alberto (2001d). *Enciclopedia ilustrada del Perú: síntesis del conocimiento integral del Perú, desde sus orígenes hasta la actualidad*. Tomo 7. 3.a ed. Lima: Peisa.
- UNMSM-Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2010). *Doctor Honoris Causa a Embajador Juan Miguel Bákula*. Disponible en: <<http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/1166>>.
- UNMSM-Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2017). *Historia de la Facultad de Ciencias Económicas*. Disponible en: <<http://economia.unmsm.edu.pe/facul/Historia.htm>>.
- Zárate, Zenón (1943). *El impuesto a los predios en el Perú*. Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas.
- Zárate, Zenón (1944). *El cooperativismo y la reconstrucción económica*. Tesis de doctorado. Lima Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas.

LA ECONOMÍA EN LA PUCP ENTRE 1944 Y 1969: LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Paula Castillo Vera¹

ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA EN EL PERÚ Y AMÉRICA LATINA

Hacia mediados del siglo XX, en el Perú existían universidades que ofrecían la carrera de Ciencias Económicas, pero con una tendencia hacia la contabilidad y la administración, tal es el caso de la Universidad Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de San Agustín². En la Universidad Católica la enseñanza de la economía también se encontraba orientada hacia las ciencias contables, lo cual cambiaría, posteriormente, con la creación de la especialidad de Desarrollo Económico en la Facultad de Ciencias Sociales en 1964 y, más adelante, con el establecimiento del Departamento de Economía en 1969.

La orientación de los estudios de Economía en el Perú era muy similar a la de otros países de la región como Argentina, Chile, Colombia y México. Según un informe publicado por la Unión Panamericana³ (1961), que estudió la situación general de 44 departamentos de Economía e instituciones de investigación en diez países de América Latina, la enseñanza de Economía que se impartía en las escuelas de leyes de varios países de la región, estaba influenciada, sobre todo, por la tradición europea (en especial de Francia). Asimismo, también existieron escuelas comerciales que formaban contadores cuyos planes de estudio comprendían muchas materias

¹ Agradezco el apoyo del personal de la Biblioteca Central y del Archivo de la Pontificia Universidad Católica del Perú, este último liderado por Beatriz Montoya, pues fueron de gran ayuda para poder agenciarme de valiosa información para la redacción de este capítulo.

² En 1942 se creó el Instituto Superior de Banca y Comercio, el cual se convierte, en 1946, en la Escuela Profesional de Ciencias Comerciales. Finalmente, en 1955 cambia a Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

³ Su predecesora fue la Unión Internacional de Repúblicas Americanas creada en 1890, posteriormente, en 1910 se convirtió en la Unión Panamericana y luego en la Organización de los Estados Americanos.

de corte económico. Así, el origen de la especialidad de Economía estuvo influenciado por planes de estudio con temas en materias jurídicas y una combinación entre economía, contabilidad y administración comercial.

Según la investigación realizada por Lora y Ñopo (2009), México fue el pionero en la creación del programa de Economía en la región, pues en 1929 se fundó dicha división como parte de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y más adelante, en 1935 nació la Escuela Nacional de Economía. En Colombia, por otro lado, el origen se remonta a la creación, en 1934, de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Javeriana. Asimismo, en Argentina, el programa se ofrece desde 1935 en la Universidad de Buenos Aires en forma de posgrado para contadores públicos. En adición, los autores mencionan que en Chile se creó la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas en la Universidad Católica de Chile en 1924, otorgando grados de bachiller y licenciado de Ciencias Comerciales y Económicas.

Así, a mediados del siglo XX se expanden los primeros programas que se enfocan en la enseñanza de Economía, no obstante, de acuerdo con el informe presentado por la Unión Panamericana, el estado de enseñanza no parecía satisfactorio en la gran mayoría de escuelas latinoamericanas dado que los alumnos recibían la instrucción de muchos temas, pero no dominaban ninguno. Los principales rasgos negativos en la enseñanza de Economía en la región según el estudio fueron:

- i. Falta de separación de las carreras de economista, administrador de empresas y contador.
- ii. Escasa investigación.
- iii. Planes de estudio que no incluían temas encargados del análisis de la realidad económica nacional y sus problemas. Se distinguió que no era frecuente, por ejemplo, cátedras de economía agrícola.

Además, también se listó los principales obstáculos que presentó la escuela de Economía para su modernización, estos fueron:

- a. Enseñanza verbalista.
- b. Factores institucionales que impedían hacer reformas a la educación superior.
- c. Factores políticos.
- d. Factor económico de las universidades, pues no todas contaban con recursos suficientes para becar a los mejores estudiantes o para mejorar el salario de los profesores.

Finalmente, entre las principales conclusiones del informe de la Unión Panamericana se señala que América Latina necesitaba con urgencia contar con una producción anual relativamente pequeña de economistas bien capacitados y verdaderamente profesionales. Era de suma importancia, además, ajustar los planes de estudio de las escuelas de Economía con el objeto de separar la carrera de la contabilidad o administración. Con respecto a las becas en el extranjero para los estudiantes, dado los pequeños recursos de las universidades latinoamericanas, se hacía necesaria la ayuda externa, así como el establecimiento de un centro o escuela latinoamericana de altos estudios económicos.

Por otro lado, en la década de 1960 en el Perú, se produce un crecimiento significativo de economistas. De acuerdo con la tesis publicada por Roberto Abusada (1969), exalumno de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales en la Universidad Católica, el auge de la ciencia económica en el país se ve aparejada con una explosión en la cantidad de escuelas destinadas a formar economistas. Hasta 1965 existieron más de 18 facultades en todo el país con un total de alumnos que ascendía a 5396 de los cuales 2451 pertenecían a facultades donde solo se formaban economistas y 2855 a facultades dedicadas a formar economistas y contadores. Además, se estimaba que de los 2855 alumnos que cursaban en las universidades con facultad de Contabilidad/Economía, no menos de 800 estudiaban solo Economía.

Cuadro 1
Número de estudiantes de Economía en el Perú, 1960-1965
(en número)

Año	Economía	Contabilidad/Economía
1960	565	1632
1961	611	1986
1962	876	3255
1963	1756	1476
1964	2406	2016
1965	2451	2855

Fuente: Abusada, 1969.

EL PERÚ A MEDIADOS DE SIGLO

Política económica

La evolución de la enseñanza de la economía se produce en medio de un contexto particular. A finales de los años cuarenta se originó una crisis financiera en el Perú, el Banco Internacional describió⁴ el clima económico de 1948 como: «Las dificultades que enfrentan los capitalistas, agricultores, comerciantes e industriales para el desarrollo de sus actividades son tan numerosas, que los tiempos son desfavorables para llevar a cabo cualquier proyecto de importancia». En este contexto se lleva a cabo el golpe de Estado liderado por el general Manuel Odría, en 1948. Una vez en el gobierno, Odría buscó restablecer la disciplina fiscal y monetaria, al contratar la asesoría de la firma Klein & Sacks para el envío de una misión económica y financiera liderada por Julius Klein. Así, se origina la Misión Klein, en la que se recomienda el sistema de libre mercado para superar la crisis económica del país.

En específico, el informe presentado por Klein, en 1949, realiza un especial énfasis en aplicar medidas para el control de la inflación. Además, también resalta la necesidad de desbaratar los controles gubernamentales y de prescindir de empresas públicas en favor de un ambiente más propicio para la libre empresa. Entre las medidas concretas que la Misión propuso se encuentran: la eliminación del tipo de cambio fijo, facilidades para la adquisición de divisas por parte de los exportadores, la eliminación de los subsidios a la carne, la leche y algunos productos farmacéuticos y el aumento de todos los sueldos y salarios para compensar el efecto del aumento de los precios en los trabajadores.

Estructura sectorial

En lo que se refiere a la estructura de la economía peruana, hacia 1950, esta se caracterizaba por ser una economía abierta con un sector primario exportador y dependiente de importaciones de insumos y bienes finales, en el que, además, se presentaba poca integración entre los sectores económicos. De acuerdo con Gonzales de Olarte (2015), el Perú se caracterizó por tener una economía primaria exportadora basada, principalmente, en la minería y el sector agropecuario dado que ambos explicaban el 62% de las exportaciones. Sin embargo, tanto el sector minero como el agropecuario fueron incapaces de generar la integración que se necesitaba: por un lado, la minería utilizaba poca mano de obra mientras que, si bien el sector agropecuario generaba más empleo, su productividad era bajísima.

Posteriormente, siguiendo a Gonzales de Olarte, hacia 1961 la estructura productiva sufrió algunos cambios caracterizados por una mayor integración entre los sectores económicos. Esto se evidencia en la poca participación del sector agropecuario

⁴ Publicado en *Peruvian Times*, 20 de febrero de 1948, p. 16.

la cual alcanzó el 18% del valor agregado; mientras que la minería obtuvo 14% y la industria 21%. Por otro lado, la agricultura se estancó en un nivel productivo levemente superior al de 1950, mientras que la minería duplicó su producción y la industria se triplicó. En este periodo el modelo económico primario exportador se empieza a transformar y la minería ocupa el liderazgo en las exportaciones a la vez que las exportaciones agropecuarias disminuyen y aumenta la demanda por alimentos debido a la mayor urbanización e industrialización.

Política social

Respecto de la esfera social, resalta la cuestión demográfica, pues desde 1943 se evidencia una notable expansión caracterizada por una migración interna hacia Lima y otras ciudades de la costa, que impulsó tanto la expansión industrial como un masivo crecimiento en el sector terciario (Seminario 2016). Asimismo, fue una época donde la cuestión agraria tomó especial relevancia, pues se venía planteando la necesidad de una transformación.

Los primeros intentos de reforma datan de la década de 1940, en la cual el gobierno de Odría promulgó un decreto para otorgar la capacidad de expropiar tierras ociosas al Estado (Chirinos-Almanza, 1975). Posteriormente, durante el gobierno de Manuel Prado se propusieron nuevas medidas para profundizar la reforma del sector; sin embargo, Matos Mar y Mejía (1980) señalan que el conflicto de intereses entre los terratenientes del gobierno, la burguesía agraria y los campesinos explican su fracaso. Durante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada (1962-1963), se emite la Ley de Bases de la Reforma Agraria y se empiezan a ejecutar programas de transferencia de tierra, pero de manera aún muy incipiente (Matos Mar y Mejía, 1980). Finalmente, durante el gobierno de Belaunde Terry, los intentos de reforma fueron liderados por un grupo político del gobierno que representaba a la pequeña burguesía, sectores de la clase media e industriales nacionalistas. Este intento es nuevamente frustrado debido a la debilidad política del partido de gobierno, lo que llevó a que no concilie una propuesta de reforma con el resto de actores políticos. No fue sino hasta el gobierno militar, liderado por el general Juan Velasco Alvarado, que se produce una reforma agraria de mayor envergadura.

En suma, hasta la década de 1950 el Perú se caracterizó por mantener una de las posiciones más ortodoxas de América Latina (Fernández-Baca y Astorne, 2001), influenciada en parte por la Misión Klein, que implicaba una menor intervención del Estado sobre la actividad económica. Sin embargo, con Belaunde se produjo un alejamiento de esta economía tradicionalmente conservadora y se impulsó un papel más activo del Estado que se caracterizó por una mayor inversión y propiedad pública, alta protección y muchas otras formas de intervención. Más adelante, con el golpe de Velasco se fortaleció aún más la participación del Estado.

ESTUDIOS DE ECONOMÍA EN LA PUCP

Ante el contexto político, económico y social, surgieron nuevas preocupaciones y nuevas perspectivas sobre la orientación que los cursos de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales debían tomar para formar la creciente demanda de estudiantes, la cual tenía que estar preparada para enfrentar los desafíos del país.

Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales

La creación de la Facultad se remonta a 1932 con la denominación de Ciencias Políticas y Económicas, tal como se describe en el capítulo anterior. Sin embargo, a partir de 1936 el currículo otorga mayor énfasis a las asignaturas relacionadas a la actividad mercantil, reemplazando así algunas materias de origen politológico. Años más tarde en 1944, la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Comercio de la Universidad Católica fueron convertidos en una sola facultad con el nombre de Ciencias Económicas y Comerciales.

Recuadro 1. Instituto de Ciencias Comerciales

Este Instituto se creó con el objetivo de proporcionar a los alumnos una preparación adecuada sobre temas de comercio, la industria, la banca y la administración pública para que puedan servir como asesores técnicos independientes en estas instituciones.

Existieron tres requisitos para el ingreso al Instituto. Primero, presentar una solicitud al decano acompañando los certificados de los cinco años de instrucción media, partida de bautismo, un certificado de buena conducta y dos retratos. Segundo, rendir el examen de admisión en la Universidad, ante un jurado oficial. Y tercero, abonar los derechos respectivos.

La malla curricular del Instituto comprendió cuatro clases de estudios, que se distribuyeron a lo largo de tres años de duración de la carrera:

- a) Cursos económicos
- b) Cursos jurídicos
- c) Cursos técnicos
- d) Cursos de idiomas

El 14 de enero de 1944 se publicó un Decreto ley por el cual la Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto de Comercio se convirtieron en una sola Facultad, denominada Ciencias Económicas y Comerciales. Esta reforma, trajo consigo el cambio en los planes de estudio. En una carta firmada en abril de 1944, el entonces decano, Rómulo Ferrero, señaló que el nuevo plan fue elaborado por el Consejo Directivo de la Facultad tomando como referencia el plan de estudios de la Universidad San Marcos así como la nueva orientación que se iba a dar a los estudios económicos.

El primer decano de la Facultad fue el Dr. Victor Andrés Belaunde (1932-1935), ilustre jurista que desempeñó varias veces el cargo de ministro de Estado y que llegó a ocupar la presidencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). Sus predecesores, entre el periodo de 1944-1968, fueron en su mayoría abogados e ingenieros reconocidos. Tal es el caso de Ferrero Rebagliati, ingeniero agrónomo; Castillo Vargas, Alayza Grundy y Gonzales Suárez, abogados de profesión; y León de Vivero, ingeniero civil.

Cuadro 2
Decanos de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales,
1944-1968

Periodo	Decano
1942-1948	Rómulo A. Ferrero Rebagliati
1948-1950	Juan Lino Castillo Vargas
1950-1957	Ernesto Alayza Grundy
1957-1966	Numa León de Vivero
1966-1968	José Luis Gonzales Suárez

Fuente: Anuarios de la PUCP.

Según el Estatuto de la Universidad (1946), el decano era la primera autoridad de la Facultad y su único representante; además, era elegido por el Consejo Superior de la Universidad a propuesta del rector. La designación del puesto dependía del juicio del rector, o en su defecto, el decano permanecía tres años consecutivos con posibilidad de volver a ser nombrado en el mismo cargo.

Asimismo, el cuerpo administrativo de la Facultad también estaba compuesto por un secretario, el auxiliar de secretario y el Consejo Directivo. Respecto del cargo de secretario, este tenía que contar con un grado universitario y era elegido por el Consejo Directivo por tiempo indeterminado. Entre sus principales funciones se encontraban: expedir constancias simples con visado del decano; preservar el local, muebles y útiles de enseñanza de la Facultad y presentar cada fin de mes un cuadro de asistencias del personal docente al decano.

Por otro lado, en el caso del Consejo Directivo, entre sus principales funciones se encontraban: preparar los Reglamentos de la Facultad y sus reformas; elegir, a propuesta del decano, al secretario y a los profesores auxiliares; conceder licencia a los profesores y designar a sus reemplazos; así como resolver las solicitudes de los alumnos con respecto a rebajas y concesión de plazo para el pago de las pensiones.

Plan de estudios

A lo largo del periodo analizado, se producen diversos cambios en los planes de estudio de la Facultad. En 1944 debido a la reforma en la cual el Instituto de Comercio se fusionó a la Facultad de Ciencias Económicas, se produjo una reestructuración en el currículo. Al respecto, cabe destacar que en aquella época la Ley Orgánica de Educación establecía que los planes de estudio de la Universidad Católica tenían que adecuarse a los de la universidad estatal, o en su defecto, debían ser aprobados por el Gobierno⁵. Además, los exámenes de admisión debían rendirse ante un tribunal nombrado por el Ministerio de Educación Pública.

Con este plan, solo se podían obtener tres grados: contador público, para lo cual se necesitaban cuatro años de estudio; bachiller en Ciencias Económicas, que requería también cuatro años; y doctor en Ciencias Económicas, que requería cinco años de estudios.

Cuadro 3
Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales para 1944

Primer Año
Elocución y Composición Castellanas
Historia General
Revisión de Matemáticas
Economía Política y Legislación Económica del Perú
Contabilidad I
Sociología
Religión I
Inglés I
Doctoral: Economía Política
Práctica de Documentación Mercantil
Práctica de Contabilidad
Segundo Año
Geografía del Comercio
Contabilidad II
Cálculo Mercantil y Bancario
Balances
Historia del Perú
Religión II
Inglés II

⁵ Según el artículo 636, inciso 2, de la Ley Orgánica de Educación.

Tercer Año
Contabilidad Industrial Elementos de Derecho Civil Estadística Metodológica Merceología I Matemática Financiera y Actuarial Legislación del Trabajo Legislación Industrial Legislación Mercantil Elementos de Derecho Público Religión III Doctoral: Geografía Económica
Cuarto Año
Finanzas y Legislación Financiera Legislación Consular y Aduanera Organización Fiscal y Contabilidad Administrativa Merceología II Estadística Aplicada Técnica y Práctica Bancaria Auditoría Organización de Empresas Comerciales Organización de Empresas Industriales Psicología Comercial Religión IV Doctoral: Historia Económica del Perú e Historia Económica General Contabilidad Financiera Práctica de Documentación Aduanera
Quinto Año
Elementos de Derecho Internacional Público y Privado Elementos de Derecho Comercial Internacional Público y Privado Economía Monetaria y Bancaria Política Económica Economía Agrícola Economía Industrial Finanzas (curso especial) Seminario de Economía

Fuente: Informe de Secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales 1932 -1953

Si bien no fue posible encontrar el detalle de los cursos específicos que se debían seguir para la obtención de cada grado académico, en el Informe de Secretaría entre 1932-1953 se destaca que las asignaturas establecidas para el quinto año estaban orientadas solo a los estudios doctorales.

Por otro lado, el profesor encargado de liderar los cambios para la obtención del grado de contador público fue Primo Canaletti, profesor de contabilidad. Por encargo del Consejo Directivo, Canaletti tuvo la responsabilidad de presentar nuevos cuestionarios, tanto para los exámenes escritos como para los orales, que formaban parte del examen de grado de los alumnos aspirantes al grado de contador público.

Posteriormente en 1948, el plan de estudios de la Facultad establece que los dos primeros años de estudio sean comunes para los tres grados existentes. Así, estos dos años de estudios estuvieron dentro de lo que se denominó Colegio Universitario, equivalente a los Estudios Generales de la actualidad. La importancia de estos primeros años radicó en que los cursos que se dictaban se consideraban elementales para los alumnos de cada facultad. Mientras que a partir del tercer año de estudios se empezaron a cursar las asignaturas diferenciadas por especialización.

Cuadro 4
Plan de estudios de 1948 para la obtención del grado de contador público y bachiller en Ciencias Económicas y Comerciales

Colegio Universitario	
Primer Año	Castellano, Historia de la Cultura, Geografía Económica y Política, Historia Económica, Contabilidad I, Revisión de Matem., Inglés I y Religión I.
Segundo Año	Derecho Público, Geografía Económica del Perú, Economía Política, Cálculo Mercantil Bancario, Inglés II, Religión II, Contabilidad II, Metodología Científica, Derecho Civil.
Especialización contador público	
Primer Año	Contabilidad Industrial y de Costos, Contabilidad Aplicada (minera, bancaria y seguros, agrícola y ganadera), Matemática Financiera y Actuarial, Merceología, Derecho Comercial, Religión III.
Segundo Año	Contabilidad Administrativa, Balances, Estadística, Legislación del Trabajo, Régimen Consular y Aduanero, Finanzas, Religión IV.
Tercer Año	Auditoría y Peritajes, Estadística, Legislación Industrial, Tecnología Industrial, Legislación Financiera, Religión V.
Especialización economistas	
Primer Año	Producción y Circulación, Economía, Merceología, Matemática Financiera y Actuarial, Derecho Comercial, Derecho Internacional, Religión III.
Segundo Año	Economía Monetaria y Bancaria, Estadística, Legislación del Trabajo, Finanzas, Legislación Financiera, Derecho Comercial Internacional, Religión IV.
Tercer Año	Economía (consumo, ordenamiento económico), Estadística, Legislación Industrial, Finanzas, Seminario, Religión V.

Fuente: Anuario de la PUCP 1948.

El principal factor que determinó la existencia del Colegio Universitario fue la notable deficiencia advertida por la calidad del alumnado en la Universidad. Su insuficiente preparación se explicaba por la baja calidad de los colegios de secundaria en general. Dada esta deficiencia, la Universidad Católica decidió establecer dos años preparatorios para el ingreso a las facultades. Con ello, se creó la transición de la enseñanza secundaria a la universitaria.

Uno de los más grandes sucesos en la enseñanza de la Universidad ocurre a partir de la entrada en vigencia del Decreto ley 11003 de 1949 pues se dispone que la Universidad Católica alcance la categoría de «universidad nacional» con lo cual se le otorga autonomía plena en los aspectos académico, administrativo, económico y normativo. Esta designación permitió la implementación de algunos cambios. Uno de ellos fue que el examen de ingreso pudo rendirse en la propia casa de estudios en lugar de la Universidad San Marcos. Aunque se mantuvo la intervención estatal en los jurados para el examen de ingreso y la obligación de que los planes de estudio fueran sometidos a la aprobación del Ministerio del ramo (Hampe, 1989).

Con la nueva medida, en enero de 1949 el Consejo Directivo de la Facultad designó a una comisión encargada de formular un adecuado plan de estudios con el fin de preparar profesionalmente a los contadores públicos y académicamente a los doctores en Ciencias Económicas. La reformulación del plan le tomó a la comisión casi tres meses de trabajo por lo cual, a pesar de lograr su aprobación por el Consejo Directivo, no pudo ser incluida totalmente para el año académico de 1949.

Un par de años más tarde, por Resolución Ministerial 3312, en 1952, se aprobó el nuevo plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Pontificia Universidad Católica del Perú y se instó a que entrara en vigor a partir del mismo año.

Por medio de este plan, los estudios en la Facultad se desarrollaron en un ciclo común básico de dos años seguido por un ciclo de especialidades: Economía (3 años), Contabilidad (2 años), Comercio (1 año) y Bancos (1 año). El plan se basó en tres líneas de estudios: Economía, Contabilidad y Matemáticas, siendo complemento la de Derecho. Además, se incluyeron los cursos de Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de la Cultura Moderna y Religión, como cursos fundamentales comunes a las especialidades. En adición, se contempló un requisito adicional para el egreso de los alumnos, el cual fue la exigencia de un tiempo mínimo de prácticas profesionales.

Cuadro 5
Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, 1952

CICLO COMÚN O BÁSICO	
Primer Año	
	Horas por semana
Religión	1
Introducción a las Ciencias Sociales	3
Historia de la Cultura Moderna	2
Rev. Matemáticas (arit. y álgebra)	3-2
Contabilidad 1 c. y Documentación Mercantil	3-3
Economía Política 1 c.	3
Segundo Año	
Religión	1
Cálculo Mercantil y Bancario	2-1
Contabilidad II c.	3-3
Economía Política II c.	3
Derecho Administrativo	2
Derecho Civil	2
Revisión Matemáticas (Álgebra y Geometría) – solo para los que siguen Economía	2-1
ESPECIALIDADES ECONOMÍA	
Tercer Año	
Religión	1
Matemáticas Financieras	3
Análisis Matemático	3-1
Contabilidad de Costos	2-2
Finanzas Públicas	3
Orga. Empresas	2
Derecho Comercial	2
Cuarto Año	
Religión	1
Estadística	2-2
Balances	2-1
Economía Monetaria	3
Economía Agrícola	2
Geografía Económica	2
Legislación Financiera	3

Quinto Año	
Filosofía Social	2
Política Económica	2
Teoría Económica (curso avanzado)	2
Econometría	2
Análisis Económico	3
Historia Económica	3
Legislación Social e Industrial	2
Seminario	2
CONTABILIDAD	
Tercer Año	
	Horas por semana
Religión	1
Matemáticas Financieras	3
Contabilidad de Costos	2-2
Finanzas Públicas	3
Orga. Empresas	2
Contabilidad Aplicada	2-2
Derecho Comercial	2
Cuarto Año	
Religión	1
Estadística	2-2
Balances	2-1
Auditoría	2
Contabilidad Administrativa	2
Legislación Financiera	3
Legislación Social e Industrial	2
COMERCIO	
Tercer Año	
Religión	1
Finanzas Públicas	3
Orga. Empresas	2
Geografía Económica	2
Derecho Comercial	2
Régimen Aduanero y Consular (semestre)	3
Mercados	2
Seguros (semestre)	3
Merceología	2

BANCOS	
Tercer Año	
Religión	1
Finanzas Públicas	3
Economía Monetaria y Bancaria	3
Crédito Bancario	2
Contabilidad Bancaria	2-1
Organización del Trabajo Bancario (I semestre)	2
Ley de Bancos (semestre)	2
Derecho Comercial	2
Geografía Económica	2

Fuente: Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1952.

El currículo contempló que las horas de clase mantengan una duración entre 18 y 20 horas a la semana. Además, según la Facultad, los cursos del plan se podían agrupar de la siguiente forma:

- i. **Formativos:** Religión, Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de la Cultura Moderna y Filosofía Social.
- ii. **Economía:** Economía Política General (dos cursos), Finanzas Públicas, Política Económica, Economía Monetaria y Bancaria, Economía Agrícola, Teoría Económica (avanzada), Econometría, Geografía Económica, Historia Económica, Análisis Económico.
- iii. **Contabilidad:** Contabilidad General (dos cursos), Contabilidad Aplicada, Contabilidad de Costos, Balances, Auditoría, Contabilidad Administrativa.
- iv. **Matemáticas:** Revisión de Matemáticas (dos cursos), Cálculo Mercantil y Bancario, Matemática Financiera y Actuarial, Análisis Matemático (analítica y nociones de cálculo).
- v. **Derecho:** Civil, Administrativo, Comercial, Financiero y Social.
- vi. **Comercio:** Documentación Mercantil, Organización de Empresas, Mercados, Seguros y Régimen Aduanero y Consular.
- vii. **Bancos:** Crédito Bancario, Contabilidad Bancaria, Organización Bancaria y Legislación Bancaria.

Posteriormente, de acuerdo con la memoria de 1963, en el año de 1961 se modificó el plan de estudios de la Facultad y la malla curricular correspondió a tres especialidades: contador público, administrador de empresas (ingeniero comercial) y economista.

Cuadro 6
Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, 1961*

Primer Año	
Cursos de Formación General	Horas por semana
Cristología	2
Introducción a la Economía	5
Introducción Histórica a la Economía	3
Introducción a la Sociología	2
Revisión de Castellano	2
Curso de preparación matemática y contable	
Revisión de Matemáticas	5
Elementos de Contabilidad	5
Instrucción Pre-Militar	2
Segundo Año	
	Horas por semana
Religión	2
Álgebra Superior y Geometría Analítica	5
Historia Económica del Perú	2
Teoría Económica (1er curso)	4
Contabilidad General	4
Economía Geográfica	3
Sociología Peruana	1
Fundamento de Derecho Civil	2
Instrucción Pre-Militar	2
Tercer Año	
Cursos comunes para las tres especialidades	Horas por semana
Religión	2
Matemáticas Financieras	3
Contabilidad General (2do curso)	3
Derecho Comercial	2
Organización y Administración de Empresas	3
Sociología Económica (1er curso)	1
Instrucción Pre-Militar	2
Cursos para las especialidades de economista y administrador	
Teoría Económica (2do curso)	3
Análisis Matemático	4
Seminario de Economía	2
Cursos para la especialidad de contador público	
Contabilidad Industrial	6
Seminario de Contabilidad	3

Cuarto Año	
Cursos comunes para las tres especialidades	Horas por semana
Religión	2
Estadística General	3
Legislación Tributaria del Perú	4
Análisis de Estados Financieros	2
Sociología Económica (2do curso)	1
Instrucción Pre-Militar	2
Cursos para la especialidad de contador público	
Organización de Sistemas Contables (1er curso)	3
Legislación del Trabajo en el Perú	3
Contabilidad de Costos	3
Seminario de Contabilidad	2
Cursos para la especialidad de administración	
Legislación del Trabajo en el Perú	3
Finanzas Públicas	2
Economía de Empresas	3
Seminario de Administración	3
Cursos para la especialidad de economistas	
Economía Monetaria y Bancaria	3
Teoría Económica (3er curso) y Seminario de Economía	3
Finanzas Públicas	2
Economía Agrícola	3
Quinto Año	
Cursos para la especialidad de contador público	Horas por semana
Religión	1
Sociología Económica (3er curso)	1
Auditoría y Peritajes	4
Contabilidad Administrativa	3
Comercio Internacional	3
Contabilidad Mecanizada	3
Contabilidad Superior	3
Organización de Sistemas Contables (2do curso)	3
Seminario de Auditoría	3

Cursos para la especialidad de administración	
Religión	1
Sociología Económica (3er curso)	1
Economía Internacional	3
Política Económica	3
Finanzas de Empresas	3
Matemáticas Actuariales	3
Análisis de Mercados y Promoción de Ventas	3
Estadística Matemática	3
Administración Pública	3
Seminario	3
Cursos para la especialidad de economistas	
Religión	1
Sociología Económica (3er curso)	1
Economía Internacional	3
Política Económica	3
Matemáticas Actuariales	3
Estadística Matemática	3
Política Fiscal	2
Desarrollo Económico	3
Contabilidad Nacional	3
Seminario de Desarrollo Económico	4
Sexto Año	
Econometría	3
Historia del Pensamiento Económico	3
Sistemas Económicos Comparados	3
Estudio y Formulación de Proyectos	3
Productividad	3
Investigación Operacional	3
Seminario	2
Filosofía Social	2
Preparación de Tesis Doctoral	2

* En el informe en que aparece este plan no se indica el año del plan, sin embargo, se infiere que corresponde a 1961 pues fue el último plan de estudios modificado antes de la publicación del informe en cuestión.

Fuente: Informe de Secretaría 1965-1966

Con esta malla curricular, uno de los primeros cursos de formación general fue Introducción a la Economía, el cual comprendió el estudio de sus elementos básicos, lo cual incluyó temas como el problema económico, algunos aspectos de la vida humana, el valor de la renta nacional, estructuras económicas, así como la exposición de diversas doctrinas. En la misma línea, el curso de Introducción Histórica a la Economía —común en el primer año—, tuvo como objetivo mostrar la historia de los hechos importantes que han servido de base para el desenvolvimiento de las doctrinas y los acontecimientos económicos.

Asimismo, el curso Revisión de Matemáticas, impartido en el primer año de estudios, fue de suma importancia puesto que tenía como objetivo repasar las matemáticas elementales de la instrucción secundaria, haciendo hincapié en las ecuaciones y sus métodos de solución, logaritmos, representaciones gráficas, entre otros temas.

En el segundo año, el currículo se dedicó a terminar de sentar las bases de conocimientos del alumno, con el fin de brindarle las herramientas necesarias para los siguientes años de especialización. Así, se dictaron cursos como Álgebra Superior y Geometría Analítica con los cuales los alumnos aprenderían cálculo combinatorio, ecuaciones y cálculo matricial, series y geometría analítica. Adicionalmente, se incluyó un capítulo de vectores y una breve introducción a polígonos convexos.

Más allá de incrementar las habilidades matemáticas del estudiante, se incluyó también el curso de Teoría Económica, el cual tenía como objetivo la enseñanza de las diversas fuerzas que reúne la economía. Así, con este curso se puso énfasis en la teoría de la demanda, la formación de los precios y teoría de la producción, aunque solo en un plano introductorio. Para ello, se recomendaron los siguientes textos: *Análisis Económico*; de Boulding; *Economía Política*, de Vitto; *Teoría de los precios*, de Stiegler; y *Elementos de Economía Política* de Tarshis.

En este nivel de estudios también se enseñó Economía Geográfica. Con esta asignatura se buscó que el alumno asimilara los problemas de localización tanto de los recursos como de la actividad económica. En este sentido, el curso trató del estudio de la geografía como un espacio económico. Los textos recomendados en el plan fueron: *Localización de la actividad económica y Economía Geográfica*, por Hoover; *Economía Espacial*, por Losch.

En el tercer año, si bien el plan de estudios consideró cursos diferenciados por especialidad, existieron algunos cursos transversales. Por ejemplo, el de Matemáticas Financieras, que tenía como objetivo tratar la teoría del interés simple y compuesto, así como la teoría de la renta y sus aplicaciones (constitución de capitales, amortizaciones y cálculo económico, etc.). Asimismo, el curso de Organización y Administración de Empresas fue común para las tres especialidades. Este consistió en un curso introductorio en el cual se expusieron los principios generales de la administración de negocios.

En lo que se refiere a los cursos por especialidad, el plan los divide en dos partes: para las especialidades de economista y administrador y para la especialidad de contador público. En el primer caso, se dictaron materias como Teoría Económica (segundo curso), en el que se profundizaron algunos temas que se estudiaron en el curso predecesor. Al respecto, se enfatizó en la teoría del consumidor y en la teoría de la producción, así como en la teoría de mercados y la teoría de la distribución. Para ello, se recomendaron los siguientes textos académicos: *Teoría Económica* de Schneider; *Fundamentos del Análisis Económico* de Samuelson; *Valor y Capital* de Hicks.

También se incluyó la asignatura Análisis Matemático que consistió en el estudio de cálculo diferencial e integral. Esta materia hizo hincapié en la derivación parcial, máximos y mínimos condicionados, multiplicadores de Lagrange, Jacobianos, integración por áreas, por partes proporcionales y una breve introducción a las funciones diferenciales de primer grado.

El cuarto año tuvo una dinámica parecida al tercero, es decir, también existieron cursos comunes para las tres especialidades. Por ejemplo, se dictaron los cursos de Estadística General y Legislación Tributaria. En el primer caso, el objetivo fue estudiar los métodos estadísticos desde un punto de vista introductorio, para lo cual se recomendó el libro de texto titulado *Estadística General*, de Croxton. Mientras que el otro curso tuvo como fin examinar la legislación en materia tributaria vigente en el país.

En lo que se refiere a los cursos para la especialización de contador público, se asignaron materias como Organización de Sistemas Contables (primer curso), el cual se dedicó al planeamiento del sistema de contabilidad más adecuado según el tipo de empresa. Así como el curso Legislación del Trabajo en el Perú que versó sobre el derecho laboral en general y de los sistemas de seguros sociales subrayando su aplicación en el país.

Para la especialidad de Administración, resalta el curso de Economía de las Empresas, en el que se estudió la constitución de empresas, presupuestos y los instrumentos de análisis para una mejor gestión económica. Por otro lado, en el caso de los cursos destinados solo para la especialidad de Economía se distingue el curso de Economía Agrícola que trató sobre la unidad de explotación agrícola, las condiciones de la agricultura nacional y el problema de la reforma agraria.

Finalmente, en el quinto año, no se presentaron cursos comunes para las tres especialidades. En el caso de Administración, se incluyó el curso de Política Económica, centrado en el estudio de la intervención del Estado en la vida económica. Asimismo, se consideró el curso de Administración Pública, enfocado al estudio de la organización y operación de las entidades estatales y municipales.

En el caso de Economía, se asignó el curso de Política Fiscal, en el que se destacó la utilización de los recursos del Estado para fines de desarrollo económico. Asimismo, el curso de Desarrollo Económico, tuvo como objetivo estudiar la teoría

y técnica de la formulación de programas de desarrollo económico. En adición, el curso de Contabilidad Nacional incluía el análisis de los sistemas de cuentas nacionales y de los modelos de relaciones interindustriales. Además, esta última materia incluyó el estudio de los métodos del análisis monetario.

Por otra parte, la especialidad de contador público contó con cursos diferenciados como el de Comercio Internacional, el cual fue un curso básico dedicado al estudio de los mecanismos que rigen el comercio internacional, con vistas a la aplicación práctica. Se incluyó también el análisis de la legislación consular y aduanera vigente en el país. Además, se presentó el curso de Contabilidad Administrativa, que estudió la organización contable requerida para la ejecución del Presupuesto del Estado, así como también los sistemas de cuentas necesarios para el mejor desempeño de las funciones de Administración Pública.

Finalmente, la malla curricular del sexto año solo fue exclusivo de los estudiantes que buscaban el grado de doctor en Economía. El curso de Estudio y Formulación de Proyectos tenía como fin preparar al estudiante para la formulación de diversos proyectos, sea en empresas, regiones o zonas económicas. El curso de Productividad fue pensado para estudiar los procedimientos y métodos organizativos encargados de mejorar el rendimiento por trabajador. Por otro lado, el curso de Investigación Operacional tuvo como objetivo dotar de conocimiento a los estudiantes de programación lineal, teoría de inventarios, así como teoría de juegos. En adición, este ciclo consideraba la preparación de la tesis doctoral.

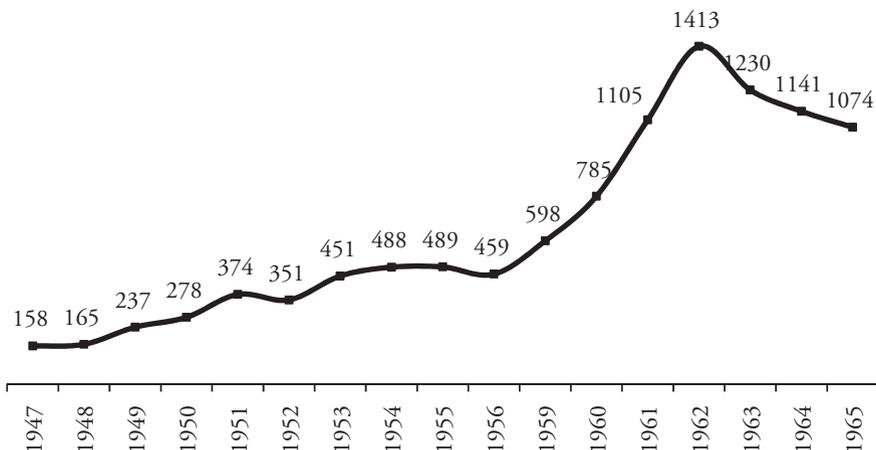
Por otro lado, más allá de la preparación académica, una de las principales preocupaciones fue captar mayor atención de los alumnos hacia los problemas económicos del país, por ello se tomó la iniciativa de impulsar los Seminarios de la Facultad que por ese entonces estuvieron dirigidos por los doctores Emilio Castañón Pasquel y Jorge Jelicic.

Así, dado el contexto nacional, no solo era importante el estudio teórico de la carrera. Por tal motivo, la Facultad también mostró interés en la formación práctica de su alumnado por medio de visitas a distintas localidades del país con el objetivo de que fortalecer sus conocimientos acerca de los fenómenos de la producción, del consumo, costo de vida, entre otros.

Alumnos

Hacia 1947, uno de los principales problemas que enfrentaba la Facultad era el tamaño del local donde se impartían los cursos, pues el espacio era aún pequeño para la cantidad de alumnos que albergaba, el cual ascendía a 158. Más adelante, en 1950, el número de estudiantes creció en 76%, en comparación con los tres años anteriores, por lo cual la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales se encontró por encima de su capacidad, en particular, en el caso de los alumnos de primer año.

Gráfico 1
Alumnos en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, 1947-1965
 (en número)



Fuente: Anuarios PUCP 1943-1964.

De acuerdo con el Anuario de la Universidad de 1951, no solo la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales se encontraba con un número excesivo de alumnos en relación con la infraestructura existente, sino que era un problema generalizado en todo el campus. Al respecto, se argumentaba que el incremento en la cantidad de estudiantes podría generar una posible deficiencia en su formación, dada la limitada capacidad de infraestructura y capital humano con la que se contaba. Además, se indicó que los alumnos de primer año, en general, mostraban bajo rendimiento académico, lo cual generaba preocupación en cuanto a las bases de su formación secundaria.

Los problemas advertidos por la Universidad, generaron un mayor rigor en el examen de admisión, el cual ya era complejo. Por ejemplo, en 1955 se presentaron 443 postulantes para ingresar a Ciencias Económicas, pero solo el 21% fue admitido. Además, la rigurosidad del examen de admisión se mantuvo a lo largo de los años; así en 1964, casi una década después, el número de postulantes de ingreso a la Facultad fue de 540 de los cuales solo ingresaron⁶ 90, lo que representó el 16,7% de los postulantes a Ciencias Económicas.

⁶ Cabe anotar que además del ingreso ordinario, existía otra modalidad de ingreso en la que se estaba exonerado del examen de admisión: i) procedente de otras universidades y otros centros de estudio superiores; ii) procedentes de Institutos Militares (Oficiales de la FAP); y, iii) Cadetes de la Escuela de Oficiales de la FAP

La rigurosidad en el examen de ingreso a la Facultad se sustenta en un informe de la misión de la Unión Panamericana que observó el problema de deserción en la casa de estudios, pues calculó que aproximadamente el 50% de los alumnos que ingresaron a Ciencias Económicas y Comerciales entre los años 1958-1961, abandonó la universidad antes de completar el segundo año. En general, el informe señala como principales causas de estas deserciones a escala de Latinoamérica dos factores. Primero, la deficiente preparación secundaria, común en todos los países de la región lo cual dificultaba los primeros años de estudios universitarios. Segundo, la falta de vocación descubierta por los alumnos luego de su ingreso a la universidad. No obstante, sobre este último factor, no existe certeza de que los estudiantes en Perú hayan mostrado problemas de vocación.

La preocupación por la deficiente preparación secundaria se evidencia desde hace una década atrás de la publicación del informe mencionado. Así, en 1947, según la memoria del padre Rubén Vargas Ugarte, entonces rector de la Universidad, se menciona que debido a la deficiente preparación de los jóvenes que recién egresan de los colegios, se elevó la necesidad de la creación de «un puente artificial» entre la instrucción secundaria y la universitaria. Este puente fue conocido como Colegio Universitario, tal como se mencionó previamente en este capítulo. Sin embargo, en la memoria el rector expresa su desacuerdo con estos primeros años de transición pues argumenta que las deficiencias de la educación secundaria se deben corregir en los mismos colegios, no en la universidad. Por tal motivo, consideraba que era mejor alargar los años de la conocida «segunda enseñanza» y suprimir, de este modo, los cursos preparatorios de los primeros dos años de la universidad.

Si bien los exámenes de admisión fueron cada vez más estrictos, la cantidad de postulantes se incrementó año a año, lo cual se ve reflejado en la increíble tasa de crecimiento de los alumnos matriculados entre 1955 y 1965, pues pasó de 489 a 1074 alumnos, lo cual representó un incremento de 119,6%.

Como se observa en el cuadro 7, en 1955 las dos facultades más numerosas fueron Letras y Ciencias Económicas pues representaron el 24,3% y 24,2% del total de matriculados en la Universidad, respectivamente. Si bien una década después, en 1965, la estructura de participación cambió debido a la introducción de otras facultades, la mayor concentración de alumnos se ubicó en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, con 20,1% del total de estudiantes.

Según datos del Segundo censo de alumnado de 1965, la cantidad de mujeres en la Facultad representó el 19% del total, en comparación con el 48% de la distribución total en la Universidad. Así, de las quince facultades, la de Ciencias Económicas y Comerciales, fue la cuarta con menor cantidad de mujeres matriculadas.

Cuadro 7
Composición del alumnado de la Pontificia Universidad Católica del Perú,
1955 y 1965

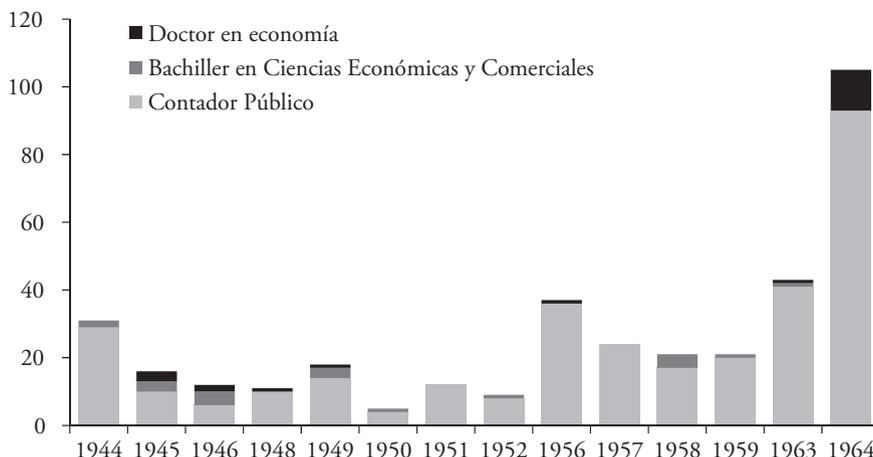
Unidad Académica	1955	1965
Facultad de Letras	491	1043
Facultad de Agronomía	-	170
Facultad de Ciencias Eco. y Comerciales	489	1074
Facultad Ciencias Sociales	-	114
Facultad de Derecho	220	447
Facultad de Educación	161	651
Facultad de Ingeniería	111	155
Facultad de Teología	-	31
Escuela de Pedagogía	127	160
Escuela Normal Urbana	152	186
Escuela de Artes Plásticas	43	109
Inst. Femenino Est. Super.	94	575
Escuela de Periodismo	100	297
Inst. Educac. Social y Fam.	34	-
Escuela Social	-	289
Escuela de Estudios Religiosos	-	46
Total	2022	5347

Fuente: Anuario PUCP 1955 y Segundo Censo de Alumnado 1965.

Además, según los datos obtenidos del Censo, el 71,7% de los alumnos de la Facultad trabajaban, de estos, el 51% respondió que trabajaba para ayudarse con los gastos, mientras que el 49% restante afirmó que lo hacía para mantenerse. En adición, de los que trabajaban, un 77,4% informó que el puesto que desempeñaba se encontraba relacionado a su profesión.

En cuanto al aspecto vocacional, según los datos obtenidos del Censo, el 46,4% de los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales sostuvo que recibió orientación vocacional antes de escoger la carrera, mientras que el 53,6% afirmó no haber contado con este tipo de orientación. No obstante, a pesar de que la mayoría no contó con una guía vocacional, el 96,3% contestó que sí había acertado en la elección profesional. Esto último contrasta con el resto de países en la región, en la que, de acuerdo con el informe de la Unión Panamericana —mencionado líneas arriba—, uno de los factores de deserción en los estudiantes de esta especialidad era la falta de vocación.

Gráfico 2
Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, 1944-1964
 (en número)



* Para los años disponibles.

Fuente: Anuarios PUCP 1943-1964.

En el caso de los egresados de la Facultad, resulta notable la gran cantidad de contadores públicos en comparación a los bachilleres en Ciencias Económicas y Comerciales y a los doctores en Economía. Para el periodo que comprende los años 1944-1964, el 88,8% de egresados fueron contadores, mientras que el 11,2% restante se concentró entre los que optaban por el grado de bachiller o doctor.

Al respecto, en el Anuario de la Universidad de 1952 se menciona que el bajo número de egresados con el título de doctor se debe a que el valor del título en cuestión era puramente académico pues no confería capacidad profesional alguna, como es el caso de los contadores públicos, en el que se afirma posee un sentido profesional y práctico. Por ello, se produce una escasa atracción de los jóvenes para seguir estudios en el Doctorado en Economía.

Adicionalmente, tanto para el caso de los grados de bachiller como para el de doctor, se afirma que, dado que las facultades de Ciencias Económicas eran relativamente nuevas para aquella época, no resultaba fácil encontrar a los docentes calificados que las cátedras exigían. Sin embargo, esta situación no era particular de la Universidad Católica, ni siquiera del Perú, lo mismo sucedía todos los países hispanoamericanos.

Ante este escenario, el Consejo Directivo de la Facultad consideraba que el problema podía ser resuelto sobre las siguientes bases:

- Preparar el personal calificado requerido por las empresas privadas y por la función pública en lo que se refiere a la rama económica. Así, se debía

capacitar a los egresados para que apliquen los principios científicos y técnicos de las ciencias económicas y comerciales.

- Los estudios debían enfocarse a mejorar la especialidad de cada grado.
- Posponer la función de investigación para un segundo momento, donde la Facultad posea la madurez necesaria para impartirla. Esto hacía referencia al grado de doctor.

Para mejorar los estudios impartidos, en 1952 el Consejo Directivo de la Facultad dispuso una serie de medidas con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y, por consiguiente, elevar el nivel de sus egresados. Entre estas medidas se encontraba aumentar el número de profesores para la conducción de las clases prácticas y organizar el servicio de la biblioteca. Además, se limitó el ingreso al primer año de estudios a unos 60 postulantes, que sumados a los aplazados alcanzarían la cifra de 120 estudiantes, los cuales se dividieron en dos secciones.

Los economistas egresados de la Universidad Católica

En 1969, Roberto Abusada Salah, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales quien se desempeñó como viceministro en la década de 1980, obtuvo el grado de Bachiller con la tesis titulada «Los economistas egresados de la Universidad Católica». En este trabajo, se analiza diversos aspectos de los egresados de la Facultad, así como los determinantes de sus ingresos salariales. Para ello, realiza también una evaluación sobre la enseñanza de la economía en la Facultad y los principales problemas que enfrentaba.

En primer lugar, enumera los problemas más notorios que afectaban a las escuelas de Economía de las universidades peruanas, tomando como fuente un documento elaborado por la Unión Panamericana en la América Latina⁷. Estos problemas los describe de la siguiente manera:

- i. Tamaño excesivamente grande de las escuelas de Economía, razón por la cual no se puede proporcionar adecuada preparación ya que en general se cuenta con recursos económicos limitados.
- ii. Escasa dedicación de los profesores a la universidad, donde además, el número de profesores a tiempo completo resulta demasiado pequeño.

⁷ «La enseñanza de la Economía en la América Latina» (1961), elaborado por Benjamín Cornejo, Luis Escobar Cerda y Howard Ellis. Las únicas universidades visitadas en el Perú por la Unión Panamericana fueron las facultades de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- iii. Modalidades anticuadas de enseñanza. La modalidad de «Clase magistral» que persiste en el país genera que el alumno tenga un papel pasivo.
- iv. Falta de separación entre las profesiones de economista, administración de empresas y contador público.
- v. Escasez de investigación, así como de clases prácticas.
- vi. Carencia de cátedras que se relacionen con la realidad económica del país.

Asimismo, el autor señala que, al analizar el currículum de varias escuelas de Economía en el Perú, encontró que no existían cursos dedicados al estudio de la realidad económica regional y nacional. Tal deficiencia, se pretendía salvar incluyendo un curso de Geografía Económica que no solo trataba el país, sino que muchas veces se refería al ámbito mundial.

Por otro lado, así como se ha resaltado anteriormente en este capítulo, el autor también hace hincapié en la escasez de profesores para dictar la especialidad de Economía. En este sentido, señala que, si bien existe un grupo de economistas de alto nivel, la Universidad tiene problemas para atraerlos hacia el campo de la docencia, principalmente, por la dura competencia entre el sector público y las grandes empresas privadas que les ofrecen mejores remuneraciones. En lo que concierne a los profesores dedicados a tiempo parcial, se reconoce que su principal aporte radica en que estos, constantemente, se hallan en contacto con la realidad económica del país.

Abusada se interesa específicamente en la situación de los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Católica, y para obtener información, opta por el método de la encuesta. Para ello entrevistó a 200 egresados de las promociones comprendidas entre los años 1957-1966. En sus resultados se observa que la gran mayoría de los egresados encuestados (84%) manifestó haber trabajado durante sus estudios. Además, del total de encuestados, únicamente el 44% manifestó incrementos en sus ingresos al terminar la universidad. Asimismo, del total de encuestados, el 22% se desempeñaba en el sector público, el 58% en el privado y el 20% restante en el subsector público independiente⁸.

Por otro lado, según la encuesta, el 32% de los egresados se desempeñaba como empleados, el 30% como administrativos inferiores, el 20% como administrativos medios y el 8% restante ocupaba el cargo de administrativos superiores. Además, un resultado importante fue el hecho de que el 50% manifestó no haber trabajado

⁸ Comprende a las entidades u organismos de derecho público interno creados por ley, tales como: Corporaciones departamentales o regionales de promoción económica, Superintendencia de Bancos, Banco Central de Reserva del Perú, Cajas o Fondos de Seguridad Social, Juntas Departamentales de Obras Públicas y otros.

nunca en relación directa con la carrera de Economía, sino más bien se encontraban laborando en campos administrativos o contables. Asimismo, un porcentaje aún mayor estaba integrado por aquellos egresados que en alguna oportunidad se desempeñaron en la rama de economía, pero a la fecha de la encuesta se encontraban laborando en otros campos. Esta situación podría haber sido resultado de un mercado aún pequeño para los economistas en el Perú.

Por ello, para conocer los factores detrás de los ingresos de los economistas egresados, se utiliza un análisis de correlación múltiple entre el nivel de ingresos de los egresados y otras doce variables como años de experiencia, estratificación social, sector donde trabaja, jerarquía dentro del centro de labores, entre otros. Ante ello, los resultados demuestran que los factores más importantes que influyen en las remuneraciones de los egresados resultan ser la experiencia del profesional y el tipo de entrenamiento recibido fuera de la Universidad. Además, ser egresado de la Universidad Católica representa una gran ventaja para continuar estudios en el exterior debido al gran prestigio de la institución educativa.

En suma, en el trabajo de Abusada se señala que los principales problemas de la Facultad de Ciencias Económicas radicaban en la falta de profesores a tiempo completo, el desinterés del alumnado que estudiaba durante las tardes y la libre asistencia a clases. Asimismo, se incluían cursos que estudiaban en profundidad la realidad económica del Perú. Finalmente, un importante hallazgo fue que ser egresado de la Universidad Católica representaba una ventaja para aquellos estudiantes interesados en continuar sus estudios en el exterior o fuera de la Universidad en general.

Personal docente

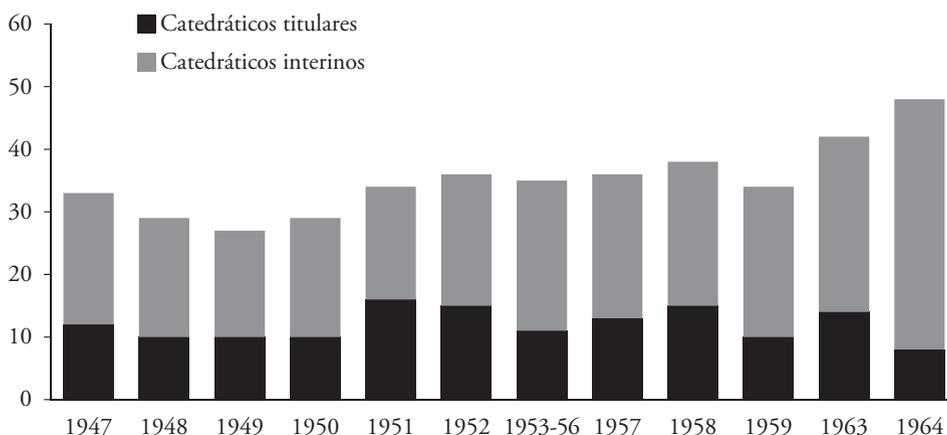
Para el periodo analizado, en la Universidad existieron tres tipos de categorías de docentes: titulares, interinos y auxiliares. De acuerdo con el Estatuto vigente de la Universidad (1946), el nombramiento de los profesores titulares se hacía por designación del Consejo Directivo⁹ de la Facultad con la iniciativa del decano, siendo finalmente sometida a la ratificación del Consejo Superior¹⁰ de la Universidad. Este nombramiento tenía una duración de cinco años. Además, se estableció que los profesores titulares debían ser necesariamente, personas de gran relieve intelectual y científico o profesores distinguidos, con varios años de servicio en la Facultad en la categoría de profesor interino.

⁹ Lo forman el decano, que lo preside, tres profesores y el secretario de la Facultad.

¹⁰ Es el cuerpo consultivo del rector conformado por el rector, vicerrector, prorector, un representante del gran canciller, decanos de las facultades, el secretario general, el tesorero general y los miembros consultores.

El profesor interino, por otro lado, estaba encargado de una cátedra por un periodo no mayor a un año. Su designación también estaba sometida al Consejo Directivo de la Facultad y era ratificada por el rector. Mientras que el profesor auxiliar tenía como función colaborar con los profesores titulares o interinos, llegando incluso a reemplazarlos por un breve tiempo. Su nombramiento lo hacía el Consejo Directivo de la Facultad con la propuesta conjunta del decano y del profesor del curso respectivo.

Gráfico 3
Catedráticos en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, 1947-1964
(en número)



Fuente: Anuarios PUCP 1947-1964.

Como se observa en el gráfico 3, el número de catedráticos a tiempo completo (titulares) fue bajo en comparación a los interinos. La proporción de los titulares sobre el total de catedráticos nunca pasó el 50%, es más, el promedio para los años de los que se tiene información, fue de 37,1%. En general, en las memorias anuales de la Facultad siempre salía a relucir el problema del limitado personal docente ante una demanda creciente de alumnos. Una de las grandes preocupaciones de este hecho era la excesiva labor que recaía sobre los catedráticos.

Si bien el número de docentes aumentó con el pasar de los años, los que crecieron significativamente más fueron los profesores a tiempo parcial. Asimismo, debido a que la proporción de profesores respecto del alumnado era baja, se propuso la creación de plazas de catedráticos auxiliares que apoyen al profesor principal o titular.

En el contexto de la aplicación del nuevo plan de estudios de 1952, el Consejo Directivo de la Facultad precisó que, dada la escasez del cuerpo docente, la Universidad debía aspirar permanentemente a crear situaciones estables y bien remuneradas para los profesores con el fin de que dediquen varias horas a la Facultad. Además, se desarrolló

la idea de contratar a más de un docente del extranjero para las especialidades que no disponía la Facultad¹¹.

Cuadro 8
Catedráticos titulares e interinos por curso de enseñanza en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, 1947-1964

Titulares	Curso	Año
Ernesto Alayza Grundy	Economía Política	1947, 1948
	Economía Política I	1949, 1950, 1951, 1952, 1958
Juan Bariola de Albertis	Estadística Metodológica/General	1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952
Jorge Barcellos Alegre	Merceología I y II	1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952
Hernán Bernales Bedoya	Legislación Financiera	1958
	Legislación Tributaria	1964
Juan Lino Castillo	Finanzas	1947, 1948, 1949, 1950, 1951
	Legislación Financiera	1947, 1948, 1951
	Finanzas Especiales	1947-1950, 1952, 1953-1956, 1958
	Legislación Tributaria	1949, 1950
Primo C. Canaletti Álvarez	Auditoría	1953-1956, 1958
	Auditoría y Peritajes	1947, 1948, 1949, 1950-1952, 1964
	Organización de Empresas	1947, 1953-195
	Contabilidad Financiera	1947
	Balances	1947, 1953-1956, 1958, 1964
	Contabilidad Aplicada	1948, 1949, 1950, 1951, 1952
	Análisis de Estados Financieros	1964
	Organización de Sistemas Contables	1964

¹¹ Informe del Plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales en el Anuario de 1952.

Emilio Castañón Pasquel	Geografía Económica	1959
Javier Correa Elías	Legislación Consular	1947
Aníbal Corvetto Vargas	Derecho Civil	1951, 1952
Carlos Derteano Urrutia	Economía Agrícola	1953-1956, 1958, 1964
Antonino Espinoza Laña	Introducción a la Sociología	1964
Rómulo Ferrero Rebagliati	Economía Monetaria y Bancaria	1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1958
	Política Económica	1947
Luis Gamarra Dulanto	Geografía Económica	1947, 1948, 1949, 1950, 1951
	Política y Geografía Económica del Perú	1948, 1949, 1950
Gregorio Garayar Pacheco	Matemáticas Financieras	1953-1956
	Teoría Económica	1958
Hernán Guevara Soto	Contabilidad Administrativa	1959, 1964
José Luis González Suarez	Derecho Comercial	1951, 1952, 1953-1956, 1958, 1964
Mauricio Herman	Política Económica	1959
Jorge Jelacic Cavenago	Finanzas Públicas	1953-1956, 1958
José Luis Krumdieck Latorre	Revisión de Matemáticas	1951, 1952, 1958
Jorge Lanatta Giorla	Economía Industrial	1947
	Tecnología Industrial	1948, 1949, 1950, 1951, 1952
Numa León de Vivero	Cálculo Mercantil y Bancario	1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952
	Matemáticas Financiera y Actuarial	1947, 1948, 1951, 1952, 1958
	Matemáticas Financieras	1964
Raúl Manyari Contreras	Contabilidad Industrial y Costos	1951, 1952
José Luis Maseda Vargas	Contabilidad Primer Curso	1951, 1952, 1958
	Análisis Económico	1953-1956

José Morales Urresti	Economía Política II	1951, 1952
Agustín Rivera Eyzaguirre	Organización Fiscal y Contabilidad Administrativa Legislación Consular y Aduanera	1947
Jorge Santa María P.	Álgebra Superior	1964
Humberto Schenone	Contabilidad Aplicada	1959
Antonio Schulz Ciñovski	Introducción a la Psicología	1964
Javier Vargas Vargas	Legislación del Trabajo y Legislación Industrial Legislación Social	1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952 1953-1956, 1958
Carlo Radicati de Primeglio	Historia de la Cultura e Historia Económica	1953-1956, 1958
	Introducción a la Historia Económica	1964
	Historia Económica del Perú	1964
	Historia Económica General	1964
Andrés Ruszkowski	Doctrinas Económicas	1958
Interinos	Curso que dictaban	Año
Nelly Arnaiz de Gómez Sánchez	Organización y Administración de Empresas	1964
R.P. César Abarca	Religión I y II	1951, 1952, 1953-1956
Raúl Arrieta	Contabilidad Administrativa	1948
Carlos Auditori Dellisante	Elementos de Contabilidad	1964
Oscar Bacigalupo Bacigalupo	Práctica de Contabilidad I y II	1949, 1950, 1952
	Contabilidad I	1951
Luis Barboza Woolls	Balances	1964
	Auditoría y Peritaje	
Emilio Barreto	Geografía del Comercio	1947
Adalberto Bedón	Economía Política (Seminario)	1953-1956
	Teoría Económica II	1964
Hernán Bernales Bedoya	Finanzas (curso especial)	1951
	Legislación Financiera	1952, 1953-1956

Nicolás Birimiza Negrete	Contabilidad Bancaria y Técnica Práctica Bancaria	1947
Luis Bustamante Chávez	Introducción a la Economía	1964
Jorge del Busto Vargas	Introducción a las Ciencias Sociales Filosofía Social	1952 1953-1956
Simeón Caballero Bustamante	Introducción a la Economía	1964
Carlos Camprubi Alcázar	Historia Económica General Economía Monetaria y Bancaria	1947, 1948, 1949, 1950 1951, 1952
Dante Carbajal Salas	Revisión de Matemáticas	1964
Jorge Carrillo Morales	Revisión de Matemáticas	1952, 1953-1956
Romano Carpasso Perella	Introducción a la Economía	1964
Emilio Castañón Pasquel	Estadística Aplicada Seminario de Economía	1947 1948
Jorge Cavini Zetto	Matemáticas Actuariales	1964
Lucio Chang Camacho	Derecho Comercial	1964
Luis Jaime Cisneros	Castellano	1950
Gabriel Cornejo Chunga	Álgebra Superior y Geometría Revisión de Matemáticas	1964
Aníbal Corvetto Vargas	Derecho Civil	1947, 1948, 1949, 1950
Miguel Cussianovich	Revisión de Matemáticas	1953-1956
Armando Dam Rosell	Revisión de Matemáticas	1952
Carlos Derteano Urrutia	Economía Agrícola	1947, 1950, 1951, 1952
Guillermo Donayre Barrios	Castellano	1947, 1948
Guillermo Durand	Derecho Constitucional y Administrativo Filosofía Social	1953-1956 1964
Giovanni D'Francesh Alvarado	Econometría Estadística General	1964

Alfonso Elejade Zea	Contabilidad Nacional	1964
Antonio Espinoza	Introducción a las Ciencias Sociales	1953-1956
Hugo Eyzaguirre Eyzaguirre	Fundamento de Derecho Civil	1964
Konrad Fischer	Economía Política (Teoría)	1953-1956
Emilio Foley Gafens	Organización	1950
Carlos Gadea Crespo	Derecho Internacional Público y Privado	1947, 1948
	Derecho Comercial Internacional	1947, 1948
	Régimen Consular y Aduanero	1948, 1949, 1950, 1951
	Derecho Público	1949, 1950, 1951
Gregorio Garayar Pacheco	Derecho Constitucional y Administrativo	1952
	Teoría Económica	1953-1956
	Estadística	
Econometría		
Gustavo García Navarro	Elementos de Contabilidad	1964
Gonzalo Garland Iturralde	Economía Política	1951
José Garrido López	Práctica de Contabilidad	1947, 1948, 1949
	Prácticas de Auditoría	1950
	Contabilidad II	1951, 1952
	Contabilidad I	1953-1956
Luis Gazzolo	Derecho Civil	1953-1956
José Luis González Suárez	Legislación Mercantil	1947
	Derecho Comercial	1948, 1949, 1950
Hernán Guevara Soto	Práctica de Contabilidad I y II	1950, 1951, 1952
	Contabilidad de Costos	1953-1956, 1964
	Contabilidad Administrativa	1953-1956
	Seminario de Contabilidad	1964
	Contabilidad Industrial	1964
Pedro Gutiérrez Calle	Estadística Matemática	1964
Mauricio Herman	Política Económica	1953-1956

Jorge Jelcic Cavenago	Historia Económica del Perú	1947
	Seminario de Economía	1947, 1948, 1951
	Economía: producción y circulación	1948
	Economía Agrícola	1949
	Finanzas y Legislación Financiera	1951
	Finanzas Públicas y Seminario de Finanzas	1952
Gustavo Jiménez García	Legislación Tributaria	1964
Normand King Cummins	Seminario de Administración	1964
	Economía de Empresas	
	Curso Avanzado de Organización de Empresas	
José Luis Krumdieck Latorre	Revisión de Matemáticas	1947, 1948, 1949, 1950
Alberto Lastreto Vidalón	Seminario de Contabilidad	1964
	Contabilidad II curso	
Walter Francisco Leiblinger	Metodología Científica	1948, 1949
	Estadística Aplicada	1948
Rodolfo León Carrera	Cálculo Mercantil y Bancario	1952, 1953-1956
Juan Lesevic Venegas	Revisión de Matemáticas	1964
Antonio Linares Vargas Machuca	Elementos de Contabilidad	1964
Rogelio Llerena Quevedo	Revisión de Castellano	1964
Juan Llontop Hernández	Seminario de Economía	1964
Luis José Lombardi	Economía Política	1953-1956
José F. Luque Ramirez	Contabilidad Mecánica	1948
Raúl Manyari Contreras	Contabilidad Industrial	1947, 1948, 1949, 1950
Oscar Manzur Salomon	Revisión de Matemáticas	1964
José Luis Maseda Vargas	Contabilidad	1947, 1948, 1949, 1950
	Política Económica	1964
	Productividad de Empresas	1964
Eduardo Mazzini Otero	Introducción Histórica a la Economía	1964

Ramón Medrano Sánchez	Legislación Social Sociología Peruana Sociología Económica II curso Legislación del Trabajo Sociología Económica I curso	1964
Antenor Morales Fernández	Contabilidad General I curso	1964
José Morales Urresti	Economía Política Economía Monetaria y Bancaria Economía Política II	1947, 1948 1948 1949, 1950
Alberto Musso Woenshaus	Práctica de Documentación Mercantil y Aduanera Práctica Aduanera Documentación Aduanera	1947, 1948, 1949 1950, 1951 1952
Francisco Nicoli Attimis	Introducción a la Sociología	1964
Mariano Noriega Arce	Religión	1947
Abelardo Ortiz Dueñas	Inglés	1947, 1948, 1949, 1950, 1951
Juan Padilla Cancán	Economía Geográfica	1964
Hugo Palacios Gomero	Matemáticas Financieras	1964
Juan Pasti Debernardi	Práctica de Contabilidad Industrial Contabilidad Industrial Práctica de Contabilidad de Costos	1949, 1951 1950 1952
R. P. Maximiliano Peña	Religión	1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953-1956
R.P. José Petermeyer	Religión	1947
Armando Prugue Camino	Economía Política	1951
Antonio Quintanilla	Geografía Económica	1953-1956
Carlo Radicati de Primeglio	Historia de la Cultura Geografía Económica y General del Perú Historia Económica	1949, 1950, 1951, 1952 1950 1951, 1952
Fernando Razzeto Razzeto	Economía Monetaria y Bancaria	1964

Geza Antonio Reményi Herold	Contabilidad Administrativa	1952
Alberto Ríos Verástegui	Cálculo Mercantil (Práctica)	1951
Pelegrín Román Unzueta	Fundación Derecho Civil Finanzas Públicas	1964
Luis Romero Ghigne	Teoría Económica III curso Proyecto Desarrollo Económico Seminario Desarrollo Económico Estadística General	1964
Alfonso Rubio Arena	Legislación Financiera	1947
André Ruskowski	Economía Política Dirección de Tesis	1952, 1953-1956 1953-1956
Manuel Salazar León	Derecho Público y Administrativo	1947
Jorge Santa María P.	Revisión de Matemáticas. Segundo Curso	1952, 1953-1956
Alejandro Sánchez Olano	Revisión de Matemáticas Análisis Matemático	1964
Alfonso Sánchez Olano	Revisión de Matemáticas	1964
Humberto Schenone	Contabilidad Aplicada	1953-1956
Antonio Schulz C.	Introducción a las Ciencias Sociales	1952, 1953-1956
Oscar Scudere Ortiz	Elementos de Contabilidad	1964
Sócrates Solópulos Magnani	Contabilidad Administrativa	1951
Mario Soria Gavidia	Elementos de Contabilidad	1964
Enrique Tejerina	Contabilidad	1953-1956
Alvaro Villalobos Jugo	Teoría Económica I curso	1964
Pablo Willtater	Análisis Matemático	1953-1956

Fuente: Memorias anuales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desde 1947 hasta 1965.

Para los años en los que se cuenta con información disponible, se contabilizó a 116 profesores enseñando en el periodo entre 1947 y 1965 en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. De este total, 10 comenzaron dictando en la categoría de interinos y 4 de ellos fueron ascendidos a la categoría de titulares en un promedio de cuatro a cinco años después de haber dictado el mismo curso de forma continua o haber dictado más de un curso.

Jorge Jellic Cavenago, por ejemplo, empezó como profesor interino en 1947¹² dictando Historia Económica del Perú y Seminario de Economía; posteriormente, dictó los cursos de Economía: producción y circulación, Economía Agrícola, y otras materias relacionadas a las finanzas públicas. A raíz de su mayor experiencia como docente, se convirtió, en 1953, en profesor titular del curso Finanzas Públicas. Cabe resaltar, además, que Jellic egresó de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Católica con el grado de doctor, y fue miembro del directorio del BCRP en 1966-1967 y 1980-1983.

Jorge Krumdieck Latorre por su parte, comenzó como profesor interino también en 1947 dictando el curso Revisión de Matemáticas, y en 1951 se le otorgó la categoría de titular para la misma materia. Además de haber formado parte del cuerpo docente de la Facultad, Krumdieck fue ingeniero civil egresado de la PUCP y llegó a ocupar el puesto de decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Agraria entre 1967-1970.

En la misma línea, Raúl Manyari Contreras, ocupó la categoría de docente interino desde 1947 hasta 1950 para impartir el curso de Contabilidad Industrial, pero fue ascendido a titular en 1951 para la misma materia. Posteriormente, Manyari fue elegido como el tercer decano del Colegio de Contadores Públicos del Perú, para el periodo 1965-1967.

Finalmente, otro de los profesores que también ascendió a la categoría de titular después de comenzar como interino, fue Carlo Radicati di Primeglio, doctor en Historia y en Ciencias Políticas y Económicas. Radicati empezó su labor docente en la Facultad en 1949 dictando cursos como Historia de la Cultura, Historia Económica y Geografía Económica; posteriormente, en 1953 se le otorga la posición de titular y se concentra en la Historia Económica no solo del Perú sino también del mundo. Al igual que sus colegas, Radicati ocupa un rol importante en el país al ser uno de los miembros fundadores de la Sociedad Peruana de Historia, en 1945.

Por otro lado, además de la preocupación sobre el limitado número de docentes, otra de las principales inquietudes de la Facultad fue la asistencia de los profesores pues esta registró índices muy bajos para algunos años. Al respecto, en la Memoria del Rector de 1951 se menciona que el mínimo de inasistencias de los profesores, considerando todas las facultades de la Universidad, llegó al 18% del total de clases; mientras en algunos meses esta tasa sobrepasó el 50%. Sin embargo, al parecer esta estimación consideró tanto la impuntualidad como las inasistencias, por lo cual, no se podría diferenciar la tasa de inasistencia exacta. No obstante, ante esta situación, se pensaba que una mejora en los haberes podría repercutir en una mayor dedicación de los catedráticos.

¹² Podría haber empezado antes, pero solo se tiene información a partir de ese año para el caso de profesores.

Locales

El primer lugar que ocupó la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales cuando fue creada se ubicó en la plaza Francia, en un edificio de estilo neoclásico conocido como el Edificio Manrique, nombrado en honor a su fundador, Bartolomé Manrique. Este edificio fue el local del hospicio para mujeres vergonzantes y escuela de niñas pobres. En esencia, fue un refugio para damas limeñas que habían caído en bancarrota durante las guerras civiles y la guerra del Pacífico.

Posteriormente, la Facultad fue trasladada a la calle de la Amargura, que actualmente es la novena cuadra del jirón Camaná. No obstante, debido a los constantes problemas de falta de capacidad para el alumnado y la inadecuada infraestructura con la que se contaba, en 1951 se solicitó su traslado al segundo piso de la calle Lártiga, cuarta cuadra del actual jirón Camaná, donde ya funcionaba la Facultad de Derecho. Sin embargo, el decano de Ciencias Económicas de ese entonces, el Dr. Ernesto Alayza Grundy advirtió que el funcionamiento de ambas facultades era difícil pues las aulas eran insuficientes para albergar a los alumnos de primer año, quienes fueron divididos en dos secciones. La mayor dificultad radicaba también en la asignación de las aulas para cada profesor. Todos estos inconvenientes trajeron como consecuencia que antes de finalizar el mismo año ya se pensara en retornar la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales al antiguo local de la calle de la Amargura.

Para mejorar la calidad de enseñanza, en 1952, el Consejo Directivo de la Facultad solicitó por lo menos siete aulas indispensables para el dictado de clases que abarcó dos turnos en el día incluyendo una salita para oficina y profesores. Finalmente, se logró que la Facultad de Derecho otorgara total disposición de los salones entre las siete y las ocho de la mañana y entre las seis de la tarde y las nueve de la noche, además se asignó a cada año un salón de clases; con ello se proporcionó mayor comodidad a los alumnos, exceptuando a los de primer y segundo año que seguían necesitando un espacio más amplio dado que concentraban la mayor parte del alumnado.

Hacia 1961, la población estudiantil de Ciencias Económicas y Comerciales se triplicó con respecto al año 1952, por tal motivo la Universidad le asignó a la Facultad un local ubicado en el jirón Miroquesada, el cual estaba compuesto de dos plantas. La planta alta solo disponía de cuatro salones y la baja, de seis. Sin embargo, persistía el mismo problema de capacidad para el alumnado pues este local seguía siendo insuficiente para el creciente número de estudiantes. De acuerdo con informes de la Facultad, los diez salones, solo tenían capacidad para 609 alumnos, lo que representaba el 55% de la población estudiantil de la Facultad, que en aquel año ascendió a 1105.

Plaza Francia



Fuente: Fotografía propia.

Hospicio Bartolomé Manrique



Fuente: Fotografía propia.

Dada la poca capacidad, fue necesario que se establezcan horarios especiales, un horario diurno (de 7 a. m. a 12/1 p. m.) y otro vespertino (de 6 p. m. a 9 p. m.). El horario diurno, solo se aplicó para los alumnos del primer año y para una parte del segundo año. Con ello, el horario diurno se destinó a los alumnos que no trabajaban y el horario vespertino a los que sí lo hacían.

Desarrollo económico en la Facultad de Ciencias Sociales (1964-1969)

Hacia mediados de siglo, en un contexto en el que los problemas sociales eran el tema central de desarrollo, el Perú no contaba con investigaciones académicas. Por ello, según Hampe (1989), con el propósito de emprender investigaciones acerca de la realidad socioeconómica, así como divulgar la doctrina social de la Iglesia, se funda el Instituto de Estudios Sociales el 18 de noviembre de 1959, con la dirección del padre jesuita Ulpiano López. Dicho Instituto estuvo en funcionamiento desde 1960 hasta 1963; sin embargo, en 1964 el Instituto evoluciona para convertirse en la Facultad de Ciencias Sociales.

Con este antecedente, en 1964, un grupo de académicos de la Universidad integrado por César Delgado, Gustavo Gutierrez, Luis Velaochaga, Helan Jaworski y Frederic Debuyst y el rector P. Felipe Mac Gregor S.J. lograron la creación de la Facultad de Ciencias Sociales conformada por tres departamentos: Sociología, Ciencia Política y Desarrollo Económico. La Facultad tuvo como principal objetivo el fortalecimiento del eje desde donde la Universidad Católica podía colaborar, por medio de la escena académica, con los problemas de la sociedad.

Recuadro 2. Instituto de Investigaciones Económicas

Creado en 1958, el Instituto fue asociado a la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y estuvo conformado por tres clases de miembros: los titulares, profesores de la Facultad y egresados; los auxiliares, alumnos de la Facultad; y, finalmente los miembros colaboradores, profesionales y personas en general interesados en colaborar con alguna actividad de la Institución.

De acuerdo con el reglamento interno, los fines del Instituto fueron:

- a) Cooperar en todas las actividades de la Facultad.
- b) Realizar estudios económicos de orden nacional.
- c) Efectuar investigaciones en el campo de la economía de empresa.
- d) Propiciar cursos y seminarios de postgraduados.

El objeto primordial fue el estudio de la realidad de la sociedad peruana, el desarrollo económico, la ciencia de la política y la eficacia de la administración pública. Con ello, la Facultad ofreció las tres especialidades antes mencionadas que constituyeron los aspectos fundamentales para el estudio de las ciencias sociales y los que en ese entonces eran de mayor utilidad científica y práctica para el Perú de los años sesenta.

Para la creación de la Facultad y su conservación, fue importante el apoyo de los gobiernos de Francia y Holanda que se mostraron decididos a financiar los contratos que firmaría la Universidad Católica con las Universidades de Lille y de Nimega. Además, también se recibió una colaboración por la Universidad de Notre Dame con el objetivo de ayudar en el planeamiento de la universidad; esta fue destinada a las facultades de Educación, Ciencias Sociales y el Departamento de Ciencias Básicas.

En 1964 se produjo el primer año de funcionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales, con la administración de una Junta Administrativa, en la casona Riva-Agüero. Si bien al inicio se menciona que existieron algunos tropiezos administrativos, estos fueron solucionados para el año siguiente. Para 1965, las actividades académicas se desarrollaron en colaboración con las Universidades de Lovaina, Lille, Nimega y Tilburgo. Y, al siguiente año, la Facultad fue trasladada al campus del Fundo Pando (actual campus de la Universidad), ubicada, en un inicio, en casetas prefabricadas.

Cuadro 9
Junta Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales, 1964

Presidente	R.P. Ulpiano López
Miembros	César Delgado Dr. Freddy Debuyst Ing. Máximo Vega-Centeno Dr. Helan Jaworski
Secretario	Sr. Román de Sirgado

Fuente: Memoria de la Pontificia Universidad Católica del Perú de 1964.

El primer decano fue el P. Luis Velaochaga, S. J., elegido en 1965 por acuerdo del Consejo Superior, mientras que las jefaturas de los departamentos fueron asignadas como sigue: Sociología a cargo de Christian Bertholet, Ciencia Política a cargo del P. Luis Velaochaga y el Departamento de Desarrollo Económico se inició bajo el liderazgo de Máximo Vega-Centeno.

En el periodo de funcionamiento de la nueva especialidad de Desarrollo Económico existió una duplicación de los estudios de Economía con la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Sin embargo, la situación cambió en 1969 pues la Universidad Católica, así como las demás universidades del país, se vio obligada a realizar algunos cambios estructurales por mandato de la Ley Orgánica de la Universidad Peruana. Por ello, la carrera de Economía que se impartía en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales se unificó con la especialidad de Desarrollo Económico, creando así el Departamento de Economía como parte de la Facultad de Ciencias Sociales.

Según Máximo Vega-Centeno, la organización del Departamento de Economía fue adscrita a Richard Webb en 1969 quien logró ocupar el cargo de jefe fundador del Departamento. En un inicio, señala, para la composición del cuerpo docente, Webb convocó a los profesores que enseñaban cursos de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, así como los profesores de Ciencias Sociales y de la Facultad de Derecho, además se incluyeron nuevos profesores, egresados de la PUCP y quienes habían regresado de completar su maestría. Así, a finales de 1970 se va completando la transición de Economía hacia la Facultad de Ciencias Sociales con lo que la antigua facultad de Ciencias Económicas y Comerciales se dedicaría exclusivamente a cursos de administración y contabilidad.

Plan de estudios

La organización de los estudios en la Facultad de Ciencias Sociales en 1964 comprendía una duración de cuatro años divididos en un primer año de estudios comunes y los siguientes tres años dedicados a cursos dirigidos a cada especialidad: Sociología, Economía y Ciencia Política. Sin embargo, solo para el caso de Ciencias Políticas, los tres años de especialidad se dividieron en un año común de Ciencia Política General y dos años de especialización en tres secciones: Ciencia Política General, Administración Pública y Relaciones Internacionales. A partir de 1967 se introduce la especialidad de Antropología¹³ la cual, al igual que en el caso de la Ciencia Política, se dividió en dos secciones: Bioantropología y Antropología del Desarrollo.

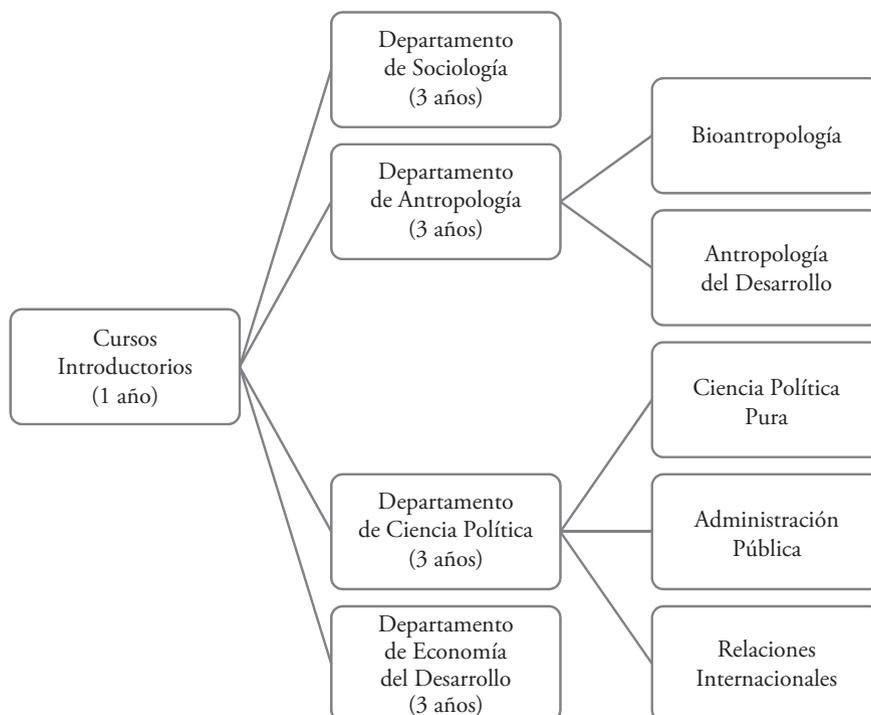
Entre los principales cursos que se impartían para el primer año de estudios se encontraban: Teología Social (2 horas semanales), Introducción a las Ciencias Sociales (3 horas semanales), Historia Social y Económica General (4 horas semanales), Introducción a la Sociología (4 horas semanales), Introducción a la Ciencia Económica (4 horas semanales), Geografía Humana (4 horas semanales) y Matemáticas (4 horas semanales). Asimismo, se señalaba que era indispensable el manejo de los idiomas

¹³ La especialidad de Antropología nace a partir del traslado de la Sección Doctoral de Etnología de la Facultad de Letras.

inglés y francés dado que el principal material bibliográfico se encontraba en tales lenguas, por lo cual se impartieron, de modo obligatorio, los cursos de inglés para los alumnos de primer y segundo año y el francés para los de tercero y cuarto¹⁴. Para los alumnos de Sociología de cuarto año se les impartió nociones de quechua.

La especialidad de Desarrollo Económico tuvo como objetivo estudiar los fenómenos y teorías económicas generales (macroeconomía, microeconomía, etc.), aquí se tomó en cuenta que para la aplicación de las teorías se necesitaba un acercamiento con países en vías de desarrollo como el Perú. En este sentido, dado el enfoque de bienestar y desarrollo de la Facultad, se trabajó en estrecha colaboración con el Departamento de Sociología. Así, de acuerdo con las Memorias de la Facultad, se obtuvo un completo programa de estudios con lo cual se aseguraba una relación óptima entre el nivel científico de los cursos y las necesidades del país.

Gráfico 4
Organización de los estudios en la Facultad de Ciencias Sociales, 1968



Fuente: Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales 1968.

¹⁴ Estos cursos se dictaron en el Instituto Peruano Norteamericano, Peruano Británico y la Alianza Francesa, según los acuerdos establecidos con dichas instituciones.

Cuadro 10
Plan de estudios para Desarrollo Económico, 1965

Primer año introductorio		
Primer semestre		
	Horas cursos	Horas seminarios
Teología Social	2	
Introducción a las Ciencias Sociales	3	
Historia Social y Económica General	4	
Introducción a la Sociología	4	
Introducción a la Ciencia Económica	4	
Geografía Humana	4	
Matemáticas	4	2
Seminario de Metodología Social Elemental		2
Segundo semestre		
Filosofía Social	2	
Principios de Derecho	2	
Historia Social y Económica de América Latina y del Perú	4	
Introducción a la Ciencia Política	4	
Introducción a la Antropología	3	
Introducción a la Demografía	2	
Psicología Social	4	
Estadística Descriptiva	4	2
Seminario de Metodología Social Elemental		2
Segundo Año		
Primer semestre		
Derecho Natural	2	
Análisis Estadístico	4	2
Análisis Económico (macroeconómico)	4	2
Matemáticas	2	2
Contabilidad	4	
Historia del Pensamiento Económico	2	
Derecho Civil	2	
Derecho Público	2	
Un curso opcional	2	
Segundo semestre		
Filosofía del Trabajo	2	
Análisis Demográfico	3	
Análisis Económico (microeconomía)	4	2
Estadísticas Económicas	3	1
Matemáticas	2	2
Moneda y Crédito	3	2
Derecho del Trabajo	3	
Historia del Pensamiento Económico	2	

Tercer Año		
Primer semestre		
Filosofía de la Familia	2	
Teoría del Desarrollo Económico	4	2
Relaciones Económicas Internacionales	3	2
Análisis de la Demanda y del Consumidor	3	2
Contabilidad Analítica	2	
Instituciones Económicas	2	
Derecho del Trabajo	3	
Un curso opcional	2	
Segundo semestre		
Filosofía del Desarrollo Económico	2	
Marxismo	4	
Desarrollo Económico (cuestiones especiales)	2	2
Relaciones Económicas Internacionales	3	3
Economía de la Empresa	3	2
Análisis de las Previsiones y de la Coyuntura Económica	2	2
Derecho de los Negocios	3	
Cuarto Año		
Primer semestre		
Filosofía Política	2	
Crecimiento y Repartición de las Rentas	3	
Política Económica (planificación nacional)	3	2
Problemas Económicos del Perú	3	
Economía del Trabajo	3	
Economía Agraria	2	2
Sistema y Estructuras Económicas	2	
Un curso opcional	4	
Segundo semestre		
Filosofía de la Sociedad Internacional	2	
Sociología del Desarrollo	3	
Planificación Regional	3	2
Política Económica	2	2
Sistemas y Estructuras Económicas	2	
Análisis de las Cooperativas	2	

Fuente: Prospecto de Ciencias Sociales 1965.

Con respecto a los cursos, solo fue posible encontrar la sumilla de algunos de ellos para los dos primeros años de estudios. Así, por ejemplo, el curso de Introducción a las Ciencias Sociales —común a las cuatro especialidades de la Facultad— tuvo como fin definir el fenómeno social. Además, se presentaron métodos y principios de la investigación y se trataron los aportes y limitaciones de las ciencias sociales.

En el caso de la Introducción a las Ciencias Económicas, se incluyeron diversas áreas que comprendían las necesidades humanas, el esquema de la producción, el uso de los recursos de trabajo y la formación de los recursos de capital. Asimismo, se hizo hincapié en la comparación entre el análisis económico en situaciones de desarrollo y subdesarrollo.

En el curso de microeconomía, llevado en el segundo año para la especialidad de Economía del Desarrollo, se presentan los conceptos básicos de la teoría de la empresa. También se incluyen temas de competencia perfecta, teoría de la demanda, costos, teoría de la competencia imperfecta y la determinación de precios.

En el caso del curso macroeconomía se incluyeron temas como el análisis del ingreso y empleo, con énfasis en tópicos concernientes al producto nacional bruto, consumo, ahorro e inversión, tasa de interés, nivel de empleo, y la inflación. Cabe destacar que el programa de cursos se complementaba con los seminarios que tenían como objetivo la enseñanza de la mecánica de la investigación en los campos de estudio de cada especialidad.

Finalmente, al término del segundo año de especialidad se otorgaba al alumno el grado de bachiller en Ciencias Sociales, mientras que el título profesional se otorgaba al finalizar el tercer año. Para alcanzar el título profesional era necesario presentar una tesis supervisada por un profesor del departamento, la cual era sustentada ante un jurado compuesto por tres personas: el jefe del departamento, el asesor de la tesis y otro profesor del departamento.

Por otro lado, para obtener el título de doctor, además de optar por el título profesional, el egresado debía cumplir con un programa especial de cursos a escala de posgrado. Al término de este programa, se sustentaba una tesis ante los mismos miembros que en el caso de la obtención del título, pero con la adición del decano de la Facultad.

Alumnos

Existía una especial rigurosidad para el ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales pues no estaba abierta directamente para los estudiantes recién egresados de la secundaria, sino que se requería haber aprobado dos años de una facultad universitaria y rendir una prueba de admisión que consistía en un test de aptitud y una entrevista personal ante un jurado designado por el Consejo de la Facultad. No obstante, los alumnos que ya habían terminado los dos primeros años de estudio en la Facultad de Letras de la Universidad Católica estaban exonerados de la prueba de admisión.

La Facultad admitía a tres tipos de alumnado, el alumno regular que estaba sometido a todo el plan de estudios, el alumno por cursos y el alumno oyente. Cabe destacar que la asistencia en todas las facultades, por disposiciones legales del país y por el régimen interno de la Universidad, era obligatoria para todos los cursos. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales se aplicó la siguiente proporción:

- a. 70% de asistencia obligatoria como mínimo para los cursos de exposición magisterial.
- b. 80% como mínimo para los seminarios.

Dado que la asistencia se controlaba por cursos, el alumno que no alcanzaba los mínimos correspondientes no podía presentarse al último examen semestral o anual.

En el primer año de creación de la Facultad se encontraban matriculados 45 alumnos, de un total de 70 que postularon. Más adelante, solo se tiene información para 1966, año en que se contabilizó a 185 alumnos matriculados en la Facultad. En específico, en aquella época existieron 11 estudiantes cursando el segundo año correspondiente a la especialidad de Desarrollo Económico.

Cuadro 11
Alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias Sociales, 1966

Etapa de estudio	Número
Primer año común	96
Segundo año, especialidad de Sociología	40
Segundo año, especialidad de Ciencia Política	16
Segundo año, especialidad de Desarrollo Económico	11
Tercer año, especialidad de Sociología	13
Tercer año, especialidad de Ciencia Política	9
Total de alumnos	185

Fuente: Memorandum del Secretario de la Facultad de Ciencias Sociales 1966.

Cabe destacar que con las universidades que brindaron su apoyo para el desarrollo de la Facultad por medio de la llegada de profesores, también se establecieron acuerdos para becar a los alumnos destacados con el fin de que pudieran perfeccionar sus estudios y luego volver para incorporarse en la docencia de la Facultad.

Profesores

En el primer año de funcionamiento, la Facultad de Ciencias Sociales únicamente contaba con 13 catedráticos, de los cuales solo uno se dedicaba a la docencia a tiempo completo. Como se mencionó anteriormente, la Facultad, para lograr fortalecerse y desarrollar todo su potencial, recibió apoyo de universidades del exterior. Por tal motivo, vinieron profesores holandeses, dos profesores estadounidenses (gracias a una beca Fulbright), un profesor belga y profesores franceses. Hacia 1966 el cuerpo docente se había incrementado a 34 profesores.

Cuadro 12
Profesores de la Facultad de Ciencias Sociales, 1964

Profesor	Curso	Horas a la semana
Dr. Eduardo Calvo	Historia Contemporánea	3
Dr. Freddy Debuyst	Introducción a la Sociología	4
	Seminario de Metodología	2
Dr. Ciro Hurtado	Geografía Humana	4
R. P. Ulpiano López	Teología	3
Dr. Juan Antonio Robles	Psicología Social	4
	Seminario de Metodología	2
Dr. Pedro Rodríguez C.	Historia Social y Económica General	4
	Historia Social y Económica de América Latina y el Perú	4
Dr. Luis Rodríguez Mariátegui	Introducción al Derecho	2
Dr. Benjamín Samamé	Matemáticas	4
	Seminario de Matemáticas	2
Dra. Violeta Sara-Lafose de Vega-Centeno	Introducción a la Demografía	2
	Seminario de Metodología	2
Dr. Fernandode Trazegnies	Elementos de Derecho	2
Dra. Aída Vadillo de Romani	Introducción a la Antropología	3
R. P. Luis Velaochaga	Introducción a las Ciencias Sociales	2
	Introducción a la Ciencia Política	4
	Filosofía Social	2
Ing. Máximo Vega-Centeno	Principios de Economía	4
	Seminario de Metodología	2

Fuente: Memoria de la Pontificia Universidad Católica del Perú de 1964.

De acuerdo con las Memorias de la Facultad, en los primeros años de funcionamiento, se incorporaron los profesores Philippe Spaey, de la Universidad de Lovaina; Cristián Bertholet, de la Universidad de Tilburgo; y Bernardus Van Heck, de Nimega. El profesot Spaey asesoró el Departamento de Ciencia Política pues era especialista en Relaciones Internacionales, mientras que los profesores Bertholet y Van Heck estuvieron a cargo del asesoramiento del Departamento de Sociología. Además, la Universidad de Notre Dame colaboró con el Departamento de Ciencia Política. Una anécdota comentada por Manuel Reyes, antiguo conserje del Departamento, es que los profesores holandeses vivían en Chaclacayo, por lo cual pasaban todo el día en el campus universitario y era recién al final del día en que retornaban a sus hogares. Esto creó un ambiente más dinámico en el campus.

Por otro lado, entre los egresados de la PUCP, regresó de Europa el profesor Manuel Román quien fue enviado por la Universidad a seguir cursos de especialización en la Universidad de París y a su retorno se hizo cargo de la Secretaría General de la Facultad y fue nombrado también asesor. Por otro lado, Máximo Vega-Centeno siguió en el cargo de asesor de la Dirección y también del Centro de Investigaciones. Con todo, para 1965, la Facultad ya contaba con ocho profesores a tiempo completo, con lo cual se inicia el sistema de tutorías.

Cuadro 13
Organización de la Facultad de Ciencias Sociales, 1965

Autoridades	
Decano: P. Luis Velaochaga Miembros del Consejo: Drs. César Delgado, Helan Jaworski, Ing. Máximo Vega-Centeno Secretario: José Chichizola	
Jefes de Departamento	
Departamento de Sociología: Dr. Bertholet Departamento de Ciencia Política: P. Luis Velaochaga Departamento de Desarrollo Económico: Dr. Michel Falise	
Cuerpo de Catedráticos	
Primer Año Común	Departamento de Sociología
Beatriz Benoit Gustavo Gutiérrez Ciro Hurtado Juan A. Robles Pedro Rodríguez Aida Vadillo de Romani Benjamín Samamé Luis Soberón Fernando de Trazegnies Máximo Vega-Centeno Violeta Sara-Lafosse de Vega-Centeno Luis Velaochaga	André Benoit Baldomero Cáceres Helan Jaworski Fernando Lecaro Enrique Monteverde Manuel Román de Sirgado Aida Vadillo de Romani Violeta Sara-Lafosse de Vega-Centeno Graciela Pun-Kay Un profesor de la Universidad de Nimega
Departamento de Desarrollo Económico	Departamento de Ciencia Política
José de Las Casas Théo Geraets Manuel Moreyra Benjamín Samamé Máximo Vega-Centeno Luis Velaochaga George Szapary Profesores de la Universidad de Lille (Francia)	Enrique Bartra José de Las Casas César Delgado Romeo Luna Victoria Fernando de Trazegnies Un profesor de la Universidad de Lovaina y otro de la Universidad de París. Colaborarán profesores de Notre-Dame

Fuente: Prospecto de Ciencias Sociales 1965.

CONTRIBUCIÓN EN EL PLANO NACIONAL

Profesores y exalumnos

Una de las principales contribuciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, fue el nivel de enseñanza provista por la calidad del cuerpo docente que estuvo compuesto por notables profesionales que no solo se destacaron en lo académico, sino que también sobresalieron en la esfera pública.

Rómulo Ferrero Rebagliati

Decano de la Facultad entre 1942-1948, dictó cursos de Economía Agrícola y Economía Monetaria y Bancaria y publicó diversos artículos como «Algunos problemas agrícolas de post-guerra», «La reforma monetaria internacional», «El desarrollo económico del Perú en el período 1950-64», «La realidad económica de los beneficios sociales» y «El desarrollo de la economía nacional durante los últimos veinticinco años» (1963), entre otros. En el ámbito público ocupó el cargo de Ministro de Hacienda y Comercio del Perú (1945 y 1948) y Ministro de Agricultura (1948), además, entre otros cargos, también fue Director del Banco Central de Reserva (1967-1968).

Emilio Barreto

Asimismo, entre uno de los más destacados profesores que aportó no solo a la formación académica en la universidad, sino que contribuyó significativamente con el país, se tiene a Emilio Barreto que dictó diversos cursos como Geografía del Comercio en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. Barreto ejerció el cargo de Presidente del Banco Central de Reserva y, bajo este cargo, produjo el primer Plan Integral de Desarrollo Nacional (1962). Además, previamente integró la delegación peruana en todas las reuniones de la conferencia de Bretton Woods, que dio origen al Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (BCRP, 2011).

Ernesto Alayza Grundy

Decano de la Facultad entre 1950-1957, enseñó el curso de Economía Política. Entre sus principales publicaciones académicas se encuentran, «El trabajo y el salario según la doctrina social de la Iglesia» y «Una tercera posición: discursos demócrata cristianos en los últimos cuatro años». En la esfera pública destacó como ministro de Justicia (1983-1984) y senador de la República (1980-1985), en adición, fue uno de los fundadores del Partido Demócrata Cristiano.

Máximo Vega-Centeno

Profesor Emérito y uno de los fundadores del Departamento de Economía en la Facultad de Ciencias Sociales. Vega-Centeno estudió ingeniería civil en la Universidad

Nacional de Ingeniería, pero debido a su interés en la planificación urbana fue convocado, en 1960, a asumir la jefatura de prácticas del curso de Urbanismo en la Universidad Católica. Al año siguiente fue becado por la Universidad de Lovaina para estudiar Urbanismo, sin embargo, terminó estudiando Economía. Después de conseguir su licenciatura y obtener un posgrado, en 1969 regresó a la Universidad y se convirtió en el único profesor a tiempo completo de los cursos del Departamento de Desarrollo Económico en la Facultad de Ciencias Sociales.

Richard Webb Duarte

Fue uno de los fundadores y jefe del Departamento de Economía, convocado para establecer la malla curricular de la carrera. Se graduó de economista y geógrafo de la Universidad de St. Andrews en 1960 para luego obtener su Doctorado en Economía por la Universidad de Harvard en 1974. En 1963 asumió la gerencia del Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) e instauró el curso de verano en el BCRP con el objetivo de capacitar a jóvenes economistas para que profundizaran sus conocimientos. Con el objetivo de elevar la calidad del curso, Webb solicitó ayuda a la Fundación Ford para atraer a profesores del exterior y otorgar becas a los mejores alumnos.

En el transcurso de su trabajo en el BCRP, entre 1966-1967, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, José Luis Gonzales Suárez (ministro de Trabajo entre 1960-1961) le pidió dictar clases y además reformar la malla curricular de la Facultad. Los temas básicos fueron teoría económica, comercio y lo monetario. Poco tiempo después, al fundarse el Departamento de Economía, Web fue elegido como jefe, pero hacia 1971 recibió una invitación de la Universidad de Princeton para enseñar como profesor visitante por cuatro años, periodo en el cual culminó su tesis de Doctorado. En los nueve años que duró su estadía en Estados Unidos, se desempeñó también economista de la División del Empleo y Desarrollo Rural del Banco Mundial (1975-1980). Posteriormente, en 1980 regresó a Perú y asumió la presidencia del BCRP.

Producción académica

Tesis de alumnos

Otra gran contribución se encuentra en el campo de la producción académica, para la cual resaltan las tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, en este sentido, cabe destacar que los únicos obligados a elaborar tesis fueron los estudiantes que optaron por obtener el grado de bachiller en Ciencias Económicas y Comerciales o de doctor en Economía, dado que para obtener el título

de contador público, los estudiantes tenían que rendir un examen de grado, oral y escrito. Además, como se mencionó anteriormente en este capítulo, del total de egresados desde 1944 hasta 1964, solo el 11,2% optó por el grado de bachiller o doctor, lo que explica la baja cantidad de tesis disponibles.

Cuadro 14
Tesis de egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, 1944-1969

Año	Alumno	Título	Grado
1943	Zenón Zárate Gutarra	El Impuesto a los Predios en el Perú	Bachiller
1944	Juan Pablo Musso W	Conservación de la sobreproducción alimenticia nacional por medio de la refrigeración	Bachiller
	Antonio Gargurevich	El caucho, su historia y su porvenir económico en el Perú	Bachiller
1945	Juan Pablo Musso W.	El problema de la alimentación nacional y la deshidratación de productos alimenticios	Doctor
	Félix Prado Morante	Las irrigaciones en el Perú	Doctor
	Antonio Gargurevich	La plantación del caucho y la defensa nacional	Doctor
	Salvador Majluf P.	La quina y su porvenir económico en el Perú	Bachiller
	Luis E. Gayoso Rojas	Algunas consideraciones sobre la realidad nacional agraria	Bachiller
	Luis José Lombardi Puente	Organización, funcionamiento y repercusión económica de la industria cinematográfica en el Perú	Bachiller
1946	Rubén Reyes Salomón	El Lino	Bachiller
	José Palacios Dávalos	La aviación comercial en el Perú	Bachiller
	Augusto Benavides G.	La moneda de post-guerra	Bachiller
	Benjamín Ampuero Chávez	Estudio económico-jurídico de la Comunidad de San Jerónimo de Tumán	Bachiller
	Benjamín Ampuero Chávez	La economía y la política rural en el valle del Mantaro	Doctor
	Luis Gayoso Rojas	Algunas consideraciones sobre la realidad nacional agraria	Doctor
1950	José Enrique Morales Queirolo	El censo como base de la estadística nacional	Bachiller
1952	Matilde Romero Santolaya	El impuesto a los sueldos	Bachiller
1969	Roberto Abusada Salah	Los economistas egresados de la Universidad Católica	Bachiller

* Se enumeran las tesis que se encontraban en los Anuarios de la Universidad, así como en el catálogo virtual de la Biblioteca.

Fuente: Anuarios PUCP.

Las tesis presentadas en el cuadro anterior fueron las únicas a las que se tuvo acceso. Lamentablemente, no se pudo encontrar la documentación de otras que fueron elaboradas por los estudiantes de aquella época. Entre las primeras tesis descritas, se puede mencionar a la de Luis Gayoso, con el título «Algunas consideraciones sobre la realidad nacional agraria».

En su trabajo, Gayoso contempla el desarrollo de dos economías nacionales: una casi ajena a la miseria del campesinado nacional, la cual evoluciona al mismo ritmo de la economía mundial capitalista; y la otra, la gran mayoría de peruanos que se encuentra en una situación de rezago y miseria, cubierta de una tributación excesiva y casi huérfana de protección oficial.

Este escenario, según el autor, se produce ante la ausencia de una economía planificada. Lo cual originaría que las actividades económicas funcionasen de forma desorbitada, provocando a menudo interferencias o anulaciones entre sí. Además, menciona que los problemas nacionales se pretenden resolver con una mentalidad estrecha.

Ante esta situación, el autor sostiene que mientras haya una gran industria encargada de generar para un mercado externo, que tiene todas las innovaciones técnicas y científicas a su alcance, no se producirá unidad en la economía nacional; pero al mismo tiempo esta subsidia otra economía que es la antítesis de este progreso y adelanto. Por ello, la tesis sostiene que la coordinación e interdependencia entre los dos tipos de economía, su fusión sobre las directivas de una economía integral y su conformidad a las necesidades del país, deben sentar las bases para la edificación de la futura industrialización.

Otro de los temas tratados en las tesis encontradas se desarrolló en el campo de la salud. En específico, Salvador Maljuf, con su tesis «La quina y su porvenir económico en el Perú», evalúa el impacto económico de una enfermedad sobre la población peruana y una alternativa de solución. En este sentido, el autor inicia su tesis presentando el problema que causa el paludismo en el Perú. Menciona que un enfermo de paludismo en el país pierde, aproximadamente, cuarenta días laborales. Además, estima que los daños anuales de esta enfermedad ascienden a cincuenta millones de soles¹⁵. Asimismo, Maljuf sostiene que, debido a que los remedios antimaláricos —que se usan para combatir esta enfermedad—, solo alcanzan para un porcentaje pequeño, es necesario evaluar otros medicamentos que tengan la misma, sino mejor, eficacia a bajo costo. Esta alternativa se encontraría en la quinina, que es el medicamento antipalúdico por excelencia, dado su asequibilidad en cuanto a costos y sus comprobadas cualidades curativas.

¹⁵ Soles de oro.

Según la tesis, en el Perú existían aproximadamente 380.000 palúdicos, de los cuales se atendían apenas el 30%. El autor sugiere, sin embargo, que esta situación cambiaría con la explotación de las quinas silvestres. Para ello, sería indispensable establecer pequeñas plantas extractoras en los centros de producción de cascarilla, con el fin de extraer los alcaloides totales, para luego purificarlos en Lima. Ante ello, se concluye que el Estado debe incrementar el cultivo de las quinas en nuestro país, porque solo así se podría producir quinina a precios bajos, al alcance de todos los necesitados. Con esta medida, se contribuiría a la protección y conservación del capital humano.

Por otro lado, José Morales elabora una tesis teniendo como tema «El censo como base de la estadística nacional». La importancia de su estudio radica en mostrar la relevancia de la elaboración de datos para que sirvan como fuente principal de la formulación de políticas de Estado.

La tesis se divide en cuatro capítulos. El primero se ocupa de los antecedentes históricos del censo, en el cual tratan temas relacionados con la historia universal y con la historia del Perú. En el segundo capítulo se describen las características que tiene el censo tales como su definición, las clases de censos, sus objetivos, ejecución, datos que suministra y las limitaciones que existieron para su elaboración. En el tercer capítulo se exponen los conceptos generales sobre el censo de población y se aborda el problema de la población en el Perú. Por último, en el cuarto capítulo se esboza la técnica del censo; es decir, el «cómo» se elabora un Censo de Población, cuáles son las etapas del proceso y el fundamento de las preguntas materia de la investigación censal.

El objetivo de describir la importancia del censo es establecer que la estadística es el instrumento de investigación más eficaz de los hechos sociales. El autor sostiene que la función principal de la estadística consiste en proporcionar datos a la administración pública y a los gobiernos, los que difícilmente podrán gobernar un país sin investigación objetiva de los hechos económicos sociales.

Finalmente, otro de los temas desarrollados en las tesis de los egresados fueron los impuestos. En específico, Matilde Romero con su tesis titulada «El impuesto a los sueldos», tuvo como objetivo estudiar el impuesto que grava a la renta percibida como remuneración del trabajo dependiente; es decir, a la renta de empleados y obreros.

Su tesis se divide en tres partes. La primera estudia, de forma general, el impuesto en el sistema de impuestos a la renta y enumera las disposiciones legales y reglamentarias que lo rigen en el Perú. La segunda parte expone el régimen en sí. La tercera, contiene una síntesis de la legislación tributaria de algunos países extranjeros solo en lo que se refiere a las personas que prestan trabajo dependiente. Por último, la autora concluye que la legislación actual coloca al impuesto a los sueldos en situación justa con la realidad económica nacional.

Publicaciones de profesores de la facultad

En el caso de la producción académica de los profesores, es importante señalar que más del 60% de las publicaciones encontradas en el periodo analizado, fueron elaboradas por profesores titulares de la Facultad. Mientras que el resto de las publicaciones fueron presentadas por los profesores interinos.

Cuadro 15
Publicaciones de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales

Catedrático	Título de la publicación	Año
Emilio Barreto	Los problemas monetarios de la post-guerra	1945
Rómulo Ferrero Rebagliati	Macroeconomía y desarrollo	1967
	El desarrollo económico del Perú en el periodo 1950-64	1965
	Los problemas del comercio y de los pagos internacionales de los países productores primarios	1965
	Los almacenes generales de depósitos	1965
	Directivas para un programa de desarrollo económico nacional	1956
	La historia monetaria del Perú en el presente siglo	1953
	Estudio comparado de los impuestos a la renta en el Perú y los demás países de América	1953
Carlos Camprubí Alcázar	La depresión económica y los afanes peruanos (1931-1932)	1964
	Bancos de rescate (1821-1832)	1963
	El Banco de la Emancipación	1960
	Historia de los Bancos en el Perú (1860-1879)	1957
	Los bancos en el Perú en el siglo XIX: antecedentes y primeras realizaciones	1954
	Lineamientos del contrato de capitalización	1946
	Algunas notas sobre el derecho comercial bancario	1945
Emilio Castañón Pasquel	Geopolítica e historia	1946
Anibal Corvetto Vargas	Manual elemental de derecho civil peruano	1956
	Forma de transmitirse los derechos patrimoniales: ensayo de esquematización	1944
Carlos Derteano Urrutia	La realidad agropecuaria peruana: sus proyecciones naturales y racionales	1959
José Luis Gonzalez Suarez	Algunas consideraciones sobre la sociedad de gananciales	1944

Catedrático	Título de la publicación	Año
Mauricio Herman	La transformación de la economía peruana y la situación económica mundial	1960
	Tipo de ingreso medio y distribución del presupuesto familiar del empleado privado de Lima	1954
Jorge Jelacic Cavenago	La economía peruana en 1954-1955	1955
Jorge Lanatta	La formación tecnológica como fundamento básico de nuestra economía	1961
	El problema de la mano de obra industrial en el Perú y la urgencia de un curso de perfeccionamiento para capataces	1958
Walter Francisco Leiblinger	Principios de metodología científica: sinopsis	1949
Juan Lino Castillo	El principio de la reserva de la ley en el derecho tributario	1966
	Los impuestos a la renta en el Perú	1953
	Estudio comparado de los impuestos a la renta en el Perú y los demás países de América	1953
	El derecho presupuestario en el Perú	1950
	Manual de impuestos peruanos de sucesión	1944
Luis Jaime Cisneros*	Temas lingüísticos	1964
	Lenguaje y electrónica	1962
	Tres clases sobre sistema verbal	1960
	Sobre el romance castellano	1950
	Lenguaje: curso secundario	1953
	Lengua y estilo	1949
Armando Prugue Camino	La ausencia como estado civil	1945
Carlo Radicati de Primeglio	La «Seriación» como posible clave para descifrar los quipus extranumerales	1964
	Introducción al estudio de los quipus	1951

* Se incluyeron solo algunas publicaciones, en particular, las que se relacionaron al curso que dictaba en la Facultad.
Fuente: Sistema de Bibliotecas PUCP.

Una de las primeras publicaciones encontradas para el periodo analizado se relacionó con el tema de política monetaria. El estudio se titula «Los problemas monetarios de la post-guerra» con la autoría de Emilio Barreto.

El autor menciona que la estabilización interna e internacional de los circulantes y el establecimiento de un nuevo sistema monetario internacional mejorado y de un adecuado mecanismo para los pagos internacionales, era una necesidad imperiosa e ineludible para la reconstrucción económica del mundo en la posguerra.

Al respecto, para comprender mejor los planes monetarios formulados para la posguerra, así como los Acuerdos de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods (1944), Barreto menciona que el estudio tiene como objetivo realizar una revisión de los principales problemas monetarios que confronta el mundo. Tanto de los factores que determinan la estabilización de los circulantes como el aspecto teórico de la dinámica del mecanismo de los pagos internacionales.

Finalmente, el autor sugiere que el principal objetivo de los planes monetarios debería incluir el establecimiento de un sistema internacional que tenga aceptación general, que procure la estabilidad de los tipos de cambio sin perturbar los niveles normales de la economía interna, que facilite un mecanismo adecuado para los pagos y transacciones internacionales sin el efecto de las restricciones o controles excesivos, y que proporcione los medios para la cooperación entre las políticas económicas financieras de los países.

Por otro lado, el profesor Carlos Camprubí Alcázar analiza la evolución de los bancos en el Perú en un periodo de veinte años, desde 1860 hasta la guerra con Chile, con su publicación «Historia de los bancos en el Perú».

Para ello, divide su trabajo en cuatro fases. La primera, entre 1860 a 1862, describe los antecedentes de la creación de los bancos. Para ello, analiza los esfuerzos que se establecen antes de la fundación de «La Providencia», el primer banco privado del Perú, creado en septiembre de 1862, con la organización del ciudadano belga Francisco Watteu. La segunda fase, de 1862 a 1873, se caracteriza por la existencia de la plena libertad bancaria, o como el autor lo describe: «En la segunda etapa los bancos vivirían bajo el imperio de la absoluta auto-determinación, sin atisbos de sometimiento a normas o carriles externos». La tercera fase, de 1873 a 1877, Camprubí la presenta como un periodo caracterizado por intervención y restricciones por parte del gobierno. Finalmente, en la última fase, de 1877 a 1879, los bancos emisores sufren limitaciones en sus operaciones, solo pueden efectuar negocios de descuento y depósito.

Una tercera publicación, en la que se introduce la importancia de la tecnología en la economía, es realizada por el profesor Jorge Lanatta, con el título «La formación tecnológica como fundamento básico de nuestra economía».

En este informe, Lanatta menciona que la única solución para superar la situación económica es a partir de la racionalización de las tareas productivas. Esto lo relaciona con promover la inversión en educación lo cual generaría mayor productividad. Al respecto, el autor menciona que en la época coexisten tres estructuras socioeconómicas distintas, para las cuales existe un enfoque diferente.

En primer lugar, señala que la economía de subsistencia corresponde a casi la totalidad de la población indígena y es imperativo que el Estado les imparta capacitación productiva por medio de la tecnología y así se les pueda enseñar el uso de herramientas e implementos simples, las técnicas modernas de cultivo, las medidas sanitarias elementales, entre otros.

En el caso de la economía artesanal, que comprende la mayor parte de los centros urbanos del país, el autor propone otro tipo de estrategia. Indica que se debería enfatizar en la formación artesanal y de técnicos de grado medio, implementando cursos de capacitación en los Centros Regionales de Educación y especialmente en las escuelas agropecuarias, escuelas de pesquería, institutos politécnicos y escuelas comerciales, en tecnología de materiales y en tecnología de aplicación.

Por último, Lanatta considera que en el tercer tipo de economía, la industrial, los niveles de calificación debían concentrarse en obreros calificados, técnicos de nivel medio, ingenieros de operación e ingenieros de dirección. El autor afirma que para obtener más beneficios de este tipo de economía, el Estado debe de reajustar su política reconociendo la carestía de equipos industriales.

Finalmente, uno de los más completos estudios sobre la evolución general de la economía en aquel periodo, fue llevado a cabo por Rómulo Ferrero con el título de «El desarrollo económico del Perú en el periodo 1950-64». Este estudio analiza la evolución de la economía peruana en el periodo inscrito. Al respecto, el autor menciona que a lo largo del tiempo se han producido periodos de desarrollo rápido, alternados con periodos de lento crecimiento o incluso estancamiento. Además, señala que ni el crecimiento de las distintas actividades económicas ni el de regiones, ha sido uniforme. Ferrero establece que las exportaciones constituyen el factor más importante del crecimiento producido y su ritmo desigual. Resalta también que se ha originado un aumento en las exportaciones debido a un incremento de la diversificación de productos exportados.

Ferrero menciona que, durante todo el periodo analizado, el Perú practicó una política de libertad económica amplia, con lo cual pudo desarrollar la producción y exportación así como la atracción de capitales desde el exterior. Además, a pesar de la presión inflacionista derivada del desequilibrio fiscal, no se produjo una mayor desvalorización monetaria interna ni externa en comparación con otros países de la región. Sin embargo, a pesar del crecimiento, el autor sostiene que el estado de subdesarrollo aún no se consideró superado.

Respecto de las publicaciones listadas y reseñadas, se observa que los profesores de la Facultad trataron temas de interés nacional en diversos aspectos, desde política monetaria hasta temas relacionados con la tierra. Resaltan también las publicaciones realizadas en el tema de derecho, en particular, el tributario, lo cual va en línea con el enfoque de estudios que se tenía en los primeros años de la Facultad.

CISEPA

Después de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, se constituyó un Centro de Investigaciones que nació como iniciativa de la Facultad con el objetivo de ofrecer los elementos indispensables para la investigación social. Así, el Centro de Investigaciones inició sus tareas colaborando en trabajos de investigación con organismos internacionales como la Unesco, AID y con organismos nacionales como la Cooperación Popular Universitaria.

Sobre la base de este centro se constituyó el Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), en abril de 1966, como instituto afiliado a la Universidad Católica para trabajar en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales en proyectos de investigación, siempre por encargo o en coordinación con universidades extranjeras, organismos internacionales e instituciones oficiales y privadas del país. Para 1967, el presidente del CISEPA fue el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, mientras que el primer director fue el profesor holandés Bernardus Van Heck. La secretaria general por su parte, estuvo a cargo del sociólogo Enrique Bernal Ballesteros. Además, existieron los jefes de sección y para el caso de economía fue Marinus Boenders. En 1968, CISEPA ya contaba con investigadores a tiempo completo y llevó a cabo cinco proyectos de investigación¹⁶ y siete se encontraban en proceso de trabajo. Los temas que se trataron fueron:

- El valor social en el tiempo: que consistió en un muestreo urbano y rural en Lima y Cañete. Esta investigación contó con la colaboración de la Universidad de Lovaina y la Unesco.
- Estudio de base para el plan de desarrollo de la ciudad de Huancavelica: a pedido de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (ONPU).
- La vivienda en la barriada marginal de Belén, Iquitos.
- El crecimiento urbano en la ciudad de Iquitos: hecho en colaboración con varias entidades y por encargo de la ONPU.
- El desarrollo comunal, la emigración el cooperativismo y la reforma agraria en la zona del Lago Titicaca: por encargo de Cooperación Popular y la Oficina Nacional de Reforma Agraria (ONRA).

¹⁶ Prospecto de Ciencias Sociales de 1967.

Además, según la información del Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales de 1968, entre los estudios en pleno desarrollo se encontraban:

- Cambio Social en Familias del Perú: por medio de una encuesta que también fue realizada simultáneamente en Colombia y Brasil con el auspicio del Centro Latinoamericano de Estudios de la Población de la Universidad de Notre Dame.
- El liderazgo de los partidos políticos en el Perú.
- Los presupuestos familiares y las funciones de consumo, elasticidad de precios y de renta: auspiciado por el Instituto Brookings (Washington).
- Estructuras salariales de las industrias de exportación.
- Poder adquisitivo de la moneda peruana.
- La situación socioeconómica y académica del profesorado universitario del Perú.
- Los empresarios en Lima.

Cabe resaltar que tanto el Gobierno de Francia como las universidades británicas, la Universidad Central de Madrid, la comisión Fulbright y la ONRA colaboraron con el CISEPA y con la Facultad de Ciencias Sociales.

REFLEXIONES DEL CAPÍTULO

La evolución de la especialidad de Economía en la Universidad Católica entre 1944 y 1969 se caracterizó por grandes cambios. Para empezar, se evidencia una constante preocupación por mejorar la calidad de los estudios impartidos, y en consecuencia, del estudiante, a partir de los diversos cambios que se realizan en el plan de estudios de la Facultad. De acuerdo con la información disponible, se produjeron al menos cuatro modificaciones. Al respecto, se desprende una preocupación por proporcionar materias de corte más especializado para cada grado académico.

Si bien en los inicios del periodo analizado se dictaban cursos más orientados a la contabilidad y al derecho, es notable la evolución de la malla curricular al disminuir el número de cursos enfocados en materias como Fundamentos de Derecho Público y Privado y Derecho Internacional e incluir materias como Política Fiscal, Desarrollo Económico, Sociología Económica, entre a, lo cual demostró la evolución en la carrera hacia un enfoque más económico.

Hay que recalcar, además, que la transición de los estudios se vio dificultada por la aún poca presencia de profesores en la Facultad, en comparación con el creciente número de estudiantes. Asimismo, como bien se sostiene en las memorias anuales de la Universidad, dado que la carrera de Ciencias Económicas y Comerciales se encontraba aún en desarrollo no solo en el Perú, sino en otros países de la región, fue difícil encontrar a docentes con amplia especialización en los cursos específicos de economía.

No es hasta la creación de la especialidad de Desarrollo Económico dentro de la Facultad de Ciencias Sociales, que la disciplina toma un sentido diferente. En este periodo se hace un reconocimiento de la carrera como ciencia social, lo cual significó una mayor conexión con la realidad económica del país. La transición que se produce en la perspectiva de la profesión en la Universidad Católica se basa en las necesidades de la sociedad pues no solo se requería que la economía se convirtiera en una ciencia enfocada en la teoría cuantitativa, sino que era imprescindible combinarla con la realidad, pues ello le permitiría explicarla y encontrar nuevas formas para mejorarla.

Asimismo, es importante subrayar el papel de la cooperación internacional (Holanda, Francia, Bélgica, Estados Unidos, entre otros) que fue un apoyo invaluable para el crecimiento de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad. Respecto de este punto, el apoyo extranjero fue sustancial para el desarrollo de líneas de investigación impulsadas por el CISEPA. Los temas de investigación, de este modo, se enmarcaron en la realidad del país, como es el caso de la cuestión agraria.

Por otro lado, tanto los egresados como los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, contribuyeron significativamente con la sociedad, desde la producción académica hasta sus labores fuera de la Universidad. Por las aulas pasaron ministros, directores y un presidente del BCRP, así como excelentes investigadores. Ante ello, el capital humano que proporcionó la Facultad fue una de sus más grandes contribuciones.

Finalmente, durante todo el periodo estudiado, se pueden constatar los esfuerzos de la Facultad, primero de Ciencias Económicas y luego de la Facultad de Ciencias Sociales, en siempre innovar en los planes de estudio y mantener, por sobre todo, la exigencia hacia los estudiantes con el fin de que aporten a la sociedad. Así, el objetivo de los estudios de Economía en la Universidad Católica, fue contribuir con el ámbito académico y profesional del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Abusada, Roberto (1969). Los economistas egresados de la Universidad Católica. Tesis de bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.
- Álvarez-Calderón, Annalyda (1993). *La historia del Perú en la Revista de la Universidad Católica*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- BCRP-Banco Central de Reserva del Perú (2011). Curso de verano del Banco Central de Reserva de Perú.
- Barreto, Emilio (1945). *Los problemas monetarios de la post-guerra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Basadre, Jorge (1994). Reflexiones sobre la universidad en la segunda mitad del siglo XX. En Alejandro Deustua (ed.), *La idea de la universidad en el Perú: antología* (pp. 191-170). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Beteta, Christian (1983). *Legislación peruana sobre comunidades campesinas y comunidades nativas: recopilación y concordancias*. Lima: Centro Interamericano de Administración del Trabajo.
- Camprubí Alcázar, Carlos (1957). *Historia de los bancos en el Perú (1860-1879)*. Lima: Ed Lumen.
- Chirinos-Almanza, Alfonso (1975). La Reforma Agraria Peruana. *Nueva Sociedad*, 21, noviembre-diciembre.
- Contreras, Carlos (2014). *El Perú desde las aulas de Ciencias Sociales de la PUCP*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ellis, Howard, Benjamín Cornejo y Luis Escobar (1961). La enseñanza de la economía en la América Latina. Washington D. C.: Unión Panamericana.
- Gayoso Rojas, Luis (1945). Algunas consideraciones sobre la realidad nacional agraria. Lima.
- Gonzales de Olarte, Efraín (2015). *Una economía incompleta Perú 1950-2007*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto de Estudios peruanos.
- Fernández-Baca, Jorge y Carmen Astorne (2001). *Situación de la economía peruana antes del gobierno militar de 1968: un análisis institucional*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Ferrero Rebagliati, Rómulo A. (1965). *El desarrollo económico del Perú en el periodo 1950-64*. Lima: Cámara de Comercio de Lima.
- Hampe, Martínez Teodoro (1989). *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Klein, Julius y Pereyra (1949). Reforma monetaria en el Perú. *El Trimestre Económico*, 16, 600-627.
- Lanatta, Jorge (1961). *La formación tecnológica como fundamento básico de nuestra economía*. Paracas: IPAE.

- Lora, Eduardo y Hugo Ñopo (2009). *La formación de los economistas en América Latina*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Majluf, Salvador (1945). *La quina y su porvenir económico en el Perú*. Lima.
- Matos Mar, José y José Manuel Mejía (1980). *La Reforma Agraria en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Moll, Bruno (1950). La Reforma monetaria en el Perú. *El Trimestre Económico*, 17(68), 636-654.
- Morales Queirolo, José Enrique (1950). *El censo como base de la estadística nacional*. Lima.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1947). Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1948). Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1948.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1949). Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1949.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1950). Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1950.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1951). Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1951.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1952). Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1952.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1956). Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1953-1956.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1969). Asignaturas y docentes 1969. Secretaría General PUCP.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1946). Estatuto de la Universidad.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1963). Memoria 1963.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1964). Memoria 1964.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Memoria 1965.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1953). Informes de Secretaría General. Tomo I: 1932-1953. Archivo de la PUCP.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1953). Informes de Secretaría General. Tomo II: 1932-1953. Archivo de la PUCP.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1950). Informes de Secretaría General, 1944-1950. Archivo de la PUCP.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1959). Informes de Secretaría General, 1952-1959. Archivo de la PUCP.

- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales, 1965.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales, 1966.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales, 1967.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales, 1968.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales, 1969.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). Segundo Censo de Alumnado 1965.
- Reinaga, César Augusto (1969). *Esbozo de una historia del pensamiento económico del Perú*. Cusco: Ed Garcilaso.
- Rojas, Jorge (1993). *El Perú hasta 1960: políticas liberales en una economía abierta*. Documento de trabajo 109. CISEPA.
- Romero Santolaya, Matilde (1952). *El impuesto a los sueldos*. Lima.
- Revista Pedagógica Maestros* (2001). Panorama de la educación peruana en el siglo XX. *Revista Pedagógica Maestros*, 7(17), 7-10.
- Seminario, Bruno (2006). Los regímenes monetarios del Perú. *Revista Moneda del BCRP*, 133.
- Seminario, Bruno (2016). *El desarrollo de la economía peruana en la era moderna. Precios, población, demanda y producción desde 1700*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Thorp, Rosemary y Geoffrey Bertram (2013). *Perú 1890-1977: crecimiento y políticas en una economía abierta*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Vega-Centeno, Máximo (2001). *Balance de la especialidad de Economía*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

Anexo 1
Universidades nacionales y particulares con facultad de economía
según el año en que iniciaron su funcionamiento

Antes de 1960
UNM San Marcos UN de Trujillo UN San Agustín (Arequipa) UN San Antonio Abad (Cusco) PU Católica del Perú UN del Centro (En 1960 se abrió una filial en Huacho)
En 1961
UN San Luis Gonzaga UN Técnica de Piura
En 1962
U Técnica del Altiplano UN de la Amazonía Peruana UP Santa María (Arequipa)
En 1963
UN Federico Villareal UN de Lambayeque UP del Pacífico
En 1964
UN Hermilio Valdizán UN de Ingeniería
En 1965
UN Daniel Alcides Carrión
En 1966
UP de Ciencias y Tecnología

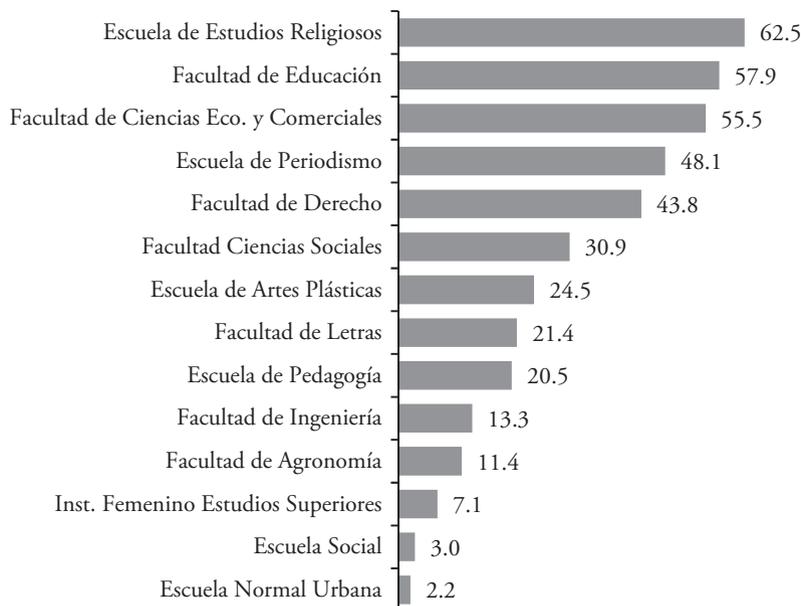
Fuente: Abusada 1969.

Anexo 2
Distribución de alumnos en la Universidad Católica por sexo, 1965 (en %)

Unidad académica	Hombre	Mujer
Facultad de Agronomía	97,0	3,0
Facultad de Ciencias Eco. y Comerciales	81,1	18,9
Facultad Ciencias Sociales	70,0	30,0
Facultad de Derecho	77,6	22,4
Facultad de Educación	33,0	67,0
Facultad de Ingeniería	94,0	6,0
Facultad de Letras	49,0	51,0
Escuela de Artes Plásticas	27,5	72,5
Escuela de Estudios Religiosos	62,5	37,5
Escuela Normal Urbana	0,0	100,0
Escuela de Pedagogía	100,0	0,0
Escuela de Periodismo	68,1	31,9
Escuela Social	0,0	100,0
Inst. Femenino Estudios Superiores	0,0	100,0
Total	51,7	48,3

Fuente: Segundo Censo de Alumnado 1965.

Anexo 3
Porcentaje de alumnos cuyo trabajo se relaciona con su carrera



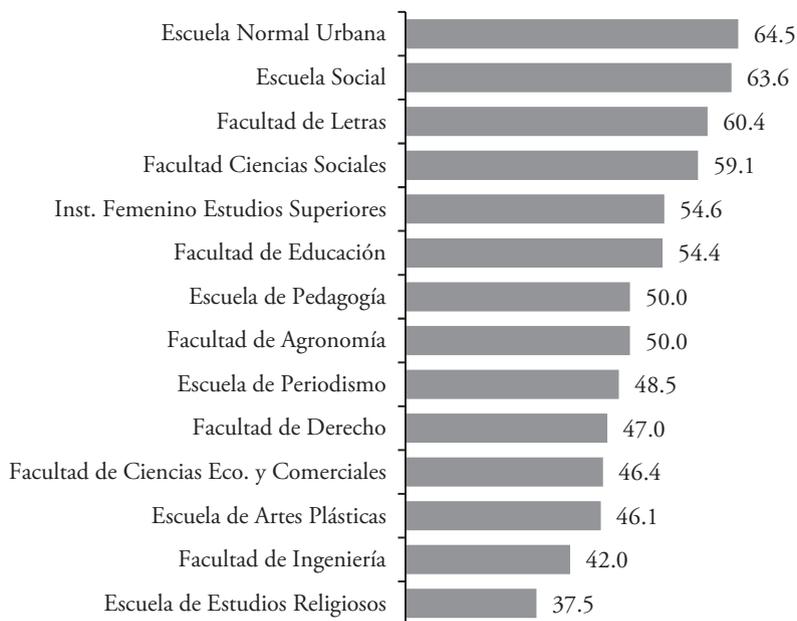
Fuente: Segundo Censo de Alumnado 1965.

Anexo 4
Distribución del alumnado que trabaja por facultad, 1965 (en %)

Unidad Académica	¿Trabaja?		
	No	Para ayudarse	Para mantenerse a sí mismo
Facultad de Agronomía	80,1	16,9	3,0
Facultad de Ciencias Eco. y Comerciales	28,3	36,5	35,2
Facultad Ciencias Sociales	41,8	37,3	20,9
Facultad de Derecho	39,8	41,2	19,0
Facultad de Educación	35,4	27,7	36,9
Facultad de Ingeniería	78,0	19,3	2,7
Facultad de Letras	69,3	20,3	10,4
Escuela de Artes Plásticas	61,8	24,5	13,7
Escuela de Estudios Religiosos	12,5	62,5	25,0
Escuela Normal Urbana	97,8	1,6	0,5
Escuela de Pedagogía	36,4	45,5	18,2
Escuela de Periodismo	26,7	25,9	47,4
Escuela Social	94,8	4,8	0,4
Inst. Femenino Estudios Superiores	86,7	11,5	1,8
Total	55,0	25,3	19,7

Fuente: Segundo Censo de Alumnado 1965.

Anexo 5
Porcentaje de alumnos cuyo trabajo tiene relación con su carrera



Fuente: Segundo Censo de Alumnado 1965.

LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL EN LA PUCP EN EL PERIODO 1969-1994

Janneth Leyva Zegarra¹

INTRODUCCIÓN

La implementación de la Ley Orgánica de la Universidad Peruana promulgada en 1969 supuso un importante proceso de reestructuración y reorganización del funcionamiento interno de las universidades. El periodo estudiado comienza precisamente con este esfuerzo de adecuación de los programas académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) a la nueva normativa vigente. En lo que respecta al desarrollo de los estudios de Economía, este proceso implicó unificar bajo la dirección del nuevo Departamento Académico de Economía, creado en agosto de 1969, la carrera de Ciencias Económicas ofrecida por la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y la especialidad de Economía del Desarrollo en la Facultad de Ciencias Sociales. El fin del periodo analizado, por otro lado, coincide con la implementación de las reformas económicas estructurales en los primeros años de la década de 1990 y, en un ámbito más interno, con el cambio en la gestión rectoral de la PUCP, de aquella liderada por el ingeniero Hugo Sarabia (1989-1994) a la liderada por el doctor Salomón Lerner Febres (1994-2004).

El objetivo de este capítulo es describir y analizar las condiciones en las que se desarrolló la especialidad de Economía en el periodo 1969-1994. Como veremos, la emergencia de esta nueva especialidad coincide con un escenario político, social y económico particularmente convulsionado por lo que resultará interesante evaluar

¹ Docente del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Quiero agradecer especialmente a los profesores Adolfo Figueroa, Máximo Vega-Centeno y Richard Webb por la valiosa información y las anécdotas que compartieron en las entrevistas con el equipo de investigación encargado de la realización de este estudio. Asimismo, a los profesores Shane Hunt e Iván Rivera por la recomendación de valiosas investigaciones cuyo contenido ha sido clave para el desarrollo de este capítulo. Finalmente, a los profesores Carlos Contreras y José Rodríguez por los comentarios hechos a versiones previas que me permitieron corregir imprecisiones y enriquecer su contenido.

cómo el contexto influyó sobre su desarrollo. Con este propósito, se emplean diferentes fuentes de información que permitirán caracterizar la forma en que se llevó a cabo la enseñanza de la economía en la PUCP y describir algunos hitos claves. Estas fuentes incluyen la revisión de material bibliográfico de tipo administrativo (reglamentos, resoluciones, planes de estudio, prospectos, entre otros) así como investigaciones y publicaciones de docentes y egresados de la especialidad y otras fuentes bibliográficas que contribuyan a contextualizar el periodo analizado. Asimismo, una fuente muy rica de información cualitativa fueron las entrevistas hechas a un grupo de docentes destacados y al personal administrativo que laboró en ese periodo.

Además de la introducción y las conclusiones, este capítulo contiene cuatro secciones. En la primera sección se presentan los principales hechos históricos nacionales e internacionales que delinear el contexto económico, social y político del periodo bajo estudio. En la segunda sección se narran los principales hechos en torno de la creación del Departamento de Economía y se presenta un análisis del desarrollo de la especialidad en dos ámbitos: la enseñanza y la investigación. En la tercera sección, se presentan algunas series estadísticas que dan cuenta del crecimiento de la especialidad en este periodo en términos de alumnos, egresados y docentes. En la cuarta sección se realiza un breve análisis de la incidencia de la especialidad en el ámbito público y privado durante el periodo. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio.

CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO HISTÓRICO

En esta sección se realiza una breve descripción del contexto histórico internacional enfatizando la descripción de aquellos acontecimientos que pueden haber afectado directa o indirectamente la dinámica social, política o económica del Perú. Luego, nos detendremos en las características específicas del contexto nacional.

Caracterización del contexto histórico internacional

Se trata de una etapa de profundos cambios en múltiples dimensiones, que suele caracterizarse por la consolidación de una sociedad global cuyas dinámicas cada vez afectan de manera más inmediata la suerte de las distintas sociedades y economías locales (Hobsbawm, 2011). Los procesos de globalización del periodo vienen marcados, en la década de 1970, por la crisis del petróleo y su contracara para los países en desarrollo, la disminución de los precios de los *commodities*. No menos importante es la respuesta a la crisis y, en general, al estancamiento económico, a través de lo que se ha venido a considerar una Tercera Revolución Industrial de la mano de la innovación tecnológica (Ominami, 1986; Shapiro y Kaufmann, 1989; Rifkin, 2011), la más

intensa aplicación del conocimiento científico en la producción y en los distintos planos de la así llamada «sociedad del conocimiento» (Drucker, 1994). La transnacionalización de capitales y la creciente ruptura de las barreras proteccionistas a los mercados nacionales, bien sea por medio de la consolidación de mercados regionales como la Comunidad Económica Europea o por el surgimiento de iniciativas más limitadas desde los países en desarrollo como el Pacto Andino o, más adelante, el Mercosur en América Latina, terminan de caracterizar en sus términos generales el inicio del periodo.

Desde el punto de vista de la geopolítica global, esta etapa se caracteriza por el fin de la bipolaridad distintiva de la Guerra Fría luego de la Segunda Guerra Mundial. El propio ímpetu de la renovación capitalista fue finalmente capaz de vencer, hacia fines de la década de 1980, la competencia de la Unión Soviética y la Europa del Este, así como de los países con economías que se encontraban parcialmente subsidiadas por la potencia socialista y su bloque de influencia. En los años noventa, se pasa a una escena que algunos caracterizan como unipolar, dado el predominio de los Estados Unidos de América (EE.UU.) (Hobsbawm, 2011); una escena que ya ofrecía elementos de la multipolaridad que habrá de hacerse más patente a inicios del siglo XXI, en el periodo que será tratado en el próximo capítulo, con el crecimiento de la Unión Europea, la recuperación rusa, la emergencia de vastas economías como la china y su peculiar modelo de amplia apertura económica y persistente cerrazón política, así como de las economías india y brasileña (Naudé, Szirmai y Haraguchi, 2015).

La nueva escena del capitalismo globalizado se termina de perfilar en la década de 1980. Tomó la forma de una oleada neoliberal que encontró en la institucionalidad internacional, diseñada en las décadas precedentes para promover el desarrollo económico desde el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, la ocasión de establecer las políticas económicas de esta nueva era del desarrollo capitalista (Etchemendy, 2016). Sus características más destacadas fueron la intensificación de la competencia a escala global, la reducción del Estado a los servicios elementales de la educación y la salud (en buena cuenta, la progresiva o abrupta, según los casos, disolución del Estado de Bienestar) para promover la competitividad-país, así como el fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho articulado, no sin tensiones, con dicho modelo de desarrollo (Genro, 2003).

En el ámbito de la región latinoamericana, a su turno, los procesos de modernización, urbanización y desarrollo capitalista luego de la Segunda Guerra Mundial se consolidan en el periodo que nos ocupa en función de un Estado desbordado por la demanda de servicios públicos básicos por parte de las nuevas poblaciones urbanas, un crecimiento urbano regularmente caótico y el desarrollo de la informalidad

(Golte y Adams, 1990; Adams y Valdivia, 1994) en una sociedad que desde los años setenta acusa recibo de las limitaciones de su modelo económico extractivo y de baja industrialización, a la vez que se instala masivamente en circuitos inflacionarios y desbalances fiscales. En este contexto, la academia latinoamericana, dedicada a los estudios sociales y económicos, se embarca en la tarea de investigar las condiciones, limitaciones y requerimientos del desarrollo tal como se presenta desde las asimetrías Norte-Sur. Numerosos estudios, con la hegemonía de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dibujan desde la década de 1960, inclusive, líneas prospectivas para un desarrollo alterno que atienda la necesidad de cambiar los modelos puramente exportadores de materias primas por procesos de industrialización, estatalmente planificados, que construyan mercados locales y favorezcan la autonomía de las economías nacionales frente a la lógica primario-exportadora sujeta al azar de los cambios en los precios de los *commodities* (Jiménez 1989). Como veremos, las mallas curriculares de la especialidad de Economía harán eco de esta tendencia regional en los estudios socioeconómicos. Del mismo modo, esa academia luego conocerá los efectos del cambio de paradigma y de la oleada de liberalización que afectará la economía regional y supondrá progresivas actualizaciones en el contenido de su oferta curricular.

El giro neoliberal en América Latina, salvo el caso más temprano de Chile, recién tuvo lugar ya en los años noventa, en medio de amplios márgenes de desgobierno y un marcado estancamiento económico que favorecieron el casi unánime alineamiento de nuestra región con las máximas neoliberales del Consenso de Washington, incluyendo el desarrollo de tecnocracias que, bajo esta dirección, fueron incorporándose a la gestión pública con la pauta del *New Public Management*, cifrado en torno a la obtención de resultados, rigurosos indicadores de rendimiento y una lógica de calidad asociada al recorte de gastos y la promoción de la competencia entre las propias organizaciones del sector público (Barzelay y Dilán 2003). En algunos casos, este modelo se implementó en regímenes democráticos, pero también convivió cómodamente con regímenes autoritarios, como ocurrió en el Perú.

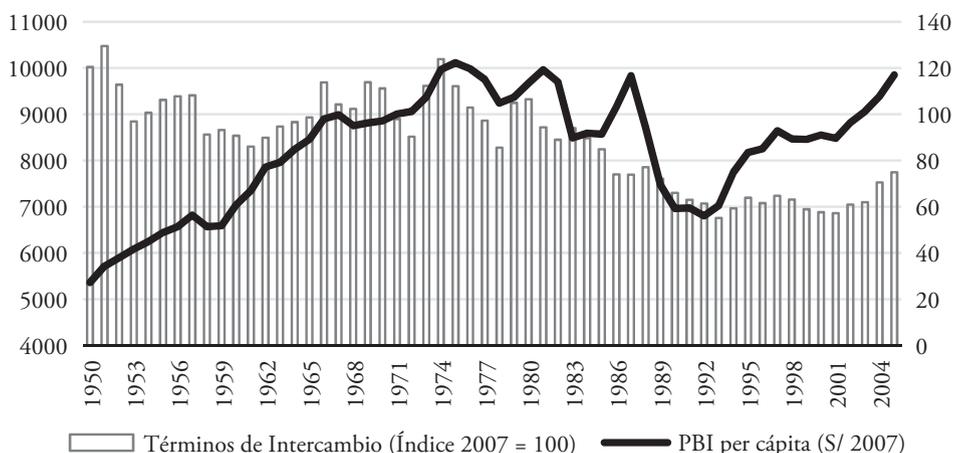
Caracterización del contexto histórico nacional

En el ámbito nacional, este periodo estuvo marcado por un deterioro económico significativo, un incremento explosivo de la inflación, una crisis de la balanza de pagos y de la deuda pública, un manejo procíclico de la política macroeconómica, y una profunda crisis social y política que desencadenó la emergencia de grupos subversivos y la implementación de una estrategia de intervención estatal contrasubversiva que incluyó delitos de lesa humanidad y terminó configurando un conflicto armado interno (CVR, 2003). De hecho, dos hitos históricos claves en la historia de nuestro

país marcan el inicio y el fin de este periodo: el golpe militar de Juan Velasco en 1968 y el autogolpe de Alberto Fujimori en 1992.

Como se aprecia en el gráfico 1, entre 1950 y 1975 hubo un crecimiento sostenido del PBI per cápita, seguido de un colapso económico que condujo a una caída de más de 30 puntos porcentuales en este indicador; de modo que el PBI per cápita de 1992, año en que alcanzó su nivel más bajo, este representaba apenas el 67,2% del valor alcanzado en 1975. Dancourt, Mendoza y Vilcapoma caracterizan a este periodo como «una crisis de larga duración, con ciclos violentos de recesión y auge, de amplitud creciente» (1997, p. 66). El gráfico también muestra que la economía peruana solo logró recuperarse de este colapso treinta años después, ya que es recién en el año 2005 que el PBI per cápita alcanza un nivel comparable al de 1975. Más aún, según el estudio de Mendoza, Leyva y Flor (2011), en el periodo 1981-1990 el poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores asalariados, que constituye un indicador más adecuado de la variación en el estándar de vida de la población en una economía caracterizada por un importante grado de desigualdad en la distribución de ingresos, sufrió una caída incluso más abrupta que el PBI per cápita. Así, mientras que en dicha etapa el PBI per cápita cae en 32%, las remuneraciones reales del Gobierno y los sueldos reales del sector privado de Lima Metropolitana caen en 90 y 63%, respectivamente. En el caso de los trabajadores no asalariados, Figueroa (1995) estima que los ingresos reales de los campesinos tuvieron una evolución cíclica desde mediados de 1975, pero entre 1988 y 1989 sufrieron una caída importante; de modo que los ingresos de 1989 representaban solo el 23% de los ingresos de 1980.

Gráfico 1
PBI real per cápita y términos de Intercambio



Fuente: Estadísticas Económicas- BCRP.

En el gráfico 1 también puede apreciarse la estrecha relación que existe entre la dinámica de los términos de intercambio y la evolución del PBI per cápita en el periodo analizado. Tal relación entre las fluctuaciones económicas y los choques externos ha sido documentada por Dancourt, Mendoza y Vilcapoma (1997) para el periodo 1950-1996. De acuerdo con los autores, los cambios en la estrategia de crecimiento no cambiaron de forma importante el patrón de las fluctuaciones económicas, en particular el de las recesiones las cuales se encuentran caracterizadas por una aceleración de las tasas de inflación y una crisis de la balanza de pagos. A lo largo de los años transcurridos entre 1950 y 1956, el país transitó desde un modelo primario-exportador, con un Estado pequeño y librecambista hacia un modelo de industrialización vía sustitución de importaciones, con un fuerte sector de empresas públicas que llegó a controlar más del 30% del PBI; y hacia la reinstauración del modelo primario-exportador tras las reformas estructurales implantadas por el gobierno de Fujimori, que significaron la privatización de las empresas estatales y la reducción al mínimo de la participación del Estado en la economía. Los autores muestran que tanto con el modelo primario exportador como con el modelo de sustitución de importaciones la economía peruana enfrentó fluctuaciones económicas, que tuvieron el mismo patrón en ambos tipos de modelo, sobre todo en las recesiones, y que los choques externos cumplieron un rol protagónico al explicarlas. Así, de las seis recesiones identificadas en su estudio, todas salvo una coinciden con choques externos adversos.

Finalmente, desde un enfoque centrado en los efectos que tuvieron los cambios en el modelo económico sobre el desarrollo, Gonzales de Olarte (1995), caracteriza los años transcurridos entre 1964-1994 de la economía peruana como un periodo de *transformación sin desarrollo* y afirma que el desequilibrio entre la capacidad humana creada y la falta de puestos de trabajo adecuadamente remunerados, reflejado en la agudización del problema de desempleo abierto y subempleo por ocupación e ingresos, constituyó el problema central de la economía peruana en dicho periodo.

LA ESPECIALIDAD DE ECONOMÍA EN LA PUCP

En esta sección se reseñan los principales hechos en torno de la creación del Departamento Académico de Economía y se realiza un análisis de la propuesta docente y del desarrollo de la investigación en esta nueva unidad educativa. Uno de los objetivos de esta sección es identificar cómo los planes de estudio y las líneas de investigación reflejan el curso de los principales acontecimientos económicos, sociales y políticos a escala nacional e internacional, así como las principales corrientes de pensamiento e innovaciones de la especialidad. Entre las fuentes más ricas de información para la descripción de cómo se llevaba a cabo la enseñanza y la investigación en este periodo se encuentran los Prospectos de la Facultad de Ciencias Sociales, los cuales fueron diseñados para

constituir *guías para el estudiante*; de modo que contienen toda aquella información que pueda «orientar y contribuir a que el estudiante optimice los recursos de formación, enseñanza e investigación que la Universidad pone su disposición». Estos documentos no solo incluyen información de los planes de estudio y descripciones de los cursos que componen la currícula, también describen la orientación del enfoque pedagógico de cada especialidad dentro de la Facultad de Ciencias Sociales y dan cuenta de las publicaciones y líneas de investigación de los departamentos académicos que lo conforman.

Creación del Departamento Académico de Economía

Como parte del proceso de adaptación institucional a las normas establecidas en la Ley Orgánica de la Universidad Peruana², la carrera de Ciencias Económicas, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, y la de Desarrollo Económico, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales fueron unificadas bajo la especialidad de Economía, que desde entonces constituye parte de la Facultad de Ciencias Sociales. En un documento del Programa Académico de Ciencias Sociales que data de 1971, recuperado del Archivo de la Universidad (PUCP, 1971), se señala que el plan de unificación de ambos programas académicos se inició en 1970 con el traslado de la promoción, que ingresó a la antigua Facultad de Ciencias Económicas en 1968 y que comenzaba en 1970 su especialización en Economía, y culminó en 1972 con el egreso de la última promoción de economistas dentro del Programa Académico de Ciencias Administrativas.

El contexto académico en el que emerge el nuevo Departamento es extensamente descrito en un reporte elaborado por Janet Ballantyne en diciembre de 1970: «Review of economics programs in Peru». En dicho reporte, la autora realiza un detallado diagnóstico de la situación de la especialidad de Economía en el Perú para lo cual utiliza, como principal insumo, alrededor de cincuenta entrevistas hechas a: i) personal académico de universidades como la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la PUCP, la Universidad del Pacífico (UP), la Universidad ESAN y la Escuela Superior de Administración Pública; ii) funcionarios de entidades como el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Instituto Nacional de Planificación y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); iii) investigadores del Centro de Estudios y promoción del Desarrollo (DESCO), el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y el Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA); y iv) personal de organizaciones internacionales como USAID y la Comisión Fulbright.

² En los artículos 52 y 53 de dicha ley, relativos a la organización académica de las universidades, se establece que, para lograr la integración de la actividad universitaria y evitar la duplicación innecesaria de esfuerzos y recursos, la universidad debe estar conformada por departamentos académicos, los cuales constituyen núcleos operacionales de investigación, enseñanza y proyección social.

En el cuadro 1 se sintetizan los principales resultados de dicho diagnóstico en lo que respecta a la relación entre la oferta y la demanda de economistas y la relevancia y perspectivas del desarrollo de investigaciones económicas en el Perú. Con respecto a la oferta de economistas, el informe describe extensamente las dificultades que enfrentaban sobre todo las universidades y el sector público para reclutar economistas adecuadamente capacitados. Entre las principales dificultades destacan la dependencia que había de programas de posgrado extranjeros y el hecho de que los pocos economistas con nivel de posgrado que existían se veían obligados, por las condiciones laborales que enfrentaban, a repartir su tiempo entre el trabajo más lucrativo del sector público y la enseñanza en las universidades, haciendo muy complicada la tarea de reclutar docentes a tiempo completo.

Cuadro 1
Diagnóstico de los Programas de Economía en el Perú, 1970

	Contexto	Problemática
Oferta y demanda de economistas	Demanda de economistas según nivel de entrenamiento: - Doctor: profesor universitario a tiempo completo y director de instituciones públicas - Magíster: técnicos del sector público y docentes universitarios de pregrado a tiempo parcial - Bachiller: el grueso de la demanda de economistas en el sector público	<p><i>Doctor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Oferta excesivamente escasa - Universidades enfrentan desventajas para atraer personal por mejor escala salarial ofrecida en el sector público - Exbecarios de programas como el que provee la Fundación Ford enfrentan dificultades para culminar sus estudios de posgrado debido a que al retornar al Perú se ven obligados a asumir varias responsabilidades laborales <p><i>Magíster</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de algunos programas de capacitación con efectos positivos sobre nivel de enseñanza y calidad de la investigación¹ que repercuten positivamente sobre la oferta de graduados con mayor capacitación - Para viabilizar financieramente el incremento sostenido de la demanda se requiere remplazar los programas de Maestría extranjeros por programas nacionales <p><i>Bachiller</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre la oferta y la demanda no es tan importante; sin embargo, los potenciales empleadores en el sector público y privado <i>perciben</i> que los programas de pregrado proveen una preparación deficitaria, a pesar de que se han realizado importantes avances en la mejora de la calidad de los programas. - Cursos básicos de Macroeconomía y Microeconomía son usualmente dictados por profesores menos calificados, lo cual implica una pobre preparación para los cursos más exigentes de los siguientes ciclos. - Debido a las restricciones de presupuesto, son pocos los Programas que pueden contar con un número suficiente de profesores a tiempo completo por lo que la mayor parte del personal es reclutado para cursos específicos.

	Contexto	Problemática
Relevancia y perspectivas de la investigación en Economía	<ul style="list-style-type: none"> - Consenso entre las universidades y el sector público de la prioridad que tiene mejorar la calidad y cantidad de las investigaciones en Economía - Importancia de realizar investigación aplicada y en coordinación con el sector público para darle viabilidad - Los estudiantes demandan cada vez más saber cuáles son las aplicaciones prácticas de la teoría y estudiar la «realidad peruana» 	<p><i>Sector público</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - La política económica se formula con escasa coordinación, incluso al interior de una misma institución, lo que resulta en la duplicación de esfuerzos o directamente en medidas que van en direcciones opuestas. - Asimismo, son muy pocos los casos en los que se evalúan las consecuencias económicas de los programas que se busca implementar durante la etapa de planeamiento y, más aun, durante la implementación. Por el contrario, los proyectos se aprueban individualmente. - Los funcionarios con nivel de Doctorado ocupan alrededor del 50% de su tiempo en reuniones y conferencias <p><i>Universidades</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Existe una débil tradición de investigación a nivel de las universidades. Las principales excepciones son aquellas que reciben ayuda externa. - Existen pocos incentivos monetarios para realizar trabajos de investigación del tipo que requiere el sector público - Otros factores que limitan la investigación: la dispersión del pool de economistas con el talento y la capacitación para conducir investigaciones de alto nivel, los bajos salarios que ofrecen las universidades, el hecho de que la mayoría se vea obligado a dividir su tiempo entre el trabajo en el sector público/privado y la enseñanza, las dificultades para conseguir presupuesto para la contratación de asistentes de docencia, el limitado acceso a instalaciones de cómputo, entre otros

¹ Ballantyne hace mención al Programa de Maestría en Economía de la Universidad Nacional Agraria La Molina, el curso de Maestría de once meses en Administración de Negocios y los programas de desarrollo ejecutivo de ESAN, cursos en administración pública de ESAP y el seminario anual para profesores de Economía auspiciado por el BCRP.

Por otro lado, dado el rol prioritario que le atribuye la autora a la investigación como medio para mejorar los programas académicos y la calidad de las reformas públicas, dedica una extensa parte del estudio a poner de relieve la débil tradición de investigación existente en las universidades y en el diseño de la política económica, siendo la falta de incentivos monetarios, la escasez de economistas con el talento y la capacitación para conducir investigaciones de alto nivel, los bajos salarios que ofrecen las universidades, las dificultades para conseguir presupuesto para la contratación de asistentes de investigación, el limitado acceso a instalaciones de cómputo, entre otros, factores explicativos importantes.

Este análisis de la situación de la oferta de economistas y las perspectivas de la investigación en la que nace la carrera de Economía permite poner en contexto el importante esfuerzo que implicó para el Departamento construir la plana docente

encargada de la nueva especialidad. Quizás por ello, la Universidad optó por encargarle dicha tarea a alguien que contara con probadas habilidades para diseñar estrategias de formación y reclutamiento exitosas. Así, la implementación del nuevo programa de Economía de la PUCP estuvo a cargo de Richard Webb, economista formado en la Universidad de St. Andrews, quien había cumplido una destacada labor como director de Estudios Económicos del BCRP, encargándose, entre otras tareas, de diseñar, durante la dirección del FMI, un nuevo sistema de cuentas nacionales y de remodelar el Curso de Extensión Universitaria del BCRP, hasta convertirlo en un mecanismo de reclutamiento y formación de jóvenes economistas seleccionados sobre la base de un estricto criterio de mérito académico³.

Richard Webb empezó a dictar cursos como profesor a tiempo parcial en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la PUCP desde 1966-1967. Posteriormente, fue convocado por José Luis Gonzales Suárez, decano de dicha Facultad, para rediseñar la malla curricular de la especialidad de Ciencias Económicas que, a su juicio, carecía de un sentido de prioridades y de una interrelación clara entre los cursos (Webb, 2016). Tras su salida del BCRP, comenzó a trabajar como profesor a tiempo completo en la Facultad; pero poco tiempo después fue designado por Felipe McGregor, entonces rector de la PUCP, como el primer jefe del Departamento Académico de Economía. Entre sus primeras tareas estuvieron el diseño del plan de estudios de la nueva especialidad y el reclutamiento de un grupo de docentes que contara con un nivel de formación académica deseable para el desempeño de la labor de docencia e investigación, de acuerdo con las nuevas exigencias planteadas por el régimen legal fijado para las universidades en 1969. Según Richard Webb (2016), el espíritu con el que diseñó la malla curricular, aunque quizás inconscientemente, fue el de proveer cuadros técnicos al Estado. Esta orientación, que marca aún hoy la tendencia de la especialidad tal y como se desarrolla en la PUCP, la atribuye a la formación como economista que recibió primero en la Universidad de St. Andrews (Escocia) y luego en Harvard. De hecho, le resultó un poco sorpresivo, el crecimiento posterior de la demanda de economistas en el ámbito empresarial. Respecto de los cursos señala que se dio prioridad a los temas básicos: «Teoría Económica, Comercio, Monetaria, eran los pilares»; mientras que cursos más especializados como Economía Laboral no se incluyeron, por un lado, porque no había profesores con la especialización suficiente para dictarlos y, por otro, porque consideraba que para un pregrado no era necesario acumular tanta información.

³ La implementación de esta reforma se produjo con el auspicio de la Fundación Ford, organismo que se comprometió a cubrir el costo anual de un profesor extranjero y de varias becas de estudios asignadas a los cuatro mejores alumnos de cada edición del curso, con el compromiso de que tras culminar sus estudios en el extranjero se incorporaran al plantel de investigadores del BCRP (BCRP 2011).

A pesar de las dificultades antes mencionadas para reclutar docentes adecuadamente capacitados y, más aún, para que estos ocupen una plaza a tiempo completo, en este periodo inicial el Departamento logró la incorporación de nuevos profesores entre los que destacan Adolfo Figueroa e Iván Rivera, el primero egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con estudios de posgrado en la Universidad de Vanderbilt; y el segundo egresado de la Universidad Católica de Chile. En general, en lo que respecta a los espacios de reclutamiento, los profesores convocados para constituir el nuevo Departamento fueron elegidos, principalmente, entre los profesores de Economía de las Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales, Ciencias Sociales y Derecho y los profesionales del Banco Central (Vega-Centeno, 2001).

La labor de Webb como jefe de Departamento fue corta pues en 1971 recibió una invitación de la Universidad de Princeton para trabajar como profesor visitante y culminar su tesis doctoral. Por ello, a sugerencia del propio Webb, Máximo Vega-Centeno lo reemplazó en el cargo. El profesor Vega-Centeno, quien cumplió esta labor en el periodo 1972-1976, se formó inicialmente como ingeniero civil en la Universidad Nacional de Ingeniería (1961) y, posteriormente, siguió la especialidad de Ciencias Económicas en la Universidad Católica de Lovaina, donde obtuvo los títulos de licenciado, magíster y doctor en dicha especialidad. Fue, asimismo, el primer economista que integró la Facultad de Ciencias Sociales (Vega-Centeno, 2001) y parte del grupo de nueve profesores que conformaron el primer plantel docente del Departamento de Desarrollo Económico⁴, el cual constituyó la propuesta inicial de formación económica en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales.

Durante la jefatura de Máximo Vega-Centeno quien recibió el apoyo de Adolfo Figueroa y la asesoría de Webb, se continuó con el esfuerzo de reclutar profesores de alto nivel, introduciendo ahora la exigencia de que contaran con estudios de posgrado. En 1972 se incorporó al grupo Heraclio Bonilla, doctor en Historia Económica por la Universidad de París (1970), y en el segundo semestre de 1973 Javier Iguíñiz con estudios de posgrado en las Universidades de Iowa y la New School of Social Sciences de Nueva York. También se incorporaron como profesores a tiempo completo Rufino Cebrecos, en 1973, y Roberto Abusada, en 1974, economistas egresados de la PUCP, quienes habían culminado su maestría y eran candidatos a doctor en la Universidad de Cornell. En segundo lugar, buscaron darle impulso a la investigación. Por ello, como parte de este esfuerzo se concretaron tres convenios con organismos de la administración pública. Gracias a estos convenios lograron incorporar

⁴ Los otros ocho profesores fueron Michel Falise (jefe), José de las Casas, Théo Garaets, Manuel Moreyra, Benjamín Samamé, Luis Velaochaga, George Szapary y un profesor de la Universidad de Lille.

al Departamento a José María Caballero, economista español con un posgrado de la Universidad de Essex y especialista en temas de economía agrícola, en particular en aquellos referidos al cooperativismo y la reforma agraria (Eguren 2010). En esos primeros años también recibieron a dos profesores visitantes: Rodolfo Picavet de la Universidad de Tilburgo y Jacques Gouverneur de la Universidad de Lovaina, quienes realizaron importantes aportes tanto en la enseñanza como en la investigación.

En este primer periodo, como resultado de un trabajo en equipo de todo el grupo de profesores a lo largo de casi un año, el Departamento obtuvo el apoyo financiero de la Fundación Ford y la asesoría de uno de sus miembros, Peter Knighth. Gracias a ello, pudieron «retener profesores, propiciar la conclusión de las tesis doctorales pendientes e, incluso, tener un programa de becas para estudiantes de pre-grado y contar con la colaboración de profesores visitantes latinoamericanos» (Vega-Centeno, 2001, p. 56).

Fueron seis los profesores que desempeñaron el cargo de jefe de Departamento de Economía en el periodo 1969-1994. Además de Webb y Vega-Centeno, ocuparon este cargo los profesores Adolfo Figueroa, Javier Iguíñiz, Heraclio Bonilla y Jorge Vega (véase cuadro 2).

Cuadro 2
Jefes de Departamento de la especialidad de Economía

Profesor	Periodo
Richard Webb	1970-1971
Máximo Vega-Centeno	1972-1976
Adolfo Figueroa	1976-1979
Javier Iguíñiz	1980-1983
Heraclio Bonilla	1984-1985
Máximo Vega-Centeno	1986-1987
Heraclio Bonilla	1987-1988
Adolfo Figueroa	1988-1990
Jorge Vega	1990-1992
Javier Iguíñiz	1992-1994
Máximo Vega-Centeno	1994-1996
Adolfo Figueroa	1996-1998
Óscar Dancourt	1998-2002
José Távara	2002-2004
Javier Iguíñiz	2004-2008
Waldo Mendoza	2008-2014
José Rodríguez	2014-act.

La enseñanza

Antes de enfocarnos en los planes curriculares del periodo que nos ocupa se ha considerado conveniente iniciar esta sección con una descripción de la forma en la que se llevaba a cabo la enseñanza de la carrera de Desarrollo Económico (que a partir de 1968 recibió el nombre de Economía del Desarrollo) por tratarse de la carrera que desarrollaba los estudios de Economía en la Facultad que finalmente albergó a la nueva especialidad de Economía: la Facultad de Ciencias Sociales⁵.

El plan de estudios de la especialidad de Desarrollo Económico – Economía del Desarrollo

Como señala Vega-Centeno (2001), la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP nace con el propósito de enfrentar el desafío de modernizar los enfoques e instrumentos de análisis de algunas disciplinas ya existentes como la Economía y de transformar y crear otras como Ciencia Política y Sociología con miras a contribuir a la formación de profesionales que pudieran interpretar adecuadamente la realidad y dar respuestas a los problemas sociales del país. Durante el periodo inicial, la plana docente contó con una importante participación de profesores visitantes. Dado que las especialidades ofrecidas como parte del Programa de Ciencias Sociales, tal como habían sido diseñadas, eran nuevas, en el Perú no había suficiente oferta de expertos y técnicos adecuadamente preparados para cumplir con los estándares de enseñanza que se quería alcanzar. Por ello, como se señala en el Prospecto de la Facultad de Ciencias Sociales de 1965, la PUCP, gracias a la diligente labor del rector Felipe MacGregor, estableció convenios con las universidades de Nimega y Tilburgo en Holanda, Lille en Francia, Notre Dame en EEUU y Lovaina en Bélgica para que catedráticos de dichas instituciones se encargaran parcialmente de los cursos y seminarios dictados en la Facultad. Marinus Boëders, quien como veremos más adelante cumplió un importante rol en el desarrollo inicial de los trabajos de investigación en el Departamento de Economía, fue parte de este conjunto de profesores visitantes. Asimismo, se establecieron convenios para enviar anualmente, y en condición de becados, a los egresados más destacados para que, luego de haber culminado sus estudios de posgrado, pudieran ser incorporados como docentes en la Facultad.

⁵ El capítulo 2 de este libro que comprende el análisis del desarrollo de la especialidad de Economía en el periodo 1944-1969, también incluye una breve descripción del plan de estudios de la carrera de Desarrollo Económico, pero se centra principalmente en evaluar las características de la malla curricular tal como se desarrollaba en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

En el siguiente cuadro se resumen los requisitos de admisión, las características del régimen de enseñanza y cómo se organizaba el plan de estudios de la especialidad de Desarrollo Económico, cuyo nombre cambió en 1968 a Economía del Desarrollo. Algunas de las características más llamativas de la forma en la que se impartía la enseñanza dentro del Programa Académico de Ciencias Sociales en este periodo, son la exigencia de un régimen mínimo de asistencia obligatoria, la existencia de un horario de dictado continuo y la organización de la malla curricular sobre la base de cursos anuales y semestrales desde 1966. Por otro lado, a pesar de la exigencia de haber cursado dos años en la Facultad de Letras de la PUCP o de alguna otra facultad universitaria, el plan de estudios en esta etapa exigía que los alumnos cursaran un ciclo básico de un año de duración común a todas las especialidades (véase cuadro 3). Además, ya desde entonces se había diseñado un esquema de dictado que no implicaba solo el dictado de clases teóricas, sino que también incluía espacios de «comprobación» práctica de los contenidos aprendidos en el espacio lectivo previsto para los seminarios.

Cuadro 3
Admisión a la Facultad de CCSS, características del régimen académico y organización del plan de estudios

	Desarrollo Económico			Economía del Desarrollo	
	1965	1966	1967	1968	1969
Requisitos de admisión	Haber cursado y aprobado todos los cursos de Bachillerato en Letras Rendir una prueba de selección que consiste en un test de aptitud y una entrevista personal Alcanzar una de las vacantes disponibles	Haber aprobado dos años de estudio en la Facultad de Letras de la PUCP u otra facultad universitaria En caso de haber culminado dos años de estudio en una institución distinta de la PUCP los estudiantes deben rendir una prueba de admisión	Haber aprobado dos años de una facultad universitaria Rendir una prueba de admisión que consta de un test de aptitud y una prueba de suficiencia Los alumnos que hayan terminado los dos primeros años de estudio en la Facultad de Letras de la PUCP están exonerados de la prueba de admisión.		
Asistencia mínima obligatoria	70% en los cursos de exposición magistral 80% en los seminarios				

	Desarrollo Económico			Economía del Desarrollo	
	1965	1966	1967	1968	1969
Horario de dictado	De 8:00 a. m. a 1:00 p. m. todos los días y de 6:30 p. m. a 8:30 p. m. dos veces por semana	De 8:00 a. m. a 1:00 p. m. de lunes a sábados	De 8:00 a. m. a 1:30 p. m. de lunes a sábado	De 8:00 a. m. a 12:30 p. m. de lunes a sábados	
Organización del ciclo de dictado	Cursos semestrales	Cursos anuales y semestrales			
Reglamento sobre desaprobación de cursos	Para matricularse en el año superior inmediato se requiere aprobar todos los cursos, pudiendo llevar solo uno a cargo.	Para matricularse en el curso inmediato superior se requiere la aprobación de todos los créditos permitiéndose solo dos créditos a cargo. Un crédito equivale a un curso semestral, el curso anual tiene una validez de dos créditos y el seminario tiene el valor de dos cursos anuales (cuatro créditos)		Para matricularse en el curso inmediato superior se requiere la aprobación de todos los créditos permitiéndose solo dos créditos a cargo. Un crédito equivale a un curso semestral, el curso anual tiene una validez de dos créditos y el seminario tiene el valor de un curso anual (dos créditos)	
Etapas del plan de estudios	Ciclo básico (1 año): cursos comunes a todas las especialidades de la Facultad				
	Ciclo especializado (3 años): alumnos obtienen grado de bachiller en su especialidad y título profesional de experto	Ciclo especializado (3 años): al terminar el segundo año de especialidad se otorga al alumno el grado de bachiller en Ciencias Sociales ¹ . Al finalizar el tercer año se le otorga el título profesional de su área de especialidad.			
Fin de estudios	Para obtener el título profesional se requiere presentar una tesis supervisada por un profesor del Departamento respectivo y sustentarla ante un jurado compuesto por el jefe de Departamento, el profesor director de la tesis y otro profesor del Departamento.			Para obtener el título profesional se requiere presentar una tesis.	

¹ A partir de 1967 se exige la presentación de una tesis.

Fuente: Prospectos de la Facultad de Ciencias Sociales 1965-1969.

La carrera de Desarrollo Económico fue concebida dentro de un diseño en el que las tres especialidades que conformaban inicialmente la Facultad de Ciencias Sociales (incluyendo a Sociología y Ciencias Políticas) tenían una estructura complementaria, lo que se refleja en el gran número de cursos comunes en los años que corresponden al ciclo de especialización (véase cuadro 4). La sinergia habría sido particularmente importante con la especialidad de Sociología ya que en los Prospectos de la Facultad de 1968 y 1969 se indica que considerando que «el bienestar y el desarrollo económico está determinado en gran parte por factores sociales» (PUCP, 1968, 1969), los Departamentos de Economía del Desarrollo y de Sociología trabajaban en estrecha colaboración.

Del análisis comparado de los planes de estudio de la especialidad de Economía del Desarrollo/Desarrollo Económico en el periodo 1965-1969 (véase cuadro 4) se pueden desprender varias conclusiones interesantes respecto de la forma en la que fue evolucionando la enseñanza de la especialidad. En primer lugar, desde un punto de vista formal, se aprecia una gran variabilidad en la organización y temática de los cursos año tras año especialmente en los semestres que corresponden al ciclo de especialización. Asimismo, los cambios más significativos se aprecian entre 1965 y 1966 y entre 1968 y 1969, mientras que entre 1966 y 1968 puede observarse una mayor continuidad. Uno de los cambios más importantes introducidos a partir de 1966 fue la estructuración del plan de estudios sobre la base de un esquema de cursos anuales y semestrales. Sin embargo, en 1969 este esquema solo se mantiene para los cursos de introducción a las ramas de las ciencias sociales del ciclo básico, mientras que en el ciclo especializado el único curso anual es el de inglés, el cual fue introducido desde 1967 como parte de la malla curricular del primer y segundo año por la importancia que el manejo de la bibliografía anglosajona tenía en el desarrollo de los cursos⁶. Otros cambios introducidos en 1969 son la reducción del número de cursos ofrecidos en el ciclo de especialización y, consecuentemente, el diseño de cursos con más horas de clase; y la reducción del número de cursos comunes con las otras ramas de las ciencias sociales en el ciclo de especialización.

En segundo lugar, podemos apreciar que uno de los objetivos del ciclo básico era familiarizar a los estudiantes con las diferentes ramas de las ciencias sociales, razón por la que se ofrecen cursos introductorios a la Antropología, a la Ciencia Política, a la Economía y a la Sociología; además de un curso de introducción a las Ciencias Sociales, el cual tenía como uno de sus principales propósitos introducir a los estudiantes en los métodos y principios de la investigación propios de estas ramas del conocimiento. Por ello, desde 1968 este curso es remplazado por el curso

⁶ En 1967, el curso que se introduce es Idiomas y los alumnos debían optar entre inglés o francés.

Metodología el cual se centra en este tipo de instrucción. Adicionalmente en este primer ciclo, durante estos cinco años se ofrecen cursos de Matemáticas y/o Estadística, Historia y Teología; y en algunos de estos años, el plan de estudios también comprende cursos de Principios de Derecho, Psicología Social y/o Filosofía Social.

En tercer lugar, en lo que respecta al ciclo de especialización, en el segundo año observamos que son pocos los cursos que estrictamente podríamos considerar de especialidad: entre 1965 y 1968 se encuentran básicamente Análisis Económico e Historia del Pensamiento Económico. La mayor parte de la oferta está conformada por cursos de ramas afines como Contabilidad y Derecho; cursos de análisis metodológico como Matemáticas, Estadística, Metodología, Análisis Demográfico; entre otros. En 1969, la reducción del número de cursos significó que esta oferta de cursos más generales también se redujera.

Para entender la relevancia que tienen los cursos de Metodología, Planificación y Desarrollo en los planes de estudio se debe considerar que en los distintos prospectos de la Facultad de este periodo se enfatiza la importancia de que el estudio de las ciencias no solo conduzca a la formación de profesionales capaces de establecer y explicar de modo satisfactorio relaciones causales entre fenómenos sociales relevantes sino que en los países latinoamericanos (caracterizados como subdesarrollados y dependientes), se requeriría además que estos profesionales sean capaces de actuar eficazmente sobre dichos fenómenos con miras a la transformación social. Como se señala en los Prospectos de 1968, y 1969, el plan de estudios de la especialidad de Economía del Desarrollo se ocupaba de los fenómenos y teorías económicas generales teniendo en cuenta que para su aplicación era necesario una comprensión de las condiciones económicas que enfrentaban los países en vías de desarrollo como el Perú, para lo cual dicho plan incluía un curso especializado de Economía del Desarrollo en el que se ofrecían los instrumentos y técnicas adecuados para promover el desarrollo económico de dichos países.

En cuarto lugar, a partir de la comparación de los planes de estudio, se puede inferir que en 1969 se produjo una importante reforma del plan curricular ya que se aprecia un cambio significativo en la organización académica y en la malla de los cursos ofrecidos. Entre los cambios más resaltantes en la etapa de especialización se debe destacar la reducción del número de cursos por ciclo y la mayor presencia relativa de los cursos propios de la especialidad. Así entre 1968 y 1969, el promedio de cursos por semestre en los tres últimos años de estudio se redujo de 8 a 5 cursos. Ello significó también una reducción del horario académico; sin embargo, el ajuste se originó sobre todo en el número de horas asignadas a los seminarios, las cuales disminuyeron en 40%, mientras que el cambio en las horas de clase fue solo marginal (-5%).

		Desarrollo Económico			Economía del Desarrollo	
		1965	1966	1967	1968	1969
Año 2	1S	<p>Análisis Económico (macro)*</p> <p>Análisis Estadístico*</p> <p>Contabilidad</p> <p>Derecho Civil</p> <p>Derecho Natural*</p> <p>Derecho Público*</p> <p>Hist. del Pensamiento Econ.</p> <p>Matemáticas</p> <p>Un curso opcional</p>	<p>(A) Análisis Económico*</p> <p>(A) Hist. del Pensamiento Econ.</p> <p>(A) Teoría Sociológica*</p> <p>(S) Análisis Estadístico*</p> <p>(S) Contabilidad General</p> <p>(S) Derecho del Trabajo*</p> <p>(S) Derecho Natural*</p> <p>(S) Matemáticas</p>	<p>(A) Análisis Económico*</p> <p>(A) Análisis Estadístico 1*</p> <p>(A) Contabilidad para economistas</p> <p>(A) Matemáticas</p> <p>(A) Metodología Sociológica 1*</p> <p>(A) Teoría Sociológica 1*</p> <p>(A) Idioma (inglés o francés)*</p> <p>(S) Análisis Demográfico*</p> <p>(S) Filosofía del Derecho*</p>	<p>(A) Análisis Económico*</p> <p>(A) Análisis Estadístico 1*</p> <p>(A) Contabilidad</p> <p>(A) Hist. del Psmto. Econ. I</p> <p>(A) Matemáticas</p> <p>(A) Metodología de las CCSS*</p> <p>(A) Teoría Sociológica 1*</p> <p>(A) Inglés*</p> <p>(S) Filosofía Social*</p>	<p>(A) Inglés</p> <p>(S) Administración</p> <p>(S) Matemáticas 3</p> <p>(S) Metod. de las CCSS*</p> <p>(S) Microecon 1 (Moneda y Banca)</p> <p>(S) Principios de Contab.</p>
	2S	<p>Análisis Demog.*</p> <p>Análisis Econ. (micro)*</p> <p>Derecho del Trabajo*</p> <p>Estadísticas Econ.</p> <p>Filosofía del Trabajo*</p> <p>Hist. del Pensamiento Econ.</p> <p>Matemáticas</p> <p>Moneda y Crédito</p>	<p>(A) Análisis Económico*</p> <p>(A) Hist. del Pensamiento Econ.</p> <p>(A) Teoría Sociológica*</p> <p>(S) Análisis Demográfico*</p> <p>(S) Análisis Estadístico*</p> <p>(S) Derecho Civil</p> <p>(S) Doctrina Social de la Iglesia*</p> <p>(S) Moneda y Crédito</p>	<p>(A) Análisis Económico*</p> <p>(A) Análisis Estadístico 1*</p> <p>(A) Contab. para economistas</p> <p>(A) Matemáticas</p> <p>(A) Metodología Sociológica 1*</p> <p>(A) Teoría Sociológica 1*</p> <p>(A) Idioma (inglés o francés)*</p> <p>(S) Doctrina Social de la Iglesia 1*</p> <p>(S) Hist. del Psmto. Econ. 1*</p>	<p>(A) Análisis Económico*</p> <p>(A) Análisis Estadístico 1*</p> <p>(A) Contabilidad</p> <p>(A) Hist. del Psmto. Econ. I</p> <p>(A) Matemáticas</p> <p>(A) Metodología de las CCSS*</p> <p>(A) Teoría Sociológica 1*</p> <p>(A) Inglés*</p> <p>(S) Análisis Demográfico*</p> <p>(S) Teología Social*</p>	<p>(A) Inglés</p> <p>(S) Filosofía Social*</p> <p>(S) Macroeconomía 2 (Teoría Monetaria)</p> <p>(S) Matemáticas 4</p> <p>(S) Metodología de las CCSS</p> <p>(S) Microeconomía 2 (Teo. de los Precios)</p> <p>(S) Principios de Contabilidad</p>

		Desarrollo Económico			Economía del Desarrollo	
		1965	1966	1967	1968	1969
Año 3	1S	Análisis de la Dda. y del Consumo Contabilidad Analítica Derecho del Trabajo Filosofía de la Familia* Instituciones Económicas Relac. Econ. Internacionales Teoría del Desarrollo Económico* Un curso opcional	(A) Teoría del Des. (parte gral.)* (S) Anál. de la Dda. y del Consumo (S) Contabilidad Social (S) Economía de Empresa (S) Estadística Económica (S) Instituciones Económicas (S) Sociología Económica (S) Teología Social (cuest. esp.)*	(A) Macroeconomía (A) Metodología Sociológica 1 (A) Microeconomía (A) Teoría del Des. Económico* (S) Doctrina Social de la Iglesia II* (S) Estadística Económica	(A) Análisis Estadístico 2* (A) Seminario de Estad. Econ. (A) Economía del Desarrollo* (A) Macroeconomía (A) Metodología de las CCSS* (A) Microeconomía (S) Filosofía de la Ciencia* (S) Sociología del Des.*	(S) Estadística Inferencial (S) Microeconomía (Teo. de los Precios) (S) Matemáticas 5 (S) Sociología Política (S) Derecho para Economistas (S) Filosofía de las Ciencia*
	2S	Anál. de las Previsiones y de la Coyuntura Econ. Derecho de los Negocios Desarrollo Económico (cuest. esp.) Economía de la Empresa Filosofía del Desarrollo Económico* Marxismo* Relaciones Econ. Internacionales	(A) Teoría del Des. Econ. (S) Análisis y Previsiones de Coyuntura (S) Derecho de los Negocios (S) Doctrina Social de la Iglesia* (S) Economía Agraria (S) Marxismo* (S) Relac. Econ. Internac.* (S) Teoría del Desarrollo	(A) Macroeconomía (A) Metod. Sociológica 1 (A) Microeconomía (A) Teor. del Des. Econ* (S) Finanzas Públicas* (S) Instit. Pol. Peruanas (S) Sociología del Des. I* (S) Teología Social II*	(A) Análisis Estadístico 2* (A) Sem. de Estad. Econ. (A) Econ. del Desarrollo* (A) Macroeconomía (A) Metod. de las CCSS* (A) Microeconomía (S) Finanzas Públicas* (S) Teología Social*	(S) Comercio Internac. I (S) Econometría (S) Macroecon 3 (tópicos) (S) Microecon 3 (S) Sociología del Des.

		Desarrollo Económico			Economía del Desarrollo	
		1965	1966	1967	1968	1969
Año 4	1S	Crec. y Repartición de las Rentas Economía Agraria Economía del Trabajo Filosofía Política* Pol. Econ. (Planificación Nacional) Problemas Económicos del Perú Sistema y Estructuras Económicas Un curso opcional	(A) Política de Desarrollo (A) Sistema y Estructuras Económicas (S) Análisis de Cooperativas (S) Crec. y Repartición de las Rentas (S) Ética Social* (S) Problemas Económicos del Perú (S) Teoría del Desarrollo Político*	(A) Comercio Internacional (A) Econometría (A) Economía peruana (S) Derecho Civil (S) Filosofía de la Ciencia (S) Planeam. Reg. (S) Sist. y Estructuras Económicas (S) Sociología Económica (S) Sociología del Desarrollo II	(A) Econometría (A) Historia Económica del Perú Contemporáneo (A) Planificación Económica (A) Rel. Econ. Internac* (S) Derecho Comercial (S) Enseñanza Social de la Iglesia* (S) Planeamiento Regional (S) Sociología del Des.*	(S) Finanzas Públicas (S) Comercio Internac 2 (S) Eval de Proyectos (S) Teología Social (S) Sistemas y Estructuras Económicas (S) Hist. de las Doctrinas Económicas
	2S	Análisis de las Cooperativas Filo. de la Sociedad Internacional* Planificación Regional Política Económica Sistemas y Estructuras Económicas Sociología del Desarrollo	(A) Política de Desarrollo* (A) Sistema y Estructuras Económicas (S) Economía del Trabajo (S) Economía Matemática (S) Finanzas Públicas* (S) Sociología de la Religión* (S) Sociología del Desarrollo*	(A) Comercio Internacional (A) Econometría (A) Economía Peruana (S) Economía Agraria (S) Economía Laboral (S) Ética Social (S) Hist. del Psmto. Econ. II	(A) Econometría (A) Hist. Econ. del Perú Contemp. (A) Planificación Económica (A) Rel. Econ. Internac (S) Filosofía del Desarrollo* (S) Sociología Económica	(S) Desarrollo Económico (S) Economía Agraria (S) Planificación (S) Problemas Económicos Nacionales

(A) Cursos anuales

(S) Cursos semestrales

(*) Curso compartido con al menos una de las otras especialidades ofrecidas por la Facultad de Ciencias Sociales.

Fuente: Prospectos de la Facultad de Ciencias Sociales 1965-1969.

El plan de estudios de la especialidad de Economía

Como se mencionó líneas arriba, en el periodo 1965-1969 existió una duplicación de los estudios de Economía. Por un lado, la especialidad de Ciencias Económicas se desarrollaba en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y, por otro, la especialidad de Desarrollo Económico/Economía del Desarrollo en la Facultad de Ciencias Sociales. A juzgar por la comparación de los planes de estudio de ambas especialidades y el plan de estudio que entró en vigencia en 1970 (véase cuadro 5); y por la decisión de que finalmente la nueva especialidad de Economía sea parte de la Facultad de Ciencias Sociales, se aprecia una mayor continuidad entre la especialidad de Economía del Desarrollo y la malla curricular que Richard Webb diseñó para la especialidad de Economía tras ser designado como jefe de Departamento.

De esta forma, mientras en el plan de estudios de la especialidad de Ciencias Económicas se aprecia una importante influencia de la especialidad de Derecho en la formulación de los contenidos de los cursos en la etapa de especialización, así como un enfoque que podría considerarse más empresarial y vinculado a las carreras de Administración y Contabilidad⁷; la malla curricular de la nueva especialidad de Economía se caracteriza por una oferta de cursos de formación teórica básica en Economía, así como por un enfoque más orientado al sector público. Por otro lado, consistentemente con una perspectiva orientada a una comprensión más integral de los problemas que enfrentan los países latinoamericanos y en particular el Perú en 1970 se conserva aún un ciclo de dos semestres compuesto por cursos comunes obligatorios a las especialidades que conformaban la Facultad de Ciencias Sociales.

Si bien como parte de las reformas de la actividad académica que supuso la entrada en vigencia de la ley 17437, los Estudios Generales debían ofrecer estos cursos introductorios a las diferentes áreas de especialización, de acuerdo con el documento sobre el funcionamiento del área de Ciencias Sociales antes referido (PUCP 1971), todavía se consideraba indispensable dictarlos «dada la poca adecuación existente entre las necesidades de la formación en Ciencias Sociales y los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes que ingresan al Programa.»

Uno de los cambios más significativos entre el plan de estudios de 1970 y los planes vigentes entre 1965 y 1969 es la estructuración de la malla curricular que corresponde a la etapa de especialización, en cursos obligatorios y cursos electivos, así como la distinción entre los cursos que corresponden al Bachillerato y los que corresponden a la Licenciatura. Como se aprecia en el cuadro 5, los cursos obligatorios tenían por propósito introducir a los estudiantes en el conocimiento de los

⁷ Véase sección *Los docentes* en este capítulo.

fundamentos teóricos básicos de la especialidad (Microeconomía, Macroeconomía, Comercio, Desarrollo) y en las herramientas metodológicas que entonces se consideraban necesarias para entender la formulación de la teoría económica (Estadística y Matemática). En contraste, los cursos electivos estaban compuestos por cursos que desarrollaban temas teóricos a una escala más avanzada (temas de Macroeconomía y Microeconomía, Teoría del Desarrollo, Desarrollo Económico y Sector Externo), cursos más aplicados (Teoría Económica de las Cooperaciones, Economía Agraria, Economía Regional y cursos de metodología aplicada (Evaluación de Proyectos, Econometría).

Antes de describir el plan de estudios de la especialidad de Economía tal como se implementaría desde 1972 con la reorganización de la malla curricular realizada por los profesores Vega-Centeno, Figueroa y Marinus Boënders, resulta conveniente reseñar brevemente la evaluación que hizo Janet Ballantyne, en diciembre de 1970, del modo en que se estaban desarrollando los estudios de Economía en las facultades de las principales universidades limeñas, pues nos permite tener una aproximación a la forma en la que era percibida la especialidad de la PUCP en términos relativos a otras universidades. Según Ballantyne (1970, p. 9), a pesar de que en los primeros años de formación se le daba un importante peso a cursos que no eran de Economía, en la mayoría de las facultades los temas básicos de la especialidad estaban siendo, en general, bien enseñados. Además, según su análisis, la currícula de las diferentes facultades era casi la misma, al menos en el primer año de la etapa de especialización: Análisis Microeconómico y Macroeconómico, Teoría Monetaria, Comercio Internacional, Desarrollo, etc. Sin embargo, existían diferencias significativas en la metodología de enseñanza y en los énfasis básicos. Así, el programa de la PUCP sería, de acuerdo con la autora, en el que se enseñaba más ampliamente «Economía pura» ya que se le asignaba un fuerte énfasis a la teoría y a la enseñanza de métodos cuantitativos lo cual se veía favorecido por el hecho de que la mayor parte de la plana docente había realizado estudios en el extranjero. Respecto de la investigación, Ballantyne señala que 6 o 7 miembros del *faculty* estaban trabajando en su tesis (ya sea de Maestría o Doctorado) por lo que la mayor parte de la investigación que se realizaba entonces se daba en el marco del desarrollo de dichos proyectos. Por otro lado, a juicio de la autora, el programa de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) tenía un sesgo fuertemente cuantitativo dando énfasis a cursos de Econometría y Estadística, pero ofreciendo una menor profundidad teórica; mientras que el programa de la Universidad del Pacífico (UP) incluía solo dos años de especialización en Economía con tres años previos de estudios generales que incluían principalmente cursos de Humanidades y algunos cursos de Economía básica.

Cuadro 5
Malla curricular de la especialidad de Economía, 1970

Cursos comunes del programa - Obligatorios			Economía - Obligatorios Bachillerato			Economía - Electivos Bachillerato y Licenciatura			
	Clase	Prac.	Profesor	Clase	Prac.	Profesor	Clase	Prac.	Profesor
Matemáticas	3	2		Microeconomía 1	3	L. Morales	2	2	L. Morales
Lógica	2	2	L.F. Guerra	Microeconomía 2	3	L. Morales	2	2	S. Málaga
Historia Social	2	2	E. Bernaldes	Macroeconomía 1	3	A. Figueroa	2	2	G. Noé
Antropología	2	2	M. Marzal	Macroeconomía 2	3	J. Neira	2	2	C. Amat
Política	2	2	M. de Althaus	Finanzas Públicas	3	C. Alegría	3		C. Peñaranda
Sociología	2	2	L. Van Vroonhoven	Comer. Internac.	4	S. Málaga	2	2	A. Figueroa
Economía	4	2	M. Vega - Centeno	Historia Econ.	3	J. Gouverneur	2	2	
Teología Social	2	-	G. Gutierrez	Hist. Econ. del Perú	3	1971	3		J. Gouverneur
Filosofía Social	2	-	L. Velaochaga	Des. Económico 1	3	J. Quiñones	2	2	J. Quiñones
Psicología Social	2	2		Sem. Econ. Peruana	3	R. Webb	2	2	
Demografía	3	-	J. Váscones	Matemáticas 2	3	R. Velásquez	3	2	J. Neira
Metodología I	2	1	A. Mc Donald	Estadística 2	3		2	2	M. Vega Centeno
Estadística I	2	2					2	2	M. Vega Centeno
Metod. Estad. II	6	2	A. Mc Donald				2	2	J. Paz
Metod. Estad. III	6	2	A. Mc Donald				2	2	1971
							4	2	R. Velásquez

En el cuadro 6 se ha sistematizado la estructura del plan de estudios de la especialidad de Economía que correspondió al periodo 1972-1994. Lo primero que se debe destacar es que ya desde 1972 se introduce, de manera explícita, la exigencia de que los estudiantes que ingresan a la especialidad de Economía a través de Estudios Generales completen un conjunto de cursos específicos que forman parte del plan de estudios para obtener los títulos de bachiller y licenciado. El hecho de que los cursos introductorios pasen a formar parte de la malla curricular de Estudios Generales significó la posterior eliminación del ciclo básico común a las especialidades de la Facultad de Ciencias Sociales en 1973. Esta reorganización es consistente con lo establecido en la ley 17437 en la que se señala que la finalidad de los Estudios Generales es «lograr que el estudiante alcance una cultura básica universitaria en las ciencias y humanidades y una orientación psicológica y vocacional que le permita o bien seguir una especialización ulterior u orientarse a otra actividad con una formación más efectiva».

En segundo lugar, se aprecia una estructura curricular más flexible y de organización semestral, pues a lo largo de la etapa se mantiene un esquema que distingue entre cursos electivos y obligatorios. Específicamente, tanto en 1972 como desde 1982 en adelante, el plan estaba organizado sobre la base de cursos obligatorios, cursos electivos de especialidad y cursos generales. Solo entre 1974 y 1977, se introdujo una cuarta categoría de cursos, las denominadas «alternativas obligatorias». De acuerdo con la información contenida en los Prospectos de la Facultad, se designó como cursos de carácter obligatorio a aquellos que enfatizaban aspectos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y del área de especialización, mientras que los cursos alternativos obligatorios y electivos dentro y fuera de la especialidad buscaban que el estudiante profundice en el conocimiento de temas que perfilen y precisen su perspectiva de análisis y empleo de las ciencias sociales.

En tercer lugar, se introduce un sistema de prerequisites en el diseño del plan de estudios. Recordemos que durante el periodo que correspondió a la especialidad de Desarrollo Económico, la desaprobación de cierta cantidad de créditos implicaba la desaprobación de todo el año de estudios. En cambio con este nuevo esquema, la desaprobación de un curso específico por parte de un alumno lo inhabilita para elegir los cursos que lo tienen como prerequisite, pero no para seguir otros.

En cuarto lugar, entre 1972-1991, consistentemente con lo establecido en la legislación entonces vigente, se distingue el ciclo de Bachillerato del de Licenciatura. De este modo se establecen requisitos diferenciados de creditaje para obtener ambos grados, siendo un requerimiento para conseguir el título de licenciado el contar con el grado de bachiller. Como se aprecia en la segunda fila del cuadro 6, en los planes de estudio de 1972, 1982-1983, 1986-1987 y 1991 además de establecer el número

de créditos que corresponde a cada etapa, se indica de manera explícita cómo se debe distribuir la carga académica del estudiante entre los diferentes tipos de cursos (electivos y obligatorios). Cabe señalar que el número de créditos exigidos para conseguir el grado de bachiller se incrementó en 10 entre 1974 y 1975 y en 2 más entre 1976 y 1982, mientras que el número de créditos exigido para obtener el título de licenciado (que incluye los créditos del Bachillerato) se incrementó de 102-103 a 107-108 a lo largo de este subperiodo.

De acuerdo con los Prospectos de la Facultad, la carga académica estaba distribuida de modo tal que en el ciclo de Bachillerato se concentrara la mayor parte de los cursos de formación teórica básica, aunque también se incluía un seminario que tenía como objetivo que el alumno confronte los conocimientos adquiridos con las exigencias de una problemática específica que lo ubique en un escenario favorable para la preparación de la Memoria de Bachillerato. En cambio, en los últimos dos semestres, correspondientes al ciclo de Licenciatura, se enfatizaba en los seminarios para favorecer un avance sustancial en la preparación de la tesis profesional; pero además se concentraba la oferta de cursos electivos para promover que los alumnos puedan diseñar su currícula de forma que responda más específicamente a sus actitudes e intereses académicos

En las filas 3 y 4 del cuadro 6 podemos observar también cuáles eran las otras exigencias que debían cumplir los estudiantes para obtener cada uno de estos grados académicos. Estas exigencias eran de tres tipos: proyectos de investigación (memorias o tesis), examen de grado profesional y dominio de inglés. Así observamos que entre 1972 y 1991, la obtención del grado de bachiller implicaba la redacción de una Memoria, la cual consistía en un trabajo breve de investigación. Para la obtención del grado de licenciado se exigía la realización de una tesis que debía ser además sustentada ante un jurado o la aprobación de un examen de grado profesional.

Finalmente en 1994, se introduce un esquema de diferenciación el Bachillerato y la Licenciatura similar al que conocemos actualmente, donde no existe una malla curricular diferenciada para ambos; sino que para obtener el grado de bachiller es necesario culminar el plan de estudios y para obtener el título de licenciado se exige elaborar y sustentar una tesis o alguna otra modalidad de obtención del título contemplada en el Reglamento.

Con la finalidad de caracterizar la propuesta académica de la especialidad, recurrimos a la descripción hecha por dos de los profesores encargados de diseñarla, Máximo Vega-Centeno y Adolfo Figueroa. En términos generales, de acuerdo con Vega-Centeno (2001), el plan de estudios elaborado entre 1971 y 1972 refleja la apuesta por diseñar una currícula propia que aborde los problemas del país y los requerimientos de la demanda de economistas, dando énfasis al análisis estructural.

Cuadro 6
Organización de la malla curricular 1972-1994

	1972	1974	1975	1976/77	1982/83	1986/87	1991	1994																																																																																																																										
EEGG	<p>Cuatro ciclos que incluyan los siguientes cursos: Matemáticas Estadística Elemental Economía 1 Economía 2</p>	<p>Cuatro ciclos que incluyan los siguientes cursos: Elementos de Estadística Matemáticas Complementarias Temas y Conceptos de Sociología y Antropología Macroeconomía Microeconomía Dos/tres cursos adicionales de matemáticas</p>	<p>Cuatro ciclos que incluyan los siguientes cursos: Matemáticas 1 Matemáticas 2 Matemáticas 3 Matemáticas 4 Introducción. a la Economía</p>																																																																																																																															
Diseño curricular	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(B) OB</td> <td>53</td> <td>OB</td> <td>64</td> </tr> <tr> <td>(B) EE</td> <td>9</td> <td>AO</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>(B) EG</td> <td>6</td> <td>EE</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>(B) CO</td> <td>2</td> <td>EG</td> <td>17</td> </tr> <tr> <td>(L) OB</td> <td>8</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(L) EE</td> <td>12</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(L) EG</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	(B) OB	53	OB	64	(B) EE	9	AO	6	(B) EG	6	EE	15	(B) CO	2	EG	17	(L) OB	8			(L) EE	12			(L) EG	3			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OB</td> <td>69</td> <td>OB</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>AO</td> <td>6</td> <td>AO</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>EE</td> <td>15 (21)</td> <td>EE</td> <td>15 (21)</td> </tr> <tr> <td>EG</td> <td>17 (11)</td> <td>EG</td> <td>17 (11)</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	OB	69	OB	70	AO	6	AO	6	EE	15 (21)	EE	15 (21)	EG	17 (11)	EG	17 (11)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(B) OB</td> <td>65</td> <td>(B) OB</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>(B) EL</td> <td>17</td> <td>(B) EE</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>(L) OB</td> <td>9</td> <td>(B) EG</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>(L) EL</td> <td>17</td> <td>(B) EL</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>EL</td> <td>34</td> <td>(L) OB</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>-EE</td> <td>Min 17</td> <td>(L) EE</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>-EG</td> <td>Min 11</td> <td>(L) EG</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>(L) EL</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	(B) OB	65	(B) OB	65	(B) EL	17	(B) EE	8	(L) OB	9	(B) EG	6	(L) EL	17	(B) EL	3	EL	34	(L) OB	8	-EE	Min 17	(L) EE	9	-EG	Min 11	(L) EG	5			(L) EL	5	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(B) OB</td> <td>65</td> <td>(B) OB</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>(B) EE</td> <td>8</td> <td>(B) EE</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>(B) EG</td> <td>6</td> <td>(B) EG</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>(B) EL</td> <td>3</td> <td>(B) EL</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>(L) OB</td> <td>8</td> <td>(L) OB</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>(L) EE</td> <td>9</td> <td>(L) EE</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>(L) EG</td> <td>5</td> <td>(L) EG</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>(L) EL</td> <td>5</td> <td>(L) EL</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	(B) OB	65	(B) OB	65	(B) EE	8	(B) EE	8	(B) EG	6	(B) EG	6	(B) EL	3	(B) EL	3	(L) OB	8	(L) OB	8	(L) EE	9	(L) EE	9	(L) EG	5	(L) EG	5	(L) EL	5	(L) EL	5		
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
(B) OB	53	OB	64																																																																																																																															
(B) EE	9	AO	6																																																																																																																															
(B) EG	6	EE	15																																																																																																																															
(B) CO	2	EG	17																																																																																																																															
(L) OB	8																																																																																																																																	
(L) EE	12																																																																																																																																	
(L) EG	3																																																																																																																																	
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
OB	69	OB	70																																																																																																																															
AO	6	AO	6																																																																																																																															
EE	15 (21)	EE	15 (21)																																																																																																																															
EG	17 (11)	EG	17 (11)																																																																																																																															
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
(B) OB	65	(B) OB	65																																																																																																																															
(B) EL	17	(B) EE	8																																																																																																																															
(L) OB	9	(B) EG	6																																																																																																																															
(L) EL	17	(B) EL	3																																																																																																																															
EL	34	(L) OB	8																																																																																																																															
-EE	Min 17	(L) EE	9																																																																																																																															
-EG	Min 11	(L) EG	5																																																																																																																															
		(L) EL	5																																																																																																																															
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
(B) OB	65	(B) OB	65																																																																																																																															
(B) EE	8	(B) EE	8																																																																																																																															
(B) EG	6	(B) EG	6																																																																																																																															
(B) EL	3	(B) EL	3																																																																																																																															
(L) OB	8	(L) OB	8																																																																																																																															
(L) EE	9	(L) EE	9																																																																																																																															
(L) EG	5	(L) EG	5																																																																																																																															
(L) EL	5	(L) EL	5																																																																																																																															
Bachillerato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>70 créditos</td> <td></td> <td>80 créditos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Memoria</td> <td></td> <td>Memoria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Idioma</td> <td></td> <td>Memoria</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	70 créditos		80 créditos		Memoria		Memoria		Idioma		Memoria		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>82 créditos</td> <td></td> <td>82 créditos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Memoria</td> <td></td> <td>Memoria</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Idioma</td> <td></td> <td>Idioma</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	82 créditos		82 créditos		Memoria		Memoria		Idioma		Idioma		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>107 créditos</td> <td></td> <td>107 créditos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Idioma</td> <td></td> <td>Idioma</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	107 créditos		107 créditos		Idioma		Idioma																																																																																				
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
70 créditos		80 créditos																																																																																																																																
Memoria		Memoria																																																																																																																																
Idioma		Memoria																																																																																																																																
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
82 créditos		82 créditos																																																																																																																																
Memoria		Memoria																																																																																																																																
Idioma		Idioma																																																																																																																																
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
107 créditos		107 créditos																																																																																																																																
Idioma		Idioma																																																																																																																																
Licencia	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>103 créditos</td> <td></td> <td>107 créditos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tesis</td> <td></td> <td>Tesis</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	103 créditos		107 créditos		Grado de bachiller		Grado de bachiller		Tesis		Tesis		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>108 créditos</td> <td></td> <td>107 créditos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Examen de grado profesional o tesis</td> <td></td> <td>Tesis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Idioma</td> <td></td> <td>Idioma</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	108 créditos		107 créditos		Grado de bachiller		Grado de bachiller		Examen de grado profesional o tesis		Tesis		Idioma		Idioma		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>107 créditos</td> <td></td> <td>107 créditos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Examen de grado profesional o tesis</td> <td></td> <td>Tesis</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Idioma</td> <td></td> <td>Idioma</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	107 créditos		107 créditos		Grado de bachiller		Grado de bachiller		Examen de grado profesional o tesis		Tesis		Idioma		Idioma		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> <th>Tipo</th> <th>Cred</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> <td>Grado de bachiller</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tesis u otra modalidad contemplada en el Reglamento</td> <td></td> <td>Tesis</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo	Cred	Tipo	Cred	Grado de bachiller		Grado de bachiller		Tesis u otra modalidad contemplada en el Reglamento		Tesis																																																											
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
103 créditos		107 créditos																																																																																																																																
Grado de bachiller		Grado de bachiller																																																																																																																																
Tesis		Tesis																																																																																																																																
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
108 créditos		107 créditos																																																																																																																																
Grado de bachiller		Grado de bachiller																																																																																																																																
Examen de grado profesional o tesis		Tesis																																																																																																																																
Idioma		Idioma																																																																																																																																
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
107 créditos		107 créditos																																																																																																																																
Grado de bachiller		Grado de bachiller																																																																																																																																
Examen de grado profesional o tesis		Tesis																																																																																																																																
Idioma		Idioma																																																																																																																																
Tipo	Cred	Tipo	Cred																																																																																																																															
Grado de bachiller		Grado de bachiller																																																																																																																																
Tesis u otra modalidad contemplada en el Reglamento		Tesis																																																																																																																																

¹ Según el plan de estudios de 1976-1977 se deben incluir cuatro cursos de Matemática; uno de Estadística Elemental y dos de Economía (B) Bachillerato); (L) Licenciatura; (OB) Obligatorios; (AO) Alternativas obligatorias; (EE) Electivos de especialidad; (EG) Electivos generales; (EL) Electivos de libre disponibilidad; (CO) Comunes.

De este modo, sobre la base de la pluralidad de enfoques, experiencias y referencias académicas que definía al grupo inicial de profesores del Departamento, se buscó formar economistas que estuvieran al servicio del país. Por ello, a partir de esa propuesta inicial, el plan de estudios ha ido evolucionando en importancia y contenido adecuándose a los fenómenos que caracterizaban el contexto nacional: las reformas estructurales y la mayor presencia del Estado en la década de 1970 y los grandes desequilibrios macroeconómicos de los años ochenta.

Así, en línea con el análisis de la demanda de economistas realizado por Ballantyne, donde se enfatizaba la relevancia de formar economistas para que operaran en diferentes ámbitos del sector público, en los Prospectos de la Facultad se señalaba que la especialidad había sido diseñada para formar economistas dedicados a la administración pública, principalmente, y que en el caso de que se inserten en el sector privado, el perfil sería el de asesores, analistas o investigadores. Esta orientación partía del reconocimiento de la urgencia de contar con economistas con competencias teóricas y analíticas sólidas para diseñar e implementar reformas desde el Estado; mientras que tanto la PUCP como otras universidades habrían hecho hincapié en la formación para la gestión de la empresa a través de especialidades como Administración e Ingeniería Industrial.

Consistentemente con la apuesta por la pluralidad de enfoques a la que hacía referencia el profesor Vega-Centeno, Adolfo Figueroa (2016), señala que la malla curricular propuesta buscaba ofrecer heterogeneidad teórica: cursos neoclásicos, cursos keynesianos y cursos marxistas formaban parte del diseño inicial. Esta apuesta por la heterogeneidad también se reflejaba en la libertad que se daba a los alumnos para elegir los instrumentos técnicos de análisis con los que querían aproximarse al estudio de la realidad y posteriormente ejercer la profesión de Economista. Así a partir de 1972, se introdujo un esquema de elección restringida de los cursos de metodología que tenían por propósito sentar las bases para una especialización. Estos cursos fueron denominados «alternativas obligatorias» y, a lo largo del periodo en el que esta estructura estuvo vigente, agruparon a cursos como Econometría 1, Estadística Aplicada, Evaluación de Proyectos, Investigación de Operaciones, Programación, entre otros; de los cuales el estudiante debía elegir dos.

En el cuadro 7 se ha realizado una sistematización de las mallas curriculares correspondientes a los planes de estudio vigentes en el periodo. En cada año se ha identificado si el curso era agrupado entre los cursos obligatorios, las alternativas obligatorias o los cursos electivos. Asimismo, se ha intentado ordenar la secuencia de cursos en función de los ejes temáticos identificados por Vega-Centeno (2001), quien señala que el plan de estudios fue organizado sobre la base de una estructura que se ha mantenido vigente incluso después de la etapa estudiada. Esta estructura

consiste en: i) *cursos de teoría* orientados a formar a los estudiantes en los temas fundamentales de la disciplina teniendo como referente su actualidad y su pertinencia práctica; ii) *cursos de métodos cuantitativos* en los que se capacitaba a los alumnos en el manejo de métodos rigurosos de tratamiento de información; (iii) *cursos de Historia* que tenían por objetivo situar los problemas analizados en una perspectiva de largo plazo y contribuir a la formación de una «cultura económica»; (iv) *cursos complementarios* que comprendían los cursos orientados a proveer a los estudiantes de habilidades como redacción y capacidad de análisis (que eran parte del programa de Estudios Generales) y aquellos que tenían por propósito introducir a los estudiantes en la comprensión de los problemas económicos a partir de la perspectiva de las otras especialidades que conformaban la Facultad; (v) *cursos de aplicación* que abordaban el estudio de problemas o sectores específicos; y (vi) *cursos de síntesis* que eran cursos comunes a las tres especialidades que se ofrecían en los últimos ciclos del plan (como Seminario de Ciencias Sociales y Filosofía Social). Los cursos complementarios no han sido incluidos en el cuadro 7.

Tras analizar el cuadro podemos concluir que hubo una importante continuidad en la elección de los cursos que constituyen la malla de cursos obligatorios. De hecho entre 1982 y 1994, no se produjo ningún cambio en este subconjunto de cursos. Asimismo, se hace evidente la existencia de una importante reforma en la malla curricular entre 1976-1977 y 1982-1983, ya que entre estos años se eliminan las denominadas «alternativas obligatorias», se realizan importantes cambios en la oferta de cursos electivos y se ejecutan algunos ajustes en la gama de cursos obligatorios incluyendo la exclusión de los cursos Economía Pública, Teoría Económica Marxista y Trabajo de Campo⁸ y la inclusión de Economía Política y Econometría 1.

⁸ Entre 1974-1977 se incluyó como curso obligatorio el curso de Trabajo de Campo que canalizaba las salidas al campo de los estudiantes a través de la Oficina de Trabajo de Campo, la cual se creó con el objetivo de promover y facilitar el trabajo de contacto, observación, extensión social e investigación del medio social exterior estableciendo para ello zonas de trabajo de campo donde se centralizara de modo estable y acumulativo esta labor institucional considerada clave para la formación científica de los estudiantes.

Cuadro 7
Plan de Estudios de la especialidad de Economía en el periodo 1972-1994⁹

	1972			1973			1974			1975			1976-1977			1982-1983			1986-1987			1991-1994		
	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P
Análisis Económico I	OB	3	2	OB	3	2	OB	3	2	OB	4	2	OB	4	2	OB	4	2a	OB	4	2a	OB	4	2a
Análisis Económico II	OB	3	2	OB	3	2	OB	3	2	OB	4	2	OB	4	2	OB	4	2a	OB	4	2a	OB	4	2a
Análisis Macroeconómico I	OB	3	2	OB	3	2	OB	3	2	OB	4	2	OB	4	2	OB	4	2a	OB	4	2a	OB	4	2a
Análisis Macroeconómico II	OB	3	0	OB	3	2	OB	3	2	OB	4	2	OB	4	2	OB	4	2a	OB	4	2a	OB	4	2a
Economía Internacional	OB	4	0	OB	4	0																		
Economía Internacional I	EE	3	0	EE	3		OB	3		OB	3		OB	3		OB	4		OB	4		OB	4	
Economía Internacional II	EE	3	0	EE	3		OB	3		OB	3		OB	3		OB	3		OB	3		OB	3	
Economía Política I																OB	4		OB	4		OB	4	
Economía Política II																EE	3		EE	3		EE	3	
Economía Pública	OB	4	0	OB	2	0	OB	3		OB	3		OB	3		EE	3		EE	3		EE	3	
Teoría del Desarrollo	OB	3	2	OB	3	2	OB	3		OB	3		OB	3		OB	4		OB	4		OB	4	
Teor. del Crec, Capital y Distrib.																EE	3		EE	3				
Teor. del Crecimiento																						EE	3	
Teor. Econ. Marxista: Fund.													OB	4										
Economía Monetaria y Financiera																EE	3		EE	3		EE	3	

⁹ Los planes de estudio de los años 1970-1971, 1978-1981, 1984-1985 y 1988-1990 no se encuentran disponibles ni en la Biblioteca ni en el Archivo de la Universidad.

	1972			1973			1974			1975			1976-1977			1982-1983			1986-1987			1991-1994		
	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P
Tópicos de Análisis Econ.	EE	3	0	EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3	
Tópicos de Economía Internac.							EE	3																
Tópicos de Teoría Económica															EE	3		EE	3		EE	3		
Introd. Estudio de la Eco Peruana										OB	2		OB	3		OB	5		OB	3	2a	OB	3	2a
Seminario de Economía Peruana I ¹	OB	2	4	OB	2	4	OB	4		OB	4		OB	4										
Seminario II	OB	2	4	OB	2	4	OB	4		OB	4		OB	4										
Seminario III	OB	2	4	OB	2	4	OB	4		OB	4		OB	4										
Estadística Aplicada	AO	2	2	AO	2	2	EE	2	2a	EE	2	2a	EE	2	2b									
Estad. Inferencial	OB	3	2	OB	3	2	OB	3	2	OB	4	2	OB	4	2	OB	4	2a	OB	4	2a	OB	4	2a
Muestreo	AO	2	2																					
Introd. A la Econ. Mat.	EE	3	0				EE	3																
Matemática para Econ.	OB	3	2	OB	3	2	OB	3	2	OB	4	2	OB	4	2	OB	4	2a	OB	4	2a	OB	4	2a
Economía Matemática										EE	3													
Matemática Avanzada	EE	3	2				EE	3	2	EE	3	2												
Tópicos de Economía Matemática													EE	3										
Econometría I	AO	2	2	EE	2	2	AO	2	2	AO	2	2	AO	3	2	OB	3	2a	OB	3	2a	OB	3	2b
Econometría II	EE	3	2	EE	3	2	EE	2	2	EE	3	2	EE	3	2				EE	3	2a	EE	3	2b
Econometría																EE	4	2a						
Análisis Financiero													AO	3		EE	3		EE	3		EE	3	

LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL EN LA PUCP EN EL PERIODO 1969-1994

	1972			1973			1974			1975			1976-1977			1982-1983			1986-1987			1991-1994		
	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P
Evaluación de Proyectos	AO	2	2	AO	2	2	AO	2	2	AO	3		AO	3		EE	3		EE	3		EE	3	2a
Investigación de Operaciones	EE	3	2	AO	2	2	AO	2	2	AO	2	2	AO	3	2									
Investigación de Operaciones I																EE	2	2a	EE	3	2a	EE	3	2b
Investigación de Operaciones II																EE	4		EE	4		EE	3	2b
Programación	AO	2	2	AO	2	2	EE	2	2a	EE	2	2a	EE	2	2b									
Anal Histórico-Económico	AO	2	2	AO	2	2	AO	2	2				AO	3										
Elementos de Contabilidad													AO	2	2									
Historia Económica	OB	3	0	OB	3	0	OB	3		OB	3		OB	3										
Historia Económica I																OB	4		OB	4		OB	4	
Historia Económica II																EE	3		EE	3		EE	3	
Hist. Pensamiento Econ.	OB	2	0	OB	2	0	OB	3		OB	2	2	OB	2	2	OB	3	2b	OB	3	2a	OB	3	2a
Estudio de Autores Econ	EE	3	0	EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3	
Administración Financiera																						EE	3	
Contabilidad de Empresas																EE	2	2a	EE	2	2a	EE	2	2a
Economía Agraria										EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3	
Economía Agraria A	EE	3	0	EE	3		EE	3																
Economía Agraria B	EE	3	0	EE	3		EE	3																
Economía Agraria LatinoAm.										EE	4													
Economía Regional	EE	3	0	EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3		EE	3	

	1972			1973			1974			1975			1976-1977			1982-1983			1986-1987			1991-1994			
	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	T	C	P	
Instituciones Económicas				OB	2	0	EE	3							EE	3									
Instituciones Económicas I										EE	3		EE	3				EE	3			EE	3		
Instituciones Económicas II										EE	3		EE	3											
Planificación	EE	3	0	EE	3		EE	2	2	EE	3		EE	3	EE	4		EE	4		EE	4		EE	4
Problemas Econ. de Am. Lat.							EE	3		EE	4		EE	4	EE	4		EE	4		EE	4		EE	4
Seminario de Temas en CCSS																		EE	3	2a	EE	3			
Sist. Econ. Comparados															EE	3									
Sist. Econ. Comparados I	EE	3	0	EE	3		EE	3		EE	3														
Sist. Econ. Comparados II	EE	3	0	EE	3		EE	3		EE	3														
Teor. Econ. Comparada													EE	3											
Teor. Econ. Comparadas I	EE	3	0	EE	3		OB	3	2	OB	4														
Teor. Econ. Comparadas II	EE	3	0	EE	3		EE	3		EE	3														
Teor. Econ. de la Autogestión													EE	3											
Economía y Población							EE	3		EE	3		EE	3	EE	3		EE	3		EE	3		EE	3
Demografía I	OB	2	2	OB	2	2																			
Demografía II	EE	3	0	EE	3																				
Filosofía Social																							EE	3	
Teología Social	OB	2	0	OB	2	2	EE	3		EE	3		EE	3	2	EE	3		EE	3		EE	3		
Trabajo de Campo							OB			OB			OB												

¹ En 1972 se introdujo como Seminario I, pero a partir de 1974 se denominó Seminario Economía Peruana I. (OB) Obligatorios; (AO) Alternativas Obligatorias; (EE) Electivos de especialidad
Fuente: Prospectos 1972, 1973, 1974, 1975, 1976/77, 1982/83, 1986/87, Planes de Estudio 1991 y 1994.

Una de las principales críticas que hace Vega-Centeno a la forma en la que fue evolucionando el contenido de la propuesta académica de la especialidad de Economía, es la poca relevancia que de modo progresivo fueron teniendo los cursos de síntesis y los cursos complementarios, contraviniendo de alguna manera la orientación con la que fue creada la Facultad en 1964. En la presentación del programa académico de Ciencias Sociales del Prospecto de 1972 se establecía que era política expresa del programa propender a la integración de las tres disciplinas que la integraban (Sociología, Antropología y Economía) lo cual se buscaba lograr mediante la organización de los conocimientos teóricos y prácticos alrededor de problemas que evidenciaran las interrelaciones entre las distintas áreas. Por ello, en el plan de estudios de este año aún se contempla un ciclo básico, así como cursos comunes de carácter obligatorio con las otras áreas; además de la oferta de cursos electivos cuyo enfoque corresponde al de otras áreas de especialización. Al comparar los planes de estudio de Sociología, Antropología y Economía, sin embargo, se aprecia que mientras a los estudiantes de Sociología y Antropología se les exige los 21 créditos que corresponden al ciclo básico y los 25 que corresponden a los denominados cursos comunes para obtener el Bachillerato. Los estudiantes de Economía, por otra parte, quienes provenían de Estudios Generales podían convalidar los cursos del ciclo básico y solo se les exigía cursar el curso de Teología Social, entre los cursos incluidos en la lista de cursos comunes. Si bien en el Prospecto de 1974 se indica que la forma en que los planes de estudios de las especialidades que lo conforman abordan el conocimiento de la realidad peruana y de los problemas estructurales que la aquejan parte desde una perspectiva de análisis sociopolítica y socioeconómica, ya no se indica expresamente el objetivo de integración de las especialidades. En contraste, es interesante que en el Plan de Estudios de 1972 de la especialidad de Sociología, se incluyan como alternativas obligatorias cuatro cursos del área de Economía (Teoría Económica Comparada, Análisis Económico 1, Análisis Macroeconómico 1 y Economía Pública 1) entre ocho cursos posibles; mientras que en el plan de estudios de 1975 se exige que los estudiantes de dicha especialidad lleven tres cursos de Economía equivalentes a 12 créditos (Análisis Macroeconómico 1, Teorías Económicas Comparadas 1 y Sistemas Económicos y Políticas Económicas)

La Maestría en Economía

La Maestría de Economía, que comenzó a operar en 1976, se formó con el liderazgo de los profesores Adolfo Figueroa y Máximo Vega-Centeno; la colaboración de profesores como Rodolfo Picavet, Javier Iguíñiz, José María Caballero, Iván Rivera y Heraclio Bonilla; y el apoyo de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y de la Fundación Ford. Este grado académico se creó con la intención

de ampliar las oportunidades para aquellos estudiantes latinoamericanos que contaban con un Bachillerato en Economía o una especialidad afín de seguir estudios de perfeccionamiento de alto nivel centrados en la comprensión de los problemas de América Latina, tal como se desarrollan en la región (PUCP, 1976).

Cuadro 8
Plan de estudios de la Maestría de Economía, 1976

	Hrs Teo.	Hrs Prac
Cursos Obligatorios		
Teoría Económica Avanzada I	4	
Teoría Económica Avanzada II	4	
Teoría del Desarrollo	4	
Seminario I	4	
Seminario II	4	
Cursos Alternativos Obligatorios		
Política Económica	4	
Econometría II	3	2
Planificación	3	
Investigación de Operaciones II	3	2
Historia Económica de América Latina I	4	
Historia Económica de América Latina II	4	
Problemas Económicos de América Latina I	4	
Problemas Económicos de América Latina II	4	
Análisis de Decisiones y Gestión Económica	4	
Cursos electivos		
Teoría del Capital y del Crecimiento	4	
Teoría del Comercio Internacional	4	
Teoría Monetaria y Bancaria	4	
Problemas Agrarios de América Latina	4	
Sistemas Económicos Comparados	4	
Economía y Población I	3	
Economía y Población II	4	
Economía Regional	3	
Economía Agraria	3	
Evaluación de Proyectos	3	
Tópicos de Economía Matemática	3	
Teorías Económicas Comparadas	3	
Estudio de Autores Económicos	3	

Fuente: PUCP, 1976.

En el cuadro 8 se puede visualizar la lista de cursos de la Maestría de acuerdo a su grado de obligatoriedad y creditaje. Si bien el plan de estudios comprendía 60 créditos distribuidos en cuatro semestres, en la medida que los estudiantes reclutados podían tener diferentes *backgrounds* académicos, para asegurar que los estudiantes contaran con una base analítica y teórica homogénea, el Programa podía exigir que el estudiante cursara algunas materias básicas ofrecidas en el pregrado de la especialidad de Economía dentro del Programa de Ciencias Sociales, lo cual podría extender la duración de los estudios a cinco o seis semestres.

Siguiendo una propuesta análoga a la del plan de estudios del pregrado, la malla estaba organizada sobre la base de cursos obligatorios (20 créditos correspondientes a 5 cursos, de los cuales 2 son cursos seminario), alternativos-obligatorios (16 créditos correspondientes a 4 cursos) y electivos (24 créditos, de los cuales como máximo 12 pueden corresponder a otras áreas). En el Prospecto de 1976 se señala explícitamente que el diseño procuraba que estos tres tipos de cursos fueran suficiente, en número y proporción, para asegurar una formación adecuada; pero al mismo tiempo satisfacer el interés personal de los estudiantes. Asimismo, el Programa también permitía la elección, por parte de los estudiantes, de algunos de los cursos ofrecidos por los programas de posgrado de Sociología y Antropología como cursos electivos.

En lo que respecta al contenido de la propuesta académica, en el Prospecto de 1976 se señala que los cursos pueden ser agrupados en torno a tres grandes áreas de profundización: i) Teoría, ii) Métodos y Técnicas de Investigación y de Política; y iii) Análisis de Problemas y Experiencias (actuales e históricos). Aunque los alumnos podían decidir enfocar su análisis en alguna de estas tres líneas, institucionalmente el Programa estaba orientado a ofrecer una formación que las englobara. Los Prospectos de 1982-1983 y 1986-1987 no incluían el plan de estudios de la Maestría. Sin embargo, en ambos se realizaba la misma descripción del Programa:

Los estudios [de la Maestría de Economía] se orientan al análisis de los problemas del desarrollo y la forma en que se presentan en América Latina. El plan de estudios contempla una sólida formación teórica tanto en Economía Neoclásica como en Economía Política, un desarrollo teórico y práctico de los métodos cuantitativos, una ubicación histórica de los problemas contemporáneos y una formación en el diseño y evaluación crítica de las políticas económicas. (PUCP, 1982-1983: p. 81 y 1986-1987: p. 96)

La cual es consistente con la malla curricular de 1976. Además, en ambos Prospectos se señala que el creditaje exigido para culminar el plan de estudios es de 60 créditos, ello nos hace suponer que en su primera década de funcionamiento no se produjeron grandes cambios ni en estructura ni en contenido.

Como se indicó previamente, de acuerdo con el diagnóstico de Janet Ballantyne (1970) en el Perú existía una importante brecha entre la oferta y la demanda de economistas, especialmente de aquellos formados en el campo del posgrado. El exceso de demanda era de tal magnitud que, a pesar del número creciente de estudiantes que participaban en programas de becas como los ofrecidos por la Fundación Ford, para hacer financieramente viable el cierre de la brecha se requería la creación de programas de Maestría en el Perú. Algunos de los requisitos que Ballantyne consideraba claves para asegurar que un Programa de Maestría proveyera un nivel de formación equivalente al de programas extranjeros eran: i) contar con un número suficiente de profesores a tiempo completo de modo que las actividades de investigación complementarias a las de enseñanza se realicen de forma continua y sistemática; ii) la atracción de especialistas altamente capacitados que sean competentes en las últimas aplicaciones teóricas, en métodos de investigación y tengan capacidad para brindar asesoría en el campo del posgrado; y iii) la capacidad de atraer fondos para financiar becas que aseguren la dedicación de un cuerpo continuo de estudiantes de modo que razones extraacadémicas no determinen el abandono del Programa.

En línea con las recomendaciones planteadas en el informe de Ballantyne para la implementación de un Programa de Maestría exitoso, el Departamento asignó una parte de los fondos recaudados a ofrecer becas a los postulantes con la finalidad de garantizar su completa dedicación al Programa. Con estas becas pudieron reclutar a estudiantes de provincia e incluso de otros países de la región como Chile y Argentina. Las becas ofrecidas por el Programa incluían, además de la cobertura de los derechos académicos cuya escala era de 780 soles (aproximadamente 17 dólares) en 1976, un estipendio mensual de hasta 12.000 soles (aproximadamente 260 dólares), durante la duración normal de los estudios¹⁰. Con el financiamiento de la Fundación Ford y de la ACIDI se financió, además, la contratación de profesores visitantes como Rosemary Thorp, Cristobal Kay y John Kuiper. A través de este programa también se incorporó a la plana de profesores visitantes a Efraín Gonzáles, economista de la Universidad San Antonio Abad del Cusco con un Máster en Economía por la Universidad Católica de Lovaina (1974) y un Doctorado en Economía del Desarrollo por la Universidad de París (1976), quien posteriormente fue incorporado como profesor ordinario del Departamento de Economía. Además de financiar becas para estudiantes de Maestría, los fondos recaudados de estas dos instituciones fueron empleados para financiar estudios de posgrado en el exterior de profesores del Departamento de Economía, financiar investigaciones y comprar libros para la Biblioteca de CCSS.

¹⁰ Cabe resaltar que, para la asignación de las becas, además de la documentación que sustentara la necesidad de la misma se tomaba en cuenta la opinión del Jurado de Admisión.

Shane Hunt, geólogo y economista americano con notables aportes al desarrollo de investigaciones en el ámbito de la Historia Económica en el Perú, realizó dos informes de diagnóstico del Programa de Maestría de Economía de la PUCP. El primero a inicios de 1978 y el segundo a mediados de 1979. En su primer informe destacó el nivel de competencia profesional que había logrado alcanzar el Departamento de Economía y saludó el hecho de que dichas competencias se encontraran disponibles para estudiantes de diferentes partes del país a través del Programa de Maestría, así como a través de los convenios de asistencia técnica que había establecido el Departamento de Economía con las universidades de Cusco, Puno y Piura.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Departamento para la provisión de becas, Shane Hunt documenta que las primeras clases tuvieron un grado muy alto de atrición. Así, aunque aproximadamente 25 estudiantes se inscribieron en la Maestría en 1976, dos años después daba la impresión de que a penas entre 5 o 10 lograrían graduarse. El hecho de que en el primer año prácticamente todos los que abandonaron el programa eran limeños sugería, según su análisis, que el principal factor detrás de este fenómeno era el bajo nivel de las subvenciones a las que tenían acceso, pues los estudiantes de Lima estaban relativamente mejor preparados que los que provenían de otras provincias y al mismo tiempo estaban acostumbrados a estándares de vida más elevados (lo que implicaba que su costo de oportunidad de participar en el programa era mayor).

Respecto del plan de estudios consideraba que el diseño era analíticamente riguroso, dirigido a problemas de política y enfocado en la evaluación de amplios problemas sociales tal como generalmente se despliegan en Latinoamérica; es decir, en forma de dependencia, subdesarrollo, cambio estructural, marginalidad). Asimismo, aunque se basa en la teoría neoclásica contiene también extensiones a la teoría marxista, la historia económica y problemas específicos de política económica.

De acuerdo con Adolfo Figueroa (2016), aunque la pluralidad de enfoques generó un importante espacio de discusión sobre los aportes de las escuelas económicas más relevantes (como la marxista, keynesiana y neoclásica), la experiencia no fue feliz pues se generó mucha rivalidad debido a que la discusión no se centraba en el objeto de la ciencia económica y sus fundamentos; sino que el criterio para defender una determinada teoría era la teoría misma, en otras palabras, la razón del enfrentamiento, a su juicio, era la falta de epistemología. Si bien considera que esta rivalidad desarmó un poco al grupo, valora el hecho de que en el largo plazo se haya logrado que en el Departamento exista pluralidad de enfoques.

La recesión de la década de 1980 sumada al cambio de prioridades de inversión de las fundaciones que les proveyeron inicialmente de fondos, significaron la insostenibilidad del régimen de becas a estudiantes y financiamiento de profesores visitantes.

Sin financiamientos para becas era difícil reclutar estudiantes interesados en la Maestría con lo cual el Programa fue perdiendo progresivamente impulso. Es en este contexto que el Dr. José Tola, primer rector laico de la PUCP y director de la Escuela de Graduados (predecesora de la actual Escuela de Posgrado), desde 1990, le encarga al profesor Félix Jiménez, director de la Maestría de Economía, rediseñar el plan de estudios. Como resultado, se llevó a cabo un proceso de modernización curricular que se hizo efectivo en 1995. Entre los cambios más significativos destacan i) la actualización curricular, siguiendo como referencia planes curriculares de estándar internacional, ii) la introducción de tres áreas de especialización (Teoría económica, Finanzas y Mercado de Capitales y Regulación y Políticas Públicas) y iii) la obtención de financiamiento para becas a estudiantes auspiciadas por empresas privadas e instituciones públicas. El objetivo trazado para elevar de forma significativa la calidad de la enseñanza en la Maestría de Economía también condujo al profesor Jiménez a proponer cambios en la forma de pago y en la participación de los profesores de planta del Departamento en la Maestría. Así, por ejemplo, se buscó comprometer a los profesores a escribir artículos o libros de texto que acompañen los cursos del programa, pero la adopción de esta medida, a pesar de la existencia de financiamiento, fue limitada.

La investigación

Las directivas de la nueva ley respecto del rol central que debía cumplir la investigación en el quehacer de las universidades y de la mutua interdependencia que debería existir entre la docencia y la investigación significaron un nuevo impulso a esta labor. La nueva ley dispuso que sean los departamentos académicos los responsables de coordinar las labores de docencia e investigación. Asimismo, dispuso que los trabajos de investigación de carácter interdepartamental, (i.e. que comprometiera a especialidades organizadas en más de un Departamento) así como aquellos de alcance regional y nacional deberán llevarse a cabo en un Centro de Investigación de la propia Universidad. Este fue el caso del Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas (CISEPA), creado en abril de 1966 como un centro autónomo afiliado a la Facultad de Ciencias Sociales.

Uno de los principales objetivos con los que fue creado el instituto fue constituir un escenario en el que los docentes pudieran enseñarle a los estudiantes a analizar problemas concretos y estimularlos a investigar (PUCP 1967). Los proyectos de investigación desarrollados en este instituto se realizaban por encargo o coordinación con universidades extranjeras, organismos internacionales e instituciones públicas y privadas del país. En 1970, como parte del proceso de adecuación a la nueva

normativa que regía para el sistema de universidades, el CISEPA fue incorporado a la Universidad en condición de Centro de Investigación interdepartamental cambiando su estatus jurídico independiente.

La existencia del CISEPA y la presencia de Marinus Boënders como profesor del Departamento de Economía hicieron posible uno de los convenios de colaboración más auspiciosos para el desarrollo de la investigación en los primeros años del Departamento, el Programa de Estudios Conjuntos para la Integración Económica de Latinoamérica (ECIEL). Marinus Boënders fue parte del conjunto de profesores visitantes que llegaron a la PUCP gracias a los convenios de apoyo que el rector MacGregor logró concertar con las Universidades Católicas de Nimega y Tilburg, entre otras universidades europeas, para elaborar los planes de estudios de las especialidades de la nueva Facultad de Ciencias Sociales; y como resultado de una situación fortuita, pues el convenio establecido con estas universidades, en particular, era para desarrollar la especialidad de Sociología. Pero con el argumento de que estos estudiantes necesitaban recibir cursos de Economía Marinus, economista de profesión, fue también incluido (Vega-Centeno 2001).

El Programa ECIEL, liderado por Joseph Grunwald de la Brookings Institution, consistía, como indica Vega-Centeno (2001), «en la realización simultánea de un proyecto conjuntamente diseñado en un número importante de países de la región [latinoamericana] y evaluado y coordinado periódicamente en seminarios internacionales en los que se podía confrontar avances y, además, recibir la crítica y orientación de académicos e investigadores de mayor experiencia que asistían como asesores». Tras el retorno a Holanda del profesor Boënders en 1972, Adolfo Figueroa y Máximo Vega-Centeno asumieron el liderazgo de los proyectos de investigación que había dejado en curso, en particular, el Estudio comparativo de precios y poder adquisitivo de la moneda y el Análisis de presupuestos familiares en Lima Metropolitana (véase cuadro 9).

El Programa ECIEL, que tuvo vigencia hasta 1990, les permitió a los profesores del Departamento hacer investigación básica dirigida a entender los problemas de América Latina con aras a su integración económica. La entrada a ECIEL consolidó al Departamento como un centro de investigación. De hecho, según Figueroa (2016), en sus primeros años el Departamento de Economía se asemejaba más a un centro de investigación que a un centro de enseñanza. Entre los factores que contribuían a ello estaban: i) la mayor flexibilidad del jefe de Departamento para asignar la carga docente, ii) la gran predisposición de los profesores convocados a realizar investigación, y iii) el hecho de que en los primeros años las clases estaban conformadas por un número pequeño de alumnos, entre 6 y 7.

Cuadro 9
Proyectos de investigación en Economía desarrollados entre 1967 y 1976

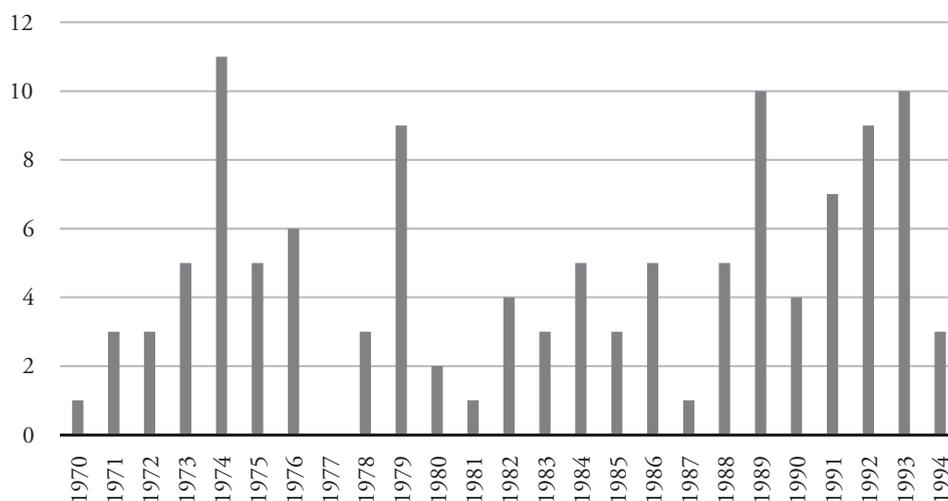
	Periodo	Profesores que dirigen la investigación	Instituciones colaboradoras	Publicaciones/ Seminarios
Estudio sobre la estructura salarial	1967-1970	Marinus Boenders	Programa ECIEL	
Estudio comparativo de precios y poder adquisitivo de la moneda	1967-jul 1971	Marinus Boenders	Programa ECIEL	Tipos de Cambio de Paridad y el poder adquisitivo en el Grupo Andino (Cuadernos CISEPA, 16) Seminario ECIEL (Rio de Janeiro, 1974)
	julio 1971-	Máximo Vega-Centeno		
Análisis de presupuestos familiares en Lima Metropolitana	1967-abril 1971	Marinus Boenders	Programa ECIEL	Seminario ECIEL, (San José, 1973) «Estructura de gastos e ingresos en Lima Metropolitana» (1975)
	mayo 1971-julio 1973	Adolfo Figueroa		
Estudio comparativo sobre la distribución del ingreso en América Latina	Continuación del estudio anterior	Adolfo Figueroa y Richard Weischoff (Univ. Yale)	Programa ECIEL	«Visión de las pirámides sociales. Distribución del ingreso en América Latina» (Cuaderno de CISEPA, 15)
Análisis de la pequeña industria en Lima Metropolitana	A partir de abril 1970	Máximo Vega-Centeno e Iván Rivera		Simposio sobre el Mercado de Capitales en el Perú (Comisión Nacional de Valores, Perú 1972) Informe en Cuadernos CISEPA
Preparación de la tabla Insumo-Producto para el Perú	julio 1971-diciembre 1972	Rodolfo Picavet y José María Caballero	Convenio con el Instituto Nacional de Planificación	

	Periodo	Profesores que dirigen la investigación	Instituciones colaboradoras	Publicaciones/ Seminarios
Análisis de la incidencia de los sistemas tributarios sobre la competencia comercial en el Grupo Andino	Concluido en enero 1974	Rufino Cebrecos	Convenio con el Ministerio de Industria y Comercio	Informe final publicado por el Ministerio de Industria y Turismo Documentos de trabajo del Departamento de Economía: «Sistemas tributarios y competencia comercial: estudio del Grupo Andino» (Cebrecos y Zolezzi, 1974) «El sistema tributario peruano» (Zolezzi, 1974)
Estudio sobre Empleo y Desempleo		Rufino Cebrecos y Roberto Abusada	Programa ECIEL	
Estudio de Utilización de la Capacidad Instalada	Concluido	Roberto Abusada	Instituto Nacional de Planificación	
Historia de la Minería Peruana		Heraclio Bonilla		
Estudio sobre la Distribución del Ingreso en el Perú y la Incidencia Distributiva de las Políticas Gubernamentales		Richard Webb		Preparación de 4 monografías basadas en este estudio
Mano de obra y tecnología		Roberto Abusada, Rufino Cebrecos y Máximo Vega-Centeno		
Análisis del sector pesquero en el Perú		José María Caballero		
Estudios y diagnósticos de coyuntura	1974 -	Javier Iguíñiz		
Educación y desarrollo		Manuel Fernández e Iván Rivera	Programa ECIEL	
La economía rural en la sierra sur		Adolfo Figueroa		

Fuente: PUCP 1976-1977.

Como se aprecia en el cuadro 9, en los primeros cinco años del Departamento hubo un gran número de proyectos de investigación en curso abarcando temas de variada índole, como la distribución de los ingresos, el nivel de empleo, la relación entre educación y desarrollo, la pequeña industria, entre otros. Esta suerte de euforia por la investigación en los primeros años se refleja en el crecimiento significativo de la primera línea editorial del Departamento, los documentos de trabajo. Como se aprecia en el gráfico 2, el número de documentos publicados en el año alcanzó un pico de once artículos en 1974. Además, en los primeros seis años se generó aproximadamente el 30% de las investigaciones del periodo.

Gráfico 2
Documentos de trabajo según año, 1970-1994



Fuente: <<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/>>.

Asimismo a partir de 1972, el Departamento de Economía comenzó a definir líneas de investigación que pudieran constituir puntos de referencia para los docentes interesados en iniciar una investigación o para aceptar propuestas provenientes del exterior (PUCP, 1972). Las líneas de investigación propuestas se abocaron al análisis de la coyuntura económica, la estructura sectorial y la asignación de recursos económicos y, los cambios institucionales y su influencia sobre la economía

Cuadro 10
Líneas de investigación

Líneas	Temas específicos
Estudios de coyuntura y Centro de Documentación	Los estudios deben basarse en la explotación sistemática de la información existente y la realización de encuestas complementarias con la finalidad de elaborar un diagnóstico de la situación económica en el corto plazo y aportar a la previsión de los indicadores más importantes de la economía.
Estructura de sectores productivos y asignación de recursos económicos	Estructura de producción nacional Estructura de sectores económicos específicos Uso y asignación de recursos humanos Formación de capital, incorporación y adaptación de tecnología
Los cambios en las instituciones y su influencia sobre la economía	Las instituciones y la eficiencia económica Las instituciones y la distribución del ingreso

Fuente: Prospecto 1974.

El desarrollo de la primera línea de investigación dependía fuertemente de la organización y funcionamiento de un centro de documentación en la medida que consistía en el análisis sistemático de la información existente y la realización de encuestas complementarias que permitan elaborar diagnósticos de la situación económica en el corto plazo y contribuir a la formulación de indicadores para aportar a la tarea de previsión.

Con la finalidad de contribuir al objetivo de basar la pedagogía en el acercamiento a la realidad y de colaborar con el desarrollo de trabajos de investigación por parte de estudiantes y profesores se creó en 1972 el Centro de Documentación de la PUCP para que funcione como banco de datos, archivo de investigaciones y recopilación de fuentes primarias. La creación de un banco de datos generó importantes externalidades al permitir que la información recopilada por un investigador esté disponible para otros investigadores interesados en utilizarla, en un contexto en el que la tecnología de procesamiento de información era de acceso limitado y en el que la mayor parte de los investigadores debían construir en gran medida sus propias bases de datos.

Para la segunda mitad de la década de 1970, el Departamento también había logrado acumular un material bibliográfico importante y actualizado que incluía alrededor de cuarenta colecciones de revistas especializadas y, poco a poco, se empezaba a implementar un laboratorio de computación, labor en la que el economista holandés John Kuiper cumplió un importante rol (Vega-Centeno, 2001). John Kuiper, profesor visitante de la Maestría de Economía, fue además el creador de MATOP,

un programa computacional que permitía hacer regresiones con diferentes métodos de estimación y simulaciones con modelos econométricos¹¹.

En relación con la segunda línea de investigación, se priorizó el estudio del sector agrícola. Según Figueroa (2016), en aquellos años (1976-1977), de alguna forma, la mitad de los profesores del Departamento estaban involucrados en investigaciones sobre temas agrarios. La tercera línea de investigación, por otro lado, abarcó uno de los temas que convocó el interés de dos de los profesores fundadores de la especialidad, la desigualdad económica.

Además de darle un gran impulso al desarrollo de investigaciones, la forma en la que fue diseñado el Programa ECIEL permitía que los investigadores de los diferentes países, cuyos centros formaban parte del programa, se reunieran cada seis meses para presentar los resultados de sus investigaciones convirtiendo a este Programa en un espacio de discusión académica y en una plataforma de exposición de la calidad de las investigaciones realizadas por los profesores del Departamento (Figueroa, 2016). Los fondos del Programa les permitieron también obtener suplementos para ampliar su reclutamiento de docentes. A través del tiempo, la participación del Departamento se intensificó y su rol aumentándose incrementó. Al culminar el Programa, las convocatorias a congresos internacionales de alto nivel como los de la Sociedad Econométrica, LASA y LACEA estimularon la conclusión de los trabajos de investigación en curso.

El segundo gran impulso al desarrollo de la investigación en el Departamento vino de la mano de la creación de la Maestría. En este periodo se definieron áreas de investigación priorizadas en conjunto con las instituciones que les proveyeron de fondos. En aquellos años, caracterizados por una gran avidez por la investigación y el conocimiento, se crea además uno de los eventos académicos más tradicionales del Departamento de Economía de la PUCP: los viernes económicos. De acuerdo con el relato de Adolfo Figueroa, hacia 1976, año en que también se crea la Maestría de Economía, una buena parte de los profesores del Departamento desarrollaron la costumbre de ir todos los viernes entre las seis de la tarde y las ocho de la noche a conversar sobre Economía en un bar. Hasta que un día se preguntaron por qué no hacerlo en los salones y de ese modo involucrar a los estudiantes. Fue así como empezó la tradición de los viernes económicos que inicialmente se desarrollaron en el salón J-101 de la Facultad de Ciencias Sociales (donde actualmente se ubica el auditorio Gustavo Gutiérrez Merino), con una importante convocatoria de estudiantes interesados de participar en la discusión.

¹¹ Cabe señalar que el manual de uso de este programa fue publicado como un Documento de Trabajo del Departamento de Economía de la PUCP, durante su estadía (Kuiper, 1979).

El tercer gran impulso a la investigación en este periodo llega con la creación del Consorcio de Investigación Económica (CIE) en 1989. El Programa fomentó la creación de sinergias a través de la asociación de cinco instituciones peruanas de investigación económica, incluyendo dos universidades, la PUCP y la UP. Las otras tres instituciones eran GRADE, IEP y DESCO. Inicialmente, el consorcio recibió fondos de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. De acuerdo con la página web del CIES, institución que se crea en 1999 a partir del CIE luego de que se unieran un conjunto más amplio de instituciones y se extendieran los ámbitos de investigación en 1999, en esta primera etapa del consorcio las investigaciones que se desarrollaron se constituyeron posteriormente en una importante fuente de conocimiento para el diseño de políticas públicas.

Finalmente, con la finalidad de caracterizar, por un lado, e identificar, por otro lado, las áreas de investigación más recurrentes y continuas, así como la forma en la que los acontecimientos económicos, sociales y políticos del entorno afectaron la elección de los temas de investigación, hemos considerado conveniente introducir un análisis de dos de las líneas editoriales más importantes del Departamento: los libros y la revista *Economía*.

En el cuadro 11 se ha listado por autor y por año los libros que figuran en la página web del Departamento de Economía y que fueron publicados hasta 1994. Podemos destacar en primer lugar la gran productividad de los profesores Javier Iguíñiz, Adolfo Figueroa, Efraín Gonzales y Máximo Vega Centeno, quienes en conjunto participaron como autores, coautores o editores en la elaboración de 32 de los 39 libros reconocidos como publicaciones del Departamento en este periodo. En segundo lugar, podemos apreciar la existencia de temas de investigación recurrentes como el estudio de la economía agraria, el desarrollo económico, la desigualdad y el crecimiento, la exclusión y la pobreza, la política económica, el desempeño macroeconómico y el empleo; los cuales en general reflejan la preocupación de los profesores del Departamento por comprender los problemas que aquejan al Perú y generar propuestas de intervención que contribuyan a mejorar el bienestar de la población. La dialéctica entre realidad e investigación se puede apreciar en la obra de estos profesores; como un ejemplo de ello, podemos considerar el análisis que realiza Gonzales (2008) de la investigación de Adolfo Figueroa. Así, la profundización de la crisis distributiva de la segunda mitad de los años ochenta y sus consecuencias llevan a Figueroa a plantear la existencia de umbrales de tolerancia social a condiciones de pobreza y desigualdad extrema, que de ser superados conducen a situaciones de conflicto social y violencia.

Cuadro 11
Libros publicados por los docentes del Departamento de Economía

Autores	Año	Título	Editorial
Adolfo Figueroa	1981	<i>La economía campesina de la sierra del Perú</i>	Fondo Editorial PUCP
	1984	<i>Capitalist development and the peasant economy in Peru</i>	Cambridge University Press
	1986	<i>Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina</i>	ECIEL
	1992	<i>Teorías económicas del capitalismo</i>	Fondo Editorial PUCP
	1993	<i>Crisis distributiva en el Perú</i>	Fondo Editorial PUCP
José María Caballero	1981	<i>Economía agraria de la sierra peruana antes de la reforma agraria de 1969</i>	IEP
Javier Iguíñiz	1981	<i>Desde la crisis económica peruana: estrategia de desarrollo y política económica</i>	Tarea
	1983	<i>La cuestión rural en el Perú</i>	Fondo Editorial PUCP
	1984	<i>Política industrial peruana 1970-1980. Una síntesis.</i>	DESCO
	1985	<i>Comunidad minera, itinerario de solidaridad</i>	Tarea
	1985	<i>Crisis y fluctuaciones en la economía peruana, 1950-1983</i>	Tarea
	1986	<i>Política económica 1985-1986: deslindes mirando al futuro</i>	DESCO
	1994	<i>Pluralismo empresarial, representatividad y empleo</i>	DESCO
	1994	<i>Buscando salidas. Ensayos sobre la pobreza</i>	IBCR-Rimac y CEP
Narda Henríquez y Javier Iguíñiz	1983	<i>El problema del empleo en el Perú</i>	Fondo Editorial PUCP
Javier Iguíñiz y José Távora	1985	<i>Crecimiento económico y restricción externa</i>	Fundación Friedrich Ebert
Javier Iguíñiz y Noemí Montes	1990	<i>Proyecto nacional: empresarios y crisis 1970-1987</i>	DESCO

Autores	Año	Título	Editorial
Javier Iguíñiz, Rosario Basay y Mónica Rubio	1993	<i>Los ajustes, Perú 1975-1992</i>	Fundación Friedrich Ebert
Javier Iguíñiz e Ismael Muñoz	1991	<i>Políticas de industrialización del Perú, 1980-1990</i>	DESCO-Consortio de Investigación Económica
Efraín Gonzales	1982	<i>Economías regionales del Perú</i>	IEP
	1986	<i>Economía de la comunidad campesina</i>	IEP
	1989	<i>Economía para la democracia</i>	IEP
	1991	<i>Nuevos rumbos para el desarrollo del Perú y América Latina</i>	IEP
	1994	<i>En las fronteras del mercado: economía política del campesinado en el Perú</i>	IEP
Máximo Vega-Centeno	1985	<i>Tecnología y condiciones de trabajo en la industria peruana</i>	Departamento de Economía PUCP
	1989	<i>Crecimiento, industrialización y cambio técnico: Perú 1955-1980</i>	Fondo Editorial PUCP
	1990	<i>Violencia estructural en el Perú economía</i>	Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz
	1991	<i>Progreso y desarrollo en economía latina. Desafíos a la práctica cristiana</i>	Instituto Bartolomé de las Casas y Centro de Estudios y Publicaciones
	1993	<i>Desarrollo económico y desarrollo tecnológico</i>	Fondo Editorial PUCP
Daniel Cortlear	1989	<i>Desarrollo campesino en los Andes</i>	IEP
Feliz Jiménez	1989	<i>Economía peruana: límites internos y externos al crecimiento económico</i>	Fundación Friedrich Ebert
	1991	<i>Reactivación y crecimiento de las importaciones: análisis y propuestas de política</i>	CEDEP
	1991	<i>Acumulación y ciclos en la economía peruana: crisis de paradigmas y estrategias de desarrollo</i>	CEDEP
Óscar Dancourt, Janina León, Rodolfo Cermeño, Alejandro Ortiz y Juan Ossio	1990	<i>Pobreza urbana. Relaciones económicas y marginalidad religiosa</i>	Facultad de Ciencias Sociales PUCP

Autores	Año	Título	Editorial
Gabriel Rodríguez	1993	<i>Consumo de alimentos en sectores populares</i>	Fundación Friedrich Ebert
Mario Tello	1993	<i>Mecanismos hacia el crecimiento económico: el enfoque de la organización industrial en el sector manufacturero peruano 1970-1987</i>	Fondo Editorial PUCP-Consortio de Investigación Económica
José Távora	1994	<i>Cooperando para competir. Redes de producción en la pequeña industria peruana</i>	DESCO-Consortio de Investigación Económica
Editor	Año	Título	Editorial
Adolfo Figueroa (ed.)	1974	<i>Estructura del consumo y distribución de ingresos en Lima Metropolitana</i>	Departamento de Economía – PUCP
Adolfo Figueroa y Javier Portocarrero (ed.)	1986	<i>Priorización y desarrollo del sector agrario en el Perú</i>	Departamento de Economía PUCP
Efraín Gonzales y otros (ed.)	1987	<i>La lenta modernización de la economía campesina</i>	IEP
Javier Iguíñiz y Pedro Franke (ed.)	1988	<i>Ayacucho siglo XXI: paz, justicia y desarrollo</i>	Fundación Friedrich Ebert e Instituto Nacional de Planificación

Fuente: <<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/publicaciones/libros/>>.

La revista *Economía*, primera publicación académica especializada en Economía en el Perú, comienza a editarse en 1977. Desde 1973, el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico edita la revista *Apuntes*, la cual contiene principalmente estudios de investigación empírica sobre América Latina y el Perú, con énfasis en políticas sociales; pero, aunque incorpora publicaciones económicas cuyos autores incluyen a docentes del Departamento de Economía de la PUCP, no se trata de una revista especializada en Economía, sino que contiene publicaciones de las ciencias sociales en general. La *Revista Moneda* del BCRP, por otro lado, empezó a publicarse en 1980.

Inicialmente, la revista *Economía* contó con cuatro tipos de documentos: artículos académicos, artículos de coyuntura, debates y reseñas. Sin embargo, desde 1978 ya no se incluyó la sección de debates y desde 1984 tampoco la sección de artículos de coyuntura. De este modo, la estructura que se mantiene vigente hasta hoy consta solo de dos secciones: artículos de investigaciones originales y reseñas de libros o artículos. Entre 1977 y 1994, se publicaron 26 números simples y 4 números dobles

contenidos en 17 volúmenes, los cuales comprenden un total 226 textos publicados: 142 artículos, 7 análisis de coyuntura, 2 notas y debates y 75 reseñas. De los 142 artículos publicados en la revista, 115 fueron escritos por un solo autor, 26 por dos autores y 1 por tres autores con un total de 111 autores diferentes. Los profesores con más artículos publicados en la revista son Máximo Vega-Centeno, Adolfo Figueroa, Heraclio Bonilla y Javier Iguíñiz, los dos primeros con 9 artículos cada uno y los últimos dos con 5 artículos cada uno.

Finalmente, hay que mencionar las investigaciones realizadas en forma de Memorias de Bachillerato y Tesis de Licenciatura y Maestría. Para ello se procedió a revisar el catálogo de los resúmenes de las tesis sustentadas en la especialidad de Economía que fue publicado por la Dirección Académica de Investigación en 1992 (PUCP, 1992). Este catálogo contiene un total de 541 resúmenes, los cuales corresponden a las tesis presentadas entre 1970 y 1991. Como se aprecia en el cuadro 12, la mayor parte de estos trabajos de investigación (95%) corresponden a las Memorias de Bachillerato; mientras que en los 21 años que este periodo comprende solo se sustentaron 20 tesis de Licenciatura y 6 de Maestría. Asimismo, se puede apreciar un incremento sustancial en el número de tesis de Bachillerato terminadas en cada quinquenio: en 1970-1974 se aprobaron en promedio 5 tesis por año, mientras que en 1985-1989 se aprobaron 44 tesis por año. No se aprecia la misma evolución en el caso de las tesis de Licenciatura y Maestría.

Cuadro 12
Tesis de Bachillerato, Licenciatura y Maestría en Economía,
según año de presentación

	Bachillerato	Licenciatura	Maestría
1970-1974	26	0	-
1975-1979	70	4	1
1980-1984	118	3	4
1985-1989	219	6	1
1990-1991	82	7	0
Total	515 (95%)	20 (4%)	6 (1%)

Fuente: PUCP 1992.

En lo que respecta a los contenidos de las tesis de bachiller, en el quinquenio que comprende los años 1970-1974 se observa que los temas de investigación más recurrentes son aquellos vinculados al desarrollo y la distribución de ingresos (6 en total) y al sector agrario (5 en total), incluyendo dos tesis sobre la reforma agraria.

En el quinquenio 1975-1979, las investigaciones que analizan las políticas económicas implementadas por el sector público se hacen más frecuentes (al menos 11 tesis). Asimismo, un número similar de alumnos desarrolló investigaciones relativas a temas de organización industrial, incluyendo estudios sobre la industria automotriz y la industria farmacéutica. En este periodo también se desarrollaron cuatro tesis sobre el sector agrario y cuatro sobre el sector minero. En el quinquenio 1980-1984 se amplía considerablemente la diversidad de temas elegidos por los estudiantes. Así, podemos encontrar investigaciones sobre el mercado laboral, el sector construcción, la industria textil, el mercado de valores, las consecuencias de la emigración, el transporte urbano, entre otros. Algunos de los temas más recurrentes en este quinquenio son los estudios referidos a: i) la industria (con 19 investigaciones), ii) el sector agrícola y la economía campesina (con 17 investigaciones), iii) el crecimiento, desarrollo y distribución (con 10 investigaciones), y iv) la inflación y el mercado monetario (con 8 investigaciones). En el siguiente quinquenio, algunos de los nuevos temas se encuentran vinculados a los sectores salud y educación; sin embargo entre 1970 y 1991, los estudios relacionados con tales temas ascienden apenas a 4 y 5, respectivamente. Asimismo, en este periodo emerge el estudio del sector informal más allá del análisis del crédito informal y el análisis de la industria incluyendo estudios sobre industrias específicas, sobre el desarrollo industrial y el proceso de industrialización con un total de 21 investigaciones. En este periodo también se desarrollan un total de 12 investigaciones vinculadas a temas agrícolas. Finalmente, entre 1990 y 1991, se realizaron 11 investigaciones relativas a la industria y 5 relativas al sector agrícola. Llama la atención que en estos dos años solo se llevaran a cabo 5 investigaciones sobre temas vinculados a la inflación.

En relación con las tesis de Licenciatura, el tema de investigación más recurrente, con 4 investigaciones, es el estudio del sector exportador. Los temas trabajados en este tipo de tesis son, sin embargo, muy diversos: financiamiento externo, distribución del ingreso, economía campesina, inflación y evasión tributaria, efectos de la minería en la economía, la industria de construcción naval, determinación de tarifas eléctricas, demanda de servicios de salud, empresas estatales, tecnología, entre otros.

Finalmente, en el cuadro 13 se listan las seis tesis de Maestría que se aprobaron en el periodo que va desde 1978 hasta 1991, todas ellas cubriendo un amplio espectro de temas que incluyen el estudio de la relación entre el rol del sector externo en el proceso de industrialización; la gestión económica del gobierno militar a la luz de diferentes enfoques teóricos; el efecto de las políticas arancelarias y los subsidios a la importación sobre el tipo de cambio; las características de la economía campesina; una reformulación de las afirmaciones más importantes de Sraffa; y el efecto de la seguridad social sobre el ingreso real de la población cubierta.

Cuadro 13
Tesis de Maestría en Economía, 1978-1991

Año	Autor	Título
1978	María Olyntha Guilherme Borba	El sector externo y la industrialización reciente en el Brasil
1980	Jesús Castillo More	Política macroeconómica y restricción del presupuesto de gobierno
1981	José Luis Ordinola Boyer	Protección y tipo de cambio: examen y medición de los efectos devaluatorios de políticas de desprotección Perú 1980
1982	Alberto Pontoni Bellone	Economía campesina y desarrollo regional en la sierra norte del Perú
1983	Ramón Alfredo García- Cobián Jáuregui	Una revisión crítica de la teoría de producción disyunta de Sraffa
1986	Margarita Petrerá Pavone	La seguridad social y los ingresos reales de los asalariados, costos y beneficios

Fuente: PUCP 1992.

EL CRECIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD

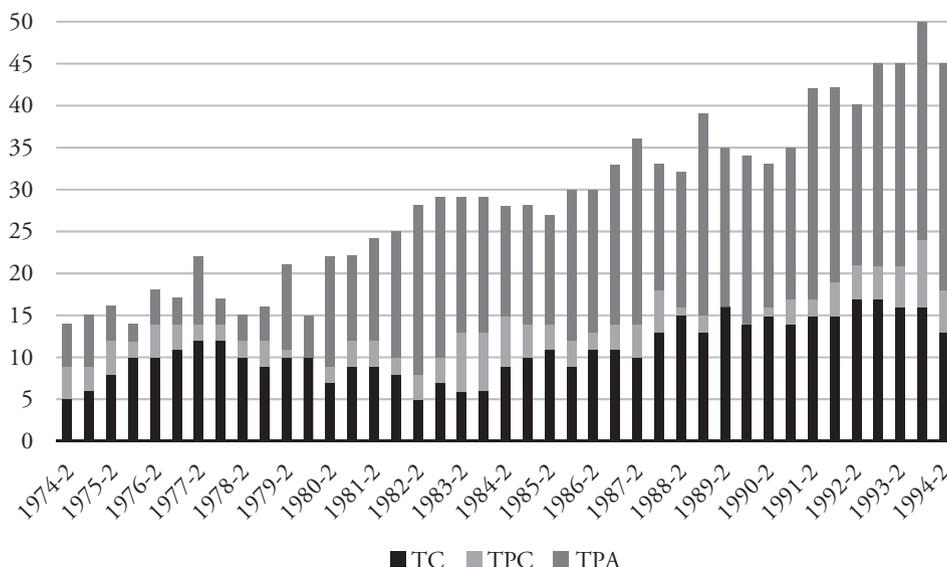
En esta sección se presentan cifras que buscan dar cuenta de cómo ha ido evolucionando el perfil de estudiantes y docentes. Para describir al personal docente se emplean variables como dedicación, sexo, categoría, entre otros. En el caso de los estudiantes, identificamos cómo fue cambiando su importancia relativa dentro de las unidades académicas de Estudios Generales y Ciencias Sociales, así como la evolución del número de graduados en el tiempo.

Los docentes

Uno de los principales lineamientos de la carrera docente establecidos en el nuevo régimen que normaba el funcionamiento de las universidades hacía referencia al esfuerzo que debían colocar dichas instituciones en incrementar la proporción de su personal docente con dedicación a tiempo completo. Este lineamiento estaba engarzado con la comprensión de que la docencia y la investigación constituyen una unidad indisoluble en el quehacer universitario y que por lo tanto los profesores debían cumplir simultáneamente las funciones de enseñanza e investigación (artículo 63, ley 17437). En el gráfico 3 se muestra cómo evolucionó el número de profesores del Departamento de Economía de la PUCP según su régimen de dedicación entre los semestres 1974-2 y 1994-2¹².

¹² Como referencia, se debe tener en cuenta que de acuerdo con el Prospecto de la Facultad de CCSS de 1965, se estableció que, para cubrir adecuadamente las funciones de dirección de estudios, dictado

Gráfico 3
Profesores del Departamento de Economía, según dedicación



* Estas cifras no incluyen a los docentes con licencia ni a los jefes de práctica.
Fuente: Catálogos de Profesores-Dirección del Profesorado de la PUCP.

En el primer ciclo del que se tiene registro, el cuerpo docente activo de la especialidad de Economía (i.e. que no estaba en condición de licencia) estaba compuesto por 5 profesores a tiempo completo (TC), 4 profesores a medio tiempo o tiempo parcial convencional (TPC) y 5 profesores a tiempo parcial por asignaturas (TPA)¹³. En el gráfico anterior se aprecia un incremento significativo en el número de profesores a tiempo completo hasta 1978-1, ciclo en que su número llegó a ser 12. Posteriormente, sin embargo, este número se fue reduciendo hasta retornar a la cifra

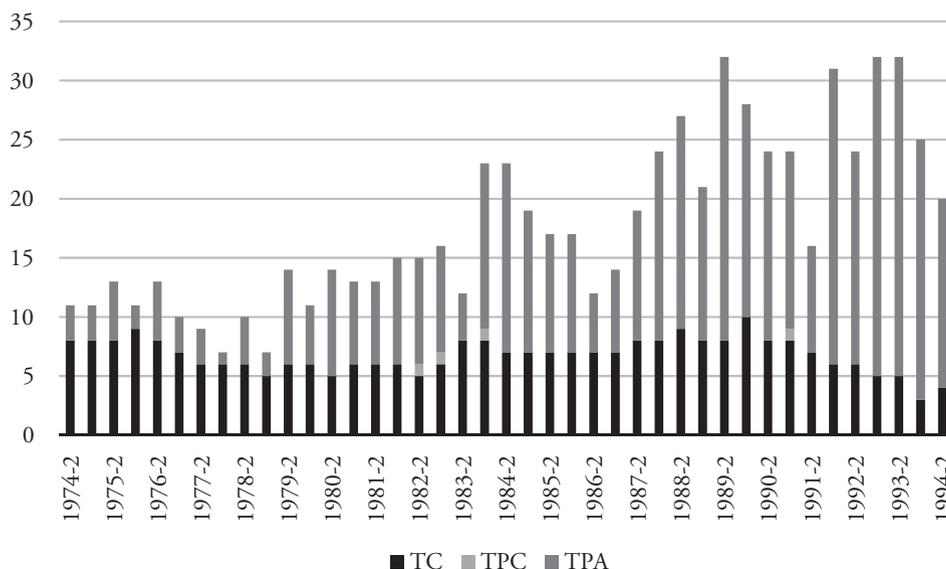
de clases, planes de investigación, controles de lectura y asesorías de tesis era necesario que cada Departamento estuviera integrado por un jefe, cuatro profesores a tiempo completo y tres profesores a medio tiempo. Adicionalmente, se contrataría un número variable de profesores por horas.

¹³ De acuerdo con el Reglamento del Personal Docente vigente en este periodo, los docentes a tiempo completo y a tiempo parcial convencional debían dedicar no menos de 10 y 6 horas semanales, respectivamente, al dictado de clases; mientras que en el caso de los asistentes de docencia, las horas dedicadas al dictado no podían ser inferiores a 12 y 8 horas semanales, respectivamente. Sin embargo, al menos hasta la hiperinflación parece haber existido cierta flexibilidad en la asignación de la carga docente. Tras la hiperinflación de fines de los años ochenta, la Universidad incrementó la matrícula con la finalidad de equilibrar su presupuesto y evitar que los salarios de los docentes cayeran excesivamente, medida que tuvo el efecto de reducir la flexibilidad del Departamento para asignar la carga docente (Figueroa, 2016)

de 5 en 1982-2, en el que la tasa de participación de los profesores TPA fue la mayor de todo el periodo, 71% (20/28). En los siguientes ciclos, este número aumenta gradualmente y se estabiliza en alrededor de 15 profesores TC desde 1988-2. En contraste, el número de profesores TPA muestra un crecimiento acelerado hasta el ciclo 1982-2 y luego un crecimiento más pausado hasta el final del periodo. De este modo, en 1994-2 la plana docente del Departamento estaba compuesta por 13 profesores TC, 5 TPC y 27 TPA. El notable crecimiento de la demanda de profesores TPA se explica, por un lado, por el crecimiento del número de alumnos y, por otro, por la demanda de cursos de Economía en otras unidades académicas. Se debe recordar que uno de los cambios más importantes en la estructura universitaria introducidos por la ley 17437 consistió precisamente en delegar a los departamentos académicos la responsabilidad de la enseñanza de su especialidad en las diferentes especialidades, mientras que los programas académicos se encargarían de la organización del currículum de los estudiantes. Los años noventa habrían sido además un periodo difícil para el reclutamiento de docentes ya que las restricciones financieras habrían hecho que la Universidad esté menos dispuesta a convocar a docentes TC y a contratar cada vez más docentes TPA; mientras que los profesores que antes se dedicaban exclusivamente a la docencia y la investigación se vieron obligados que buscar nuevos trabajos (Figuroa, 2016). Cabe destacar, además, que el difícil contexto político y social marcado por la ocurrencia cada vez más frecuente de atentados terroristas significó ya desde mediados de 1980 el término de los convenios establecidos para el arribo de profesores visitantes con buena parte de las universidades europeas y de EEUU, lo que conllevó a una significativa reducción de profesores visitantes en la plana regular del Departamento. Asimismo, por aquellos años la Fundación Ford trasladó su sede de Lima a Santiago de Chile y en EEUU se prohibió a los becarios retornar a Perú, medidas que claramente condicionaron las oportunidades de las nuevas generaciones de economistas de acceder a becas para realizar estudios de posgrado en el extranjero y redujeron la oferta de economistas con el más alto grado de especialización.

A lo largo de todo el periodo, se debe destacar la importante presencia de los jefes de práctica, grupo que en algunos ciclos superaba en número al de los docentes. Así, resulta llamativo que en los primeros dos ciclos de los que se tiene registro, 1974-2 y 1975-1, el número de jefes de práctica TC haya sido 8, mientras que el número de docentes fue 5 y 6, respectivamente. Entre 1974-2 y 1990-1, el número de jefes de práctica con dedicación a tiempo completo se mantuvo relativamente estable entre 7 y 8; pero en los últimos ciclos del periodo se observa una reducción progresiva y consistente, lo cual puede constituir una señal de un cambio en la estrategia de reclutamiento del Departamento dada la difícil coyuntura económica.

Gráfico 4
Jefes de práctica del Departamento de Economía, según dedicación



* No incluye personal con licencia. No se distingue entre jefes de práctica, asistentes de docencia y ayudantes de docencia.

Fuente: Catálogos de Profesores-Dirección del Profesorado.

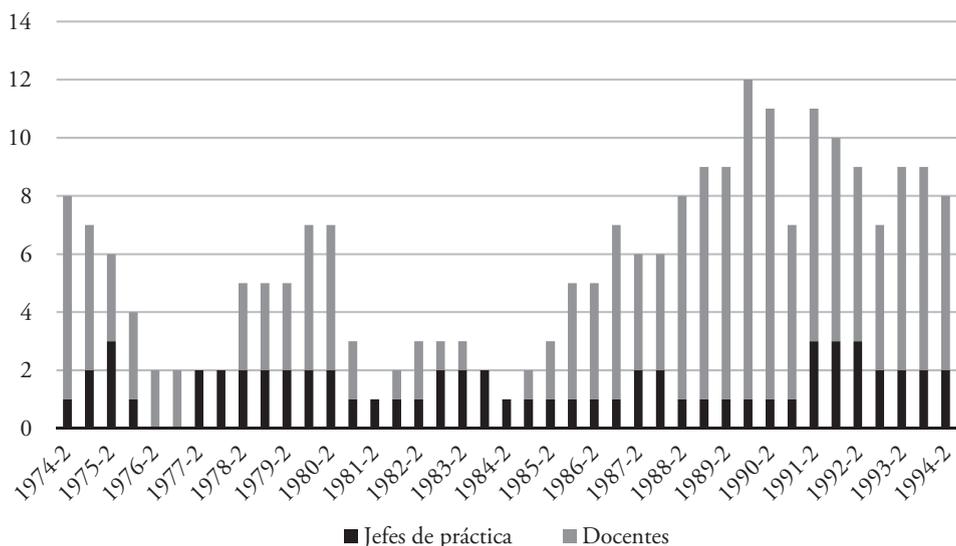
Para entender la importante presencia de jefes de práctica con dedicación TC, sobre todo, en los primeros quince años del periodo registrado se debe tener en cuenta que ya desde la creación de la especialidad de Desarrollo Económico en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales, la contratación de jefes de práctica a tiempo completo tuvo la doble finalidad de i) reforzar el trabajo académico mediante el incremento del personal a tiempo completo y ii) asegurar la preparación complementaria de los mejores egresados, encaminando su posterior ingreso a la carrera académica. De acuerdo con Vega-Centeno (2001) además, la contratación de jefes de práctica se hacía necesaria como apoyo en los proyectos de investigación y a medida que se requería de una mayor cantidad de horas de práctica en la enseñanza. Los primeros jefes de práctica a tiempo completo contratados por el Departamento de Economía fueron: José Valderrama, Manuel Fernández, Patrick Saint Pol y Donald Tarnawiecki.

Como parte del objetivo de contribuir al perfeccionamiento del personal académico y de promover la carrera docente, ya desde entonces la Universidad promovía la participación de sus profesores en programas de especialización en el extranjero, en algunos casos estableciendo licencias con goce de haber y canalizando el apoyo

de instituciones como la Fundación Ford y la comisión Fulbright. En el gráfico 5 se muestra cómo evolucionó el número de docentes y jefes de práctica TC que contaba con licencia, aunque sin distinguir si esta era otorgada para promover la obtención de mayores grados académicos o por otros motivos, pues no se ha encontrado información que haga posible determinar la razón de la licencia. Sin embargo, considerando su frecuencia y duración (al menos un semestre), es posible suponer que en general dichas licencias tenían ese propósito. En el periodo registrado, un total de 38 docentes, entre profesores y jefes de práctica, recibieron una licencia con una duración de al menos un semestre, siendo la media de seis ciclos en condición de licencia para este grupo.

Otro hecho que abona a favor de que las licencias otorgadas en general se asignaban con propósitos de perfeccionamiento académico es la distribución del personal según nivel educativo. Como se reseñó previamente en este capítulo, el Departamento de Economía realizó notables esfuerzos para reclutar docentes con las más altas calificaciones. Como resultado, a pesar de que como se aprecia en el cuadro 14, para ser profesor contratado e incluso ordinario auxiliar, el Reglamento del personal docente vigente exigía solo contar con el título profesional, la mayor parte de los profesores de planta del Departamento de Economía habían culminado el Doctorado.

Gráfico 5
Docentes a tiempo completo del Departamento de Economía con Licencia



Fuente: Catálogos de Profesores-Dirección del Profesorado.

Cuadro 14
Carrera docente en la PUCP. Requisitos según categoría, 1986-1992

Categoría docente	Requisitos
Profesor principal	Poseer grado académico de doctor o magíster Contar con cinco años de experiencia docente en universidades peruanas o extranjeras, y en categoría no menor a la de profesor asociado o su equivalente Haber realizado trabajos de investigación de acuerdo con su especialidad
Profesor asociado	Poseer grado académico de doctor o de magíster, o título profesional. Contar con no menos de tres años de experiencia docente en universidades peruanas o extranjeras en la categoría de profesor auxiliar o su equivalente
Profesor auxiliar	Poseer grado académico de doctor o de magíster, o título profesional. Tener experiencia docente no menor de un año en la PUCP
Profesor contratado	Poseer título profesional o, en su defecto, haber completado los estudios conducentes a la licenciatura en el área de estudios correspondiente o en un área afín y haber optado el grado académico de bachiller
Jefe de práctica	Ser egresado de la licenciatura respectiva o de una afín y haber optado el grado académico de bachiller

Fuente: PUCP 1986, 1992.

Se debe destacar, además, que el Reglamento, cuyos requisitos hemos sistematizado, estuvo vigente, al menos, desde la segunda mitad de los años ochenta hasta los primeros años de la década de 1990; mientras que de acuerdo con la información contenida en el cuadro 15, donde se muestra el grado académico por institución y año para 8 de los 10 profesores que en relación con el Catálogo de Profesores del semestre 1974-2 eran profesores TC del Departamento y para 1 profesor TPC, muchos de ellos ya contaban con un Doctorado en el Economía incluso antes de 1980.

Resulta razonable suponer que el nivel educativo exigido en el reglamento docente es informativo sobre la distribución de grados académicos entre la población y un reflejo de la dificultad de reclutar docentes con calificaciones de magíster y doctor. Sin embargo, incluso respecto del reclutamiento de personal TPA, al menos en el caso de los profesores reclutados del BCRP, la mayor parte de ellos contaba con estudios de posgrado en universidades de EE.UU., México y Chile (Figuroa, 2016).

Con respecto a la legislación y el estatuto de la PUCP, son los profesores ordinarios los que tienen derecho a participar en el Gobierno de la Universidad¹⁴;

¹⁴ De acuerdo con lo establecido en el capítulo V de la ley 17437, los profesores universitarios pueden ser ordinarios, extraordinarios y contratados. Los profesores ordinarios, quienes tienen derecho a participar en el gobierno de la Universidad, pueden ser, a su vez, de tres categorías: principales, asociados y auxiliares. Los profesores extraordinarios pueden ser eméritos, honorarios y visitantes. Finalmente, los profesores contratados son aquellos que prestan servicios a la Universidad por el tiempo que establezca el contrato.

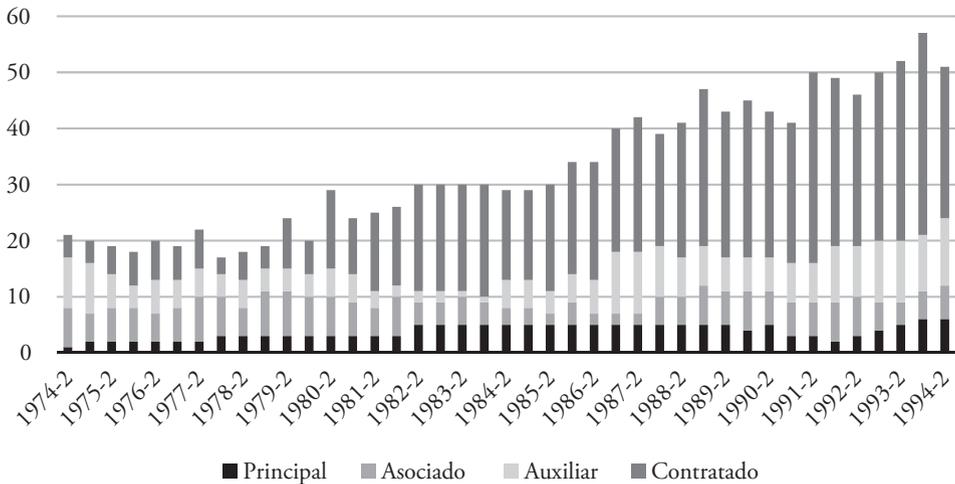
en consecuencia, su número determina el peso político del departamento académico al que pertenecen. En el gráfico 6 se muestra la distribución del conjunto de profesores adscritos al Departamento de Economía de acuerdo con cuatro categorías: principal, asociado, auxiliar y contratado, donde las tres primeras conforman el conjunto de los profesores nombrados u ordinarios. Lo primero que debe destacarse es que el Departamento contaba con un número importante de profesores ordinarios desde los primeros años de su fundación: 17 en total en 1974 incluyendo 9 auxiliares, 7 asociados y 1 profesor principal.

Cuadro 15
Grado académico de los profesores de planta del Departamento de Economía según año e institución

	Estudios de Posgrado			Año de ingreso a la PUCP
	Título	Universidad	Año	
Máximo Vega-Centeno	Magíster en Ciencias Económicas	Université Catholique de Louvain	1969	1965
	Doctor en Ciencias Económicas	Université Catholique de Louvain	1982	
Richard Webb	Magíster en Economía y Geografía	St. Andrews University	1969	1969
	Doctor en Economía	Harvard University	1974	
Iván Rivera	Magíster en Desarrollo Económico	University of Chicago	1973	1969
	Doctor en Economía	University of Chicago	1975	
Adolfo Figueroa	Magíster en Desarrollo Económico	Vanderbilt University	1970	1970
	Doctor en Economía	Vanderbilt University	1972	
Javier Iguíñiz	Magíster en Economía	Iowa State University	1972	1972
	Doctor en Economía	The New School for Social Research	1979	
Heraclio Bonilla	Doctor en Historia	Université de Paris	1970	1972
	Doctor en Antropología	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	1977	
Rufino Cebrecos	Magíster en Economía	Cornell University	n.d.	1973
Roberto Abusada	Magíster en Economía	Cornell University		1974
	Doctor en Economía	Cornell University	1976	
José María Caballero	Magíster en Economía	University of Essex	1969	n.d.
	Estudios de Doctorado	Cambridge University	n.d.	

Fuente: Curriculum vitae PUCP, Vega-Centeno 2001.

Gráfico 6
Docentes del Departamento de Economía, según categoría



* Incluye a todos los profesores, independientemente de su régimen de dedicación y su condición de licencia.
 Fuente: Catálogos de Profesores-Dirección del Profesorado.

En el gráfico se puede observar claramente el importante cambio en la participación de los profesores contratados: inicialmente la relación entre profesores ordinarios y profesores contratados era de 4 a 1; mientras que desde 1981-2, los profesores contratados superaban en número a los profesores ordinarios (14 contra 11 en ese ciclo). De este modo, el crecimiento de la plana docente en el periodo se explica, principalmente, por el incremento de los profesores contratados, mientras que el número de profesores ordinarios exhibió una tendencia decreciente hasta 1984-1 y una tendencia creciente pero moderada en adelante.

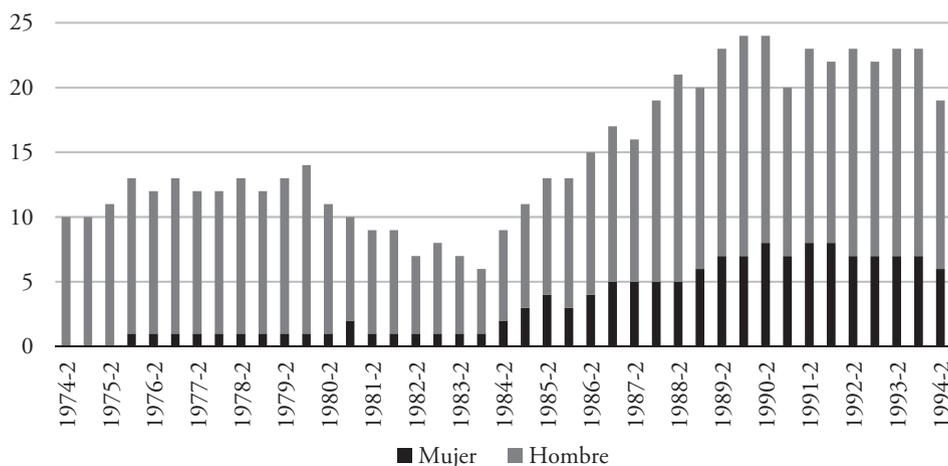
Por otro lado, la reducción de la plana docente coincide con el deterioro de las condiciones económicas de mediados de la década de 1970; mientras que la crisis de fines de la década de 1980 no parece haber tenido el mismo impacto a pesar de su mayor severidad. En ello podría haber cumplido un rol el programa de jubilación diseñado por la Dirección de Economía de la Universidad. En un escenario en el que la hiperinflación erosionó los fondos del sistema público de pensiones, la PUCP implementó un programa de jubilación, conocido como Complemento de Pensión de Jubilación (CPJ), que tuvo como objetivos: i) brindar apoyo económico a la plana docente y administrativa que se encontraba próxima al retiro y ii) retener a la plana docente que se veía tentada a migrar al sector privado-empresarial. De acuerdo con este programa, el personal docente y administrativo nombrado con un tiempo de servicios de treinta o más años recibiría de la PUCP, como complemento de la pensión de jubilación que le fuera

asignada, un monto de la magnitud necesaria para cubrir la diferencia respecto de su última remuneración neta. Este Programa fue discontinuado años después cuando se reevaluó su impacto sobre la futura economía de la Universidad y, en consecuencia, la viabilidad financiera de extender el Programa a un mayor número de profesores¹⁵.

Otros aspectos interesantes a analizar son la distribución de la plana docente según el género y la tasa de renovación de dicho personal. Entre el segundo semestre de 1974 y el segundo semestre de 1994, un total de 408 docentes de Economía pasaron por las aulas de la Universidad, de ellos 117 (29%) fueron mujeres. El gráfico 7 muestra que en lo que respecta al grupo de docentes con dedicación a tiempo completo, la participación de las mujeres fue solo marginal durante los primeros diez años de los que se tiene registro (1974-1984); entre 1985 y 1990 se observa una tendencia creciente tanto en el grupo de docentes mujeres como entre los hombres y en los últimos cuatro años el número de profesoras se estabiliza entre 7 y 8 docentes.

Por otro lado, en lo que respecta al personal nombrado en el gráfico 8 se puede apreciar que en los primeros trece años solo entre una y dos docentes tenían la categoría de docente ordinario; mientras que en los siguientes siete años esta cifra se estabiliza en 5 o 6 docentes. Se debe tener en cuenta, además, que en todo el periodo ninguna docente alcanzó la categoría de profesor principal y solo dos alcanzaron la categoría de profesor asociado.

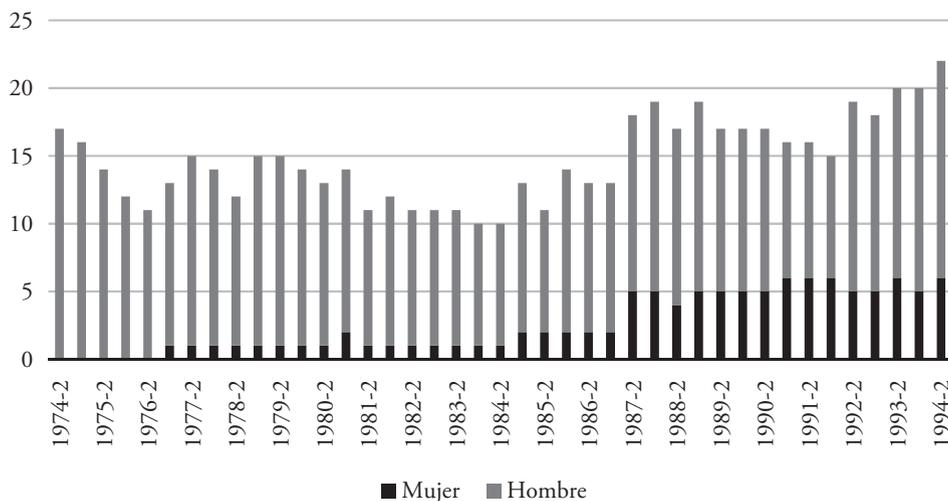
Gráfico 7
Docentes TC del Departamento de Economía, según sexo



* Estas cifras no incluyen a los docentes con licencia ni a los jefes de práctica.

¹⁵ Cabe mencionar que en la actualidad el financiamiento del CPJ constituye una carga financiera para la Universidad.

Gráfico 8
Docentes ordinarios del Departamento de Economía, según sexo



* Incluye a todos los profesores, independientemente de su régimen de dedicación y su condición de licencia. No incluye a los jefes de práctica.

Finalmente, para evaluar la permanencia y, complementariamente, la renovación del personal docente a lo largo del periodo, en el cuadro 14 se muestra una clasificación del personal docente según el número de ciclos en los que tuvieron carga lectiva (independientemente de su régimen de dedicación) y en el cuadro 15 se lista a los docentes con dedicación a tiempo completo en los semestres 1975-1, 1980-1, 1985-1, 1990-1 y 1994-1. En el cuadro 16 se distingue entre el total de ciclos dictados sin diferenciar si en dicho ciclo el docente era profesor o jefe de práctica (primera clasificación) y el número de ciclos dictados en condición de profesor del curso. En primer lugar, se debe destacar que solo 216 de los 408 docentes incluidos en esta lista dictaron alguna vez un curso en condición de profesores; es decir, el 47% de los docentes tuvo carga solo como jefe de práctica. Además, si no se diferencia entre el dictado de prácticas y clases teóricas, alrededor del 50% de los docentes ha dictado en como máximo dos ciclos; mientras que, si solo se considera el dictado de clases teóricas, este porcentaje es de alrededor de 70%. En tercer lugar, 48 docentes han dictado diez ciclos o más en condición de profesores o jefes de práctica y 36 docentes han dictado como profesores diez o más ciclos.

Cuadro 16
Docentes del Departamento de Economía según número de ciclos dictados

N.º Ciclos	Docentes según número de ciclos dictados como profesores o jefes de práctica		Docentes según número de ciclos dictados como profesores	
	Número	%	Número	%
0	1	0,2	192	47,1
1	124	30,4	66	16,2
2	83	20,3	36	8,8
3	37	9,1	21	5,1
4	47	11,5	20	4,9
5	19	4,7	7	1,7
6	15	3,7	9	2,2
7	16	3,9	11	2,7
8	8	2,0	5	1,2
9	10	2,5	5	1,2
10-15	25	6,1	19	4,7
16-20	11	2,7	8	2,0
21-30	7	1,7	5	1,2
31-41	5	1,2	4	1,0

Por último, en el cuadro 17 se muestra la lista de docentes a tiempo completo agrupados en cuatro categorías en función de si son profesores o jefes de práctica y de si estaban o no de licencia. Este cuadro nos permite visualizar, en primer lugar, la relativa estabilidad de los profesores con dedicación a tiempo completo. Así, a pesar de que se han considerado intervalos de cinco años en todos los ciclos, desde 1980-1 el 50% o más de los profesores ha sido parte de la plana docente con dedicación a tiempo completo en alguno de los ciclos listados previamente. Esta importante estabilidad debe ser especialmente valorada considerando que, de acuerdo con Vega-Centeno (2001, p. 62), el Departamento de Economía siempre ha enfrentado dificultades para mantener la continuidad del equipo y para captar a los graduados que retornaban luego de haber culminado sus estudios de posgrado, debido a la competencia del sector público y privado y de los organismos internacionales.

Por otro lado, este cuadro nos permite apreciar con mayor nitidez la progresión de la carrera docente pues podemos observar como algunos docentes que cumplieron el rol de jefes de práctica, posteriormente son incluidos en la categoría de profesores. De hecho, si se considera la lista completa de 408 docentes se tiene que 76 de los docentes que iniciaron su labor como jefes de práctica, posteriormente dictaron algún ciclo en condición de profesores.

Cuadro 17
Docentes del Departamento de Economía con dedicación a tiempo completo

1975-1	1980-1	1985-1	1990-1	1994-1
Profesores sin licencia				
Adolfo Figueroa	Heraclio Bonilla	Adolfo Figueroa	Adolfo Figueroa	Adolfo Figueroa
Javier Iguíñiz	Iván Valenzuela	Gloria Canales	Alberto Espejo	Alan Fairlie
José María Caballero	Javier Iguíñiz	Heraclio Bonilla	Carmen Garavito	Gloria Canales
Luis Iván Rivera	Jorge Vega	José Távara	Christine Hünefeldt	Carmen Garavito
Manuel Fernández	Luis Iván Rivera	Juan Pizarro	Emilio Matuk	Hector Noejovich
Máximo Vega-Centeno	Manuel Fernández	Luis Iván Rivera	Janina León	Javier Iguíñiz
	Mario Gallo	María Remenyi	Leopoldo Vilcapoma	Jorge Rojas
	Máximo Vega-Centeno	Máximo Vega-Centeno	Margarita Trillo	José Távara
	Roberto Abusada	Néride Sotomarino	Mario Tello	José Rodríguez
	Rufino Cebrecos	Óscar Dancourt	Máximo Vega-Centeno	Leopoldo Vilcapoma
			Néride Sotomarino	María Remenyi
			Óscar Dancourt	Máximo Vega-Centeno
			Rodolfo Cermeño	Néride Sotomarino
			Waldo Mendoza	Óscar Dancourt
				Óscar Rodríguez
				Waldo Mendoza
Profesores con licencia				
José Valderrama	Adolfo Figueroa	Manuel Lajo	Alan Fairlie	Janina León
Richard Webb	José Valderrama		Heraclio Bonilla	José Tavera
Roberto Abusada	Marie Mulquin de Hoet		Jorge Vega	Margarita Trillo
Rufino Cebrecos	Patrick Saint Pol		José Távara	Mario Tello
			Jose Tavera	Narda Sotomayor
			Luis Iván Rivera	Rodolfo Cermeño
			María Remenyi	Yvory Yong
			Narda Sotomayor	
			Patrick SaintPol	
			Yvory Yong	

1975-1	1980-1	1985-1	1990-1	1994-1
Jefes de práctica sin licencia				
Arnaldo Rondón Bruno Barletti Eduardo Alvizuri Francisco Verdera Liliana Rojas Mario Gallo Óscar Millones Rubén Suárez	Jorge Rojas Margarita Trillo María Carmen Castro María del Pilar Cebrecos Néride Sotomarino Óscar Millones*	Alan Fairlie Carmen Garavito Carmen Felices Emilio Matuk José Oscátegui José Tavera Martín Naranjo	Alberto Munar Carmen Vargas Cecilia Levano Jackeline Velazco Javier Poggi Kathleen Vizcarra Luis Carranza Miguel Ostos Ricardo Nieva Sofía Valencia	Ana María Salas Leena Bernuy María Elena Esparza
Jefes de práctica con licencia				
Octavio Chirinos Patrick SaintPol	Janina León Rubén Suárez	Jorge Rojas	José Oscátegui	José Oscátegui Javier Poggi

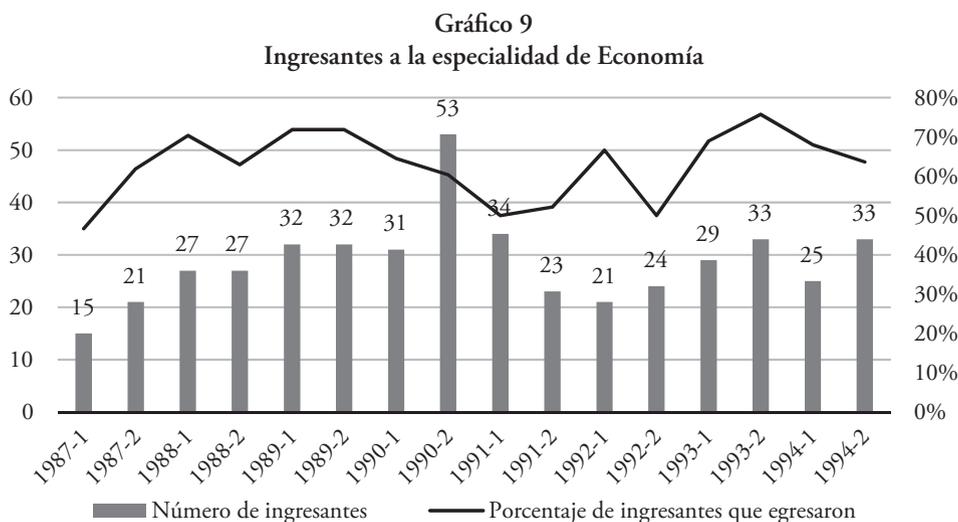
Los estudiantes

Hasta la década de 1940, en el Perú únicamente existían dos economistas con estudios de Economía en el extranjero: Pedro Beltrán, egresado de la London School of Economics, y Luis de las Casas, aprista desterrado a Chile, país que cuarenta años antes que nosotros había reformado sus facultades de Ciencias Económicas. Dos décadas después, la profesión de economista seguía siendo elegida por pocos estudiantes, mientras que las carreras de Contabilidad y Administración, a las cuales iba asociada, eran muy populares. De manera anecdótica, podemos narrar la experiencia del profesor Figueroa, quien ingresó a la UNMSM en 1960 y tras un año de Estudios Generales eligió la carrera de Economía la cual era una de las tres carreras que ofrecía la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de dicha universidad. De la promoción que egresó de Estudios Generales ese año solo 11 eligieron Economía; mientras las carreras de Administración y, sobre todo, Contabilidad recibieron ingresos masivos de alrededor de 50 y 300 estudiantes, respectivamente. Su elección causó preocupación en la familia del profesor Figueroa pues consideraban que no se trataba de una carrera rentable.

Una década después con el gobierno del general Juan Velasco en marcha y una renovada preocupación por parte de las universidades por entender la realidad nacional, se generó una demanda potencial importante de economistas. Así, por ejemplo, la tecnocracia de Velasco se nutre de profesionales economistas formados en Chile.

De acuerdo con el diagnóstico de Ballantyne de 1970, dos tipos de perfil de economistas eran los más demandados: personal académico con capacidad para elevar el estándar de calidad de los programas de Economía de las universidades del país y economistas con capacidad de implementar y evaluar reformas de política pública. A pesar de que para entonces se había incrementado el número de economistas egresados de pregrado, el exceso de demanda era sustancial¹⁶ y como resultado, un gran número de puestos que idealmente debían ser cubiertos por economistas, eran ocupados por otros profesionales, principalmente abogados y profesionales de otras áreas dentro de las ciencias sociales.

Desde entonces las promociones de alumnos han crecido sustancialmente. En los sistemas informáticos de la PUCP existe información sobre matrícula desde 1987 y ya desde entonces Economía era la segunda especialidad con mayor número de ingresantes a EEGLL con 36 estudiantes en el año, después de Derecho que ese año tuvo 53 ingresantes, superando en número de ingresantes a las especialidades de Contabilidad (35) y Administración (30). En el gráfico 9 se incluye, además del número de estudiantes que ingresaron cada año a la especialidad de Economía, el porcentaje de dichos estudiantes que logró egresar. A lo largo del periodo este porcentaje fluctuó entre 50% y 76%.



¹⁶ Véase el cuadro 1 para un resumen detallado del análisis de la brecha entre la oferta y la demanda de economistas según el grado académico, de acuerdo con el estudio realizado por Ballantyne en 1970.

Con estas cifras relativas de ingreso, no resulta sorprendente que Economía se convirtiera en la segunda especialidad con mayor número de alumnos matriculados en Estudios Generales Letras y la más importante en cuanto a matrícula en la Facultad de Ciencias Sociales. De hecho, de acuerdo con la información disponible en los sistemas de la PUCP, en 1990 el 22% de los estudiantes matriculados en EEGLL y el 78% de los estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Sociales estaban inscritos en la especialidad de Economía. En 1994, estas cifras fueron 17% y 80 respectivamente.

A través del campus virtual de la PUCP también se puede acceder a las bases de datos que contienen el registro de los bachilleres de la especialidad desde 1970, de los licenciados desde 1966 y de los egresados de la Maestría desde 1978. En todos los casos, el año que se registra corresponde a la fecha en la que la Facultad realiza la aprobación de la emisión del grado académico. En el gráfico 10 se observa el número de alumnos que obtuvieron el Bachillerato en Economía cada año desde 1970 distinguiéndolos por género. En el gráfico se puede apreciar la existencia de cuatro subetapas en lo que respecta al tamaño del grupo de egresados. Entre 1970 y 1978, el promedio de egresados fue de 8, entre 1979 y 1986 esta cifra se triplicó hasta llegar a 27, y entre 1987 y 1991 fue de 58. Los últimos tres años de la serie exhiben un comportamiento atípico con un pico de 152 egresados en 1992, 103 egresados en 1993 y a penas 37 egresados en 1994. Del total de estudiantes que alcanzaron el grado de bachiller, el 38% fueron mujeres, si bien la distribución por género cambió significativamente a lo largo del periodo.

En el gráfico 11, por otro lado, se muestra el número acumulado de alumnos de Economía de la PUCP que alcanzaron el título de bachiller. En el gráfico se observa con claridad la existencia de un incremento exponencial en el número de bachilleres a lo largo del periodo. Así, entre 1980 y 1990 el número de bachilleres se quintuplicó, pasando de 100 a 536; y apenas cuatro años después este número se incrementó en 350 estudiantes más.

En lo que respecta al número de bachilleres que continuaron sus estudios para obtener el título de licenciado el cambio en la frecuencia se aprecia con nitidez recién a partir de 1987; pues salvo en 1974 y en 1981, el número de licenciados por año durante los primeros veinte años de los que se tiene registro (1966-1986) fue inferior a 10^{17} . Entre 1987 y 1994, el promedio de titulados por año fue de 31; pero con una gran variabilidad. Esta variación se refleja nítidamente en el cambio de tendencia de

¹⁷ Se debe tener en cuenta que el cambio en el régimen de titulación que se introduce en 1994, de acuerdo con el cual para obtener el grado de bachiller se requiere un nivel de creditaje equivalente al que antes se requería para obtener el título de licenciado, recién aplica para las promociones de estudiantes que egresaron a partir de 1996.

la línea que representa la frecuencia acumulada de titulados en 1986. Entre estos dos subperiodos también se produce un cambio significativo en el porcentaje de mujeres tituladas. Así, del total de titulados entre 1966 y 1986, solo el 15% eran mujeres, mientras que entre 1987 y 1994 este porcentaje fue de 40%. A lo largo del periodo se titularon 361 alumnos de los cuales 117 fueron mujeres.

Gráfico 10
Número de alumnos que obtuvieron el grado de bachiller según año de obtención del título y sexo

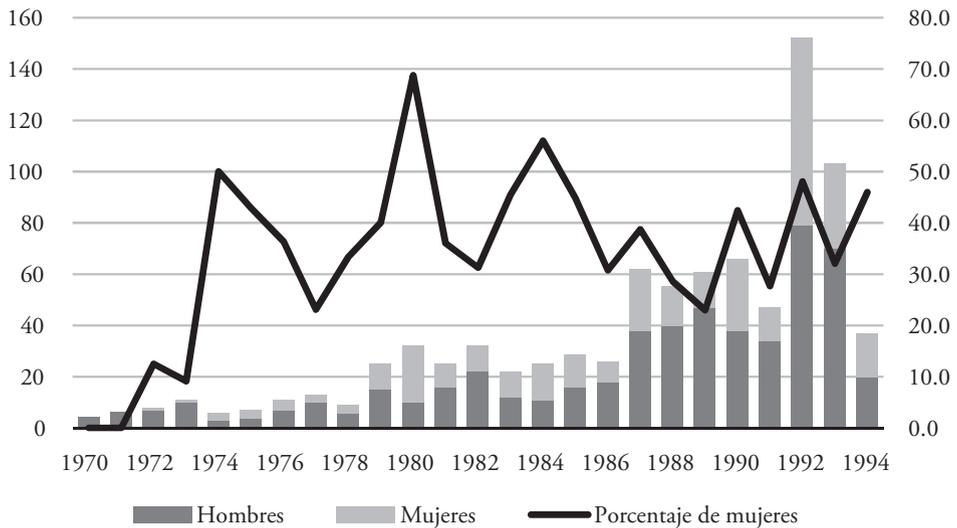


Gráfico 11
Número de alumnos con grado de bachiller en Economía de la PUCP según año

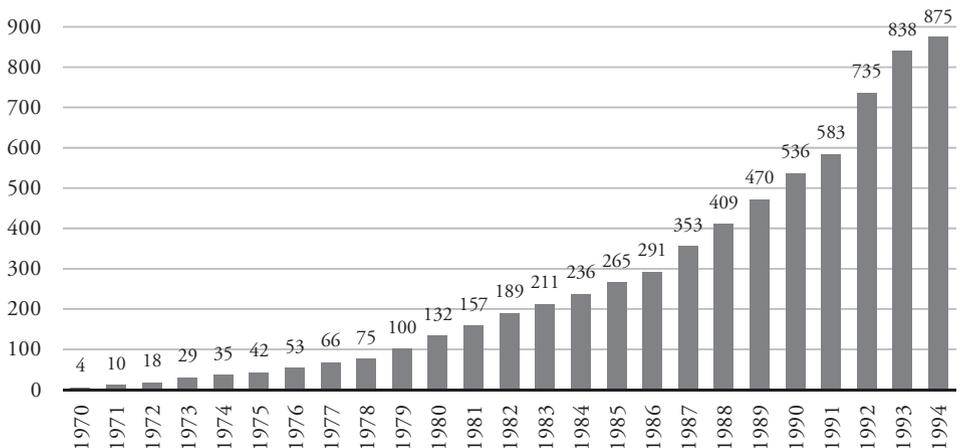


Gráfico 12
Número de bachilleres que obtuvieron el título de licenciados según año de obtención del título y sexo

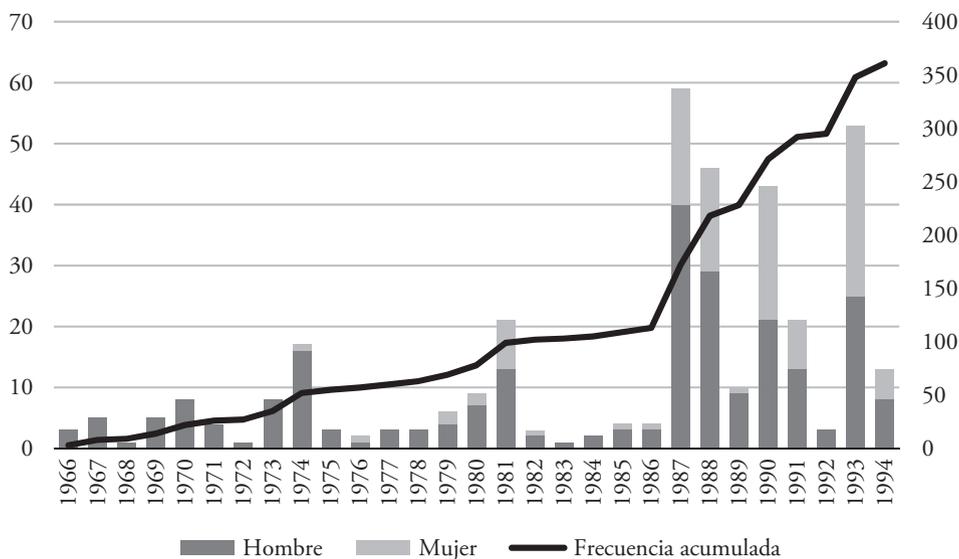
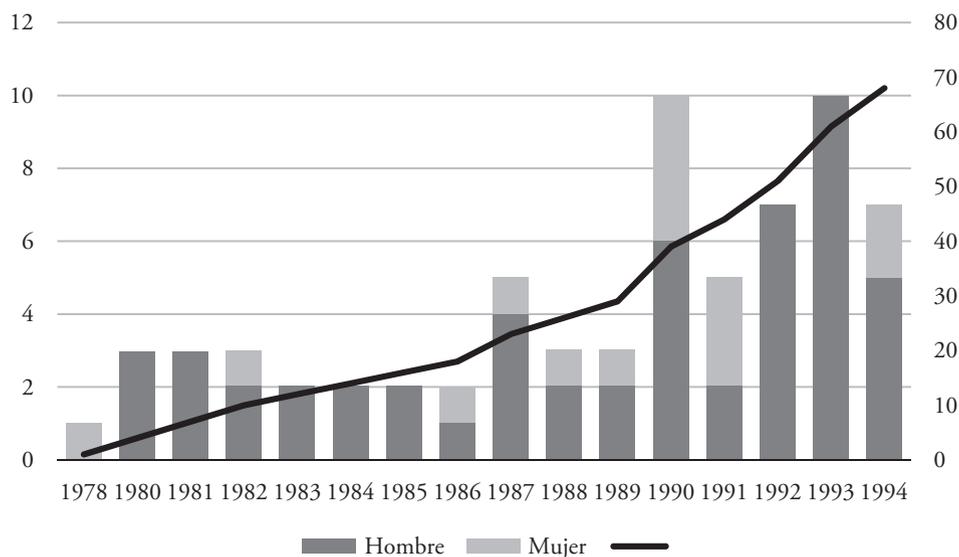


Gráfico 13
Número de egresados de la Maestría de Economía, según año de obtención del título y sexo



Finalmente, en el gráfico 13 se muestra el número de estudiantes de la Maestría de Economía que obtuvieron el título de magíster. El primer egresado de la Maestría de Economía, que como se indicó líneas arriba fue creada en 1976, obtuvo el grado académico en 1978. Salvo por el año 1979 en que no se tituló ningún estudiante y 1987 en que únicamente se graduaron cinco, entre 1980 y 1989 se graduaron entre 2 y 3 estudiantes. En contraste, durante los cinco años siguientes, 1990-1994, este número fluctuó entre 5 y 10. Como resultado, entre 1989 y 1994, el número de Magíster en Economía de la PUCP se duplicó, pasando de 29 a 68. En lo que respecta a la distribución de egresados por género, solo 15 de los 68 egresados de la Maestría fueron mujeres (22%).

CONCLUSIONES

El periodo que transcurrió desde la fundación del Departamento de Economía de la PUCP, en 1969, hasta 1994 corresponde a una de las etapas más interesantes y complejas de la historia económica del Perú; en lo que respecta a la implementación de políticas públicas de amplio alcance, tanto a escala sectorial, como ocurrió en el gobierno de Velasco con la implementación de la reforma agraria y las políticas de industrialización, como en el ámbito macroeconómico, como sucedió en los gobiernos de García y Fujimori con el intento de estatización de la banca y el manejo heterodoxo de la deuda externa, por un lado, y la implementación de las reformas estructurales de los años noventa, por otro. Es en la década de 1960, en un contexto de renovado interés por entender el alcance de las reformas públicas, que se hizo patente la necesidad de contar con economistas adecuadamente formados para diseñarlas e implementarlas, convirtiendo, dos décadas después, a la profesión de economista en una de las más populares, particularmente en el ámbito del sector público y crecientemente a escala privada.

Si bien la especialidad de Desarrollo Económico, creada en 1965, formaba parte de una propuesta académica que buscaba hacer frente al desafío de cerrar la brecha creciente entre la oferta y la demanda de economistas, es con la unificación de este programa y el de la especialidad de Ciencias Económicas en la nueva especialidad de Economía que se potencia su capacidad para generar una masa crítica de economistas capaces de generar un impacto en la oferta de profesionales formados para integrarse a la administración pública. De hecho, puede afirmarse que son principalmente dos los canales a través de los cuales la especialidad de Economía de la PUCP trascendió el ámbito estrictamente académico para delinear la toma de decisiones en la esfera pública y promover el desarrollo del país: la formación de economistas con capacidad de diseñar e implementar políticas públicas de largo alcance y la generación

de investigaciones sobre temas claves que contribuyeron a una mejor comprensión de los problemas estructurales de la sociedad peruana.

Los primeros años después de la creación del Departamento, en particular, se caracterizan por un gran entusiasmo por la enseñanza de la economía y por la investigación. Como destacó Efraín Gonzales, en el discurso de nombramiento de Adolfo Figueroa como profesor emérito, los profesores que formaron la escuela de Economía de la PUCP no solo tenían vocación de maestros e investigadores, sino también una gran vocación y capacidad para la construcción institucional. Eran profesores dispuestos a dedicarse a la conformación de un cuerpo de profesores con altas calificaciones en un periodo donde, como reseñamos líneas arriba, la oferta era muy escasa; y resultaba difícil captar a los mejores estudiantes cuando aún la carrera estaba haciéndose conocida en el Perú. Gracias a su interés por difundir la importancia de estudiar Economía y su habilidad para formar economistas sólidos e interesados por la investigación, en particular por aquella que pueda ser empleada para comprender y ayudar a resolver los principales problemas que aquejan al país, se fue formando progresivamente una masa crítica de docentes e investigadores de alta calidad.

A lo largo del estudio hemos buscado documentar el proceso de cambio y consolidación de la enseñanza y la investigación en Economía tal como se desarrolló en la PUCP después de la creación del Departamento en 1969. Vimos que la creación de la especialidad supuso la puesta en marcha de una importante reforma en la malla curricular que, sin embargo, siguió siendo consistente con el objetivo de una orientación de la enseñanza a la formación de profesionales que busquen colocar el conocimiento adquirido al servicio del país. Esta reforma tuvo como principal objetivo favorecer la formación de economistas con sólidas bases teóricas y significó un progresivo distanciamiento respecto de la malla curricular de las otras especialidades que formaban parte de la Facultad de Ciencias Sociales. A pesar de este distanciamiento, la regularización de la exigencia de haber egresado de Estudios Generales para acceder a los estudios de Economía en la Facultad de Ciencias Sociales, así como los cursos electivos contenidos en la malla curricular propuesta para la Maestría de Economía en 1976 sugieren el reconocimiento de la importancia de formar a los estudiantes desde una perspectiva de análisis interdisciplinario para alcanzar un mejor conocimiento de la realidad peruana. Se debe mencionar, además, que en la medida que parte de los estudiantes reclutados por la Maestría de Economía eran estudiantes graduados y profesores jóvenes en universidades de provincia, otro de los canales a través de los cuales el Departamento generó un impacto en la sociedad peruana fue a través de las reformas que estos estudiantes y profesores implementaron en sus propios programas al retornar a sus universidades, siendo esta contribución especialmente significativa en la Universidad Nacional de Piura, la Universidad Nacional de

San Agustín de Arequipa, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Universidad Nacional del Altiplano

En lo que respecta a la producción académica, por otro lado, documentamos la existencia de tres grandes impulsos dados a la investigación en este periodo. Un primer impulso vino de la mano del Programa ECIEL, uno de los programas de investigación económica comparada de los años ochenta. El segundo estuvo vinculado a la creación de la Maestría de Economía y el tercero a las investigaciones que se fomentaron en el marco del Consorcio de Investigación Económica. A lo largo de esta etapa, se observa la progresiva consolidación de una tradición de investigación en el Departamento. Así, se pasa de un esquema de proyectos definidos por instituciones externas a proyectos definidos institucionalmente a través de la definición de líneas priorizadas por el Departamento. La evolución de los temas de investigación y la consolidación de otros temas ya recurrentes como la desigualdad distributiva, el desarrollo económico y las discusiones sobre el modelo de crecimiento, dan cuenta de la relevancia que ha tenido para los profesores del Departamento la comprensión de la realidad nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Norma y Néstor Valdivia (1994). *Los otros empresarios: Ética de migrantes y formación de empresas en Lima*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ballantyne, Janet (1970). Review of economics programs in Peru.
- BCRP-Banco Central de Reserva del Perú (2011). Curso de Verano del Banco Central de Reserva del Perú: 50 años.
- Barzelay, Michael (2003). *La nueva gestión pública: Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Lima: CVR.
- Congreso de la República (1969). *Ley No. 17437. Ley orgánica de la Universidad Peruana*. Lima, 19 de febrero. Disponible en: <<http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/17437.pdf>>.
- Dancourt, Óscar (2014). La macroeconomía política. En Carlos Contreras (ed.), *El Perú desde las aulas* (pp. 179-184). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dancourt, Óscar, Waldo Mendoza y Leopoldo Vilcapoma (1997). *Fluctuaciones económicas y shocks externos, Perú 1950-1996*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía.
- Drucker, Peter (1994). *La sociedad post capitalista*. Barcelona. Norma.

- Eguren, Fernando (2010). Homenaje a José María Caballero. *Economía*, XXXIII(66), 161-166.
- Etchemendy, Sebastián (2016). *La economía política del neoliberalismo. Empresarios y trabajadores en América Latina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Figueroa, Adolfo (1995). La cuestión distributiva en el Perú. En Julio Cotler (ed.), *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política* (pp. 17-39). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Figueroa, Adolfo (2016). Entrevista.
- Genro, Tarso (2003). *Crisis de la democracia: Derecho, democracia directa y neoliberalismo en el orden global*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Golte, Jürgen y Norma Adams (2018 [1990]). *Los caballos de Troya de los invasores: estrategias campesinas en la conquista de la gran Lima*. 3.a ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gonzales de Olarte, Efraín (1995). Transformación sin desarrollo: Perú 1964-1994. En Julio Cotler (ed.), *Perú 1964-1994: economía, sociedad y política* (pp. 41-68). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gonzales de Olarte, Efraín (2008). En honor de Adolfo Figueroa Arévalo, profesor emérito de la PUCP». Disponible en: <<https://www.yumpu.com/es/document/view/15816690/en-honor-de-adolfo-figueroa-arevalo/7>>
- Hobsbawm, Eric (2011). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Hunt, Shane (1977). «The Economics Department of The Pontificia Universidad Católica del Perú». A Report to The Ford Foundation.
- Hunt, Shane (1979). «Department of Economics of The Pontificia Universidad Católica del Perú». A Report to The Ford Foundation.
- Jiménez, Félix (1989). El pensamiento económico de la CEPAL, la reacción dependentista y la crítica marxista. *Socialismo y Participación*, 46.
- Jiménez, Félix (2014). Pluralidad y función social de la Economía. En Carlos Contreras (ed.), *El Perú desde las aulas* (pp.141-151). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Kuiper, John (1979). «MATOP: Un programa computacional para operaciones matemáticas». Documento de Trabajo 41. Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mendoza, Waldo, Janneth Leyva y José Luis Flor (2011) «La distribución del ingreso en el Perú: 1980-2010». En Janina León y Javier Iguíñiz (eds.), *La desigualdad distributiva en el Perú: dimensiones* (pp. 57-111). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Naudé, Wilm, Adam Szirmai y Nobuya Haraguchi (2015) *Structural change and industrial development in the Brics*. Oxford: Oxford University Press.
- Ominami, Carlos (1986). *La tercera revolución industrial. Impactos internacionales del actual viraje tecnológico*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

- Pontificia Universidad Católica del Perú (1965). *Facultad de Ciencias Sociales. Prospecto 1965*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1966). *Facultad de Ciencias Sociales. Prospecto 1966*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1967). *Facultad de Ciencias Sociales. Prospecto 1967*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1968). *Facultad de Ciencias Sociales. Prospecto 1968*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1969). *Facultad de Ciencias Sociales. Prospecto 1969*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1971). *Datos sobre el funcionamiento del Área de Ciencias Sociales (Departamento – Programa)*.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1986). Reglamento del personal docente.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1992). Reglamento del personal docente.
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1992). Resúmenes de Tesis de Bachillerato, Licenciatura y Magíster en Economía (1970-1991). Dirección Académica de Investigación.
- Rivera, Iván (2014). El análisis económico. En Carlos Contreras (ed.), *El Perú desde las aulas* (pp. 163-166). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rifkin, Jeremy (2011). *La tercera revolución industrial: Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo*. Barcelona: Paidós.
- Shapiro, Irving y Carl Kaufmann (1989). *La tercera revolución americana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vega-Centeno, Máximo (2001). Balance de la Especialidad de Economía. En Orlando Plaza (ed.), *Perú: actores y escenarios al inicio del nuevo milenio* (pp. 43-70). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega-Centeno, Máximo (2014). La Facultad de Ciencias Sociales en mi memoria. En Carlos Contreras (ed.), *El Perú desde las aulas* (pp. 17-36). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Webb, Richard (2015). La profesión de economista. Lima, 1 de junio. *El Comercio*. Disponible en: <<https://elcomercio.pe/opinion/mirada-de-fondo/profesion-economista-richard-webb-368578>>.
- Webb, Richard (2016). Entrevista.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA EN LA PUCP ENTRE 1994-2016

Stephan Gruber¹

INTRODUCCIÓN

Este capítulo se encarga de analizar las últimas dos décadas de vida del Departamento de Economía de la PUCP, desde el año 1994 a la actualidad. Carlos Contreras y Marcos Cueto (2013), en su libro sobre la *Historia del Perú Contemporáneo*, caracterizan estos años como el periodo del proyecto neoliberal, que inicia con el ajuste estructural y, políticamente, se caracteriza por la continuidad de las características básicas de este modelo a pesar de fuertes críticas y derrotas electorales². En el ámbito económico, resulta una etapa muy interesante, ya que enmarca las décadas de mayor bonanza continua en la historia del país³. Sin embargo, preguntas como las que se le han hecho a otros periodos de auge de nuestra historia penden sobre el devenir y sentido histórico último de esta época: ¿serán estas décadas de crecimiento una prosperidad falaz o más bien un milagro peruano que produzca una base sostenible de progreso? Aunque el marco institucional de apertura comercial y promoción de inversiones, así como una cada vez más responsable política monetaria y fiscal, han aportado al crecimiento económico, este estuvo poderosamente influido por el superciclo de altos precios de materias primas que comenzó en el año 2002 y que actualmente (año 2016) está debilitándose (Contreras, 2016). Ante este escenario de caída de los precios de las materias primas que sostuvieron nuestro crecimiento

¹ El autor agradece a todos los que contribuyeron a la investigación, profesores y egresados, que dieron su tiempo para entrevistas y conversaciones. Asimismo, agradezco especialmente Carlos Contreras, José Rodríguez y Adolfo Figueroa por sus comentarios, que me han permitido mejorar considerablemente el primer borrador de este texto. Los errores e inexactitudes que persisten son de mi entera responsabilidad.

² Los politólogos Vergara y Encinas (2016) se refieren a la pervivencia del proyecto neoliberal como una «continuidad por sorpresa», en medio de amagos de nuevas vueltas en el usual «péndulo peruano» (Gonzales de Olarte y Lilian Samamé, 1991) al otro extremo político.

³ Para una serie histórica del PBI peruano desde 1700, véase Seminario 2015.

(por la desaceleración del crecimiento de China, pero también por la inestabilidad global continuada tras la crisis del 2008), el signo de nuestra historia reciente se torna abierto, haciendo necesario la investigación de las contradicciones del proyecto neoliberal para contribuir a un mejor entendimiento de este.

El Departamento, como ha sido en épocas anteriores, ha acompañado de cerca este derrotero histórico, ya sea a través de la formación de los egresados encargados de tomar las riendas del país desde la gestión pública o privada o por medio de las ideas que se ocupan de moldear las políticas públicas o las críticas que van a poner en cuestión estos desarrollos, generando los recursos humanos específicos, los vicesecretarios o ministros o los banqueros centrales. Asimismo, aunque algunos enfoques teóricos y políticos se notan predominantes, el debate no ha sido ajeno en el interior del departamento, incluso a veces de forma bastante intensa lo que da muestra de la complejidad interna del periodo estudiado.

Como en todo intento de extraer sentidos históricos de procesos que se aproximan a la actualidad, este texto encontrará una serie de dificultades. Aunque la labor se beneficia de la existencia de información más abundante y sistematizada, así como de la oportunidad de entrevistar a los protagonistas (en este caso, los profesores y trabajadores del Departamento), los sentidos históricos son más difíciles precisamente por esta profusa información y opiniones. Además, al ser tanto participantes (al ser contemporáneos) como observadores, la mirada histórica deviene reporte periodístico o toma de acta de procesos que suceden sin poder extraer un sentido claro. Sobre esta situación, los historiadores adaptan la frase de G. W. F. Hegel respecto de que la filosofía es como la lechuza de Minerva, que solo alza vuelo en el atardecer, cuando el acontecimiento histórico ya se aleja de su contemporaneidad⁴.

Por esto, el contenido de este capítulo tendrá que variar en comparación de los anteriores que penetran más atrás en el pasado. Por un lado, será un texto más descriptivo, reportando las continuidades y cambios que se sucedieron en todos los niveles de la enseñanza de la economía en la Universidad (plan de estudios, investigación, debate público, labor estatal, etc.); y por el otro, sin embargo, se insistirá en la labor de localizar algunos sentidos históricos que ya se vislumbran, señalando, no obstante, que todas las narrativas que se planteen deben ser vistas como provisionales, abiertas a crítica y revisión. En ese sentido, este capítulo buscará armonizar sus dos objetivos, la descripción de los cambios institucionales, de currícula, infraestructurales, de temas de investigación acontecidos en los últimos veinte años del Departamento;

⁴ De manera más exhaustiva, el historiador de los conceptos, Reinhart Koselleck (1993) muestra cómo la modernidad trae un discurso histórico que afirma la necesidad de la «distancia histórica» para poder discernir el sentido de una época, que será posiblemente distinto a como les pareció ver a sus contemporáneos (1993: 317).

con el objetivo de ver las conexiones de estos cambios con los procesos históricos contemporáneos (en la política nacional y global, así como en la teoría y práctica económica).

Este capítulo se divide en tres partes. La primera es una radiografía general del Departamento y la especialidad de Economía en el periodo en cuestión. La composición del Departamento y sus profesores, de los estudiantes y trabajadores, etc. La segunda parte cuenta la historia del cambio en la enseñanza de la economía en estos años, esto se rastreará analizando la evolución del plan de estudio en Economía en todos los niveles de la enseñanza, los Estudios Generales en Letras (en adelante, EGL), la Facultad de Ciencias Sociales (en adelante, FCS) y el posgrado, buscando entender la razón de los cambios, su relación tanto con dinámicas políticas nacionales y globales como con cambios en la teoría. Finalmente, la tercera parte trabajará la historia de la producción y difusión de las ideas del Departamento; es decir, el derrotero de la investigación producida. Esta última parte tendrá dos secciones: la primera buscará dar cuenta de las condiciones de posibilidad institucionales para la producción de la investigación y su evolución a lo largo de los años y la segunda se dedicará a mostrar los grandes temas de investigación de las últimas dos décadas, mapeando sus resultados y la relación con las dinámicas políticas frente a las que reacciona, observando también los momentos en que las ideas producidas desde el Departamento han llegado al debate público o a la función pública, afectando concretamente los caminos que toma el país.

La historia que se cuenta aquí, entonces, no es solo una memoria del Departamento, sino un intento de comprender las relaciones entre los eventos históricos que han formado el Perú contemporáneo, así como el contexto internacional, con las dinámicas internas del Departamento de Economía.

Una radiografía del Departamento y la especialidad de Economía

El Departamento de Economía se compone de profesores y trabajadores. Mientras en los trabajadores encontramos al personal administrativo⁵ y conserjes, en los profesores tenemos varias subdivisiones, los ordinarios (o nombrados) y los contratados, que a su vez se subdividen en tiempo completo y tiempo parcial, o, dentro de los ordinarios, en profesores principales, asociaciones y auxiliares. Estos últimos vienen a ser los «profesores de planta» que se encargan no solo de la labor docente, sino de la investigación y de la gestión del propio Departamento y, eventualmente, la Universidad.

⁵ Actualmente componen el personal administrativo la secretaria de la Jefatura Beatriz Gonzáles, la secretaria del Departamento Mirtha Cornejo, el coordinador administrativo Fernando Suarez, y el auxiliar administrativo Christian Rodas.

Jefes de Departamento

En el ámbito de la gestión departamental, el puesto más alto es el jefe de Departamento, que desempeña la crucial tarea de gestionar, principalmente, la plana docente frente a los requerimientos de cursos y horarios de las distintas facultades y especialidades que demandan cursos sobre economía (siendo, obviamente, la especialidad de Economía la principal demandante). Asimismo, el jefe debe gestionar otros proyectos del Departamento como la Revista *Economía*, así como programas o grupos de investigación. Este puesto es designado a través de un proceso electoral entre los profesores ordinarios cada tres años, donde también se elige a los órganos de gobierno representativos como el Consejo Académico (desde la segunda mitad del 2014), antes llamado Comité Asesor. Los profesores que han sido jefes de departamento en el periodo estudiado son los siguientes:

Cuadro 1
Jefes de Departamento de Economía

Profesor	Periodo
Máximo Vega-Centeno	1994-1996
Adolfo Figueroa	junio 1996-julio 1998
Óscar Dancourt	julio 1998-junio 2002
Efraín Gonzales de Olarte	julio 2002-octubre 2002
José Távara	noviembre 2002-julio 2004
Javier Iguíñiz	septiembre 2004-junio 2008
Waldo Mendoza	julio 2008-junio 2014
José Rodríguez	julio 2014-actualidad.

Con respecto a este cuadro, es importante notar lo siguiente. Como se vio en el capítulo anterior, los jefes de Departamento entre el periodo 1971-1994 fueron, básicamente, profesores fundadores —Máximo Vega-Centeno, Adolfo Figueroa, Javier Iguíñiz, Heraclio Bonilla— quienes se rotaron (dos veces) la jefatura. Esto reflejaba, a pesar del rápido reclutamiento de docentes calificados en la década de 1970, la cantidad limitada de profesores principales y con doctorados para ocupar el puesto de jefe de Departamento. Asimismo, también evidenciaba la confianza que se tenía en los fundadores para llevar las riendas del Departamento. En el periodo estudiado se da un cambio importante, de los siete jefes de Departamento, hay cinco nuevos vinculados con los del periodo previo, algo que podemos leer como un cambio generacional en el ámbito de la dirección del Departamento, proceso que se consolidó con el

retiro y otorgamiento de la categoría de profesores eméritos a Máximo Vega-Centeno (2006), Adolfo Figueroa (2008) y Javier Iguñiz (2012). Esto tiene como correlato una interesante dinámica (que se verá a futuro en la gestión del Departamento), la cual tendrá que combinar el deseo de perseverar la herencia de los fundadores a la vez que se abrirá a la innovación institucional y nuevas formas de comprender la economía en un mundo cada vez más complejo.

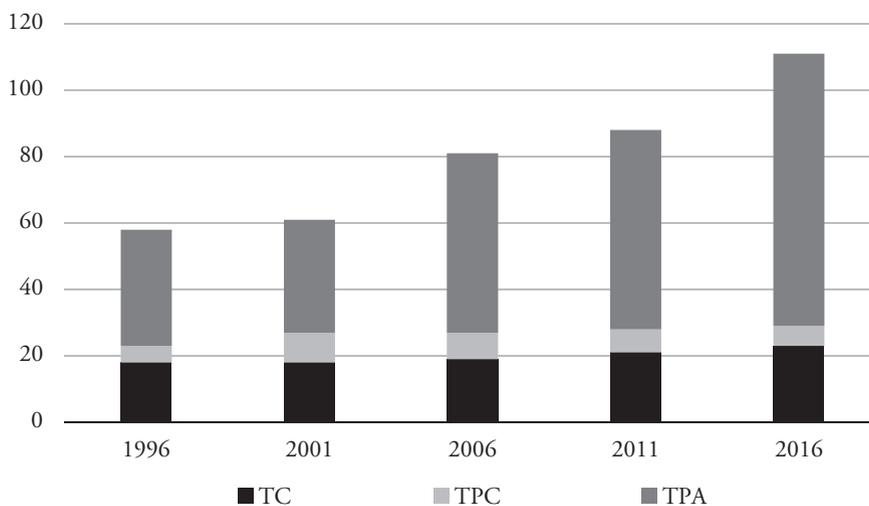
Profesores⁶

Continuando con las series que se analizaron en el capítulo anterior podemos señalar varios puntos y verificar la consolidación de varias tendencias. El primero es el crecimiento sostenido de los profesores del Departamento. Si hacia 1994, cuando cierra la serie del capítulo anterior, hace contabilizaron 56 profesores (tomando en cuenta tanto profesores ordinarios como contratados, independientemente de su dedicación); en el año 2016 existían 97. La tendencia se mantiene en ascenso, aunque entre los años 2010 y 2016 se aprecia cierto estancamiento, así como caída en el número de profesores. Si observamos solamente los profesores de planta, también tenemos un crecimiento sostenido: en el año 1994 existían 13 profesores con dedicación a tiempo completo, mientras que en el año 2016 habían 23, el número casi se duplicó. Al parecer, las tendencias, más que permitir una continua explosión de profesores contratados en relación con profesores de planta, implicaban un aumento proporcional a medida que aumentaba la demanda de profesores.

Asimismo, también resulta interesante la variación en cuanto al número de profesores principales, asociados y auxiliares. En 1994, existían 6 principales, 6 asociados y 12 auxiliares; mientras que en el año 2016, en cambio, los principales eran 21, y los asociados 7, además no existía ningún profesor auxiliar (véase gráfico 1). Esto se explica gracias a las exitosas carreras de varios profesores que en los últimos veinte años se han matenido en la docencia; asimismo debe considerarse la calificación de los nuevos profesores que han ingresado en la carrera, los cuales, varias veces, varias veces contratados por universidades extranjeras con un alto nivel académico.

⁶ La información de esta sección proviene tanto de los «catálogos de profesores» producidos por la Dirección Académica del Profesorado (DAP) como de las estadísticas generales de la Universidad disponibles para consulta en el campus virtual. En caso no se señale lo contrario la autoría de los gráficos es propia.

Gráfico 1
Docentes del Departamento de Economía de la PUCP según dedicación, 1996-2016

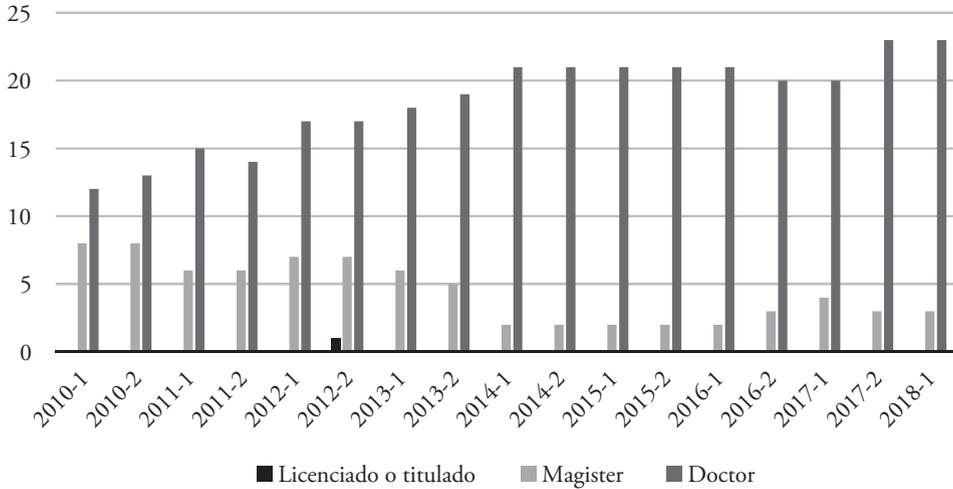


TC: Tiempo Completo; TPC: Tiempo Parcial Convencional; TPA: Tiempo Parcial por Asignaturas
 Fuente: DAP-Catálogos del Profesores.

Del mismo modo, se ha desarrollado un proceso similar en relación con la cantidad de profesoras y profesores con el grado de doctor que se tiene en el Departamento, recuperando e incluso superando la proporción que se tenía en los años setenta⁷. Si solo nos fijamos en los últimos años, desde el 2010 (véase gráfico 2), año en que se origina una particular aceleración de la tendencia, observamos una duplicación en el número: en seis años se pasa de 12 a 23. Ello se explica por varias razones. En primer lugar, por la demanda que busca convertir en doctores a la mayoría de los profesores ordinarios, para cumplir con estándares académicos internacionales, primero y nacionales, después (básicamente, tras la promulgación de la Ley Universitaria 30220 del 2014). En segundo lugar, por la creación del Doctorado en Economía de la PUCP, que le permitió a varios profesores, alcanzar el grado de doctor con altos estándares académicos. Y, en tercer lugar, por el reclutamiento de nuevos profesores ordinarios que solicitó el grado de doctor para casi todos los casos.

⁷ Existen varias razones por las que muchos profesores no han alcanzado el grado de doctor, sobre todo por la estructura de incentivos de la carrera de economista donde a veces se combina el trabajo académico con la labor en la gestión pública y consultorías. A diferencias de otras disciplinas, como las de Humanidades, por ejemplo, el grado de doctor no es siempre el único indicador de excelencia, ya que se puede dar el caso en donde se detenta un gran puesto público (banquero central, ministro o viceministro) sin necesariamente ser doctor. Sea como fuere, en la última década, sin embargo, como se observa, ha existido un mayor aumento de doctores en el Departamento.

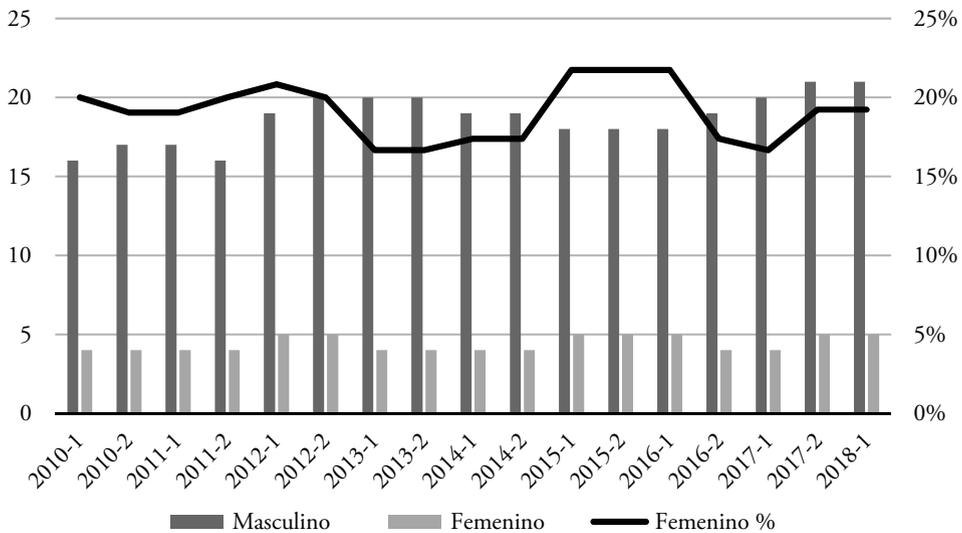
Gráfico 2
Docentes del Departamento de Economía de la PUCP a tiempo completo
por Grado Académico, 2010-2018



Por otro lado, cuando se leen las biografías particulares de los docentes del Departamento, además de su calidad académica y en muchos casos labor pública, llama poderosamente la atención su variada extracción regional. Desde sus inicios, el Departamento ha mantenido la pluralidad regional en la composición de su cuerpo docente como un sello característico; ello le ha permitido mostrar a un Perú que va más allá de Lima. Por ejemplo, en los años ochenta y noventa, se incorporaron al Departamento profesores ayacuchanos, ancashinos y huancaínos tales como profesor Waldo Mendoza (quien estudió economía en la Universidad San Cristóbal de Huamanga), que luego han tenido una importante trayectoria dentro de la institución.

Con respecto a la serie que nos muestra la composición genérica de los profesores del Departamento se observa que la tendencia que había elevado levemente el número de docentes mujeres, tanto en tiempo completo como tiempo parcial, se estanca e incluso disminuye (en número total de profesores). Ello, sumado al crecimiento constante de profesores, genera que el porcentaje de profesoras termine descendiendo. Así, mientras el año 1994 cerraba con 6 profesoras como docentes a tiempo completo, lo que representaba el 27% del total de docentes; el año 2016 solo contaba con 5 docentes mujeres que componían el 22%. Una tasa similar, aunque levemente más baja, se refleja en los docentes en total, donde en los últimos años (2010-2016) el porcentaje de profesoras ha rondado el 20%.

Gráfico 3
Docentes del Departamento de Economía de la PUCP por sexo, 2010-2018



Esta composición claramente sesgada hacia el sexo masculino merece un comentario algo más amplio que nos permita observar el contexto global de la problemática de género y también comparar con la experiencia nacional, para establecer dónde estamos y qué se puede hacer al respecto. En primer lugar, es necesario plantear el problema que implica un sesgo de género en la composición de comunidad científica. Aunque históricamente el espacio de la ciencia ha sido un territorio masculino, la continua erosión de esta hegemonía significa una importante ganancia en justicia social, así como en un aumento en la pluralidad de perspectivas que entran al debate científico lo que fortalece su calidad epistémica⁸. Asimismo, la disciplina de la economía resulta particularmente menos hospitalaria con las mujeres (junto con las carreras de ingeniería o ciencias exactas) sobre todo se vuelve más difícil a medida que se asciende en la carrera académica. En EE.UU., por ejemplo, muchas economistas mujeres que comienzan un doctorado tienen 12% menos de probabilidad

⁸ Sobre el argumento pragmatista clásico con respecto al pluralismo y la epistemología véase Dewey (1995). Sobre la importancia de las perspectivas femeninas en la ampliación del conocimiento económico consúltese Barker et ál. (2004). En concreto, se puede observar cómo la presencia de economistas mujeres amplía considerablemente la preocupación en dimensiones sociales de la economía que pueden verse subrepresentadas en una academia «muy masculina»: temas de economías de cuidado, trabajo doméstico, desarrollo, salario mínimo, etc. Esto obviamente no implica que las mujeres deban dedicarse exclusivamente a estos temas.

de conseguir un *tenure* respecto de los hombres⁹. Ello se refleja en el alto índice de insatisfacción de economistas mujeres con relación a su carrera. De acuerdo con una encuesta aplicada en los EE.UU. en el año 2010, el número de mujeres insatisfechas con su carrera superaba en un 12% al de los hombres, ello duplicaba a la cifra de 1997 y tenía, además, una tendencia opuesta a otras carreras también «masculinas» como la ingeniería y la ciencias exactas que más bien habían reducido esta brecha.

Esta problemática global se refleja también en nuestro medio peruano, como han mostrado los censos u recientes (1996 y 2010). El porcentaje de mujeres en el cuerpo docente de departamentos de Economía se ha mantenido en un 13%, siendo en el 2010 un 10% en universidades públicas y un 18% en universidades privadas¹⁰. Esto contrasta con el hecho de que cada vez hay más alumnas que comienzan a estudiar Economía, no solo globalmente sino de manera relativa a la cantidad de hombres, pasando de un 35% (en 1996) a un 43%, lo que indica la existencia de una asimetría de representación entre alumnos y profesores, así como una dificultad para las mujeres de seguir el camino de la academia. Estos datos contrastan con otras profesiones de ciencias sociales que tienen una mayor cantidad de mujeres como profesoras (aunque menos de la mitad, igualmente). En relación con estos datos, en el caso del Departamento y la especialidad de Economía de la PUCP se encuentran tendencias similares; por un lado (véase gráfico 6) se aprecia un incremento de la población estudiantil femenina, lo cual contrasta con el ya mencionado estancamiento del crecimiento del porcentaje de docentes mujeres. Comparado, por ejemplo, con el Departamento de Ciencias Sociales PUCP, el porcentaje de profesoras con respecto al total es de un 40%, el doble respecto de Economía, sin tener muchas diferencias en cuanto a la composición de los alumnos.¹¹

Asimismo, resulta interesante tanto a escala nacional como en el ámbito de la PUCP, el crecimiento del porcentaje de docentes mujeres que llegan a convertirse en profesoras principales. A escala nacional dicho porcentaje varió de un 9 a un 33% de 1996 a 2010, en el caso PUCP se pasó una variación de cero profesoras principales en 1996 a un 24% de profesoras principales en el 2016 entre los profesores a tiempo completo. Igualmente, quedan bastante claras las distancias que se deben cerrar tanto a escala del Departamento como a escala nacional. Para lidiar con este

⁹ Véase Ginther y Kahn (2004), también el reporte «Women and economics» de la revista *The Economist* (2017).

¹⁰ La profesora del departamento Roxanna Barrantes, en un texto en coautoría con Erika Busse, donde analizan los censos universitarios, señalan que esta diferencia entre públicas y privadas se debe en gran parte en deliberadas políticas de las privadas que buscan diversificar su personal docente en relación con las demandas de los procesos de acreditación internacional (2018).

¹¹ Para una lectura más detallada, véase los análisis de la profesora Janina León (2014).

problema es necesario investigar las causas del fenómeno y articular estas investigaciones con acciones concretas al nivel de reforma de políticas de reclutamiento, pero también del imaginario cultural que produce a la economía como una disciplina masculina. Estas soluciones, lamentablemente, no son tan evidentes como parecen, ya que pueden existir contradicciones en sus efectos como es el caso del llamado *tokenismo*, en donde una política de discriminación afirmativa encargada de ofrecer más puestos para mujeres puede transformarse en un «san Benito» para la profesora, debido a que se piensa que ha logrado el cargo por su condición de mujer, generando condescendencia, animadversión y más presión sobre el docente (Barrantes y Busse, 2018)¹². Entender esta problemática y diseñar soluciones será sin duda un frente que el Departamento tendrá que enfrentar en sus próximos años.

Alumnos¹³

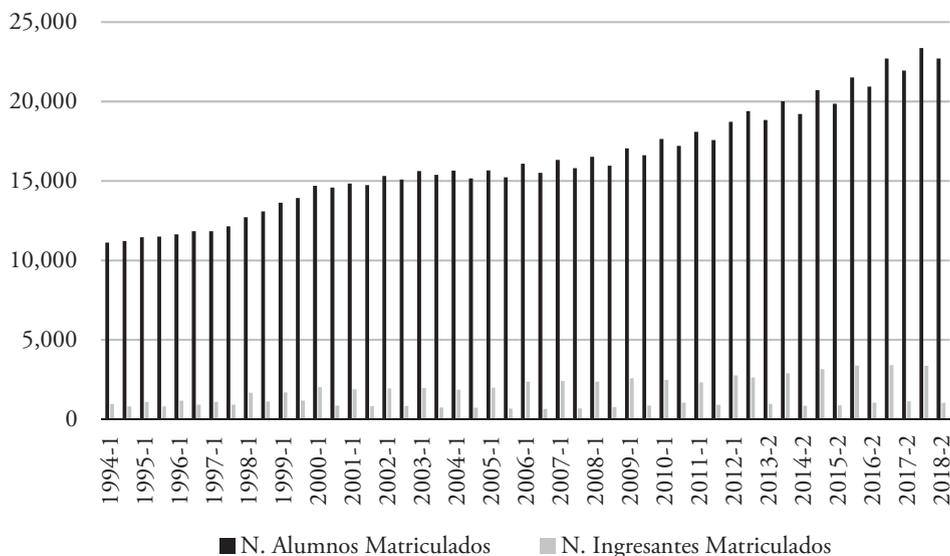
Las variaciones en la cantidad de alumnos de la especialidad de Economía también nos permiten observar las transformaciones que repercuten en el Departamento para el periodo estudiado. En primer lugar, hay que señalar que desde 1994 hasta el año 2016, la Universidad ha experimentado un crecimiento constante en su población estudiantil de pregrado, pasando de 11.117 a 20.949 alumnos, mientras que el número de ingresantes al primer ciclo ha variado de 978 en 1994 a 3373 en 2016 (véase gráfico 4).

Esta tendencia global, sin embargo, no se refleja exactamente en el caso de la especialidad de Economía, cuya evolución estudiantil en el periodo tiene más bien la forma de una curva U, pasando de un pico inicial a una caída sostenida y a una recuperación hacia el final de la etapa estudiada con tendencia ascendente. Como vemos en el gráfico 5, la cantidad tanto de alumnos de Economía en Estudios Generales Letras (EGL) como en la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) sufre una caída entre el periodo 2000-2010, aproximadamente. Esta tendencia puede tener varios motivos: la existencia de una mayor competencia en otras universidades u carreras en el interior de la universidad, así como otras percepciones de los alumnos en relación con la carrera. Para poder comprender mejor hay que analizar más en detalles las tendencias.

¹² En general, para profundizar en esta problemática consúltese el trabajo actual del Grupo Sofía, sobre las mujeres en las ciencias sociales en el Perú.

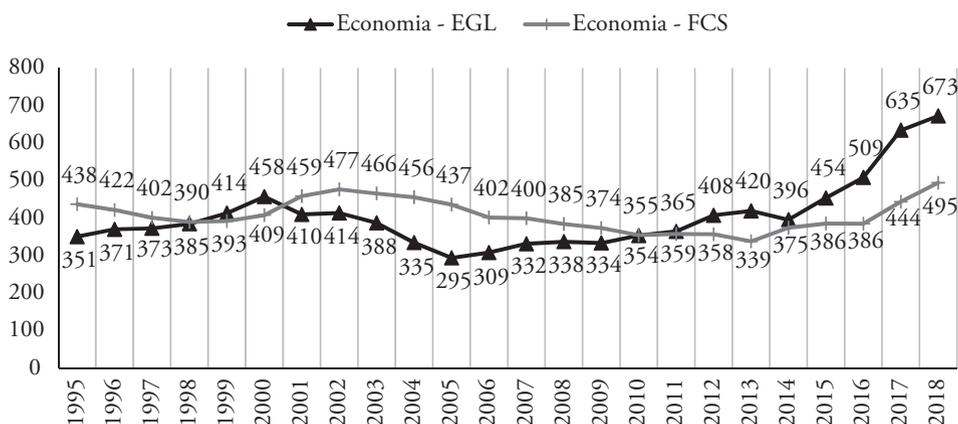
¹³ La información empleada en esta sección proviene de las estadísticas generales de la Universidad, en caso no se señala lo contrario la autoría de los gráficos es propia.

Gráfico 4
Alumnos e ingresantes en programas de pregrado de la PUCP, 1994-2018



Fuente: Estadísticas de la PUCP.

Gráfico 5
Alumnos matriculados en la especialidad de Economía en Estudios Generales Letras y en la Facultad de Ciencias Sociales, 1995-2018¹⁴



Fuente: Estadísticas de la PUCP. Gráfico elaborado por Fernando Suarez, coordinador administrativo del Departamento de Economía

¹⁴ Los datos consignados son un promedio de los dos ciclos del año correspondiente, esto aproximaría la cantidad anual.

En primer lugar, hay que relativizar el pico de alumnos en la Facultad de Ciencias Sociales que se alcanza durante el año 2002 (954 alumnos) y que hace de la caída un proceso más pronunciado. Estos altos números se pueden explicar, asimismo, por la existencia de normas poco claras en relación con la eliminación de un alumno tras repetidas desaprobaciones de cursos; esto permitía, entonces, la acumulación de alumnos de diversas antigüedades que han inflado en parte aquellos números¹⁵. Por otro lado, la caída profunda que se ubica en el año 2005 se podría explicar como consecuencia de un estancamiento del crecimiento de los alumnos de la Universidad en general (véase gráfico 4), aunque aún quedaría por entender el aporte de la caída de los alumnos de Economía en esta tendencia (que ha sido más pronunciada que el promedio).

Existen dos explicaciones que nos muestran otras peculiaridades de la vida institucional de la carrera. La primera está vinculada con la creación de dos carreras que pueden disputar potencialmente alumnos con Economía: la carrera de Gestión (en sus varias especialidades) que surgió en el año 2004 (reemplazando a Administración) y la carrera de Ciencia Política que reapareció en el año 2002 tras estar ausente desde 1971. Si seguimos las estadísticas de ambas carreras observamos que tienen un crecimiento acelerado; en el caso de Gestión, la matrícula de alumnos se duplica durante los primeros cuatro hasta lograr un crecimiento sostenido, alcanzando hacia el año 2013 el umbral de los mil alumnos¹⁶. En el caso de Ciencias Políticas ha ocurrido algo similar: un crecimiento empujado durante los primeros años seguido por un leve incremento; sin embargo hacia el año 2012, la carrera enfrentó una seria caída que llegó a su punto más bajo durante el año 2014 (año que coincide con el inicio de la recuperación de los alumnos de Economía lo que podría dar cuenta de un efecto de sustitución). Aunque estas tendencias no pueden explicar el inicio de la caída desde el año 2000, sí pueden dar cuenta de su dimensión y de su contención debido, posiblemente, al aumento en el número de alumnos de Economía. En este sentido, la recuperación se hizo más larga dándose recién en los últimos años, pero con una gran fuerza acumulada que promete elevar la cantidad de alumnos más allá de sus máximos históricos.

La segunda explicación describe la relación que experimenta la especialidad de Economía con otras carreras afines. Contrasta, por ejemplo, la masificación de EGL (una tendencia que se ha dado en la Universidad en su conjunto, que en su expansión

¹⁵ Se puede confirmar esta hipótesis observando el número de alumnos eliminados al final del ciclo, donde se puede percibir como entre el 2001 y el 2003 se da una casi duplicación en este número (fuente: Base de Datos de la Pontificia Universidad Católica del Perú).

¹⁶ Nuevamente aquí hay que tomar en cuenta que Gestión reemplazaba a Administración, una carrera establecida, sin embargo resulta revelador que Gestión rápidamente también superó el número histórico de alumnos de Administración.

de 11.000 a 23.000 alumnos en los últimos veinte años ha implicado también un aumento del 78 al 87% de créditos aprobados en el primer intento, indicador de dificultad de los cursos) con una mayor selectividad en Economía (donde los cursos aprobados, en el primer intento, se mantuvieron en un 79% en el 2004, cuando estaba en 83% en EGL). Controlar la masificación y mantener una selectividad es un criterio fundacional reconocido por los docentes y autoridades del Departamento, esto se refleja también en la estructura de cursos requisitos dictados en la especialidad que contrasta con la de otras especialidades y que se refuerza en los años noventa con el reordenamiento de estos cursos y la creación de unos nuevos (esto se comentará en la siguiente sección). La existencia, entonces, de estos cursos prerrequisito y la potenciación de los ya existentes (sobre todos los cursos de matemática que se hicieron exclusivos para economistas), sirvió como un filtro que terminó generando la migración de los alumnos hacia otras carreras.

Aquí resulta importante realizar un comentario sobre las «fuerzas» detrás de la recuperación del número de estudiantes. La primera es una fuerza que afecta a todas las carreras por igual y que estaría detrás de la expansión de la población universitaria en general: la mayor demanda nacional por una educación universitaria correlacionada, en parte, con el ciclo de expansión económica que surge desde el año 2000. La PUCP, al estar ubicada en los primeros lugares del *ranking* nacional de calidad universitaria o contratación de egresados, goza del privilegio de atraer estudiantes que ahora sí encuentran los medios económicos para pagar una educación privada. La otra fuerza más particular es el prestigio que ha ganado la carrera en la imaginación de los peruanos, esto se refleja en términos de percepción, como en el tipo de encuestas en donde se pregunta por «¿qué profesión debería tener el presidente del Perú?» siendo economistas una de las respuestas preferidas. Pero también este prestigio va más allá de la percepción y tiene su correlato en transformaciones concretas en instituciones. El mejor ejemplo, quizá, está en el proceso de «tecnocratización» de la gestión pública, el giro internacional hacia una «nueva gestión pública» que demanda más técnicos y menos políticos al mando del Estado, como una forma de cura para la idea de «excesos populistas» de los Estados en los años setenta y ochenta¹⁷.

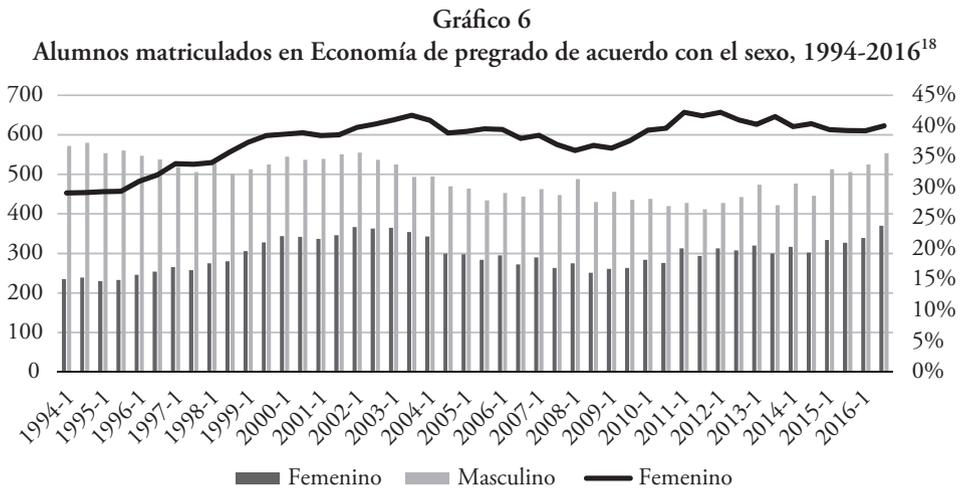
Este cambio, que va de la mano con el proyecto neoliberal de transformación del Estado, ha permitido el ingreso de una cantidad de economistas en puestos clave, pero también en espacios intermedios, creando nuevas oficinas integradas exclusivamente por economistas. Este proceso se ha dado también en el Perú, como muestran

¹⁷ Para una de las primeras teorizaciones de la *new public managment*, véase Hood, 1991 y respecto de la popularidad global de los economistas desde los años noventa, consúltese Markoff y Montecinos, 1993. Para una lectura temprana del creciente poder de los economistas en el Perú de los años noventa, véase Conaghan, 1998.

estudios recientes, ello se refleja no solo en el peso del Ministerio de Economía y Finanzas, sino en la manera en que se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), privilegiándose el perfil técnico, la focalización de las políticas y el seguimiento en la eficiencia de los gastos (Dargent, 2015; Grompone, 2017). En suma, esta percepción del economista como un sujeto técnico y eficiente le ha dado un lugar privilegiado en esta nueva administración pública y, a su vez, le ha brindado una prominencia en la imaginación popular lo que tiene como efecto una mayor demanda por estudiar economía.

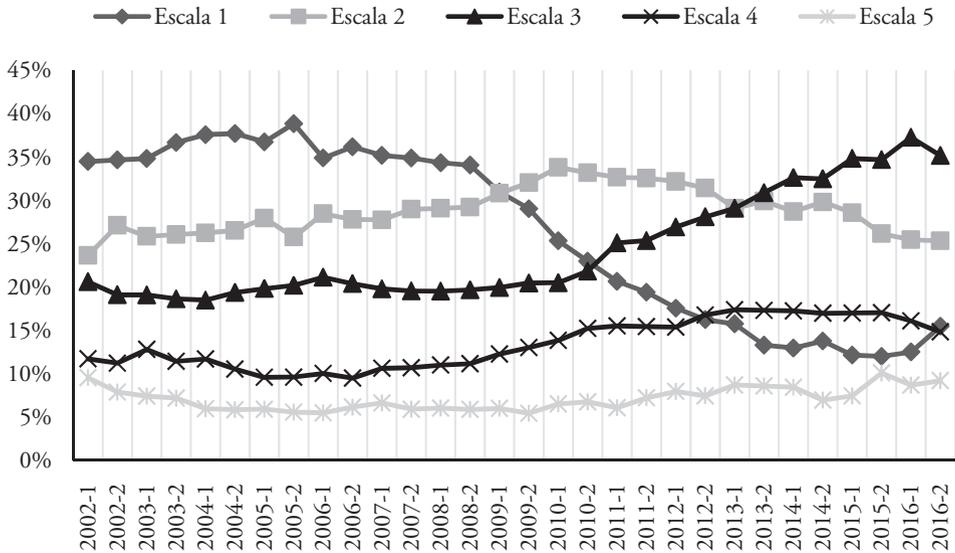
Antes de cerrar esta radiografía del Departamento y especialidad de Economía hay que señalar tres comentarios adicionales relevantes sobre los alumnos. El primero tiene que ver con la composición de género ya analizada en relación con los profesores. Como se señaló anteriormente, en la población de alumnos ha habido un aumento constante en el porcentaje de las estudiantes mujeres, pasando de un 28% en el año 1994 a un 40% en el año 2016 (véase gráfico 6). Este porcentaje se manifiesta de manera similar en el egreso y titulación. Sin embargo, como se mencionó en el apartado anterior, esto aún no se refleja en la composición del Departamento.

El segundo punto se relaciona con la procedencia socioeconómica de los alumnos. Los alumnos de Economía reflejan las distintas extracciones sociales presentes en el país, consolidándose más en un espacio de movilidad social que de simple reproducción de privilegios. Esto se puede apreciar de manera aproximativa observando a los alumnos por las escalas de pago en el interior de la Universidad, que es una *proxxy* lo bastante cercana al nivel socioeconómico de sus familias (véase gráfico 7).



¹⁸ Se contabiliza tanto EGL como FCS.

Gráfico 7
Porcentaje de alumnos de pregrado en Economía por escala 2002-2016



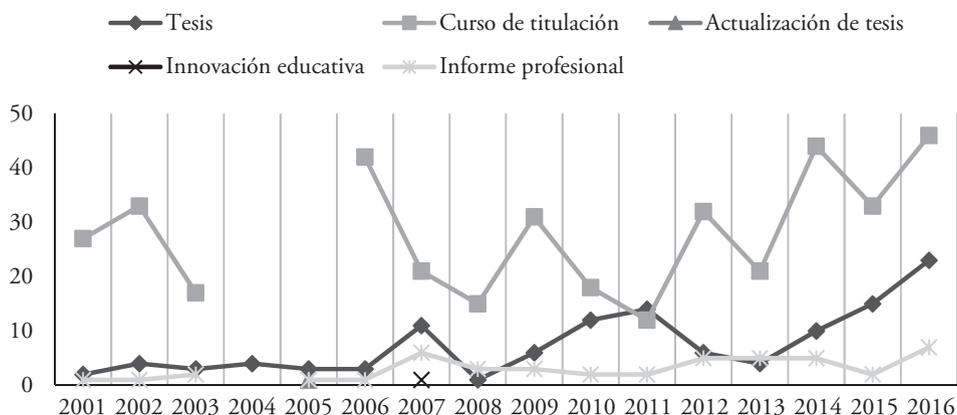
Fuente: Estadísticas PUCP, elaboración propia.

Este gráfico muestra, por un lado, que las escalas 4 y 5, es decir, las más bajas, se han mantenido estables a lo largo del periodo, lo que implica una gran cantidad de alumnos de familias con recursos moderados; ello sustenta la tesis de que la carrera es una vía para la movilidad social. Asimismo indica que en los últimos años ha existido un descenso en los alumnos de escala 1 (esto puede deberse a una política de la Universidad en general que busca restringir el otorgamiento de la escala 1), y un aumento tanto de la escala 3 como de la 4. En general, la especialidad sigue mostrando una interesante pluralidad en la extracción socioeconómica que puede resultar muy beneficiosa al agrupar distintas perspectivas de vida para lidiar con los problemas científicos de la economía.

Finalmente, en el periodo estudiado, se puede observar un aumento de los alumnos que han obtenido la Licenciatura: mientras en el 2002 no superaban la decena, en los últimos años dicha cifra se ha elevado hasta sobrepasar los setenta alumnos. Sin embargo, esta imagen resulta engañosa, ya que el gran aumento se ha dado por la habilitación de la licencia vía el curso de titulación, que se puede llevar cinco años luego de haber egresado y que está fundamentalmente dirigido a exalumnos que trabajan (véase gráfico 8). Con respecto a las tesis de Licenciatura, que sería la forma más tradicional de entender el título académico, su progreso ha sido mucho más moderado, aunque en los últimos cuatro años se observa un crecimiento sostenido.

Esto, no obstante, sigue reflejando un problema, el importante déficit que tiene la carrera entre egresados (con Bachillerato) y titulados, que no es exclusivo de la carrera de Economía, ya que otras carreras de ciencias sociales también han presentado la misma dificultad, pero en el caso de la economía parece haber un fuerte incentivo en el mercado laboral pues el egresado se aparta rápidamente de la academia, incluso antes de finalizar su Licenciatura. Este problema puede agudizarse con el prospecto de un aumento explosivo de alumnos para los siguientes años, que implicará posiblemente repensar el perfil del estudiante y las variantes para conseguir el título profesional.

Gráfico 8
Alumnos de Economía por modo de Licenciatura, 2001-2016



Fuente: Elaborado por DIRINFO – PUCP.

EVOLUCIÓN DE LA ENSEÑANZA DE ECONOMÍA: PREGRADO Y POSGRADO

En una reciente entrevista, Waldo Mendoza, antiguo jefe de Departamento (2008-2014) y profesor desde 1989, resumió que la enseñanza en la especialidad de Economía estuvo determinada por dos fuerzas: por un lado, las influencias globales de la teoría (norteamericana, principalmente), y, por el otro, un decidido interés de varios profesores por pensar economía desde la coyuntura peruana (2014). Esta segunda característica marcaría fuertemente la década de 1980, en donde las particularidades de la economía peruana (principalmente la hiperinflación, pero también su «heterogeneidad» productiva) demandaban modelos alternativos que se podían encontrar en los libros de textos norteamericanos que se consolidaban en la enseñanza mundial. En estos años, la macroeconomía estructuralista latinoamericana, así como adaptaciones de modelos globales a la situación peruana prevalecieron sobre las formas que la síntesis nuevo-clásica empezaba a producir en el norte. Mendoza evalúa que

ese sesgo local dio importantes herramientas prácticas a los egresados de la Facultad, aunque a su vez los limitaba en espacios donde la teoría global era más relevante como en los posgrados o los cursos de verano del Banco Central de Reserva. La «normalización» de la economía peruana hacia la segunda mitad de los años noventa y la siguiente década; es decir, la desaparición de la coyuntura inflacionaria, la retirada del Estado en la dirección de la economía y el reinicio de un crecimiento económico fundamentado en las materias primas, hizo que la macroeconomía también se normalice. Sin embargo, las características de una economía pequeña y abierta como la peruana siempre demandarán versiones *ad hoc* de los modelos teóricos.

Aunque Mendoza se refiere principalmente a la macroeconomía, la caracterización se puede pensar para la enseñanza de la economía en su conjunto y para poder comprender los cambios en los planes de estudio que se dan entre los años noventa y el nuevo siglo. El proceso de normalización de la economía peruana —que también se hace eco de la derrota de paradigmas alternativos en la disciplina económica como el marxismo y el debilitamiento del keynesianismo desde los años ochenta— hizo que la enseñanza de la economía se alinee más con la especialización y refinamiento técnico que ha tenido en el resto del mundo¹⁹. Sin embargo, aunque la fuerza principal en estas décadas reseñadas fue la de las influencias globales, también existieron otras fuerzas que lograron encontrar un equilibrio que aún toma en cuenta la particularidad local, así como la dimensión de la especialidad como una ciencia social²⁰. Para poder ver qué fuerzas y qué equilibrios se produjeron en la enseñanza de la economía en estas últimas décadas será necesario un recorrido detallado por la evolución del plan de estudios de la especialidad, en sus niveles de pregrado en Estudios Generales, pregrado en la Facultad y en la Maestría.

Estudios Generales

La principal tendencia en la evolución del plan de estudios para estudiantes de E en EGL es una consolidación de la tendencia de tener cursos de requisito obligatorio para el ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales en Economía. El plan de estudios de 1994 consignaba 4 cursos requisito, que eran en total 18,5 créditos. Los cursos necesarios que un estudiante de Economía en EE.GG. debía llevar eran Introducción a la Economía y Matemáticas 2, 3 y 4, estos últimos con 5 créditos cada uno. El curso de Matemáticas 1 era obligatorio para todo estudiante. Para el segundo

¹⁹ Con respecto al desarrollo de estas tendencias en Latinoamérica, véase el libro editado por Montecinos, Verónica y John Markoff (2009), sobre todo el primer capítulo de ambos autores y María José Álvarez.

²⁰ Montecinos, Markoff y Álvarez (2009) usan la idea de hibridación, para entender como se ha refractado en parte la «americanización» de la economía latinoamericana durante lo que ellos llaman el momento neoliberal (a partir de la década de 1980), dando cuenta que la normalización no ha sido total.

ciclo del año 1999 se pone en práctica una reforma curricular que distribuirá los créditos en más cursos requisitos para el egreso, se pasará de 4 a 7 cursos, número que aún hoy se mantiene. Se agregan los cursos de Estadística, que ya existía en la currícula de los EEGLL con el nombre de Estadística General, Introducción a la Microeconomía y la Macroeconomía, de 3 créditos cada uno. Adicionalmente, los cursos de Matemática se reordenan: se crean los cursos de matemáticas específicos para economistas (1, 2 y 3), los cuales pasan a tener 4 créditos y manifiestan un carácter más instrumental de una matemática aplicada al análisis económico²¹. Esto implica también la «desaparición» del requisito de llevar Matemáticas 1, curso que fue reemplazado por Matemática para economistas 1; sin embargo, dado que el nivel del curso para economistas fue superior al del requisito anterior, en varias ocasiones se hizo necesario dictar una nivelación²². Finalmente, el curso de Introducción a la Economía pasa a llamarse Economía (aumentando medio crédito). Una vez completa la transición, el estudiante en EGL pasó a llevar 7 cursos, que se cuentan en 26 créditos obligatorios; ello implicó, por un lado, una reducción de las matemáticas de 20 a 12 créditos y, por el otro, un aumento de 3 cursos nuevos que implicaron 10 créditos más. Con esta nueva configuración, la profesión de Economía pasó a ser la especialidad que más cursos requisitos demanda a sus estudiantes con respecto a las demás especialidades de EGL, consolidando una tendencia.

Esta situación visibiliza una tendencia —aunque no sin contratendencias— respecto de la naturaleza de la carrera que atraviesa toda la etapa analizada, pero que viene ya del periodo anterior: la disminución de las conexiones entre la Economía y el resto de las ciencias sociales. Esto no significa la transformación de esta en una ciencia exacta, ya que sigue estudiando los fenómenos sociales; pero sí se trata de una ciencia social cada vez más particular, que se percibe como una ciencia de la elección racional, sensible a la abstracción, matematización y producción de análisis universalizables. Esta tendencia de carácter global ha acercado la disciplina más a las escuelas de negocios o a los departamentos de ingeniería, donde se han creado carreras como la de ingeniería económica²³. En el caso de la PUCP, esta tendencia se encuentra

²¹ Esta aplicación de cursos se dio manera progresiva a medida que los nuevos alumnos entraron y los anteriores terminaron el antiguo plan de estudios (la transición duró hasta 2005).

²² Si se compara el syllabus de Matemáticas 1 con el de Matemáticas para Economistas 1, se verá que este trabaja temas más avanzados como teoría de límites, derivadas, y otros elementos de cálculo diferencial, a diferencia de las nociones básicas de funciones que era el tema de Matemáticas 1.

²³ Es interesante, sin embargo, señalar que la síntesis neoclásica neokeynesiana siempre tuvo una mayor cercanía con los departamentos más científicos que con los sociales o humanos; a fin de cuentas, los economistas del MIT que devinieron hegemónicos en los años cincuenta y sesenta (Samuelson, Solow, etc.) tuvieron que adaptar la economía para enseñarla a alumnos de ingeniería y otras ciencias, que eran los cursos que el MIT mayormente ofrecía (Cherrier, 2015). El famoso *text book* de Samuelson, *Economics*,

con la contratendencia que proviene de la particular historia del surgimiento de la especialidad, con un fuerte vínculo con el resto de CC.SS. así como una impronta humanista y social desde los años setenta²⁴. Esto explica también que la carrera esté enclavada en los Estudios Generales de Letras.

Las consecuencias de esta reforma claramente dieron mayor capacidad matemática a los estudiantes de Economía, dado que los cursos de matemática para economistas comenzaron a tener un mayor nivel. Asimismo, un manejo temprano del análisis micro y macroeconómico permitió a los cursos de la Facultad ser más exigentes. Sin embargo, el alumno de economía, que debía cumplir 26 créditos, se vio limitado de llevar cursos electivos en los Estudios Generales, reduciendo en parte la naturaleza interdisciplinaria del paso por esa facultad²⁵. Esta relativa diferenciación de la Economía con respecto al resto de disciplinas en los Estudios Generales, que se refleja ya en la evolución de su plan de estudio entre la década de 1990 y años dos mil, será un tema de debate al momento de pensar la disciplina en la actualidad (tanto desde la discusión global como desde las opiniones de los profesores del Departamento), algo que volveremos a revisar en este estudio.

Sin embargo, antes de pasar al siguiente apartado, vale la pena detenerse en un detalle. El curso de Introducción a la Economía (ECO-121) que cambió a Economía (ECO-103) ganó una importante personalidad durante esta reforma. Consolidándose como el curso/puerta de ingreso para los «cachimbos» de Economía, el curso fue modelado en gran parte por el profesor Javier Iguíñiz que lo dictaba desde el año 1992, quien lo planteó (dadas las limitaciones técnico-matemática que tiene todo ingresante) como un curso basado en la realidad de problemas económicos inmediatos (pobreza, desigualdad, informalidad, etc.) antes que en modelos, y en la discusión de conceptos medulares que subyacen la teoría; pero que poco se explicitan (racionalidad, libertad, propiedad, competencia, valor, precios, etc.)²⁶. Con la conversión de las dos horas que tenía de temas prácticos en una hora más de teoría, el curso terminó

es, en efecto, el intento de adaptar las ideas básicas de economía en un lenguaje de ingenieros, como se ve, por ejemplo, en el diagrama de flujo de ingresos (Backhouse, 2017).

²⁴ Recordar el capítulo anterior, donde se observó que en los primeros años de la especialidad existía un ciclo común entre todas las ciencias sociales que duraba un año; aunque desapareció en 1973, la idea es que la naturaleza de este pervivía en la interdisciplinariedad propia de EGL.

²⁵ Aquello podría ser compensado en la Facultad de Ciencias Sociales, donde habían créditos de libre disponibilidad en las demás carreras, sería necesario un estudio con respecto al tipo de curso que los alumnos de economía suelen elegir como electivo, para confirmar si se da una interdisciplinariedad o más bien los electivos suelen ser más de tipo económico o financiero.

²⁶ Esta información parte de conversaciones con Javier Iguíñiz e Ismael Muñoz, profesor que también dictó este curso desde sus inicios.

por transformarse también en un curso transversal a varias carreras como las nuevas carreras de Ciencias Políticas y Gestión que lo hicieron también un curso obligatorio²⁷.

Facultad

La evolución del plan de estudios de pregrado en la Facultad ha tenido la misma dinámica: un incremento de los cursos obligatorios sobre los electivos, pero las especificidades en la estructura de la nueva currícula se deben a variados motivos, y no tendría sentido reducirlos a una tendencia unilateral. La figura principal, sin embargo, es el paso de 17 cursos obligatorios (73 créditos) en 1994 a 21 (86 créditos), cifra que se estabilizó en el 2001 y que continúa hasta la actualidad. Esta evolución, en primera instancia, se debe a una progresiva especialización, que se refleja en la convergencia de la enseñanza universitaria alrededor de currículas más homogéneas y estructuradas que se manifiestan en la forma «libro de texto» la cual domina la enseñanza a escala mundial²⁸. En relación con la situación de los años setenta y ochenta, el ratio favorable para los cursos obligatorios (y para los electivos de la especialidad) en comparación con los electivos hace que las articulaciones entre Economía y las demás ciencias sociales haya disminuido. Pero por otro lado, los nuevos cursos adicionados a la currícula han potenciado la capacidad técnica (econométrica, especialmente, que pasó de 5 a 10 créditos obligatorios), así como la consideración de imperfecciones en las teorías *mainstream* a través de cursos como Organización Industrial o Economía Pública, que también se dio a través de adiciones temáticas en los propios cursos de análisis Microeconómico los cuales buscan acercar más a la realidad los modelos neoclásicos de equilibrio general y competencia perfecta²⁹.

El primer cambio importante en el periodo reseñado se da en el año 1995. Por un lado, se fortalecen los cursos de habilidades empíricas y estadísticas: Econometría 2 pasa de ser un curso electivo a ser un curso obligatorio de 3 créditos; asimismo, Econometría 1 aumenta un crédito para tener 5 como los cursos *core* de Macroeconomía y Microeconomía. Por otro lado, un curso importante en la currícula de las

²⁷ En el 2018, este curso dejó de ser obligatorio, ocupando su espacio un curso introductorio a las Finanzas, sin embargo, un grupo de profesores del Departamento ha solicitado que se reponga su condición de obligatoriedad. Al momento en que se escribe estas líneas no queda claro cuál terminará siendo su estatuto, pero esto de alguna manera refleja cierta tensión en las transformaciones del plan de estudio reseñadas.

²⁸ Sobre la evolución de los *text books* en el norte, véase Colander 2010, así como el ya citado capítulo de Montecinos, Markoff y Álvarez 2009 sobre la convergencia latinoamericana alrededor de la forma de enseñanza norteamericana. Para observar una crítica a la primacía de *text book* en Economía consúltese Earle et ál. (2016).

²⁹ Sobre los ajustes de la currícula dentro del paradigma neoclásico, véase Coyle, 2007; Davis, 2006 y más recientemente el proyecto CORE de Cambridge.

décadas pasadas como Economía Política 1, pasa a ser electivo (en su lugar comienza a dictarse, como curso obligatorio, Economía Pública con 3 créditos). Sin querer exagerar, podemos decir que esto resume ilustrativamente el «cambio de guardia» que la disciplina estaba experimentando en todo el mundo: la retirada de una lectura más política, histórica, estructuralista y hasta marxista en la Economía en favor de una creciente tecnificación desde el fortalecido paradigma nuevo clásico. El curso de Economía Política era el descendiente de los cursos con una visión marxista que aparecieron en los años setenta y que constituían un punto de vista disidente frente a la teoría ortodoxa³⁰. A su desaparición de la currícula obligatoria le sigue su disminución a 3 créditos en 1998, así como un alejamiento casi total de la mirada marxista que tenía en los años ochenta. Sin embargo, el creciente interés en la economía institucional recientemente ha revivido el interés en el curso a escala global, ello se ha comenzado a percibir en los años recientes también en la especialidad³¹.

Otros cambios acontecidos en el año 1995 son la retirada de Economía Internacional 2 del conjunto de cursos obligatorios (se convierte en electivo) y la desaparición del curso Introducción al Estudio de la Economía Peruana dictado en sus inicios por Iván Rivera. Este retiro se debe al cambio de la economía peruana a una abierta con libre movilidad de capitales, lo cual propició la incorporación de los temas estudiados en Economía Internacional 2 al curso de Macroeconomía 2 (finalmente y para evitar redundancias, se tuvo que retirar el curso de Economía Internacional 2). La eliminación de Introducción al Estudio de la Economía Peruana significó una disminución de las instancias en donde, de manera específica, se lidiaba con la realidad económica del Perú, quedando solo el anteriormente llamado Seminario 1 que pasó a denominarse —hasta la actualidad— Seminario de Economía Peruana (mientras los Seminarios 2 y 3 pasaron a ser Seminario de Tesis 1 y 2). Ambos cambios dan cuenta de aquello que Waldo Mendoza ha mencionado como las consecuencias en la currícula de la PUCP de la «normalización» de la economía peruana en los años noventa, tras la hiperinflación y la retirada de la influencia del Estado.

Asimismo, hay que señalar que comparando los planes de estudios y cursos ofertados vemos cómo cursos electivos como Planificación desaparecen en 1995, mostrando claramente el agotamiento de un paradigma desarrollista en la política económica que había estado en funcionamiento en el país desde la fundación del Departamento hasta la debacle de finales de los años ochenta. En su lugar aparecen

³⁰ Véase entrevista con Máximo Vega-Centeno en «El Perú desde las aulas de Ciencias Sociales en la PUCP» de 2014b.

³¹ Quizás el rasgo más relevante es la contratación de profesores a tiempo completo con un perfil cercano a las investigaciones en economía política; actualmente, por ejemplo, el curso es dictado por cuatro profesores en el formato de módulos.

nuevos cursos como Economía de los Recursos Naturales, así como cursos sectoriales (economía agraria, minera, pesquera, etc.).

Una novedad adicional en el plan de estudios de 1995 es la división de los cursos electivos de la especialidad en dos grupos, uno que concentraba más créditos que el otro y que debían llevarse primero (el grupo A y el B, en el plan de 1996). Siempre ha existido la división en prioridad entre electivos de la especialidad y los exteriores a esta; sin embargo, ahora el plan incorporaba una mayor definición de qué es lo que la coordinación suponía que debía ser más considerado por el alumno dentro de la propia especialidad. Aunque el grupo prioritario era bastante amplio e incorporaba distintos tópicos como macroeconomía, economía política y comercio, resulta visible un sesgo frente a las finanzas y los negocios, cuyos potenciales cursos estaban todos destinados al grupo B, cursos que solo se podían llevar una vez que se hubieran cumplido con los créditos del primer grupo. El lugar de las finanzas y los negocios en la enseñanza de la economía en la PUCP es un tema polémico de larga data que será vuelto a considerar en este recuento (véase último acápite de esta sección), sobre todo a la luz del importante cambio que significará la aparición de la nueva especialidad de Finanzas la cual será parte de la Facultad de Ciencias Sociales hacia el año 2018.

En el año 1996 se agrega el curso de Ética y Deontología, como parte de un proyecto de la Universidad en su conjunto para enfatizar la dimensión ética y moral en la enseñanza de las distintas especialidades. En el caso de la especialidad de Economía, el curso de Deontología es particularmente importante, ya que no son ajenos los debates respecto de la tendencia de la profesión (y los negocios) de centrarse en una racionalidad de maximización de utilidades y un individualismo metodológico que ocluye de consideración otras formas de racionalidad y relación social³². El curso de Ética y Deontología, de 2 créditos, dictado principalmente por el ahora profesor emérito Javier Iguíñiz y el fundador del departamento Máximo Vega-Centeno (Javier, desde la aparición del curso, Máximo poco después), ha servido para poner sobre la mesa estos debates, así como incluir en la formación de los alumnos dimensiones como el de desarrollo humano y sostenible que se están haciendo progresivamente importantes en la especialidad.

Además, en el año 1996 aparece el curso de Organización Industrial 1, que fue dictado por el profesor José Távara, quien solía dictar el curso de Economía Política 1.

³² Desde su fundación como campo del saber relativamente autónomo con Adam Smith, la economía (o economía política como se la llamaba) estuvo en una encrucijada con la moralidad, es bastante revelador que el propio Adam Smith haya sido un filósofo moral (Sen 2011). El camino que tomó la disciplina desde finales del siglo XIX, al definirse como una ciencia positiva, solo hizo ocultar los presupuestos morales de los mercados y la economía, que un curso como el de Deontología busca hacer explícitos para que los economistas sean conscientes de estos.

Este curso irá ganando importancia progresivamente hasta consolidarse como un curso obligatorio en el año 2001. Recientemente ha sido impartido por el profesor José Gallardo, quien ha llegado a ser ministro de Transportes y Comunicaciones durante los años 2014 al 2016. Como señala Gallardo, el curso de Organización Industrial se nutre de una serie de avances teóricos como la aplicación de teoría de juegos, modelos con incertidumbre y asimetrías para acercar la teoría microeconómica a los escenarios reales³³. Los cursos de Organización Industrial y Economía Pública vienen a dar cuenta de aquello que Davis llama la síntesis ortodoxa-heterodoxa que busca resolver los problemas de la economía neoclásica desde dentro, sin necesariamente recurrir a un pluralismo más extremo o un paradigma alternativo³⁴.

Una serie de cambios se dan entre el año 1998 y el 2000. El curso de Economía Monetaria, que era un electivo de 3 créditos, pasa a ser un curso obligatorio de 4 créditos, dictado por primera vez por el profesor Zenón Quispe. La inclusión del dicho curso también puede encontrar razones en procesos locales que hicieron retornar el énfasis en la macroeconomía. Tras un periodo de relativa tranquilidad tras el fin de la hiperinflación, las discusiones monetarias resurgieron hacia finales de los años noventa con los efectos de la dolarización sobre la deuda de países de la periferia, situación que se radicalizó entre 1998-2001 con las consecuencias de la llamada crisis Rusa³⁵. El análisis de ese proceso, así como las medidas de política para contrarrestarla fueron de gran interés para un grupo importante de profesores del Departamento quienes no solo lo trabajaron en el ámbito teórico sino tuvieron la oportunidad de llevarlo a la práctica en instancias estatales (BCR, MEF)³⁶.

En el mismo año, el curso de Econometría 2 pasa a tener 5 créditos, consolidándose como uno de los cursos vertebrales de la especialidad. Los cursos electivos, por su lado, se encargan de la desaparición del sistema de prioridades que se instauró en 1995. En vez de distribuir los cursos en el grupo A de prioritarios y en el B de no prioritarios, los electivos fueron agrupados por «especializaciones» (Tópicos de Teoría Económica, Finanzas, Métodos Cuantitativos, etc), algo que se había implementado en el nuevo plan de estudios de la Maestría en Economía. La especialización que tiene mayor expansión este año es la denominada Desarrollo, Empleo y Políticas Públicas. Aquí aparece el curso Pobreza y Políticas Sociales, que a pesar de haber comenzado

³³ Véase la entrevista al profesor Gallardo en «El Perú desde las Aulas de Ciencias Sociales de la PUCP, asimismo consúltese su reciente *Notas de Teoría de la Incertidumbre* 2018 donde Gallardo desarrolla algunos de los temas del curso.

³⁴ Sobre la «heterodoxia ortodoxa», véase Davis, 2006.

³⁵ Las discusiones sobre la dolarización y la investigación del Departamento se trabajan en la siguiente sección largamente.

³⁶ Véase la sección siguiente para más detalles.

como electivo actualmente es un «alternativo-obligatorio», el cual pertenece a un grupo de dos cursos de los cuales se debe llevar al menos uno, siendo posible llevar los dos. Esto refleja la relevancia que ha alcanzado, ya que es un curso que siempre ha sido llevado no solo de estudiantes de Economía sino por el resto de las carreras de ciencias sociales. Este curso, dictado principalmente por el profesor Pedro Francke, da cuenta también del interés del Departamento por el estudio de la pobreza y las maneras de aliviarla en coincidencia con la aparición de iniciativas multilaterales y estatales al respecto. Un detalle adicional, en 1999 el curso de Economía de los Recursos Naturales agregó a su nombre la frase «y de Medio Ambiente». Aunque puede parecer una curiosidad, este detalle da cuenta de la relevancia que va a empezar a tener la dimensión ecológica en el nuevo siglo a la que no será ajena el Departamento de Economía.

En el año 2001 sucede el último gran ajuste en la currícula principal antes de un gran periodo de estabilidad que llega hasta la actualidad³⁷. Se agregan como cursos obligatorios Organización Industrial, Teoría del Crecimiento y Economía Internacional 2 (esta retorna como obligatorio después de 6 años). De esta manera se llegó a los 21 cursos obligatorios sumando 86 créditos en total. Durante los últimos quince años, solo han sucedido cambios pequeños con relación a cursos electivos o en las agrupaciones de las especialidades, lo que demuestra una solidez del plan de estudios que ya se encuentra más alineado con los estándares globales.

En los últimos años han aparecido nuevos cursos electivos, como los denominados Temas de Economía que son de temas variables. Estos sirven para dar una profundización sobre un tema específico como los microcréditos, la formación en finanzas, temas de sectores como el de salud, entre varios otros. La articulación vertical entre pregrado y maestría empezó a aplicarse en el año 2007, lo que permitió a estudiantes del pregrado a llevar cursos de Maestría como electivos, los cuales más tarde pueden ser convalidados en caso se curse la Maestría. Esa modalidad fomenta la especialización del estudiante de Economía al orientarlo a llevar cursos avanzados en economía o matemáticas, pero lo aleja de optar por lo que sería una «articulación horizontal»; es decir, optar por otros cursos electivos en ciencias sociales que refuerzan una formación interdisciplinaria³⁸.

Para usar una metáfora geológica, el plan de estudios viene a ser la tectónica de placas de todo el sistema de enseñanza. Este determinará, en gran medida, los contenidos y los tipos de profesores requeridos. Sin embargo, si queremos ser más precisos con respecto a los cambios y matices que hay en la enseñanza se debe también

³⁷ La ley universitaria, sin embargo, ha generado una serie de cambios, sobre todo en relación con las prácticas preprofesionales y los cursos de «responsabilidad social», pero estos no se han podido incorporar en este análisis.

³⁸ Entrevista con José Tavera en «El Perú desde las aulas de ciencias sociales de la PUCP».

rastrear la evolución de los temas dentro de cada curso (o de los más importantes). Un análisis de ese tipo no se podrá llevar a cabo en esta ocasión, ya que ocuparía demasiado espacio y no nos permitiría contar otras historias que son necesarias para dar cuenta del devenir de la enseñanza de la economía en la PUCP en los años recientes. Pero con una mirada a ese detalle se podría cartografiar otro tipo de disputas entre los contenidos de cursos centrales como Macroeconomía, Teoría de Desarrollo o, incluso, Econometría, viendo el lugar de temas como los enfoques keynesianos, la microfundamentación de la macroeconomía, los énfasis en los distintos modelos de desarrollo o métodos econométricos, etc. Sea como fuere, en general, los propios profesores perciben que los cursos de la Facultad han logrado mantener la diversidad en la enseñanza, proporcionándole al alumno los enfoques existentes en la literatura por igual³⁹.

Maestría

Los años noventa también fueron años de cambios profundos en el programa de posgrado en Economía⁴⁰. En el año 1995, este se encontraba en una situación crítica que se reflejaba en la baja inscripción de alumnos en el programa. Esto se debió a una pérdida de prestigio de la Maestría, haciendo que los alumnos que terminaban el pregrado en el país pensarán primero en migrar al extranjero para el posgrado; no solo a Estados Unidos o Europa, sino también otras universidades latinoamericanas. Asimismo, la posición del programa de posgrado en Economía de la PUCP no era la mejor frente a los competidores locales, como la Universidad del Pacífico, la Universidad de Lima y la ESAN (las cuales estaban, sin embargo, más orientadas a los negocios). Ante tal situación, el jefe del Departamento de Economía en aquel periodo (Máximo Vega-Centeno) encargó al profesor de planta Félix Jiménez la evaluación y reforma del programa de Maestría. En palabras del profesor Jiménez, las razones de esta pérdida de prestigio estaban en que se contaba con un programa de estudios desactualizado en los avances en la teoría económica contemporánea, así como poco intensivo en la técnica econométrica y matemática. Otra razón tiene que ver con la salida de varios profesores en los años ochenta y noventa como Roberto Abusada o Iván Rivera, entre otros, quienes integraron el gobierno de Belaunde, pero luego ya no retornaron; otros emigraron debido a las dificultades económicas y de todo tipo que se cernieron en el país durante la década de 1990 y que le impidieron al Departamento retener a los profesores. Frente a este panorama, se propuso

³⁹ Entrevista con Félix Jiménez (2014)

⁴⁰ El recuento que sigue ha sido extraído de una larga entrevista con el profesor Félix Jiménez (2016), así como con el profesor Adolfo Figueroa (2016).

una reforma integral del programa de la Maestría que iba desde el cambio de currícula hasta el reforzamiento de la planta docente del Departamento de Economía.

La propuesta de Reforma recibió el apoyo de la Escuela de Posgrado, cuyo decano era el doctor Tola Pasquel. Un cambio importante estuvo en crear tres especialidades en la Maestría: i) Regulación y Políticas Públicas; ii) Finanzas y Mercado de Capitales; y iii) Teoría Económica. Estas especialidades fueron pensadas en relación con la demanda laboral existente, para hacerlas atractivas para los estudiantes potenciales. Asimismo, se planeó un sistema de becas auspiciado por la empresa privada para financiar el ingreso al programa de los estudiantes con mejor trayectoria⁴¹. Finalmente, se buscó fortalecer la plana docente del Departamento de Economía a través de la creación de un sistema de incentivos para la enseñanza en Maestría, así como de la producción de investigaciones relacionadas con la Maestría⁴².

La nueva estructura de la Maestría involucró un cambio en el plan de estudios. Mientras el anterior plan constaba, como cursos obligatorios, de dos cursos de Macroeconomía y Microeconomía respectivamente, así como un curso de Econometría, Teoría del desarrollo e Historia Económica; en el nuevo plan se incorporó un curso obligatorio de Economía Matemática, otro de Econometría Avanzada, así como Teoría Monetaria y Organización Industrial. En cambio, el curso de Historia Económica perdió preponderancia y, en la práctica, terminó desapareciendo. El nuevo esquema implicaba una gran cantidad de cursos básicos obligatorios en los primeros ciclos que iban reduciéndose hacia los últimos años para dar lugar a los cursos de cada especialidad.

Estos cambios lograron los objetivos deseados: se incrementó el número de matrículas lo cual permitió recuperar el prestigio de la Maestría i, tanto a escala nacional como latinoamericana.⁴³ En la actualidad, este esquema se ha mantenido casi en su totalidad, sobre todo las tres especialidades, y se ha agregado un nuevo curso, Desarrollo Económico. La plana docente de la Maestría progresivamente ha incorporado gran cantidad de profesores invitados, tanto nacionales como internacionales, diferenciándose de la plana docente que dicta en el pregrado.

En suma, estos cambios están alineados con los movimientos realizados en el pregrado, lo que demuestra no solo cierta coordinación en el Departamento, sino la fuerza de las tendencias (académicas e históricas) en juego que reacomodaron la enseñanza de la economía en los años noventa y que la estabilizaron en la actualidad.

⁴¹ Este esquema de becas logró cierta respuesta de la empresa privada, pero el apoyo se discontinuó.

⁴² Sobre este Plan de apoyo a la docencia en Maestría véase la siguiente sección.

⁴³ Por ejemplo, el prestigioso *ranking* de escuelas de negocios EduUniversal ha colocado a la maestría en el primer puesto nacional y entre los cinco mejores a escala latinoamericana de manera constante los últimos años.

EL FUTURO DE LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA: LA CRISIS, EL REALISMO Y EL PLURALISMO

Si la crisis de los años ochenta que se llevó de encuentro el desarrollismo y perspectivas marxistas es el trasfondo que explica parte de las tendencias que hemos visto en las transformaciones de la currícula de Economía en la Universidad (en este y el anterior capítulo), también resulta importante señalar las coyunturas actuales las cuales pueden marcar los debates del presente y los cambios del futuro. En primer lugar, el elemento central que vertebra las discusiones actuales alrededor de la enseñanza de la economía es la crisis económica del 2008 y sus consecuencias (económicas, sociales y políticas que alcanzan hasta la actualidad). Así como pasó con el keynesianismo, el marxismo y el desarrollismo con la crisis inflacionaria y de deuda de las décadas de 1970 y 1980, esta vez el turno fue para la teoría, que en aquel momento era hegemónica, el paradigma nuevo-clásico nuevo keynesiano en economía, y en general, la comprensión de la economía como una ciencia de elección racional de alcance universal. El argumento de varios críticos establece que la crisis no fue algo puramente externo e inevitable, sino que se originó, en parte, por las políticas (o la ausencia de estas) generadas por los marcos analíticos de la economía⁴⁴. La teoría económica no solo se mostró ciega ante las señales que veían la ola venir, sino que habría generado entendimientos del funcionamiento de la economía los cuales llevaron a políticas que terminaron por exponer a la economía a riesgos⁴⁵. Estas críticas han generado el inicio de una reflexión respecto de cómo debe cambiar la metodología, teoría y enseñanza de la economía para tomar en cuenta las lecciones de la crisis del 2008.

En cuanto a la discusión con respecto a la enseñanza, el debate se ha centrado en la resolución de dos déficits que la teoría habría tenido hacia el 2008: el realismo y pluralismo⁴⁶. La demanda por realismo intenta que los estudiantes comprendan,

⁴⁴ Para una compilación de las críticas recientes a la economía teórica, véase Hardt 2016.

⁴⁵ Consúltese Blanchard, O. «How the crisis changed macroeconomics» en <<https://www.weforum.org/agenda/2014/10/olivier-blanchard-financial-crisis-macroeconomics/>>. El caso más sonante respecto de la influencia de la teoría económica en la crisis hace referencia a la «desregulación financiera», en el caso norteamericano, esta se llevó a cabo con el soporte de importantes economistas como Alan Greenspan o Eugene Fama.

⁴⁶ La demanda por una enseñanza plural y realista en la Economía tiene su antecedente en el año 2000 con la protesta y propuesta de estudiantes franceses por un cambio en la currícula de la especialidad a la que acusaban de ideológica y alejada de la realidad, pero esta se ha radicalizado en los últimos cinco años. Por un lado, se tiene la propuesta del CORE como nueva currícula de Economía dirigido por Wendy Carlin, la cual está siendo aplicada en varias universidades; y, por el otro, las propuestas del grupo de economistas y estudiantes radicales llamado *Rethinking Economic* que en su reciente *The Econocracy* (2016), critican tanto la ortodoxia como el reformismo de CORE. Véase Gruber (2018) para un resumen de las posiciones y argumentos al respecto de una reforma de la enseñanza de la economía en el mundo.

de forma explícita, como la herramienta del modelo y la abstracción sirve para lidiar con problemas concretos y reales; el excesivo énfasis en la matematización y las implicancias universales de la teoría habría llevado a ignorar procesos históricos, institucionales y políticos que son contextuales⁴⁷. Mientras que la demanda por pluralismo surge de la consideración que explica que la dificultad encontrada por los economistas para prever la crisis se debe al dominio de una sola visión o paradigma (el neoclásico), invisibilizando otros enfoques que son más sensibles a analizar desequilibrios, incertidumbres y crisis. El pluralismo metodológico, que se debería traducir en la enseñanza, implicaría entonces que se abandone la idea de que la economía podría explicarse totalmente desde un punto de vista, aceptando una competencia sana entre enfoques que permita una mayor autoconciencia de los límites del enfoque propio (Roncaglia 2017). En suma, desde estas críticas, la presencia de un realismo y pluralismo en la enseñanza sería instrumental para salvaguardar la dimensión intuitiva de la economía, así como desarrollar una autoconciencia crítica que impida caer en las cegueras pretéritas; siguiendo una epistemología contemporánea, la abundancia de perspectiva mejoraría la calidad epistémica del grupo de especialistas.

Viendo este debate desde la historia que hemos contado en estas páginas podemos desarrollar una serie de comentarios. En primer lugar, estos debates se reflejan en las opiniones de los profesores y aunque la gran mayoría muestra una satisfacción con la manera como la especialidad de Economía de la PUCP se encuentra, también hay reparos críticos. Estas críticas se dividen, por un lado, en un reclamo respecto de una excesiva abstracción y un predominio de la teoría neoclásica, especialmente en Macroeconomía; y por el otro, existen voces que aún ven los riesgos del parroquialismo latinoamericano en la enseñanza y la necesidad de una mayor rigurosidad matemática⁴⁸.

Como se señaló en las reflexiones de los profesores del Departamento, resulta constante la consideración sobre una pérdida de la intuición económica que se va disolviendo cada vez más en la pericia matemática. Ya en el capítulo anterior se mencionó la observación del fundador Máximo Vega-Centeno con respecto a la «pérdida de síntesis» entre las distintas ciencias sociales lo cual constituía el sello de la especialidad desde su creación. Adolfo Figueroa también nos indicó en una entrevista que ya no se apreciaban las cosas «a nivel canillita», que era como él llamaba a las

⁴⁷ No son pocos los libros de texto que se han publicado recientemente que hacen énfasis en ser una «economía para el mundo real», por ejemplo, Acemoglu et ál. 2017.

⁴⁸ Esa lectura nos ofrece un recorrido a las entrevistas de los profesores de Economía en la ya citada *El Perú desde las aulas de ciencias sociales de la PUCP*, así como entrevistas con profesores que no figuran en esa colección.

explicaciones de complejos fenómenos económicos en lenguaje llano⁴⁹. Asimismo, comienzan a producirse sofisticados modelos matemáticos para algo que se podría corroborar con la observación o investigación cualitativa. Las contramedidas a esta tendencia, según el argumento pluralista, resultan en una mayor inclusión de otras teorías (keynesiana, institucionalista, hasta neo-marxista) en la currícula, así como la apertura de una interdisciplinariedad más profunda, que en el caso local significa estrechar más los vínculos con las demás ciencias sociales. No obstante, es importante señalar que, si se compara con los reclamos que se ven en otras latitudes, Economía PUCP tiene un nivel de pluralismo más profundo que muchas universidades *top* del Atlántico Norte, algo que se refleja en la permanencia de los cursos de Historia Económica e Historia del Pensamiento Económico como obligatorios, que suelen encarnar un espacio de pluralismo que permite consolidar una consciencia crítica del desarrollo de la teoría⁵⁰.

Por otro lado, sin embargo, la posición pluralista no siempre es vista de forma positiva, pues puede interpretarse como una pérdida de rigurosidad y una caída en el relativismo de teorías, que serían legítimas y justificadas por el mero hecho de existir. Esta actitud se puede observar, por ejemplo, en la carta que escribió el premio nobel Jean Tirole al Ministerio de Educación francés, para detener la creación de una nueva sección de investigación financiada por el Estado, que vendría a competir con la sección de Economía, y que tenía como objetivo implementar una economía más integrada con las ciencias sociales (llevaba como título Economía, Sociedad, Territorio e Instituciones). Tirole en su carta señaló que los «economistas heterodoxos» detrás de este proyecto, solo quieren crear un refugio para sus posturas oscurantistas que han sido derrotadas en la competencia de las ideas que representan los *journals* y *rankings* establecidos. Al parecer, la carta de Tirole fue decisiva para que el Gobierno francés archive esta iniciativa⁵¹. Desde esta lectura más escéptica con teorías heterodoxas, es que se han pensado también reformas curriculares desde la ortodoxia buscando ajustes dentro de la propia teoría, sobre todo con la incorporación de economías de información asimétrica y economía conductual. La idea es que el problema no se ha centrado tanto en los programas de investigación ortodoxos, sino en la diferencia que existe entre estos y la enseñanza de la economía que se encuentra anclada en libros

⁴⁹ Entrevista con Adolfo Figueroa (2016).

⁵⁰ Véase, por ejemplo, que estos cursos muchas veces habían sido eliminados de las currículas de varias universidades importantes; sin embargo, actualmente existen varias iniciativas (bastante exitosas) para su reinstauración. Consúltese Blaug, 2001 y Earle et ál., 2016.

⁵¹ Se puede leer la carta de Tirole aquí (<https://www.marianne.net/economie/quand-le-nobel-francais-deconomie-pete-un-plomb>), y una respuesta, aquí (<<http://assoekonomiepolitique.org/wp-content/uploads/FAPE-Open-letter-to-TiroleJanuary-2015.pdf>>).

de textos básicos que no reflejan la complejidad que los economistas sí manejan; por ello el ya mencionado programa CORE buscaría solucionar este problema⁵².

Esta reflexión permite conectar ciertos malestares y discusiones en el interior de del Departamento con tendencias que se van sucediendo en el ámbito internacional de la disciplina. Aquí es importante observar cómo podemos anticiparnos o quedarnos rezagados frente a las nuevas propuestas en otros lados del mundo. Sea como fuere, el Departamento debe estar atento para navegar estos dilemas logrando tanto conservar lo valioso como innovar en lo necesario, sin perder la identidad de un plan de estudios plural, riguroso y orientado hacia la realidad nacional que lo ha caracterizado.

Coda: la especialidad de finanzas

Antes de cerrar esta sección se hace necesario un breve comentario y recuento de la venidera especialidad de Finanzas que comenzará a recibir estudiantes al nivel de EGL el año 2018. Como señalé anteriormente, las finanzas no han tenido un rol prominente ni han caracterizado la enseñanza de Economía en la PUCP; sin embargo, su consolidación como carrera en el mercado laboral y la demanda existente al respecto hizo que el Rectorado considere implementar esta especialidad en la Universidad. Esto creó cierta discusión, hacia los años 2015-2016 respecto de cuál Facultad y Departamento debía alojar dicha especialidad, la cual finalmente terminó en el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales. Como señala el profesor Alonso Segura, exministro de Economía y ahora coordinador de la especialidad de Finanzas, la existencia de esta en el departamento responde, además de la demanda laboral, a la existencia de condiciones favorables para ofrecer una carrera de finanzas competitiva⁵³. La solidez en métodos matemáticos y la rigurosidad teórica que caracterizan a la carrera de Economía de la PUCP —señala Segura— constituyen una buena base desde donde se puede construir una robusta carrera de Finanzas, de ahí que la decisión de ubicar la carrera en el Departamento de Economía está totalmente justificada.

Esta inclusión de la especialidad de Finanzas en el Departamento de Economía no ha sido, sin embargo, algo que ha pasado sin polémica, ya que existen diferentes puntos de vista al respecto. Quizás el tema más polémico está en si la existencia de la carrera de Finanzas en el Departamento condicionará o afectará a la carrera de Economía de la PUCP y su particular orientación. El temor de un grupo de docentes

⁵² *The Soulful Science* de Diane Coyle buscó implementar este argumento en el año 2007. Para mayor información, véase también el reciente artículo de Martin Sandbu en *The Financial Times* (2017).

⁵³ Entrevista personal con Alonso Segura, 11 de mayo del 2018.

reside en que la fuerza gravitatoria que podría ejercer Finanzas haría de la carrera de Economía una más orientada a los negocios, alejándose así de su relación original con las ciencias sociales. En respuesta, el profesor Segura defiende la necesidad de incluir las Finanzas no solo como carrera, sino en la formación integral de todo estudiante, haciendo especial énfasis en los estudiantes de Economía. Las finanzas, o la aptitud financiera (*financial literacy*), argumenta, deberían ser vista como una aptitud básica para todo estudiante universitario (así como la argumentación o las matemáticas), así como se debería reconocer que los economistas están inevitablemente envueltos en alguna de las encarnaciones del mundo financiero, ya sea en los negocios, empresas, en las finanzas públicas, o en programas de desarrollo que involucran finanzas (inclusión financiera, por ejemplo). En este sentido, una carrera como Finanzas cumple un importante rol social, tal como lo hacen la Economía y otras ciencias sociales.

Este debate, que tiene relación con las polémicas reseñadas anteriormente, parece que será relevante, pues permitirá analizar los caminos transitados por el Departamento en los años venideros. Por ello, nuevamente se podrá observar cómo se puede llegar a producir una conciliación o tensión productiva entre estas distintas concepciones con respecto a la enseñanza de la economía. Pensando en estas «tensiones productivas», me gustaría dejar algunas interesantes preguntas que surgen debido a la importancia que puede llegar a tener la carrera de Finanzas en la PUCP. ¿Cómo dialogará con las distintas ramas y enfoques de economía que se enseñan en la especialidad? ¿Cómo se relacionará con las demás ciencias sociales? Es decir, uno podría preguntarse, no solo como Economía se puede ver afectada por Finanzas, sino cómo el contexto de la enseñanza de la economía en la PUCP puede también producir una forma particular y reflexiva de la enseñanza e investigación en los temas financieros, que, sin ninguna duda, en los últimos treinta años han adquirido un gran peso en la economía mundial. Esto como ya mencioné, será algo que se verá en el futuro y será obra de profesores, investigadores y alumnos de la especialidad.

CONCLUSIÓN

En resumen, vemos como los años noventa fueron una época de importantes cambios en los planes de estudio de la disciplina. Estos cambios estuvieron en línea con el proceso de consolidación de la teoría económica ortodoxa en el Norte frente a la retirada de paradigmas alternativos. Esto llevó a una mayor especialización en la currícula reflejada en más cursos obligatorios de matemáticas y econometría tanto en Estudios Generales como en la Facultad. Asimismo, el proceso de «normalización» de la economía peruana también llevó a una disminución en el énfasis de adaptar o producir una teoría distinta a la del Norte para analizar las condiciones locales.

Sin embargo, las condiciones de la economía peruana, como pequeña y abierta, siempre demandan un grado de utilización *ad hoc* de modelos que se ha mantenido hasta la actualidad, por lo que más que hablar de una total «normalización o *mainstreaming*, se puede señalar que la especialidad tiene un carácter «híbrido». Aunque no se originaron grandes cambios en la currícula tras la crisis económica del 2008, algunas preocupaciones globales con respecto al devenir de la teoría (intuición vs sofisticación, pluralismo vs ortodoxia, etc) se han reflejado en cursos, profesores y el debate en el Departamento. El desafío parece cifrarse en la posibilidad de lograr combinar el pluralismo y la especialización técnica en la enseñanza de la economía.

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

La investigación académica producida por el Departamento de Economía desde el año 1994 siguió la senda de las décadas anteriores: una investigación fuertemente influenciada por los cambios político-económicos del país, así como involucrada en proponer soluciones en coyunturas críticas. En ese sentido, no pocas veces, las discusiones e investigaciones que comenzaron en el Departamento de Economía han devenido protagonistas del debate público y, eventualmente, se han transformado en políticas de Estado que han dejado huella en la historia reciente del Perú.

En términos cuantitativos, el periodo estudiado muestra un importante aumento en la producción bibliográfica del Departamento. Un indicador simple de este progreso está en la cantidad de Documentos de Trabajo publicados, que entre 1994-2015 llegan a los 244, más del doble de la cantidad total de documentos producidos en toda la historia anterior del Departamento (118)⁵⁴. Asimismo, el número de libros publicados por profesores del Departamento alcanzó un promedio de 6 por año, aumentando a más de una decena en los últimos dos años (2014-2015)⁵⁵. Finalmente, la revista *Economía*, que se había atrasado en la publicación de sus números (llegó a tener un descalce de tres años) durante los años noventa, logró ponerse al día hacia el año 2007 y comenzó a publicarse de manera ininterrumpida durante la última década multiplicando también la cantidad de artículos publicados (así como persiguiendo estándares internacionales)⁵⁶.

Para entender estos aumentos cuantitativos, así como la naturaleza de las investigaciones se hace necesario explorar las condiciones de producción del conocimiento,

⁵⁴ La fuente de esta información es la página web del Departamento de Economía, <<http://departamento.pucp.edu.pe/economia/>>.

⁵⁵ Se cuentan los libros consignados a los profesores por la página web del Departamento de Economía.

⁵⁶ Carlos Contreras, profesor principal del Departamento, asumió la conducción de la revista en el año 2005 y se encargó de esta reforma.

es decir, tanto los medios económicos (becas, financiamientos, asistentes, infraestructura, etc.) como los marcos institucionales (planes institucionales, relevancia de *rankings* de publicación, etc.) que fueron variando en las últimas décadas. En ese sentido, se empezará esta sección investigando la transformación que se ha dado en la infraestructura económica e institucional que posibilita la investigación del Departamento de Economía. Posteriormente, se ubicarán algunos sentidos históricos que ya se pueden plantear en relación con la abundante investigación producida por los profesores del Departamento. Se enfatizará en el tránsito de las ideas en el interior del Departamento hacia el debate público y las políticas institucionales de Estado. Por ello, hay que aclarar que aquí no se intentará reseñar todas las líneas de investigación del Departamento, ya que esto ha sido realizado de manera exhaustiva en otras publicaciones⁵⁷.

Condiciones de posibilidad de la investigación: fondos y espacios de difusión

Las ideas y su difusión no pueden ser pensadas sin tomar en cuenta las condiciones materiales que las posibilitan. El Departamento de Economía, además de sus profesores y personal, también consiste en los fondos, esquemas institucionales, conexiones, etc. que permiten que la investigación y la docencia se puedan realizar de la mejor manera. En ese sentido, para comprender la producción de los profesores del Departamento es necesario ver la evolución de la infraestructura organizacional que permitió el acceso a fondos de investigación, descargas académicas, así como espacios para publicación y difusión, durante estas últimas décadas.

Fondos de Investigación: externos e internos

El Departamento de Economía siempre se ha caracterizado por su capacidad de producir y financiar investigación de alta calidad⁵⁸. En épocas en que no existían políticas de investigación desde la Universidad, los profesores, gracias a sus capacidades, obtuvieron fondos de investigación desde instituciones externas. En las últimas décadas, esta búsqueda de fondos externos para la investigación se canalizó a través del recién formado Consorcio de Investigaciones de Económicas, fundado en 1989, con capital de la cooperación canadiense. Durante estos años se ha producido el crecimiento significativo de este consorcio, logrando captar más fondos externos y consolidando su prestigio en el escenario nacional; fruto de esta expansión se reflejó en la inclusión de investigaciones de otras ciencias sociales. Este cambio hizo que el Consorcio se pase

⁵⁷ Véase, especialmente los capítulos en la sección economía del libro editado por el profesor y, en ese momento, decano de ciencias sociales, Alan Fairlie (2016), *El Perú visto desde las ciencias sociales*.

⁵⁸ Entrevista con Carlos Chávez, director de la Dirección General de Investigación.

a llamar de Investigaciones Económicas y Sociales (CIES) en el año 1999. Asimismo de los cinco centros de investigación que concentró en un principio, en la actualidad el CIES cuenta con más de cuarenta socios. En ese entorno el Departamento de Economía y el Centro de Investigaciones Sociológicas, Políticas, Económicas y Antropológicas (CISEPA) han sido protagonistas, teniendo presencia constante en el consejo directivo.

Otro esquema relevante, durante finales de la década de 1990, fue el Programa de Apoyo al docente de Maestría. Esta iniciativa, financiada por la Universidad como parte de la reforma del programa de posgrado en Economía llevada a cabo por el profesor Jiménez, permitió a cinco profesores y sus asistentes emprender investigaciones sobre temas relevantes para la enseñanza en el Maestría. Un producto de este esquema fue el libro *Ventajas comparativas y economías de escala en las teorías de comercio internacional* coescrito por Félix Jiménez y Erick Lahura. Lamentablemente, estos fondos no continuaron.

Por otro lado, la Dirección Académica de Investigación (DAI), oficina encargada de las políticas de investigación de la Universidad, comenzó su concurso anual de proyectos de investigación en el año 1995, otorgando fondos para la investigación de manera regular. Debido al carácter limitado de estos fondos, el interés de los profesores del Departamento por este esquema fue escaso, dado que además tenían otros espacios de financiamiento como el ya mencionado CIES. Sin embargo, desde los últimos años los fondos que la Universidad destina a la investigación son cada vez mayores, pasando de 25.000 dólares de presupuesto de la DAI en 1994 a la cantidad de 8.000.000 de soles en la actualidad. Un cambio clave en esta evolución fue la creación del Vicerrectorado de Investigación y el renombramiento de la DAI como Dirección de Gestión de la Investigación (DGI).

Las posibilidades que otorga la DGI ya no son solamente los concursos anuales de investigación, sino que ahora incluyen toda una serie de incentivos para profesores y alumnos, destacando la posibilidad de financiar proyectos interdisciplinarios o grupales, lo que multiplica varias veces el tamaño del fondo otorgado. Asimismo, en conexión con el Dirección Académica del Profesorado, se han habilitado sabáticos, descargas académicas y la figura reciente del profesor-investigador, que permite a un profesor dictar menos cursos durante varios semestres mientras produce investigaciones.

Estas posibilidades que han aparecido en los últimos años también han sido aprovechadas por los profesores de Departamento. Desde el año 2009 ya son 28 las veces que los profesores han integrado un proyecto ganador de un concurso anual de investigación; asimismo, el porcentaje de profesores y jefes de práctica del Departamento que han participado en convocatorias de la DGI se ha ido incrementando de un 9%

en el 2010 a un promedio de 10,5% entre 2011 y 2014⁵⁹. Sin embargo, en comparación con otros departamentos como Ciencias o Ciencias Sociales, el número de investigaciones financiadas, así como el porcentaje de profesores, es bajo. Esto no significa una menor producción en investigación, sino que aún el principal canal de financiamiento de la investigación en economía no procede de la Universidad.

Quizás lo más interesante es reseñar no tanto lo que la DGI ha dado al Departamento, sino más bien el camino contrario. Como comenta su director Carlos Chávez, en el proceso de modernización de la DGI, que implicaba la elaboración de criterios para la concesión de los reconocimientos a la investigación, el Departamento de Economía sirvió como modelo para implementar estos criterios. Como medida interna de reconocimiento, el Departamento elaboró un *ranking* de revistas y publicaciones académicas relevantes para la investigación, que servía como un incentivo para que los profesores se animaran a publicar sus artículos en las revistas más prestigiosas, pues ello les permitiría ser reconocidos. La DGI tomó esa idea y la adaptó para las demás especialidades, siendo este sistema el que permite la asignación de los reconocimientos para la investigación.

En este periodo, el Departamento continuó con su política de elaborar investigaciones colaborativas con centros académicos internacionales. Así se desarrollaron los estudios sobre desigualdad y exclusión conjuntamente con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Ginebra, la Universidad de Oxford y la Universidad de Wisconsin-Madison.

Espacios de difusión del conocimiento: internos y externos

Los espacios de difusión internos son esencialmente el Fondo Editorial de la Universidad, la revista *Economía* y los Documentos de Trabajo. Como se mencionó, todos estos espacios han crecido en las últimas dos décadas, duplicando su producción. Esto se ha debido a cambios institucionales en el Departamento que han puesto más énfasis en la publicación (como fue el caso de la elaboración del *ranking* de revista indizadas relevante), hecho que luego se ha visto reforzado por la política general de la Universidad hacia la acreditación internacional, en donde la publicación de investigaciones es esencial⁶⁰.

Los Documentos de Trabajo, por ejemplo, han mejorado y han incorporado una labor de arbitraje más estricta. Por otro lado, los cambios en la revista *Economía*

⁵⁹ Estadísticas de la DGI, véase <<http://investigacion.pucp.edu.pe/investigacion-en-la-pucp/investigacion-en-cifras/proyectos-de-investigacion/>>.

⁶⁰ Véase <<http://www.pucp.edu.pe/la-universidad/nuestra-universidad/acreditacion-institucional/>> y en el caso de la especialidad de Economía, <<http://facultad.pucp.edu.pe/ciencias-sociales/carreras/economia/acreditacion-internacional/proceso/>>.

también reflejan la transformación del marco institucional de investigación. Como ya se mencionó, uno de los problemas de la revista en el periodo analizado fue su retraso en la publicación, debido, principalmente, a la escasez de artículos. La revista consistía básicamente en un espacio, algo más depurado que los Documentos de Trabajo, para la difusión de las ideas de los profesores del Departamento. Este anterior esquema no incorporaba un sistema de arbitrajes estricto por pares y ciego. Las demandas de las dinámicas contemporáneas de la publicación académica plantearon la necesidad de una transformación progresiva a una que adoptara la forma de una revista de estándares internacionales.

El sistema de revisión por pares, con árbitros extranjeros, así como la apertura a la publicación de autores externos en la Universidad, se ha ido transformando en la nueva norma de la revista *Economía*, que ha completado una difícil transición de su forma anterior para cumplir las demandas del «Nuevo Orden Académico»⁶¹. Como parte de este proceso (dirigido por la Universidad en su conjunto) desde el año 2010 la revista comenzó a publicarse gratuitamente de manera *online*, pasando a ser una *open journal*; aunque se ha mantenido la emisión física de un tiraje pequeño. En general, esto ha contribuido a aumentar su visibilidad y a convertirla en una revista de referencia en el Perú, al lograr que profesores de otras universidades nacionales envíen artículos de manera constante.

Esto no implica que la publicación no enfrente varios problemas, pues aunque el atraso que se tenía con respecto a la divulgación de los números ha sido superado, eventualmente asoman dificultades tanto en recepción de artículos como en trabajo de árbitros. Este problema, propio de la publicación económica en comparación con las revistas de otras ciencias sociales, se debe, en parte, a que el *ágora* académica de los economistas no es tan amplia y prioritaria como en las otras ciencias sociales, donde no se aprecian otros incentivos (sector privado, sector público, etc.). Sea como fuere, la continua acreditación e indización de la revista busca resolver progresivamente estos problemas al hacerse cada vez más atractiva para un público internacional.

Por otro lado, las publicaciones en revistas internacionales indizadas por parte de los profesores han aumentado significativamente⁶². Asimismo, la presencia de profesores en diarios especializados en economía o generales siguió siendo constante. Algo novedoso respecto de la difusión de las ideas en el periodo reseñado es el uso del internet como espacio de difusión, esto no solo debido a que diarios o revistas

⁶¹ La idea del «nuevo orden académico» hace referencia a las demandas contemporáneas de indización y pertenencia a *rankings*. La revista ha logrado entrar a varios índices y agregadores y actualmente se encuentra en el proceso de ingresar a los últimos escalones que componen los índices Scopus e ISI.

⁶² Véase las páginas de REPEC de los profesores de planta para rastrear esta evolución en <<http://repec.org/>>.

tenían también una página web, sino a la creación de blogs de libre acceso y con la posibilidad para que los visitantes también realicen comentarios. El mejor ejemplo de esto fue el blog *Actualidad Económica*, que vino a ser una especie de *ágora* virtual donde varios economistas del Departamento, así como de otras universidades o centros de investigación o independientes, publicaron o republicaron sus intervenciones de carácter más coyuntural. Este blog fue bastante visitado entre los años 2006-2010, siendo base de importantes debates. Aunque el blog se discontinuó en el 2011, muchos profesores han mantenido esta práctica abriendo sus propios blogs (o cuentas de *twitter*) los cuales actualizan constantemente.

LA INVESTIGACIÓN DE LA ECONOMÍA DEL SIGLO XXI

En esta sección no se hará un resumen minucioso de la investigación académica producida por los profesores de Departamento de Economía, sino que se tratará de dar una visión sinóptica de esta empresa que nos permita sacar algunos sentidos históricos que empiezan a asomar. Estudios mucho más detallados que mapean la producción intelectual del Departamento se pueden encontrar en los reportes multi-temáticos del CIES los cuales se empezaron a publicar en el año 2000, abarcando en conjunto los 25 años de vida de esta institución en donde la labor del Departamento adquiere un papel protagónico⁶³. Asimismo, de manera más importante para la labor aquí perseguida, el libro *El Perú visto desde las ciencias sociales* editado por Alan Fairlie (2016), incluye cuatro artículos en donde diversos autores se entregan al exhaustivo mapeo y articulación de las investigaciones hechas en el Departamento de Economía a través de los Documentos de Trabajo, las publicaciones de la revista *Economía*, así como libros editados por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú⁶⁴.

Las investigaciones realizadas por el Departamento en estos años abarcan prácticamente todos los campos relevantes de la investigación económica, aunque unos con más énfasis que otros. Como se mencionó anteriormente, el objetivo de este estudio

⁶³ Iguíñiz y Escobal, 2000; Barrantes y Iguíñiz, 2004; Barrantes, Cuenca et ál., 2008; Ángeles, Bacigalupo et ál., 2012.

⁶⁴ Gustavo Ganiko, Patricia Lengua Lafosse y Liu Mendoza (2016) escriben el artículo dedicado a las investigaciones macroeconómicas y macroeconómicas; Mario Tello se encarga de dar cuenta de las contribuciones del Departamento a temas de desarrollo económico nacional y local, así como a la parte real de la economía internacional; Efraín González de Olarte recapitula las investigaciones sobre temas distributivos, desigualdad y pobreza que han sido una columna vertebral desde la fundación del Departamento; y, finalmente, Janina León lleva a cabo una exhaustiva recapitulación de prácticamente todas las publicaciones relevantes en temas de microeconomía, así como otros temas que los demás artículos del libro no tomaron en cuenta (metodológicos, históricos, etc.).

no es catalogar todas estas investigaciones, sino tratar de articular un relato que explique las nuevas tendencias en la investigación y sus resultados, así como los efectos de estos en el debate público y la política. En ese sentido, más que dividir este recuento por autores, temas o cronológicamente, buscaré articular temas transversales con eventos particulares de la historia reciente que dieron visibilidad nacional a temas de investigación.

El neoliberalismo a la peruana: la investigación de los efectos del ajuste estructural

La elección de Alberto Fujimori en 1990 sobre el candidato liberal Mario Vargas Llosa, aunque en un principio pareció dar cabida a una política económica cercana a las ideas del Departamento de Economía (véase el capítulo anterior), terminó significando la aplicación a raja tabla del programa de *shock* promovido desde organizaciones multilaterales (FMI, BM, BID, etc). Tras una dinámica complicada que terminó produciendo un autogolpe de Estado y la elaboración de una nueva Constitución, el proyecto «neoliberal» —denominado así tanto por críticos como por defensores—⁶⁵ pareció consolidarse. Sin embargo, el año 1994, donde comenzamos este recuento, nos empieza a mostrar que junto con el ajustado triunfo en el referendo de la Constitución de 1993, se comenzaron a ver los primeros signos de resistencia al programa de «ajuste estructural» (bloqueo de privatizaciones de PetroPerú, protestas, etc).

En esa línea, llamaré al primer gran vector de investigaciones producidas desde el Departamento, ya pasada la gran hornada de investigaciones sobre la hiperinflación que caracterizaron el periodo de finales de los años ochenta e inicios de los noventa, como el del análisis del «Neoliberalismo a la peruana». Este término, acuñado por el profesor del Departamento Efraín González de Olarte, viene a dar cuenta de la específica forma en que el programa de ajuste estructural se aplicó en el Perú, señalando las consecuencias negativas que podía traer la estabilización en el largo plazo: persistencia de la desigualdad, precarización del empleo, altas tasas de interés, etc. (1998). Más allá de la obra de González de Olarte, los profesores del Departamento plantearon varias líneas de investigación que empezaban a mapear los cambios que habían traído las reformas recientes, muchas veces con una mirada crítica.

Un ejemplo interesante, por su recorrido durante todo el periodo estudiado, es la investigación que el profesor Jorge Rojas publicó en 1998 con relación a una de las reformas de gobierno con mayor prestigio en esos momentos: las AFP. En su documento, Rojas señalaba la baja rentabilidad de las AFP peruanas en comparación con otras partes del continente, así como la injusticia de las altas comisiones que se cobraban a los aportantes, haciendo necesaria una medida de rentabilidad de neta, que

⁶⁵ Boloña Behr, entrevista en *Caretas*, 1999

no oculte aquel *spread* en la toma de decisiones de los aportantes. El punto de Rojas era que la necesidad de implantar el programa de pensiones privadas para aliviar al Estado de la carga llevó a una serie de problemas en el planteamiento del sistema que han afectado y afectarán a los pensionistas⁶⁶. En el año 2014, 16 años después, el profesor Rojas publicó un libro retomando el tema y señalando los nuevos riesgos; mientras tanto el debate público alrededor de las AFP desde la década de 1990 se ha tornado cada vez más crítico, exigiéndose su reforma o, incluso, su eliminación. En la actualidad su situación sigue siendo disputada.

El ejemplo analizado muestra que las investigaciones sobre las reformas del «ajuste estructural» (servicios públicos, regulación, comercio internacional, dolarización, política fiscal, etc.) desarrolladas por los profesores no fueron solamente coyunturales, sino que han sido líneas de investigación que han seguido las transformaciones hasta la actualidad. Esto también señala una realidad evidente, la reforma neoliberal acometida en el gobierno de Fujimori significó un cambio de paradigma económico que implicó la rápida salida de viejos actores y discusiones, así como la aparición de otras nuevas. Algo que ya se revisó con el análisis del plan de estudios de la especialidad, se muestra nuevamente aquí: el rápido reenfoque de los temas de investigación a las nuevas situaciones que se iban desarrollando en el país. Las producciones académicas del Departamento se convirtieron en una suerte de conciencia crítica de los excesos del programa neoliberal, llegando, primero, a circular en el debate público en medio de coyunturas críticas de resistencia a cambios y, más tarde, siendo parte de la narrativa que utilizó alternativas políticas al «modelo» surgido en el nuevo milenio⁶⁷.

Dolarización, crisis y reformas macroeconómicas

El Departamento, como se ha visto en el capítulo anterior, siempre ha sido fuerte en el campo del análisis macroeconómico, algo que no será en absoluto la excepción en este último periodo. Sin embargo, los años noventa empezaron con un relativo menor énfasis en lo macroeconómico, ya que una vez contralada la hiperinflación hacia mitad de la década, el debate no estaba absolutamente dominado por el tema monetario como lo estuvo a finales de los años ochenta y principio de los noventa. No obstante, un tema que llamó la atención de los profesores de Macroeconomía del Departamento fue un resto de la década hiperinflacionaria que persistió en la primera década posajuste: la dolarización.

⁶⁶ Entrevista con el profesor Jorge Rojas, octubre 2016.

⁶⁷ Una revisión somera de los periódicos de «oposición» durante la década de 1990 (*La República*, principalmente) encontrará no pocas veces el papel de las investigaciones u opiniones de profesores del Departamento.

Como señalan Ganiko, Lengua Lafosse y Mendoza (2016)⁶⁸, el mérito del Departamento no fue tanto describir el fenómeno de la dolarización, algo ya hecho, sino incorporarlo a modelos macroeconómicos, lo que permitió pensar sus implicancias para la política económica de manera sistemática, mapeando su interrelación con otras variables. En una serie de estudios a lo largo de la década de 1990, realizados principalmente por los profesores Oscar Dancourt y Waldo Mendoza, se trabajó desde los modelos para economías abiertas (básicamente el Mundell Fleming e IS-LM) para incluir, de diversas formas, el componente de la dolarización (Dancourt y Mendoza, 1991, 1996, 1999; Mendoza y Romero, 1992). Esta incorporación se inició con la simple adición del dólar como un activo financiero más en el sistema financiero para progresivamente complejizar su rol dentro de los modelos, haciendo de la dolarización una función más activa en el sector real de la economía; el dólar dejó de verse solo como una reserva de valor. Fueron varios los canales de transmisión investigados que permitieron destacar algunos efectos de la dolarización tales como el potencial efecto recesivo en caso de devaluación, así como una pérdida de la efectividad de la política económica (monetaria y fiscal). Mediante la modelación, entonces, se pudo expandir la comprensión que se tenía del fenómeno de la dolarización viendo sus efectos en varios niveles.

La imagen de la economía peruana como una economía pequeña, abierta, con libre movilidad de capitales y dolarizada permitió comprender mejor los riesgos a la que esta se exponía. En ese sentido, el otro gran tema de investigación macroeconómica fue el análisis de los efectos de los choques externos en la economía peruana. Un estudio clave, que luego se ha ido actualizando, fue el publicado por Dancourt, Mendoza y Leopoldo Vilcapoma en 1997, en donde se evalúan los efectos de los choques externos en el desempeño económico para el periodo 1950-1996. Este estudio confirmó la correlación de las recesiones que ha pasado la economía peruana con los choques adversos en términos de intercambio, siendo el factor más relevante para explicar las fluctuaciones, incluso por encima de los modelos de crecimiento existentes en el momento de la recesión.

En el año 1998, los efectos de la crisis económica rusa y asiática perjudicaron el comercio mundial, lo que afectó, como señalaba la teoría, al crecimiento económico peruano, el cuál había sido ininterrumpido desde 1992. Esto hizo regresar a la macroeconomía nuevamente a la centralidad del debate, planteado la discusión sobre cómo debe el Perú combatir aquella situación recesiva desde sus circunstancias particulares. El enfoque desarrollado por los profesores del Departamento a través de sus

⁶⁸ Para una lectura detallada de este programa de investigación, véase su artículo, específicamente las páginas 187-195.

estudios de la dolarización, así como las fluctuaciones económicas, dio una alternativa de política consistente que criticaba varias características de la política monetaria y fiscal existente en el país. El problema localizado era que, por la dolarización, la política fiscal desorganizada y los instrumentos monetarios inadecuados, el Estado era impotente frente a las vicisitudes externas. Aunque esto se presentaba como una condición casi estructural, verificable en distintos periodos de la historia, se podía mostrar como las reglas de política del actual paradigma neoliberal eran perjudiciales.

Contribuciones a la política macroeconómica: el marco fiscal, creación del mercado de deuda interna y el esquema de metas explícitas de inflación

Esta coyuntura de crisis económica, que se agudizó tremendamente con el advenimiento de una crisis política que acabó con el gobierno de Fujimori, permitió implementar un espacio donde las ideas surgidas en el clima intelectual del Departamento se volvieron una realidad institucional a través de la labor pública de distintos profesores, entre los que destacan Oscar Dancourt, Félix Jiménez y Waldo Mendoza⁶⁹. Este periodo de reforma va desde finales del gobierno de Fujimori con la implementación del marco macrofiscal y alcanza a todo el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006) en el que Dancourt fue vicepresidente encargado de la Presidencia del BCRP; Jiménez fue asesor del viceministro de Hacienda así como director general de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público de MEF; y Mendoza llegó a ser director general de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales y viceministro de Hacienda del MEF.

Las reformas realizadas pueden resumirse en tres grandes cambios: el marco macrofiscal que se encarna en la «Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal» (LRTF) del 2003 y el «Programa de Creadores de Mercado Interno de Deuda Pública» empezado en el 2002, en lo que respecta a la política fiscal; así como el esquema de metas explícitas de inflación en lo que respecta a la política monetaria.

El marco macrofiscal se trató de una ley, del año 1991, encargada de racionalizar la política fiscal del Estado, planteando un manejo prudente y, en cierta medida, contracíclico, acumulando superávits fiscales en épocas de bonanza y permitiendo ciertos déficits en épocas de crisis (también a través del creado instrumento del Fondo de Estabilización Fiscal). En el año 2003, esta ley fue modificada tomando en cuenta las críticas planteadas a su primera forma en trabajos de profesores de Departamento, especialmente Félix Jiménez, quien tuvo influencia en esta nueva ley.

⁶⁹ Una descripción más detallada de la labor pública de los profesores se puede hallar en el ensayo de Ganiko et ál., 2016, pp. 174-181; así como varias entrevistas a profesores del Departamento publicadas en el libro *El Perú desde las Aulas de Ciencias Sociales de la PUCP* 2014.

Esta incorporaba mejores definiciones para el uso del Fondo de Estabilización Fiscal, así como el establecimiento de una regla de endeudamiento.

Junto con estas reformas fiscales, se implementó un programa encargado de crear un mercado de deuda interna en soles, para lograr diversificar la deuda del Estado que era prácticamente externa en su totalidad, y, por lo tanto, en moneda extranjera. Orientada a reducir el riesgo cambiario inherente de una deuda dolarizada, el proyecto también tuvo otro tipo de efectos importantes. En primer lugar, la creación de un mercado de deuda interna es algo históricamente relevante, como nos relata la historia financiera de país, la tendencia a la deuda externa es marcada en el Perú y muchas veces ha sido la causa de varias crisis (Quiroz, 2017). En segundo lugar, la creación del mercado de bonos soberanos permitió la confección de curvas de rendimiento de deuda en soles, que sirvieron de referencia para la emisión de deuda del sector privado, dinamizando el mercado más allá de las intenciones de emitir deuda del Estado. En suma, esta reforma logró ordenar el mercado financiero, alineando descalces entre monedas y deudas, así como contribuyendo a racionalizar el tipo de cambio que se encontraba sobrevaluado⁷⁰.

A pesar de los méritos de la ley, el profesor Jiménez ha continuado investigando respecto a cómo mejorarla, sobre todo para hacer que la política fiscal esté menos atada al cumplimiento de la deuda, abriéndose más a financiar la inversión y a tener más capacidad de responder a choques externos, esto sin hacer discrecional, sino más bien atada a reglas de política explícitas. En un texto del año 2005, Jiménez, por ejemplo, propone una regla de oro de inversión pública de la mano de una regla de sostenibilidad de la deuda.

Finalmente, por el lado de la política monetaria, la implementación de las metas explícitas de inflación también resultó una reforma importante de efectos duraderos. Las metas monetarias, que era el método empleado por el BCRP anteriormente y que fue exitoso para contener la hiperinflación, no resultaba útil en un contexto de baja inflación, haciendo poco eficiente la labor del BCRP en influir las expectativas de inflación del sector privado (Ganiko et ál., 2016, p. 179). Ante esto se cambió al esquema de metas explícitas de inflación, ya utilizado en varias economías emergentes. Con este esquema, el BCRP se compromete a iniciar un ejercicio que logre un rango de inflación, fijando la tasa de interés de referencia (ya no, la oferta monetaria) de tal manera que ese objetivo se consiga; pues al alcanzar esta meta, el éxito de la política generará un círculo virtuoso de credibilidad al Banco, incrementando la efectividad de la política monetaria y protegiendo la divisa. Además, las metas de inflación señalan el compromiso del banco con tener una inflación baja y controlada.

⁷⁰ Véase la sección correspondiente en el artículo de Ganiko et ál., 2016, p. 177, así como el capítulo 3 del libro *Reglas y sostenibilidad de la política fiscal* del profesor Jiménez 2008.

Las metas fijadas han estado en 2,5 y 2,0%, lo que ha permitido fortalecer la moneda y contribuir a la desdolarización de la economía. La evaluación de los resultados de este nuevo esquema ha sido mayoritariamente positiva, trabajos tanto desde el BCRP como desde el Departamento han evaluado favorablemente los efectos del esquema tanto en desdolarización, efectividad de la política monetaria, así como reducción de la inflación y volatilidad de las tasas de interés⁷¹.

Estas reformas, así como los estudios e investigaciones que las enmarcaron, reflejan dos características de los estudios macroeconómicos que Ganiko et ál. (2016) destacan: el énfasis en el contexto externo para pensar la política macroeconómica local y el enfoque keynesiano de dar relevancia a los instrumentos de política monetaria y fiscal para conducir de mejor manera la economía. El primero hace referencia al reconocimiento de que la economía peruana es pequeña y abierta, ello significa que está en función de vaivenes externos por lo que los modelos y teorías económicas producidas para otros contextos deben ser adaptados a esta realidad. Por otro lado, el enfoque keynesiano del Departamento, que señala las fortalezas de tener una política monetaria y fiscal activa, logró atravesar la década de 1990 donde su prestigio internacional estaba fuertemente entredicho, considerándosele superado. Las inestabilidades económicas que precedieron a la debacle política del gobierno fujimorista permitieron al keynesianismo competir con el proyecto neoliberal; aunque sin poder implementarse una hegemonía en el nuevo gobierno. Sin embargo, es con la crisis económica del 2008, y el retorno al mundo desarrollado de la teoría keynesiana, en forma de programas de estímulo masivos, que el keynesianismo de la escuela de macroeconomía del Departamento se fortalece.

En general, el Departamento ha sido un observador crítico de las políticas monetarias y fiscales del gobierno. En el año 2007 se criticó un sobrecalentamiento en la economía que no era moderado por el gobierno, lo que podía traer problemas a mediano plazo, sobre todo si no se acumulaba reservas y superávits en años de bonanza. El tipo de crítica cambió radicalmente con el advenimiento de la crisis económica y la lenta reacción del gobierno en aceptar sus efectos en el país⁷². Desde las investigaciones del Departamento sobre choques externos y la efectividad de una política contracíclica de signo keynesiano, se reclamó un plan anticrisis que poco a poco el gobierno terminó desplegando. El contexto de la crisis financiera mundial ha permitido una serie de evaluaciones sobre los riesgos y las herramientas que hoy tiene la macroeconomía peruana⁷³. Dancourt ha señalado que la reacción del Perú

⁷¹ Estudios citados por Ganiko et ál., 2016, p. 181.

⁷² Alan García, presidente de la República en aquel momento, famosamente mencionó que la economía nacional estaba blindada.

⁷³ Para mayor información acerca de la crisis, véase el libro editado por Dancourt y Jiménez, 2009.

ante la crisis de 2008 ha sido histórica, porque por primera vez se actuó de manera contracíclica, esto sobre todo porque se tuvieron los recursos para hacerlo (credibilidad en la tasa de interés, reservas internacionales, etc.).

El TLC en debate: críticas a las políticas comerciales

A la vez que algunos profesores del Departamento implementaron cambios en la política fiscal y monetaria del Estado, otros se enfocaron más bien en las políticas comerciales, criticando la manera en que tales políticas se plantearon en estos años. Como señalan Contreras y Cueto en su recuento de la primera década del siglo XXI, la crisis del fujimorismo abrió el campo para una disputa política, haciendo que las críticas al modelo —que siempre habían estado ahí— se hicieran más sonoras. Sin embargo, el gobierno de Toledo no significó un abandono del modelo de crecimiento económico instalado en los años noventa, sino que este continuó a pesar de las críticas, incluso desde el propio partido gobernante (por ejemplo, algunos congresistas oficialistas eran antiguos militantes de izquierda). Una de las maneras en que el modelo neoliberal siguió llevando a cabo sus reformas liberalizadoras fue planteando la firma de los Tratados de Libre Comercio (TLC) con los socios más importantes del mundo. Como resume Mario Tello en un artículo, entre el 2006 y el 2013 se suscribieron quince acuerdos de libre comercio, los que «incluyen a más de cuarenta países y comprenden más del 80% del volumen comercial del Perú con el mundo» (Tello, 2016, p. 216). El caso más emblemático fue el TLC con Estados Unidos, que se volvió el epicentro de la discusión política en el Perú hacia finales del primer lustro del siglo XXI.

El llamado TLC con Estados Unidos nació de la derrota política del proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que procuraba ser el marco que la NAFTA (Canadá, Estados Unidos y México) buscaba plantear para su comercio con el resto del continente americano (excluyendo Cuba). La ALCA pretendía eliminar los aranceles de comercio, así como crear garantías para la propiedad privada y otras medidas. La disputa por los subsidios existentes en los Estados Unidos con respecto a la agricultura, así como el tema de la propiedad privada, generó que el ALCA sea criticada por los gobiernos de izquierda que empezaron a constituirse en Latinoamérica. Frente a esto, Estados Unidos optó por plantear tratados bilaterales entre los países aún dispuestos a asociarse comercialmente. El Perú, efectivamente, era uno de estos países aún dispuesto a una apertura comercial más amplia. Como muestra Jorge Rojas, las políticas comerciales del Perú en los años noventa constituyeron de una liberalización unilateral; en ese sentido, los TLC fueron la continuación de este proceso de apertura. Pero, el fortalecimiento de la oposición y del discurso crítico al neoliberalismo hizo que el descontento hacia ALCA a escala latinoamericana también se escenifique a escala nacional, incluso haciendo que los dos candidatos que se

disputaron la segunda vuelta del 2006 propongan revisar o revertir definitivamente los acuerdos que había tratado de cerrar el Congreso saliente.

En medio de ese debate, los estudios de los profesores Mario D. Tello y Alan Fairlie fueron centrales, constituyendo poderosas interpretaciones para evaluar los recovecos que las negociaciones entrañaban. Ambos profesores han coincidido en su diagnóstico pesimista respecto del TLC con Estados Unidos en particular, y con la estrategia comercial peruana de un «regionalismo o bilateralismo». En resumen, la política comercial que el Perú asumió desde los años noventa, y que se inclinó hacia los TLC en el siglo XXI, no ha dado los frutos previstos; esto se debe a que el sector de transables, que se vería beneficiado con estos tratados, constituye un porcentaje bajo de nuestra economía y que el verdadero obstáculo que encuentran nuestras exportaciones no son los aranceles —que por otro lado ya se han ido disminuyendo— sino las barreras no arancelarias (BNA) como las reglas de origen.

Fairlie y sus colaboradores, en un texto de bastante circulación debido al debate generado, planteó que el TLC no debía ser firmado de la manera en que estaba redactado, ya que solo beneficiaba a pocos y las perspectivas de sus efectos negativos eran amplias y poco manejables (2005). El TLC perjudicaría a campesinos en su mayoría, ya que no podrían luchar contra los bienes subsidiados y las compensaciones ideadas no eran suficientes. Asimismo, reglas de derechos laborales y propiedad intelectual, perjudicarían la *performance* de la economía peruana, incrementando el costo a bienes como las medicinas. Mario D. Tello ha continuado estudiando los *impasses* de la política comercial peruana, sobre todo el rol creciente de restricciones no arancelarias en juego. Este tema de investigación también ha sido trabajado por la profesora Patricia Tovar tanto a escala local como internacional.

Aunque el tema de los TLC ya no domina el debate público y político como en la década pasada, en el horizonte asoma un debate similar que, a diferencia del ALCA que fue de relevancia regional, parece tener una importancia más global, el tándem de tratados TTIP y TTP, de los cuales el Perú es un firmante del segundo, el Acuerdo Comercial Transpacífico. Las objeciones a este tratado son similares a las existentes con el TLC adicionando una dimensión geopolítica importante, así como la sospecha de un secretismo en su negociación⁷⁴.

⁷⁴ El último destino del Acuerdo Transpacífico es incierto al momento de la edición final de este texto; aunque el nuevo presidente norteamericano, el empresario televisivo y de construcción Donald Trump parece haberle dado un tiro de gracia al retirarse de este, no es seguro si esto será una decisión que EE.UU. mantendrá a mediano o largo plazo, habiendo el propio Trump ya coqueteado con crear un «nuevo tratado». En general, con la presidencia de Trump, sin embargo, aparece el heraldo del retorno de discusiones sobre proteccionismo y nacionalismo comercial en el mundo entero tras varias décadas de liberalización. Aquí, nuevamente, la línea de investigación de la profesora Tovar parece decisiva para comprender estos tiempos.

La persistencia de la desigualdad y los debates sobre «el modelo»

La desigualdad y la distribución del ingreso ha sido, quizás, el tema clásico del Departamento de Economía⁷⁵. Efraín Gonzales en un recuento reciente del estado de la cuestión lista más de setenta artículos, libros y capítulos dedicados al tema publicados por autores relacionados al Departamento (2016). En los análisis del neoliberalismo a la peruana, ya se hacía evidente que el ajuste estructural produciría un pasivo de largo plazo en términos de desigualdad. Sin embargo, es recién en el siglo XXI que el problema de la desigualdad (o exclusión social) empieza a surgir con sus características actuales.

Mientras en la década de Fujimori, el recuerdo de la crisis económica y política estaba aún fresco, lo que hacía menos urgente un malestar con la desigualdad (más vale algo que nada), es durante el gobierno de Toledo que se visibiliza un reclamo patente. Esto se resume en el contraste entre buenos indicadores macroeconómicos y la «experiencia» cotidiana de pobreza y atraso visible en la ciudad. En términos de indicadores, esto se traducía en la divergencia entre salarios (que se habían mantenido en sus valores reales desde el ajuste estructural) y rentabilidad o, incluso, crecimiento económico. Asimismo, la existencia de un 50% de peruanos pobres hacia el 2001, significaba la terrible estadística de que cada dos peruanos uno se encuentra en la pobreza. La campaña política del año 2006 trajo de lleno estos problemas, haciendo que los dos candidatos que habían pasado a segunda vuelta, Alan García y Ollanta Humala, encarnen (con distinta intensidad) una crítica al modelo económico.

Aunque el partido aprista había liderado gran parte de la crítica política al régimen «neoliberal» de Toledo, lo que se resumía en la negativa de García de firmar el TLC, la crítica al modelo económico estaba realmente en la propuesta de Ollanta Humala donde se cifraba una mayor disconformidad con el régimen⁷⁶. Es importante destacar que el plan económico de Humala estuvo liderado por el profesor Félix Jiménez, en este se planteaban reformas de largo alcance con respecto a tributación y esquemas productivos⁷⁷. Aunque dicha propuesta no ganó las elecciones, el tema se hizo central en la discusión política y económica por venir, algo que se reflejó en lo que se volvió una pregunta de encuestas recurrente (¿Está usted de acuerdo con el modelo?) que no pocas veces fue respondida, de manera mayoritaria, con una negativa.

⁷⁵ Véase el capítulo anterior.

⁷⁶ Esto se hizo notorio durante la segunda vuelta, donde García se moderó largamente e inmediatamente después en su gobierno, donde optó por un gobierno incluso más neoliberal que el de Toledo.

⁷⁷ La Gran Transformación, 2006-2011.

Un episodio interesante en relación con esta discusión fue el debate que entablaron en el año 2010 (año preelectoral) varios profesores de la especialidad (y también profesores o académicos de otras universidades) alrededor de una columna publicada por el profesor Waldo Mendoza titulada «En defensa del neoliberalismo» en el diario *El Comercio*. La columna, de título provocador, sostiene la algo menos provocadora tesis de que, aunque son necesarias reformas en la economía peruana, sobre todo en terrenos como la desigualdad y de respuesta ante los choques externos, las turbulencias económicas no deben sacrificar lo avanzado en materia de disciplina fiscal, monetaria y crediticia; en otras palabras, «no botar al bebe con el agua sucia». Esta breve columna generó interesantes respuestas que abrieron el debate hacia una discusión con respecto a la relación entre contextos internacionales favorables, modelos económicos, modelos políticos y el desempeño de un país en general. Aunque el debate alcanzó algunos decibelios, quienes lo siguieron lograron sacar valiosas lecciones. Este debate se compiló en el blog *Actualidad Económica*, y posteriormente en el número 65 de la revista *Economía* del Departamento en su sección de Notas y Debates.

La última secuencia política, desde 2011 hacia la actualidad, también ha tenido una importante presencia del Departamento. Por ejemplo, mientras se definían los partidos que entraban a la pugna política, también se observaba como algunos profesores o egresados que trabajaban en otros lugares pasaban a ser parte clave en los planes de gobierno de los candidatos con más opciones. En particular, uno de los tradicionales viernes económicos sirvió para la presentación y debate de los principales planes de trabajo económicos de estos partidos, donde profesores como Félix Jiménez y Oscar Dancourt participaron. El triunfo del partido nacionalista en la segunda vuelta significó, en parte, un triunfo del plan de gobierno asesorado por el profesor Jiménez, y también de la «hoja de ruta» que suscribió el candidato Humala para la segunda vuelta, la cual tuvo el apoyo de otro grupo de profesores. Esto se reflejó, por ejemplo, en el debate «técnico» entre el partido nacionalista y el rival partido fujimorista, donde los tres ponentes del nacionalismo fueron los profesores principales Javier Iguíniz y Félix Jiménez y el profesor Kurt Burneo.

Otro debate interesante que surgió durante el quinquenio de Humala se dio a raíz de la publicación del libro del profesor José Gallardo, junto con Piero Ghezzi, titulado *¿Qué se puede hacer con el Perú?* (2013). Dicho texto, que tuvo gran éxito en ventas, buscaba plantearse como una propuesta de centro con relación a la necesidad de reformar la economía peruana; es decir, que se reconozcan los avances del modelo, pero que no tenga miedo de plantear cambios puntuales. Según la tesis principal, las reformas neoliberales de inicios de los años noventa, que nos entregaron una macroeconomía eficiente, ahora no bastan para resolver problemas más de fondo como

la productividad o la desigualdad; esto implicaría otro tipo de reformas más profundas que no se darán solo recurriendo al «piloto automático». La propuesta pasaba por una serie de políticas en diversos espacios del Estado (educación, producción, salud, etc.) que debían cambiar sus formas de operación por maneras más técnicas y eficientes⁷⁸.

El profesor Jiménez entabló un debate con Gallardo y Ghezzi, que se prolongó en tres episodios que posteriormente fueron compilados en la revista *Economía*. El argumento del profesor Jiménez, básicamente, mostraba cómo las reformas propuestas por Gallardo y Ghezzi eran insuficientes e incluso servían como una suerte de maquillaje del modelo antes que un cambio real. Curiosamente, poco tiempo después de la publicación del libro, Ghezzi se convirtió en ministro de la Producción y, luego, Gallardo en ministro de Transportes y Comunicaciones, puestos en los que permanecieron hasta el final del gobierno de Humala (2011-2016), demostrando la gran influencia del discurso articulado en el texto para definir los últimos años de su gobierno. En este sentido, el debate entre el profesor Jiménez y los ministros Ghezzi y Gallardo, significó una suerte de escenificación del enfrentamiento de los dos proyectos que hubo detrás de la propuesta del nacionalismo de Humala: el plan de gobierno de la Gran Transformación que lo llevó al gobierno, y la propuesta de una tecnocracia reformista de Ghezzi y Gallardo que se consolidó hacia la parte final del gobierno.

Un tema (presente en el libro del profesor Gallardo) que de manera efectiva logró ingresar al debate público fue la idea de una necesaria «diversificación productiva» para mantener los frutos del crecimiento sostenido en materias primas de los últimos quince años. El plan de diversificación productiva se hizo política con la influencia de Ghezzi en el Ministerio de la Producción, algo que llevó a la creación de las CITE (Centros de Innovación Tecnológica) que deberían servir como un acelerador estatal de la innovación, siguiendo la idea analizada por economistas como Mariana Mazzucato (2013) con respecto a la responsabilidad estatal en las historias mundiales de innovación y emprendimiento. Asimismo, este tema de la diversificación productiva ha sido investigado a detalle por otros profesores del Departamento como José Távara y Mario Tello (Tello, 2016).

Finalmente, el debate sobre la desigualdad ganó también mucho protagonismo tras la elección del gobierno nacionalista, en parte por la insistencia de este en erigirse como un gobierno de la «inclusión social». Al respecto, en el Departamento, se continuó, en parte, con las reflexiones fundamentales de Adolfo Figueroa sobre la

⁷⁸ Para un análisis casi etnográfico de cómo se llevó a cabo esta transformación del Estado a finales del gobierno de Ollanta Humala, véase Grompone, 2017.

desigualdad las cuales, luego de su trabajo empírico con Richard Webb, se consolidaron hacia la década del 2000 en una teoría del desarrollo capitalista de alcance global presentada en su libro *La sociedad Sigma* (2003). Aquí, la desigualdad, se volvió una variable fundamental para comprender las diferencias en el capitalismo mundial (donde conviven, según el esquema de Figueroa, tres tipos de sociedades: las épsilon, omega y sigma) y la necesidad de una teoría económica que permita leer esta diferencia para así producir recomendaciones más realistas.

Asimismo, Waldo Mendoza, hacia el año 2010 organizó un grupo de investigación interdisciplinario con los profesores Sinesio López (Política), Carlos Contreras y Cristina Mazzeo (Historia Económica) para el estudio de la desigualdad de ingresos. Este produjo un libro y varios documentos de trabajo y artículos sobre el asunto de la desigualdad, por ejemplo, el trabajo de Mendoza, Flor Toro y Leyva (2011), permitió ofrecer una medición alternativa de la desigualdad a la proporcionada por el INEI que logra medir una mayor incidencia de esta en la economía peruana, sobre todo al visibilizar los sectores más altos de ingresos que no suelen representarse en las encuestas nacionales de hogares (ENAHO). De alguna manera, estas investigaciones en el Departamento precedieron el interés global que se daría por el tema de la desigualdad (sobre todo en repensar sus dinámicas históricas) con la publicación del libro de Thomas Piketty, *El capital en el siglo XXI* (2014) que popularizó la base de datos de concentración de riquezas por el 1% de la población elaborada por él junto con otros economistas (especialmente Anthony Atkinson, Emmanuel Saez y Facundo Alvaredo).

Repensando el desarrollo: humano y sostenible

En este periodo, los profesores de la Universidad también han comenzado a repensar el desarrollo desde nuevas perspectivas, tratando de responder a los desafíos que conceptos de bienestar económico han enfrentado en las últimas décadas. Este tipo de discusiones no solo han consistido en contribuciones discretas o aplicadas a los distintos problemas de desarrollo que el Perú atraviesa (estudios de pobreza, vulnerabilidad, desnutrición, etc.), sino también propuestas teóricas y sintéticas de largo alcance y ambición, buscando nuevos conceptos y lecturas para entender la realidad. Curiosamente, son los tres profesores eméritos de la especialidad quienes han contribuido, desde distintas perspectivas, en repensar los marcos teóricos desde donde evaluamos la economía. Por ejemplo, Máximo Vega-Centeno, continuó con sus investigaciones de los años ochenta sobre cambio técnico en el Perú hasta llevarlas a una discusión más general y ensayística en su libro *El desarrollo esquivo* (2003). En este libro, además de revisar las experiencias de cambio técnico peruanas, teñidas por el lamentable fracaso en lograr desarrollar una industrialización —como refiere

el propio título—, el autor explora nuevos conceptos de desarrollo, particularmente la relación entre esta y la libertad, siguiendo los trabajos de Amartya Sen y Paul Streeten; ello hace que la reflexión sobre el desarrollo y la tecnología no se vea desde un punto puramente materialista, sino que toma en cuenta la dimensión humana e incluso espiritual del hombre. Otro enfoque interesante que Vega-Centeno desarrolla en este texto, línea que continuará trabajando en su más reciente libro, *Del desarrollo esquivo al desarrollo sostenible* (2014a), es el influido por Joseph Schumpeter y su teoría de la innovación tecnológica. Vega-Centeno se inscribe aquí en un intento por actualizar las ideas del «emprendedor» schumpetereano, que presenta un sesgo individualista, tratando de pensar los sistemas de innovación nacional, climas institucionales que hacen más factible la innovación en algunos países que en otros. Igualmente, el autor sintetiza sus reflexiones de décadas sobre el cambio técnico con los desafíos del cambio climático y la sostenibilidad de la economía humana.

La senda de las innovaciones que Amartya Sen ha traído al concepto de desarrollo también ha sido recorrida por otro profesor emérito, Javier Iguñiz, quién, probablemente, ha sido el principal promotor del desarrollo humano y el enfoque de las capacidades en el país. Construyendo sobre sus intereses en relacionar la economía con la política, la ética y la opción por los pobres de la teología de la liberación (algo que comparte también con Vega-Centeno), el profesor Iguñiz encontró un fructífero campo en la propuesta de Sen de entender el desarrollo como una ampliación de la libertad en un sentido múltiple (no limitada solo a la libertad de mercado). Más allá de artículos y libros editados al respecto, Iguñiz ha tenido un importante rol al fundar y contribuir con instituciones que han permitido hacer de la PUCP un centro importante de producción de trabajos desde el enfoque de las capacidades: el Grupo de Investigación en Desarrollo Humano que ahora es un Instituto, la creación de la Maestría en Desarrollo Humano en la Universidad, o la organización, en el año 2009, del congreso de la Asociación de Desarrollo Humano y Capacidades en la PUCP, el evento más importante de académicos ligados al enfoque del desarrollo humano.

Finalmente, Adolfo Figueroa también ha llevado su proyecto teórico a las discusiones sobre desarrollo sostenible, este es el tema de su reciente libro *Economics of the Anthropocene Age* (2017). Aquí, Figueroa señala como la dinámica del capitalismo lleva necesariamente a una sociedad con crecimiento económico, pero marcada por malestares sociales y ambientales. La época del Antropoceno, que implica la capacidad de la industria humana para alterar el clima y poner en riesgo el sostenimiento ecológico del planeta, conlleva a la necesidad de repensar los criterios de desarrollo, o de *calidad de sociedad*, como lo llama el autor. Este nuevo paradigma obliga a Figueroa también a pensar qué tipo de cambios institucionales y políticas se necesitan

para que la senda de la economía humana permita una mayor calidad de sociedad, tomando en cuenta su sostenibilidad. Según el autor, estos cambios llevan más allá de lo puramente económico o técnico e implican modificar la estructura de poder de la sociedad capitalista generando los incentivos sociales adecuados para enfrentarse a los malestares sociales que el capitalismo produce sistemáticamente.

La tesis de Licenciatura

Finalmente, me gustaría dedicar un par de párrafos para reseñar también otro importante espacio de la producción en investigación en la especialidad, las tesis, principalmente las de Licenciatura que son un reflejo del trabajo docente realizado en la formación del alumno y del espacio de producción de conocimiento que la Facultad puede representar. Como ya mencioné anteriormente, en lo que corresponde a las dos décadas trabajadas en este capítulo, el ratio de tesis de Licenciatura por alumnos egresados es pequeño, aunque en los últimos años el número se ha incrementado y seguramente aumentará más en el futuro, en parte por la nueva ley universitaria que pone mucho énfasis en su producción. El descenso más considerable se dio entre 1999 y el 2005, cuando se redujeron a tres tesis por año en promedio, siendo el punto más bajo de un sostenido descenso desde 1994; esto se puede explicar, en parte, porque la tesis ya no fue un requisito para egresar con la legislación universitaria que Fujimori introdujo en los años noventa. El aumento hacia mitad de la primera década, en cambio, puede deberse a los intentos del Departamento y la Facultad de aumentar el número de tesis (este fue un problema compartido por todas las especialidades, como se mencionó anteriormente), así como el aumento en el número de alumnos.

En términos de contenido, es interesante comenzar con un comentario a las tesis sustentadas en el año 1994. Primero, se nota una gran variedad de temas, algo que será una constante, no hay una especialización que domine demasiado, aunque sí se puede ver una especial preocupación ya sea por medir los efectos de la época inflacionaria pasada, así como la recién acometida liberalización. Ahí, por ejemplo, José Gallardo se pregunta por los efectos del ajuste estructural en la economía campesina, mientras que Alonso Segura estudia los efectos de la liberalización financiera sobre el comportamiento y estructura de la banca comercial, encontrando que estas generaron expectativas positivas en los agentes del mercado financiero a diferencia de otros intentos de reforma. Los temas macroeconómicos tampoco faltaron como muestra la tesis de David Tuesta sobre los determinantes del gasto fiscal para los complicados años ochenta. Esta pequeña muestra reafirma el interés por evaluar la economía nacional que marca a la investigación y enseñanza del Departamento.

Asimismo, hay que señalar que los autores de las tres tesis mencionadas fueron, tiempo después, ministros de Estado (Segura y Tuesta de Economía, y Gallardo de Transporte y Comunicaciones).

En los años noventa, en medio de la variedad de temas (que van desde asuntos empresariales, sectoriales hasta modelos macroeconómicos puros e historia económica) se ve la aparición de temas como capital humano, además de la persistencia de las discusiones de distribución de ingreso. El año 2000, en cambio, claramente muestra un énfasis en la macroeconomía, en donde tres de las cuatro tesis giraron en torno a los problemas que trajo la crisis de finales de los años noventa, abordando temas de tipo de cambio y dolarización de la economía. Entre 2000-2005 resalta la aparición de tesis sobre programas sociales y servicios públicos del Estado, ello nuevamente señala como la investigación reacciona ante la aparición de este tipo de programas para resolver el problema de la pobreza en el Perú, tanto en el PRONAA como en los programas que se iniciaron con el gobierno de Toledo. Aquí hay estudios tanto de impacto y eficiencia como también aproximaciones más heterodoxas, como la que presenta Juan Bytton preguntándose sobre la ética en el desempeño del FONCODES.

A partir del año 2005 tenemos varias tendencias con respecto a las tesis. La variedad continúa siendo la norma, pero aparecen temas como las microfinanzas, estudios en regulación, sobre todo en telefonía, y recursos naturales. Sobre este último tema, por ejemplo, en el año 2010, de las quince tesis de Licenciatura sustentadas, cinco versaron sobre temas medio ambientales y de recursos naturales, haciendo énfasis en el tema del agua, lo que nos vuelve a señalar un contexto económico, político y nacional, problemático como se vio luego con las protestas de Conga en Cajamarca y la suspensión de ese proyecto minero. La última tendencia que se puede distinguir tiene que ver con una creciente cantidad de tesis en estudios macroeconómicos, el empleo de nuevas técnicas para la revisión y estudio de estadísticas financieras, bursátiles, fiscales o monetarias. Aquí tenemos, por ejemplo, el trabajo de Ángel Guillen sobre la descomposición ciclo-tendencia del PBI peruano, analizando, sobre todo, los efectos del cambio estructural de los años noventa en el comportamiento de este. Este tipo de tesis reflejan el trabajo tanto del profesor Gabriel Rodríguez, que ha sido asesor de varias de estas tesis, como de varios profesores que han enfatizado los métodos cuantitativos. Finalmente, también se observa la presencia constante de tesis que trabajan temas de historia económica, esta es una regularidad que se aprecia desde la década de 1990 y que se mantiene recientemente fortaleciendo la dimensión interdisciplinaria de la especialidad, por ejemplo, destaco aquí la tesis de Paula Castillo sobre la desigualdad de ingresos en el Perú con un detallado análisis del censo de 1876.

CONCLUSIÓN

Reitero, antes de concluir esta parte, que todo balance que pueda hacer sobre la producción en investigación en el Departamento será incompleto; aquí solo se ha tratado de observar las líneas centrales de investigación y luego seguir algunas consecuencias políticas de estas, o mejor dicho, enfocarnos en las relaciones entre la esfera política, la discusión pública y ciertas investigaciones de algunos profesores y profesoras. Faltarán, entonces, sin duda mencionar muchas investigaciones cuya influencia en el debate público o en la política es menos evidente o a más largo plazo, lo que no quita que sea más profunda. Por ejemplo, es necesario señalar las investigaciones en temas de empleo y pobreza de las profesoras Cecilia Garavito, Janina León y del recientemente fallecido Francisco Verdera, cuya relevancia estriba en las contribuciones para comprender el fenómeno de la pobreza que ha atravesado las políticas públicas de los últimos quince años de manera muy marcada. Asimismo, los trabajos sobre microempresas o microfinanzas de la ya mencionada profesora Janina León y la profesora Giovanna Aguilar, significan importantes incursiones pues mapean las estructuras que subyacen en la economía peruana: las microempresas y sus lógicas particulares que demandan fuerte trabajo empírico, así como novedosas herramientas econométricas y de modelos para entender sus dinámicas. Asimismo, hay que mencionar los trabajos sobre la descentralización o la economía regional y espacial de Jorge Vega, el ya mencionado Efraín Gonzales y su joven colaborador Juan Manuel Pozo; o el interés en la economía política de los conflictos sociales y las industrias extractivas del profesor Orihuela.

Igualmente, el profesor Gabriel Rodríguez, egresado de la PUCP y profesor desde el 2010, ha desplegado una importante producción en investigación que se traduce en una gran cantidad de artículos publicados en las más prestigiosas revistas del mundo. Algo más alejado de los focos de la política como sus colegas macroeconomistas, el profesor Rodríguez ha trabajado tanto en temas teóricos como aplicados en el campo de la macroeconomía, especialmente el análisis de series de tiempo, la política económica y fiscal, así como el comportamiento de los mercados financieros.

Asimismo, un importante espacio que ha sostenido el cariz interdisciplinario del Departamento ha sido el de la Historia Económica, que tras la salida de Heraclio Bonilla y Christine Hünefeldt, fue articulado por los profesores Carlos Contreras, Héctor Noejovich y Manuel Glave principalmente. Este interés en la historia económica se visibilizó en varias reuniones académicas internacionales: la primera versó sobre el Estado y el mercado en la historia del Perú (organizada por Contreras y Glave) en 1998; la segunda trató los sistemas fiscales ibéricos en el año 2005; y por último, la tercera, llevada a cabo en el año 2007, presentó un balance de la historia económica peruana. Más allá de las publicaciones particulares, la labor editorial

que el profesor Contreras ha desarrollado, principalmente, con el apoyo del BCRP y el IEP al publicar una larga serie de libros sobre historia económica ha sido la razón de que esta disciplina esté nuevamente en el centro de la discusión académica peruana, como se demuestra con la creación de la Asociación Peruana de Historia Peruana en el 2011.

Sea como fuere, lo más adecuado para mí aquí es nuevamente dirigir al lector interesado en todas estas productivas vetas de investigación al compendio editado por el profesor Farlie donde se reseña meticulosamente las investigaciones realizadas por los profesores (2016).

En conclusión, este recuento de algunos sentidos de la investigación nos revela varias cosas. Primero, un entrelazamiento patente entre los cambios políticos y las investigaciones; pero en doble sentido, ya que los cambios políticos imponen una agenda de investigación reflexiva de esos sucesos, y a su vez, el efecto de las ideas producidas en la realidad tienen resultados políticos (ya sea desde dentro o fuera del Estado) que luego son investigados. Segundo, la historia de las dos últimas décadas, que empieza con la consolidación del neoliberalismo, atraviesa un momento de turbulencia, pero resiste gracias a los buenos resultados económicos, se enfrenta hoy a una situación compleja ante la caída en los precios de minerales, y ante la cada vez más acuciante demanda por reformas de segundo nivel que lidien con fallas en los sectores de educación o salud, que imponen límites a la calidad de vida nacional. Este trayecto histórico puede contarse muy bien a través de las investigaciones del Departamento reseñadas anteriormente, sobre todo encarnando una conciencia crítica que hace ver los lados oscuros del proceso de crecimiento económico peruano de las últimas décadas. Tercero, aunque se puede trazar algunas líneas y enfoques predominantes (hablamos de keynesianismo y de una postura crítica al modelo existente), lo matices y debates internos también se encuentran presentes; esto se evidencia en relación con el debate sobre el modelo económico y la mejor manera de producir uno mejor. Estos debates, muchas veces desarrollados en la sala de café del Departamento, pueden escalar a la dimensión nacional, influyendo la política al más alto nivel. Esto solo refleja la salud del Departamento como un espacio plural e influyente en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, Daron, David Laibson y John A. List (2017). *Economía, Un primer curso inspirado en el mundo real*. Madrid: Antoni Bosch
- Ángeles, Nerina, José Bacigalupo et ál. (2012). *La investigación económica y social en el Perú. Balance 2007-2011 y agenda 2012-2016*. Serie diagnóstico y propuesta 53. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.

- Backhouse, Roger (2017). *Founder of Modern Economics: Paul A. Samuelson*. Volume 1: Becoming Samuelson, 1915-1948. Oxford: Oxford University Press.
- Barker, Drucilla K. y Susan F. Feiner (2004). *Liberating Economics: Feminist Perspectives on Families, Work, and Globalization*. Ann Arbor, Mich.: University of Michigan Press.
- Barrantes, Roxana, Ricardo Cuenca et ál. (2008). *La investigación económica y social en el Perú, 2004-2007: balance y prioridades para el futuro*. Serie diagnóstico y propuesta 40. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Barrantes, Roxana y Javier Iguíñiz (2004). *La investigación económica y social en el Perú. Balance 1999-2003 y prioridades para el futuro*. Serie diagnóstico y propuesta 15 Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Barrantes, Roxana y Erika Busse (2018). Regímenes de inequidad: docentes economistas y proceso de nombramiento y promoción en universidades públicas y privadas. En Lorena Alcázar y María Balarín (eds.), *Desigualdad en la academia: mujeres en las ciencias sociales peruanas*. Lima: Grupo Sofia.
- Blaug, Mark (2001). No history of ideas, please, We're Economists. *Journal of Economic Perspectives*, 15(1), 145-164.
- Chávez, Carlos (2016). Entrevista personal con Carlos Chávez, director de la Dirección General de Investigación.
- Cherrier, Beatrice (2014). Toward a History of Economics at MIT, 1940-1972. *History of Political Economy*, 46.
- Colander, David (2010). The evolution of U.S. Economics Textbooks. Middlebury College Working Paper Series.
- Conaghan, Catherine (1998). Stars of the Crisis: The Ascent of Economists in Peruvian Public Life. En Miguel Angel Centeno y Patricio Silva (eds.), *The Politics of Expertise in Latin America* (pp. 142-164). Nueva York: St. Martin Press.
- Contreras, Carlos y Marcos Cueto (2018 [2013]). *Historia del Perú Contemporáneo*. 6.a ed. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Contreras, Carlos (2016). «Die peruanische Wirtschaft zu Beginn des 21. Jahrhunderts». En Iken Papp y Friedhelm Schmidt-Welle (eds.), *Peru heute. Politik, Wirtschaft, Kultur*; pp. 93-115. Frankfurt am Main: Vervuert.
- Coyle, Diane (2007). *The Soulful Science. What Economists Really Do and Why it Matters*. New Jersey: Princeton University Press.
- Dancourt, Oscar y Waldo Mendoza (1991). *Política monetaria en una economía dolarizada: un modelo para el Perú*. Documento de trabajo 93. Lima: PUCP.
- Dancourt, Oscar y Waldo Mendoza (1996). *Flujos de capital, política monetaria y equilibrio externo*. Documento de trabajo 126. Lima: Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas.
- Dancourt, Oscar y Waldo Mendoza (1999). *Los dos canales de transmisión de la política monetaria en una economía dolarizada*. Documento de Trabajo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Dancourt, Oscar, Waldo Mendoza y Leopoldo Vilcapoma (1997). *Fluctuaciones económicas y shocks externos, Perú 1950-1996*. Documento de trabajo 135. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dancourt, Óscar y Félix Jiménez (eds.) (2009). *Crisis Internacional: impactos y respuestas de política económica en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dargent, Eduardo (2015). *Technocracy and Democracy in Latin America. The experts running governments*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Davis, J. B. (2006). The Turn in Economics: Neoclassical Dominance to Mainstream Pluralism? *Journal of Institutional Economics*, 2(1), 1-20.
- Dewey, John (1995). *Democracia y Educación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Earle, John, Cahal Moran y Zach Ward-Perkins (2016). *The Econocracy. The perils on leaving economics to experts*. Manchester: Manchester University Press
- Fairlie, Alan (2005). *Costos y beneficios del TLC con Estados Unidos*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Fairlie, Alan (ed.) (2016). *El Perú visto desde las ciencias sociales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Figueroa, Adolfo (2016). Entrevista personal.
- Figueroa, Adolfo (2017). *Economics of the Anthropocene Age*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Gallardo, José (2018). *Notas en Teoría de la Incertidumbre*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gallardo, José y Piero Ghezzi (2013). *Qué se puede hacer con el Perú: ideas para sostener el crecimiento económico en el largo plazo*. Perú: Universidad del Pacífico-Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ganiko, Gustavo, Patricia Lengua Lafosse y Liu Mendoza (2016). El departamento de Economía de la PUCP y sus contribuciones en temas de macroeconomía. En Alan Fairlie (ed.), *El Perú visto desde las ciencias sociales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ginther, Donna y Shulamith Kahn (2004). Women in economics: moving up or falling off the academic career ladder? En *Journal of Economic Perspectives*, 18(3), 193-214.
- Gonzales de Olarte, Efraín (1998). *El neoliberalismo a la peruana. Economía política del ajuste estructural, 1990-1997*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gonzales de Olarte, Efraín (2016). Distribución, desigualdad y pobreza. En Alan Fairlie (ed.), *El Perú visto desde las ciencias sociales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gonzales de Olarte, Efraín y Lilian Samamé (1991). *El péndulo peruano: políticas económicas, gobernabilidad y subdesarrollo, 1963-1990*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Grompone, Álvaro y Alvaro Gálvez (2017). La inacabable búsqueda de eficiencia: claves para entender las agendas tecnocráticas en el Perú actual. *Burócratas y tecnócratas. La infructuosa búsqueda de la eficiencia empresarial en el Estado peruano del siglo XXI*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Gruber, Stephan (2018). Crisis en la enseñanza de la economía: entre la reforma y la revolución. Publicación online, en portal Disonancia. Recuperado de: <<https://disonancia.pe/2018/01/16/crisis-en-la-ensenanza-de-la-economia-entre-la-reforma-y-la-revolucion/>>.
- Hardt, Lukasz (2016). The Recent Critique of Theoretical Economics: Methodologically Informed Investigation. *Journal of Economic Issues*, 50.
- Hood, Christopher (1991). A Public Management for All Seasons? *Public Administration*, 69(1). 3-19.
- Iguíñiz J. y J. Escobal (2000) *Balance de la Investigación Económica en el Perú*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Jiménez, Félix (2005). *Regla de oro, sostenibilidad y regla fiscal contracíclica*. Documento de trabajo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Jiménez, Félix (2008). *Reglas y sostenibilidad de la política fiscal*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Koselleck, Reinhardt (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Madrid: Paidós.
- León, Janina (2014). Presencia de las mujeres en la Academia: el caso de las Ciencias Sociales en el Perú. En Silvana Vargas (comp.), *Bajo el radar de Sofía. Oportunidades y barreras profesionales en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Markoff, John y Veronica Montecinos (1993). The Ubiquitous Rise of Economists. *Journal of Public Policy*, 13(1): 37-68.
- Mendoza, Waldo (2014). Entrevista. En Carlos Contreras (ed.), *El Perú desde las Aulas de Ciencias Sociales en la PUCP* (pp 173-178). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mendoza, Waldo, Janneth Leyva y José Luis Flor (2011). La distribución del ingreso en el Perú: 1980-2010. En Janina León y Javier Iñigiz (eds.), *Desigualdad distributiva en el Perú: dimensiones*. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mendoza, Waldo y Lucía Romero (1992). *El modelo IS-LM: una versión para el Perú*. Documento de trabajo 104. Lima: Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas.
- Montecinos, Verónica y John Markoff (eds.) (2009). *Economists in Latin America*. Cheltham: Edward Elgar.
- Muñoz, Ismael (2018). *Entrevista personal*.
- Piketty, Thomas (2014). *El capital en el siglo XXI*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Quiroz, Alfonso (2017). *Crédito, inversión y políticas en el Perú entre los siglos XVIII y XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Banco Central de Reserva del Perú.
- Rojas, Jorge (1998). *La Rentabilidad del Sistema Privado de Pensiones en el Perú: 1993-1997*. Documento de Trabajo 160. Lima: Centro de Investigaciones Sociológicas, Económicas, Políticas y Antropológicas-Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Rojas, Jorge (2014). *El sistema de pensiones privado en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rojas, Jorge (2016). *Entrevista personal*
- Roncaglia, Alessandro (2017). *Breve historia del pensamiento económico*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Sandbu, Martin (2017). Do we need a new kind of economics? *Financial Times*, 27 de febrero. Recuperado de: <<https://www.ft.com/content/331ff894-f876-11e6-bd4e-68d53499ed71>>.
- Segura, Alonso (2018) *Entrevista personal*
- Seminario, Bruno (2015). *El desarrollo de la economía peruana en la era moderna. Precios, población, demanda y producción desde 1700*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Sen, Amartya (2011). Comportamiento Económico y Sentimientos Morales. En *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tavera, José (2014). Entrevista. En Carlos Contreras (ed.), *El Perú desde las aulas de ciencias sociales de la PUCP*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tello, Mario (2016). Contribuciones del Departamento de Economía en Temas de Desarrollo Económico Nacional y Local, y Economía Internacional (Parte Real): 2004-2014. En Alan Fairlie (ed.), *El Perú visto desde las ciencias sociales*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- The Economist* (2017). Women and Economics. *The Christmas Issue*, diciembre.
- Vega-Centeno, Máximo (2003). *El desarrollo esquivo. Intentos y logros parciales de transformaciones económicas y tecnológicas en el Perú (1970-2000)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega-Centeno, Máximo (2014a). *Del desarrollo esquivo al desarrollo sostenible. Innovación, desarrollo, crecimiento y sostenibilidad*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega-Centeno, Máximo (2014b). La facultad de Ciencias Sociales en mi memoria. En Carlos Contreras (ed.), *El Perú desde las aulas de ciencias sociales de la PUCP* (pp. 17-36). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vergara, Alberto y Daniel Encinas (2016). Continuity by Surprise: Explaining Institutional Stability in Contemporary Peru. *Latin American Research Review*, 51(1), 159-180.

SOBRE LA HISTORIA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA PUCP: UNA VERSIÓN TESTIMONIAL

Máximo Vega-Centeno¹

INTRODUCCIÓN

En este 2019 se cumplen 50 años de la creación del Departamento Académico de Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), entidad con la que estoy vinculado desde 1962; es decir, desde su preparación o gestación con otros colegas, lo que me ha permitido, desde entonces, concentrar mi actividad de búsqueda intelectual y humana en forma continua. Estas son las razones que hacen que me sienta particularmente ligado a su «pequeña historia»; por ello, cuando el actual jefe del Departamento, el profesor José Rodríguez, discretamente me sugirió participar en la preparación de un texto sobre la historia de la institución, acepté el reto y evaluándolo personalmente me he decidido por el estudio que presento ahora y que constituye una narración de lo que he vivido, evaluado o revisado de mi experiencia en el Departamento o a propósito de él.

Debo reconocer y advertir a los eventuales lectores, si es que ya no están al tanto, que al no tener una formación específica como historiador, no pretendo hacer un relato que recoja y comunique las fuentes en que se basa mi estudio ni evaluar su valor. Tampoco he querido evitar sistemáticamente los eventuales juicios de valor que me parecían indispensables y que, de toda evidencia son míos; por ellos asumo toda responsabilidad, sin comprometer a nadie, salvo que esté explicado en el texto.

A lo largo de todo el trabajo se puede apreciar, tal vez como limitación o defecto o bien como credencial positiva, mi adhesión a la PUCP y a su Departamento de Economía.

¹ Profesor emérito del Departamento de Economía de la PUCP.

ANTECEDENTES

La gestación y posterior creación del Departamento de Economía en la PUCP está estrechamente asociada con el proceso previo y de creación de la Facultad de Ciencias Sociales en la PUCP. Debemos, por tanto, referirnos a tal proceso y al marco en que se desarrolló para comprender mejor las características que buscó, y que aún conserva, el Departamento.

En efecto, a partir de la segunda mitad de la década de 1950 del siglo XX, y por diversas razones, nuestro país comenzó a vivir una intensa inquietud social debido a ciertos progresos, tal vez lentos e insuficientes en los campos de la educación y las estructuras sociales y económicas, así como a hechos y fenómenos que hoy podemos reconocer como una primera y parcial globalización. Nos referimos a las posibilidades del transporte de personas y de mercadería, al incremento del comercio internacional y a los nuevos medios de comunicación. Esto último con innegable influencia en la información, en las aspiraciones y en las expectativas de la población. Podemos decir, ya que es un hecho comprobado, que durante la segunda mitad de los años cincuenta del siglo pasado en el Perú se produjo un despertar o un renovado interés por las cuestiones sociales, algo adormecidas desde los tiempos de Mariátegui, del APRA naciente y aun del Frente Democrático Nacional de 1945. Por un lado, personas esclarecidas (Basadre o Valcárcel, por ejemplo), grupos e instituciones se plantearon seriamente problemas de gran alcance y magnitud. Por otro lado, a una escala más global, corresponde a esa etapa, el nacimiento de nuevos partidos políticos tales como Democracia Cristiana, Social Progresismo y Acción Popular, con programas renovadores y con una visión más adecuada de los problemas del Perú profundo. Los dos primeros, sin embargo, no lograron arraigo popular ni tuvieron éxito electoral; mientras que Acción Popular, que aparentemente no tenía un bagaje de ideas y de cuadros significativos, sí logró subsistir gracias a la presencia y dinamismo de un notable líder, e incluso recientemente (2018) ha mostrado una impresionante capacidad al recuperar una presencia que parecía perdida. En la década de 1940, y con mayor fuerza en la de 1950, la reforma agraria y la justicia social dejaron de ser patrimonio de grupos extremos y pasaron a ubicarse en el centro de la discusión y de los proyectos políticos. Parecía haberse superado la enumeración de una lista de obras públicas de ocasión como programa de gobierno y como promesa electoral y parecía quedar atrás la dádiva como método de reclutamiento de adherentes y el caudillismo mesiánico como propuesta de liderazgo. Decimos que parecía, solamente, pues treinta años después hemos tenido que aceptar la superación solo pasajera de esos problemas y tal vez la aparición de nuevas y graves perturbaciones por el desprestigio de los partidos y la aparición de *outsiders* u oportunistas con éxito en la vida política.

Corresponde también a esta etapa una presencia orientadora, algo diferente y bastante vigorosa, de la Iglesia, la misma que podemos resumir en la publicación de una importante y bastante avanzada Carta Pastoral del Episcopado sobre los problemas sociales del país (1958) y la convocatoria a la primera Semana Social del Perú, (ciclos de grandes conferencias) realizada en 1959; ambas iniciativas cumplieron un papel movilizador para los cristianos y aun para el público en general, en torno a las urgencia y las responsabilidades que era necesario asumir. El texto completo de una de esas conferencias sobre «Las Clases sociales en el Perú», que constituye un estudio más general sobre las estructuras sociales y que tuvo gran repercusión, fue la ponencia del expresidente don José Luis Bustamante y Rivero.

Corresponde igualmente a esta etapa, la percepción, bastante general en las élites sociales, de que el afrontar los problemas de fondo en el país requería información precisa, rigurosa y segura, así como competencias específicas para analizar y hacer útil esa información con el propósito de proponer y poner en obra respuestas adecuadas. Hasta el momento, la intuición y la improvisación eran la norma y si bien la enfermedad no se curó definitivamente, apareció un requisito nuevo: el interés mundial por el desarrollo en la posguerra (1945 en adelante). El desarrollo como el problema de fondo, y el descubrimiento de que afectaba a toda la humanidad —particularmente a los que hasta entonces solo se consideraban atrasados—, exigía considerar la globalidad de los problemas y, por tanto, de orientar los esfuerzos. En este marco surgieron o se cultivaron inquietudes e ilusiones, que no eran exclusivas del Perú. Indudablemente en esos tiempos, las ilusiones, justas expectativas y aun la ideología del desarrollo eran atractivas y generales en nuestros países. Así, se puede explicar, entre otras razones, la importancia del estudio realizado por la Misión Le Bret, un grupo del movimiento francés de Economía y Humanismo, en Colombia y con ello el insistente reclamo de que algo similar se hiciera en el Perú; es decir, un estudio de base para afrontar el futuro. El gobierno de entonces (1958) no quiso tomar el riesgo de conclusiones cuestionadoras o reclamos que se prefería ignorar y no dio pase a un estudio similar ya que la misma y sospechosa misión y sus planteamientos se consideraron radicales. Por ello, el Gobierno peruano evitó tomar el riesgo de asumir conclusiones que se suponía serían muy exigentes y optó más bien por encargar un trabajo similar a una firma consultora norteamericana, Arthur D. Little que produjo, como informe final «Un Programa de Desarrollo Industrial Regional para el Perú» (1960), documento que, podemos decir, constituye el primer estudio económico de conjunto y de alto nivel profesional en nuestro país. El gestor de este estudio y quien intentó aplicar sus conclusiones en lo que denominó el *Plan Peruvia*, fue el ministro de Fomento, Alfonso Rizo Patrón, quien, sin embargo, no pudo ejecutarlo por algunas limitaciones del enfoque, del estilo y por la visión del gobierno del que formaba parte. En todo caso,

tenemos en este episodio, la percepción del requerimiento de estudios técnicos previos para el diseño y la implementación de políticas y, al mismo tiempo, la necesidad de tener que recurrir a personas o entidades extranjeras, dada la ausencia de capacidad propia, de personas y equipos en el país en condiciones de hacerlo. Igualmente hay que señalar, como problema serio y que persiste hasta hoy, la falta de una voluntad política para apoyar y operar las transformaciones de fondo, que requieren estudios de base bien fundamentados y la existencia de cuadros competentes para aplicarlos.

En este contexto y frente a las exigencias que las universidades debían afrontar, se plantearon algunas respuestas, a veces insuficientes o muy difíciles porque suponían, en el fondo, modernización sustancial de enfoques e instrumentos de análisis, como era el caso de la Economía, entonces muy ligada a la Contabilidad y que a falta de especialistas recurría a abogados o ingenieros para que desempeñaran las funciones de economistas. Igualmente era necesario implementar, en el caso de la Ciencia Política, algunas transformaciones, muy ligadas a cuestiones doctrinarias y formales, dentro de las facultades de Derecho con el propósito de cubrir una ausencia o un vacío completo en lo referente a la Sociología. Todas estas tareas fueron requeridas por la recientemente surgida preocupación académica y política por el desarrollo. La PUCP asumió el reto tempranamente, creando al Instituto de Estudios Sociales, por iniciativa del padre Ulpiano López, decano de la Facultad de Teología, en 1959. El Instituto no conducía a la obtención de diplomas profesionales y, más bien, tenía como finalidad la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. En otras palabras, el alcance del proyecto y su finalidad como centro de iniciación, difusión y sensibilización, pero no como centro de formación profesional ni de referente de investigación, no parecían suficientes ni respondían a requerimientos de fondo.

Así lo entendieron, dentro de la PUCP, diversas personas principalmente ligadas a lo que entonces era el Departamento del Estudiante, a la Facultad de Letras y al propio Instituto de Estudios Sociales que desaparecería por un proyecto de mayor envergadura. Fue, sobre todo un «grupo de iniciativa», tan informal como discreto, quien se encargó de estudiar las posibilidades, fundamentar la urgencia y presenta algunas propuestas. Dicho grupo estuvo integrado por Luis Velaochaga, Frederic Debuyst (sociólogo visitante belga), César Delgado, Helan Jaworski y Gustavo Gutiérrez, gran animador del grupo; y fue el rector el padre Felipe MacGregor, recientemente nombrado, quien propuso y obtuvo que el Consejo Superior de la Universidad creara la Facultad de Ciencias Sociales, en marzo de 1964. Los fundamentos del acuerdo de creación recogen la importancia de las disciplinas sociales, tal como hemos señalado antes, la urgencia de la contribución de las universidades y la importancia de la investigación académica; y establecen que para cumplir su cometido, la nueva Facultad debía contar con tres «departamentos»: Sociología, Ciencia Política y Desarrollo Económico.

Estos departamentos corresponden a lo que más adelante se definirán como especialidades; a partir de la ley universitaria de 1969 que crea los departamentos académicos y los programas académicos, con tareas propias y compartidas. En todo caso, la mención de un tal Departamento de Desarrollo Económico, dentro de la Facultad de Ciencias Sociales hizo evidente una duplicación formal, en el caso de unidades, en el campo de la Economía, ya que antes existía la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y esta vez se añade el «departamento» de Desarrollo Económico en la de Ciencias Sociales. Razones había para ello y tomaría algunos años encontrar una solución. En todo caso, la creación obligatoria de los departamentos académicos por la ley de 1959, hizo forzosa la creación del Departamento de Economía en la PUCP y esta fue la base de una solución estable a la duplicación creada, como veremos más adelante.

La Facultad de Ciencias Sociales, aún bajo las normas anteriores, es decir, organizar los estudios y reclutar a sus profesores, pudo comenzar a funcionar desde el primer semestre de 1964 con el previsto año común para todos los candidatos a las tres especialidades, luego de haber cursado dos años en la Facultad de Letras, como sucedía antes de que se crearan los Estudios Generales. Los cursos eran, en su mayoría, de nivel y características introductorias; y con respecto a la indicación de las especialidades que los estudiantes deseaban continuar, la gran mayoría mostró que deseaba optar por la Sociología, una segunda e importante proporción por la Ciencia Política y solo dos estudiantes por la especialidad de Desarrollo Económico. Por tal motivo se retrasó en un año la apertura de lo que en ese momento se denominaba el Departamento de Desarrollo Económico ya que, además, no contaba con profesores propios y no se habían concretado las posibilidades de apoyo externo. Las tareas de recuperar el enfoque y características alcanzados por la disciplina económica, los avances teóricos y los desarrollos metodológicos logrados ya en otros medios y la necesidad de incorporar los interrogantes que planteaba la situación particular del país —subdesarrollado y con graves problemas o lagunas en el conocimiento de su propia realidad— eran desafíos sumamente exigentes sobre la cobertura docente que se debía prever. Más difícil todavía resultaba la intención, reiteradamente manifiesta, de crear la Facultad, de realizar trabajos de investigación que requerían dedicación completa además de competencias específicas de los profesores. En efecto, en un medio en que no existían antecedente, solo se pueden reconocer los aportes de personas esclarecidas (Mariátegui, Belaunde, Arca Parró o Ferrero Rebagliati y algunos más cuyos ensayos han sido muy valiosos), pero sin formación específica ni información suficiente. Dos personas que sí tuvieron formación de economistas, lograda en el extranjero, fueron Pedro Beltrán, en la London School of Economics de Inglaterra, y Luis De Las Casas Grieve, en la Universidad de Chile; estos, sin embargo, no marcaron su presencia en la Universidad, sino en el periodismo, el primero, y en el BCRP, el segundo.

En lo que se refiere al funcionamiento en su conjunto de la Facultad de Ciencias Sociales y su consolidación, es importante señalar que la visión y el interés mostrado por el rector MacGregor para su creación se manifestó también en el esfuerzo inmediato y consecutivo para lograrlo en las mejores condiciones; y para ello debían asegurarse algunos apoyos externos, dadas las limitaciones que hemos señalado antes. En efecto, en los comienzos de su función rectoral, debió participar en la Asamblea de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC) a fines de 1963 y allí pudo tomar contacto con autoridades de diferentes universidades que estaban en condiciones de ofrecer los apoyos requeridos. Debemos referirnos a la Universidad Católica de Lille (Francia), para apoyar, sobre todo, en Economía; a la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), para apoyar en el campo de la Ciencia Política; y finalmente a las universidades católicas de Nimega y Tilburgo (Holanda), para hacerlo en el campo de la Sociología.

El curso, y los resultados de las gestiones que eran necesarias, resultó variado, interesante y muy ilustrativo. La Universidad Católica de Lille envió al profesor Michel Falisse (economista) en septiembre de 1964 y con él se pudo discutir y esbozar los primeros planes de estudios en Economía; pero, ante la gran dificultad o la imposibilidad de obtener el apoyo financiero del Gobierno francés, no se pudo seguir adelante. La Universidad de Lovaina, luego de la visita de dos de sus profesores, Maurice Chaumont (sociólogo) y Philippe De Woot (economista) tuvo parecidos impedimentos y solo a comienzos de 1965 pudo concretar la visita por varios semestres de un joven científico político, Philippe Spay. En cambio, por el lado holandés, dado su interés y capacidades como responsable principal, el padre Leonard Janssen, profesor y autoridad de las universidades de Nimega y Tilburgo, contribuyó notablemente a que el proyecto tomara un carácter integral y sostenido, con el énfasis solicitado a esas universidades; es decir, en la Sociología.

En lo que refiere a fondos duraderos, la ayuda otorgada fue amplia, pues se extendió desde 1965 hasta 1973. El apoyo a Sociología, específicamente, logró concretar algo muy importante, no solo en términos financieros, sino sobre todo en el reclutamiento de cuatro, y en ocasiones cinco, profesores de la especialidad. Además, el padre Janssen, con el ingenioso argumento de que los estudiantes de Sociología también debían llevar algún o algunos cursos de Economía, incluyó entre los visitantes, a un economista, Marinus Boenders y él mismo como economista que era, dictó algún curso. Más adelante, esta presencia sería de gran importancia para la participación de la Economía en algunos proyectos de investigación en la disciplina. La concepción de la Facultad había previsto la dedicación de los profesores a la investigación, lo cual suponía dedicación completa y permanente que, en ese momento no era la norma en la PUCP; de manera que los equipos de profesores holandeses

ayudaron a establecer una nueva norma, que fue muy importante en lo sucesivo y por eso se creó, desde la apertura de la Facultad, el Centro de Investigaciones, el CISEP (Centro de Investigaciones Sociales, Económicas y Políticas), siglas a las que se añadió más adelante una A, al incorporarse la Antropología al conjunto. Ahora bien, como esta iniciativa, que se juzgaba sustancial, requería también recursos para su funcionamiento, una vez más fueron esenciales la iniciativa y contactos del rector MacGregor que encontró el apoyo y la colaboración promotora, no muy corriente en funcionarios de ese nivel, del embajador del Perú en Alemania, el maestro universitario Walter Peñaloza, con el feliz resultado de que se obtuviera una ayuda financiera importante para el funcionamiento inicial y para la adquisición de libros y algo del equipamiento necesario.

Fue así que al CISEPA pudo funcionar en forma de Instituto Afiliado a la PUCP, figura que existía entonces y que acordaba autonomía administrativa y financiera. Más adelante, en los años sesenta, agotada la subvención de la fundación Zentrallstele de Alemania al CISEPA, la PUCP regularizó la figura del CISEPA, como una unidad propia de la institución, integrada a la Facultad de Ciencias Sociales y a los Departamentos de Economía y de Ciencias Sociales. En esta etapa, la Economía, al no contar aún con profesores dedicados a tiempo completo, no participó de los apoyos que se ofrecían; pero más adelante sí lo haría, ya como Departamento, en la nueva condición que señalaba la ley de 1969, con sus propios profesores y a propósito del marco de referencia que ofrecía el CISEPA como institución.

El funcionamiento de la especialidad, o el «departamento» de Desarrollo Económico en la Facultad de Ciencias Sociales, se postergó un año respecto de los otros «departamentos» en la Facultad, sobre todo por la imposibilidad de contar con profesores dedicados a tiempo completo. Lo pudo hacer en 1965, con profesores por horas y sobre la base de los planes iniciales que se habían discutido con anterioridad, y que estaban en proceso de revisión. En cuanto a los profesores, además de Marinus Boenders del grupo holandés, como hemos señalado antes, fueron sobre todo jóvenes graduados estimulados por el BCRP para realizar estudios de posgrado en Economía. Es importante anotar que el BCRP, bajo el liderazgo de su gerente de Estudios Económicos, Richard Webb, había iniciado una política de enviar jóvenes egresados a cursar estudios de posgrado en Chile o en los Estados Unidos e igualmente había tomado la iniciativa de organizar, con el apoyo de la Fundación Ford, un curso de verano para estudiantes de los últimos años de Licenciatura o equivalentes, de diversas universidades entre los cuales reclutaba los más destacados para incorporarlos a la institución. El BCRP era pues una fuente importante para encontrar recursos humanos y profesores, con dedicación parcial a una tarea como la que se necesitaba en nuestra universidad en ese momento. La investigación vendría más adelante.

A partir de 1969, la historia cambia por diversas razones, como la recuperación de personal propio para cubrir las plazas de economista a tiempo completo en la Universidad y la nueva ley universitaria de febrero de 1969. Sobre lo primero, la Facultad había incorporado a Jaime Quijandría, formado en la Universidad Agraria, con posgrado pendiente y la PUCP había incorporado a Richard Webb, desligado de BCRP y todavía con una función indefinida, pero con la idea de explorar la posibilidad de recuperar y desarrollar la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, especialmente en lo que se refiere a Economía, así como de considerar la situación del área de Desarrollo Económico de la Facultad de Ciencias Sociales. Finalmente, había retornado uno de los fundadores de la Facultad, con estudios parciales de posgrado en Economía y con posibilidades de dedicación a tiempo completo.

En cuanto a la nueva ley universitaria, debemos recuperar aquella información que hace referencia a la creación de los departamentos académicos, la institucionalización de la investigación como tarea permanente y la separación, pero como unidades complementarias, de la organización y administración de los estudios, encargada a los programas académicos (antiguas facultades). Algo que resultó muy importante fue que los departamentos eran los encargados de reclutar a los docentes y debían, a pedido de los programas académicos, proveer los profesores que estos requerían. Por tanto, los programas dejaron de reclutar y contratar a sus profesores, ya que la situación anterior hacía posible que los cursos no siempre estuvieran a cargo de un especialista o un profesional del ramo². Esta y otras disposiciones desafiaban el anterior manejo y dificultaban la organización del nuevo sistema que tenía novedades interesantes y también rigideces discutibles. Las facultades o sus sucesores los programas, ya no era algo así como repúblicas autónomas y los profesores estables, sobre todo los de tiempo completo no podían reducirse exclusivamente al dictado de cursos, sino que debían investigar y eran los departamentos los encargados de liderar y organizar los trabajos de investigación. Naturalmente hubo resistencias y tanto profesores como estudiantes tuvieron dificultad para adaptarse por diversas razones, tanto académicas, como extraacadémicas.

En el caso de la PUCP, el proceso de cambio y adaptación que suponía la nueva ley, fue relativamente sencillo, tanto por las dimensiones y menor complejidad de la institución, pero sobre todo porque ya se habían tomado algunas decisiones importantes que adelantaban los cambios que se debían realizar. En concreto, alrededor de 1965, la PUCP, con el liderazgo de su nuevo rector, el padre Felipe Mac Gregor,

² Al autor de este informe le tocó vivir la experiencia, cursando el segundo año de ingeniería en la UNI, en los años cincuenta, de seguir un curso de Economía dictado por un señor abogado con un contenido más bien, formal o normativo y aun histórico, pero sin referencia alguna a los problemas económicos que podría enfrentar un profesional, ingeniero, como el que se formaba en esa unidad.

ya había tomado la decisión de reorganizarse sobre la base de departamentos luego de una consultoría que solicitada a expertos, con el apoyo de la Fundación Ford, a propósito del desarrollo futuro de la Universidad. La «departamentalización» suponía reunir a los profesores de una especialidad, uniformar los criterios de selección y redefinir la relación con las facultades, ya que los profesores pertenecerían a un departamento, pero debían prestar servicios en alguna o varias facultades. La pregunta se planteó pues antes de la promulgación de la ley y esta resolvió el problema creando los programas académicos que, incluso, más adelante recuperarían el título de facultades, y que se encargarían de la organización de los estudios y las relaciones con los estudiantes. En todo caso, en 1968 ya existían en la PUCP dos departamentos en funciones, Ciencias y Teología; es decir, eran el equivalente de una facultad o un programa académico. Sin embargo, cuando los departamentos comenzaron a prestar servicios en diferentes programas o necesitaron de una pluralidad de especialistas como profesores comenzaron a aparecer algunas dificultades o problemas específicos.

En el caso de la PUCP se planteaba, además, la búsqueda de una solución interna al problema evidente, y voluntariamente creado, de existir dos unidades que se involucraban o involucraban la Economía, como ya hemos mencionado. Esto correspondía a la existencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y el «Departamento» de Desarrollo Económico en la Facultad de Ciencias Sociales y el problema real de un insuficiente énfasis de la primera en lo que es estrictamente economía. Además, en esos tiempos, en los problemas de la economía del desarrollo se evidenciaba la falta de una visión mucho más amplia, aunque con una debilidad notable en lo referente a cuadros para hacer realidad sus proyectos. En efecto, no se podía pensar en algo así como la redistribución de profesores, suponiendo que la Universidad ya contara con personas debidamente calificadas como economistas, sino que se trataba de ampliar el conjunto de cuadros docente para nuevas tareas de docencia e investigación y, además, en forma estable.

LA CREACIÓN Y FORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Dado lo perentorio de las disposiciones legales, que por primera vez incluían a la PUCP como parte del Sistema de la Universidad Peruana, se procedió con premura a las adaptaciones prescritas. Por ello,, en el caso particular de la PUCP, para resolver la duplicidad de las unidades de Economía, crearse creó el Departamento de Economía, con profesores de diversas facultades. De este modo, el rector encargó a Richard Webb, que había sido retirado del BCRP, la tarea de organizar el Departamento y estudiar las bases de solución del problema de la mencionada duplicidad. Revisadas la posible dedicación y la formación previa de los posibles integrantes, en agosto

de 1969 se convocó a dos profesores de la anterior Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales (César Espino y Francisco Babini) tres de la Facultad de Ciencias Sociales (Jaime Quijandría, Marinus Boenders y Máximo Vega Centeno), todos con formación previa específica en Economía, y dos de la de Derecho (Alonso Polar y Claudio Herzka) que, en el marco de la política de formación de cuadros del BCR mencionada anteriormente, habían realizado sus estudios de graduados como economistas en el extranjero. En esa oportunidad, el rector los reconoció como integrantes del Departamento de Economía y ratificó la designación como jefe del Departamento a Richard Webb.

Por esas razones y de inmediato, una tarea que debió afrontar el flamante jefe fue la de completar la evaluación y preparar la decisión sobre la unidad en que debía ubicarse Economía en la PUCP, ya que como hemos señalado existía, una innegable duplicidad. La anterior Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales manifestaba algo así como un derecho adquirido, el mantener el área de Economía; mientras que la de Ciencias Sociales afirmaba tener una propuesta más adecuada al momento y a la evolución de la propia ciencia económica. La tarea era compleja y delicada ya que requería no solo competencias profesionales, sino capacidad de negociación; condiciones que, afortunadamente, cumplía el jefe del Departamento. Luego de una intensa deliberación, en el mismo mes de agosto de 1969, el Consejo Universitario tomó la decisión de encargar la enseñanza e investigación en Economía a la Facultad o Programa de Ciencias Sociales y modificar la denominación de la anterior Facultad a la de Ciencias Administrativas y Contables, ya que Economía vendría a ser pues, una especialidad dentro de la Facultad de Ciencias Sociales.

En el primer semestre de 1970, la Facultad debió recibir a los estudiantes que habían cursado los dos primeros años de estudios en la anterior Facultad, y el Departamento, proveer los profesores que los diferentes programas requerían. Para el efecto se contó con algunos funcionarios del BCRP, como Sergio Málaga y Luis Morales, se contrató a un profesor estable, Iván Rivera, que había hecho sus estudios de posgrado en la Universidad Católica de Santiago de Chile y se pudo incorporar también a personas más experimentadas del BCRP, como los ya mencionados Alonso Polar y Claudio Herzka, así como a César Peñaranda y Julio Paz de la Junta de Cartagena, hoy Comunidad Andina de Naciones (CAN), en la condición de profesores a medio tiempo.

Como se recordará, durante ese semestre, el 31 de mayo de 1970, se produjo el gran terremoto de Chimbote-Huaraz que afectó prácticamente a todo el país y para nosotros tuvo además otras consecuencias. En primer lugar, la gravedad del fenómeno sísmico y sus secuelas estimuló la sensibilidad y deseo de colaboración solidaria con las poblaciones afectadas, ya que se reportaba un gran número de víctimas fatales

y, en el caso de nuestra facultad se manifestó en la necesidad de abreviar y concluir el semestre académico y quedar libres, estudiantes y profesores, para desplazarse hacia a la zona afectada con la generosa intención de colaborar en la emergencia. Este fue un buen deseo que tropezó con las posibilidades reales y las capacidades de los agentes colaboradores, pero hubo un centenar de estudiantes y cerca de una decena de profesores disponibles e interesados. En segundo lugar, la llegada de un profesor visitante de la Universidad Católica de Lovaina, Jacques Gouverneur, interesado en los temas de la economía marxista, cuya participación sería particularmente útil para afrontar el trabajo académico cuando existía una demanda insistente y difícil de satisfacer por profesores peruanos, en relación con la carga político-ideológica e incluso de militancia partidaria en algún grupo, como era la apasionada exigencia del momento; es decir, el enfoque marxista en alguna de sus versiones, tanto en lo económico como en lo social.

En tercer lugar, la llegada a fines del semestre, en junio y antes de lo previsible, de una persona cuya importancia podríamos valorar más adelante, Adolfo Figueroa. Desde antes, y cuando yo era simplemente un estrecho colaborador del jefe Richard Webb, y cuando discutíamos las necesidades y urgencias de expansión y estabilización del Departamento, Webb hablaba de «un joven sanmarquino con grandes condiciones que sería importante asociar al Departamento». Su nombre, Adolfo Figueroa, yo no lo conocía aún. Pero entre junio y julio de año, ese joven tuvo que precipitar su retorno al Perú, ya que su familia que era originaria y vivía en las cercanías de Carhuaz, pero en la vertiente oriental de la Cordillera Blanca, podía haber sido afectada por los fenómenos naturales que ocurridos. Cumplidas sus obligaciones familiares, llegó a Lima y tomó contacto con Richard Webb, quien tenía su oficina en el antiguo local de la Facultad de Ciencias Económicas, en el centro de Lima. De allí lo trajo a la mía ubicada en las casetas que ocupábamos entonces en el fundo Pando, me presentó como el nuevo jefe del Departamento y así se inició una gratificante amistad y una colaboración permanente. En efecto, poco antes Richard, luego de organizar el Departamento y resolver la duplicidad de unidades encargadas de la enseñanza de Economía en la Universidad, había decidido dejar la jefatura y dedicarse a la preparación de su tesis; de manera que, a propuesta suya y por decisión de los profesores del Departamento, fui elegido para la jefatura, en octubre de 1970³. Por lo demás, en curso del cumplimiento de mi nueva función tuve la orientación y los contactos que había generado mi predecesor y esta vez, además la sustancial y solidaria colaboración de Adolfo Figueroa.

³ Richard Webb viajó a los Estados Unidos, en 1971, presentó su tesis y al volver al Perú, debió asumir diversas responsabilidades que le impidieron, en lo sucesivo, reincorporarse a la Universidad.

Dos cuestiones constituyeron el centro de preocupación del Departamento: completar el equipo de profesores, especializados y con posgrado para responder a las demandas de los programas y, por supuesto para cubrir las necesidades de nuestro propio programa de Economía en la Facultad de Ciencias Sociales, y, con un equipo de profesores estables o de tiempo completo, iniciar un programa de investigaciones capaz de responder a solicitudes de ese tipo por parte de instituciones del Estado y del sector privado. Con este doble objetivo, nuestro interés se dirigió a egresados de la propia universidad que habían salido al extranjero a cursar estudios de graduados y así logramos la incorporación de Rufino Cebrecos, a comienzos de 1973, y un año más tarde de Roberto Abusada, ambos magister y candidatos al Doctorado en la Universidad de Cornell y que permanecieron en la plana estable del Departamento hasta 1980. Entre tanto, se habían incorporado como profesores visitantes, el ya mencionado Jacques Gouverneur, de la Universidad Católica de Lovaina en 1971 y Rodolfo Picavet, de la Universidad Católica de Tilburgo en 1972.

En ese momento el Departamento ya contaba con cinco profesores estables a tiempo completo, todos con el doctorado pendiente (Máximo Vega-Centeno, Adolfo Figueroa, Iván Rivera, Rufino Cebrecos y Roberto Abusada)⁴, y dos visitantes con grado de doctor. Más adelante se incorporó otro profesor, con recursos provenientes de uno de los primeros convenios de investigación, José María Caballero, magister de la Universidad de Essex y candidato al doctorado en la de Cambridge (1973). En esta misma etapa, a la medida que el alumnado se fue incrementando y que los trabajos de investigación se tornaron más exigentes, se crearon también las plazas de jefe de Trabajos Prácticos, a tiempo completo, figura que subsiste, aunque no es común en la Universidad y que constituye un apoyo importante para los trabajos del Departamento. Será justo recordar a los primeros en esa tarea (José Valderrama, Manuel Fernández, Patrik Saint Pol y Donald Tarnawiecki), egresados de nuestras propias aulas, quienes luego de sus posgrados, en diferentes ocasiones han retornado como profesores en algunos periodos, consultores o asesores. En esta etapa recibimos también la visita de estudiantes graduados de los EE.UU. Estos, además de encontrar en nuestro Departamento un cuadro físico e intelectual para la preparación del avance de sus tesis, nos ayudaron a cubrir algunos vacíos; por tanto,

⁴ Adolfo Figueroa, con una disciplina de trabajo admirable y con el apoyo de las periódicas visitas de su asesor el profesor Werner Baer, había concluido la preparación de su tesis y obtuvo el doctorado en la Universidad de Vanderbilt, en 1972. Richard Web, luego de una permanencia en Princeton, obtuvo el doctorado en Harvard y Roberto Abusada, luego de una permanencia en la Universidad de Boston, obtuvo el doctorado en la de Cornell en 1974. Iván Rivera lo haría unos años más tarde en la Universidad de Chicago; y finalmente, ocho años después, en 1982, Máximo Vega-Centeno, en razón de las responsabilidades crecientes del Departamento que debió asumir, obtuvo el doctorado en la Universidad Católica de Lovaina.

creo que es justo reconocer los primeros y más importantes: Alfred Saulniers de la Universidad de Winsconsin en 1971-1972 y Michael Twomey de la Universidad de Cornell en 1972-1973. Anotemos, por último, en lo se refiere a la formación del equipo de profesores, que en 1972 se había incorporado un historiador, Heraclio Bonilla, inicialmente a medio tiempo y luego como profesor a tiempo completo. En el segundo semestre de 1973 se incorporó Javier Iguíñiz, originalmente de la Universidad Nacional de Ingeniería, cuyo interés por la Economía lo llevó realizar estudios de graduado en las Universidades de Iowa, primero, y en la New School of Social Sciences de Nueva York, en la que obtuvo el doctorado, y que sería más adelante una pieza fundamental en el equipo.

Antes hemos hecho algunas referencias a los trabajos de investigación porque siempre ha habido una cierta o inevitable conexión con la formación de equipos y la institucionalidad. Ahora debemos retomar el tema de un modo algo más completo e incluso anecdótico que es bastante ilustrativo. El Departamento no contaba con fondos propios para la investigación y los salarios de los profesores estables eran bastante reducidos en relación con los de la administración pública por ejemplo, de modo que era necesario compensar esa doble falencia. En el sector público existían algunos recursos pero había limitaciones en términos de personal y algo de sobrecarga evidente de lo que era estrictamente administrativo y aun rutinario, por lo cual tuvimos que explorar esa fuente que, sin embargo, no era sencilla o superabundante. Lo primero que se presentó fue un encargo del Ministerio de Industrias para estudiar «La pequeña Industria», trabajo que se encomendó a Máximo Vega-Centeno e Iván Rivera. No se trataba de una investigación abierta, sino de una parte o de aspectos que había que precisar. Participamos en el diseño de los cuestionarios, comprobamos que ya había un trabajo avanzado y que estaba comprometido un organismo especializado, el Centro de Investigaciones por Muestreo (CISM), de manera que nuestra participación se redujo algo, pero nos liberó, tal vez, de lo más complejo. Cumplida esa etapa recibimos el listado de cuadros que se había obtenido y, por supuesto, pudimos comprobar alguna inadecuación explicable porque la información recibida no respondía a hipótesis propias. De todas maneras, en la información recibida había material suficiente y logramos rescatar lo que nos parecía importante y no era muy conocido en ese tiempo; es decir, lo que toca al financiamiento de esas unidades productivas, y así tuvo lugar el primer estudio y publicación del Departamento titulado «El Financiamiento de la Pequeña Industria» que circuló como un cuaderno de CIPESA. Más adelante pudimos concretar un convenio con el Instituto Nacional de Planificación para la estimación de la Tabla Insumo-Producto de 1969, con la participación de los profesores Rodolfo Picavet y José María Caballero. Finalmente mencionaremos un encargo del Ministerio de Industrias, el estudio sobre

«La competitividad de los productos peruanos de exportación», que se encargó a Rufino Cebrecos. Entretanto, Adolfo Figueroa quien había recuperado los materiales del estudio sobre gasto y consumo que se había iniciado con ECIEL, como veremos más adelante, publicó los resultados en lo que fue el primer libro que publicamos *Estructura del gasto y el consumo en Lima Metropolitana*.

En todo caso, debemos recordar o reiterar, que las investigaciones en Economía se iniciaron temprano, en 1967, gracias a la presencia de Marinus Boenders y a la convocatoria de proyectos internacionales. A pesar de las reservas que suscitaba en el periodo el apoyo internacional, la temática, el carácter empírico y la distancia con el enfoque de la dependencia, tan generalizado en esa época en América Latina, para el Departamento, sobre todo más adelante, fue muy importante el programa de investigaciones internacionales liderado por Joseph Grunwald, investigador senior de la Brookings Institution. El llamado Programa de Estudios Conjuntos para la Integración Económica de América Latina (ECIEL), con la coordinación general de Grunwald, consistía en la realización simultánea de proyectos conjuntamente diseñados y con participación importante de países de la región. Cada proyecto era coordinado y liderado por un asesor designado por la Brookings, y los trabajos, así como su avance eran revisados en seminarios semestrales por los responsables en cada país y por algunos asesores, académicos e investigadores, con mayor experiencia, cuya contribución era muy apreciada porque podían presentar críticas y sugerencias sobre los temas teóricos y empíricos que se presentaban. No es una exageración decir que esa semana de trabajo era algo así como «un taller de investigación» en que, incluso, los aun investigadores con poca experiencia podían asimilar criterios y consolidar su aprendizaje.

En el caso del Perú, ECIEL había solicitado y obtenido el compromiso de participación de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y esta encargó la responsabilidad a un destacado asistente que ya hemos mencionado antes, Adolfo Figueroa, entonces asociado a San Marcos. Ahora bien, cuando Figueroa, y sobre la base de sus propios méritos, obtuvo una beca para realizar sus estudios de graduado en los EE.UU., parece que surgieron problemas con la coordinación general del programa y este organismo, concretamente el coordinador, el profesor Joseph Grunwald, solicitó la participación del CISEPA, participación que fue posible porque en ese momento dicha institución tenía una persona calificada y en condición de dedicarse a la continuación de las investigaciones en curso: Marinus Boenders, del equipo holandés. Así, a partir de 1967 CIPESA, y dentro de él, el Departamento de Economía asumió los proyectos de «Estructura de los Salarios», «Comparación Internacional de Precios y Poder Adquisitivo» y, finalmente de «Estructura del Consumo». La tarea se cumplió casi enteramente con la incorporación de profesores peruanos luego del retorno de Boenders a Holanda en 1972, y

sobre ello haremos referencia más adelante. La reserva que hemos hecho se debe a que, en lo referente al estudio de Salarios, se recogió la información y se avanzó en la elaboración, pero no se llegó a concluir con el informe final.

A partir de 1972, el estudio sobre «Presupuestos Familiares» o de «Estructura del Consumo» retornó a su primer responsable, Adolfo Figueroa, ahora en nuestra casa de estudios y el estudio sobre «Precios y Poder Adquisitivo» se encargó a Máximo Vega-Centeno, hasta su culminación. Estas participaciones dieron origen a algunas de las primeras publicaciones de Departamento, como señalaremos más adelante. Quedaban dos problemas por resolver y estos eran los del nivel de salarios de los profesores y el del equipamiento computacional. El primero hacía difícil, si es que no imposible, retener al personal convenientemente calificado, cuando el sector público y en alguna medida el privado, ofrecían salarios mucho más elevados que los que podía ofrecer a Universidad en esos momentos. El segundo, porque la PUCP solo comenzaba a afrontar el problema de su equipamiento, y que transitoriamente se resolvió para nosotros, con el recurso de utilizar, vía el programa ECIEL, los equipos de la Brookings Institution. Adicionalmente debemos señalar que por limitaciones de la anterior Facultad y también de la actual, las adquisiciones de la Biblioteca eran pequeñas y altamente deficitarias en cuestiones especializadas. Por esto se previó un fondo específico para adquisiciones bibliográficas, en general y muy especialmente para construir un fondo de revistas especializadas, ya que, en Lima, en ese momento solo existían las del BCRP y de ESAN.

Evidentemente, en estas circunstancias era necesario «pensar en grande» para crear las condiciones de un desarrollo institucional deseable y, eso es lo que hizo todo el equipo de profesores en reuniones semanales a lo largo de casi un año, incluso con la participación continua de los profesores por horas u otros que, sin tener aún una participación en los trabajos cotidianos del Departamento, se interesaban en el proyecto y algunos se incorporaron al trabajo y funciones permanentes. Un tema permanente, y se puede decir que el hilo conductor de la discusión, fue aquel relacionado con la naturaleza y orientación del plan de estudios, sin la presión de algún problema inmediato, pero con la idea de tener una propuesta propia de la realidad y exigencias del país e intelectualmente libre de alguna única escuela o fuente de dogmática. La diversidad de los centros de formación de los iniciadores de este esfuerzo ayudó bastante al carácter libre y no siempre ni necesariamente original del resultado que se obtuvo; por ello, con pequeñas y también algunas sustanciales modificaciones, la propuesta surgida en aquel momento ha estado vigente por algo de veinticinco años.

Otro resultado de los trabajos de este grupo ampliado, fue la elaboración y presentación de un proyecto para el Desarrollo del Departamento que se presentó y fue aprobado por la Fundación Ford, institución en que tuvimos el apoyo invaluable

de uno de sus asesores, Peter Knigth, un economista de élite que comprendió nuestros problemas y aspiraciones con amplitud de miras y solidaridad académica. Mediante este convenio logramos retener profesores, mediante un plus de salario que al mismo tiempo era un estímulo para obtener los mayores grados académicos (en realidad solo se aplicaba para los magister y doctores) e, incluso, tener un programa de becas para estudiantes de pregrado y contar con la posibilidad de colaboración de profesores visitantes latinoamericanos, ya que los nórdicos o europeos normalmente autofinanciaban sus visitas, por lo que esta fórmula nos otorgaba la posibilidad de elegir personas y especialistas. El primero y más importante fue, sin duda, Juan Antonio Morales, doctor de la Universidad Católica de Lovaina, profesor ordinario de la Universidad Católica Boliviana por su aporte a la docencia y a la investigación. Con la ejecución de este programa se consolidó el Departamento, acercándose a las dimensiones y al nivel académico que tiene actualmente, pues prácticamente permanecieron los profesores antes mencionados y se incorporaron otros, aunque temporalmente por diversas razones, como Marie Eve Mulquin, de la Universidad Católica de Lovaina y Manuel Lajo, de Escolatina de Santiago; y, en forma más estable, algunos de nuestros propios graduados con estudios de perfeccionamiento en el extranjero. Con esta base se estabilizó el trabajo de docencia e investigación, esta vez con algo más de iniciativa propia y se pudo comenzar la preparación de nuestro programa de Maestría, en 1976.

Muy cerca de la conclusión del programa con la Fundación Ford y gracias al interés de Camilo Dagum, entonces jefe del Departamento de Economía de la Universidad de Ottawa, y de Michel Chossudowski, también de Ottawa y en ese momento visitante en nuestro Departamento, se pudo gestionar y concretar otro programa de apoyo, esta vez del gobierno y de las universidades canadienses, centrado en el lanzamiento y el funcionamiento inicial del programa de Maestría. Básicamente se pudo obtener un fondo para becas que comprendía, en primer lugar, becas para que algunos de nuestros graduados, que ya habían sido incorporados al equipo del Departamento como jefes de Trabajos Prácticos, pudieran realizar sus estudios de posgrado en alguna universidad canadiense. En cuatro años fueron doce los graduados que cursaron estudios de posgrado, de ellos cuatro obtuvieron no solo la Maestría, sino también el Doctorado⁵; y aunque solo dos retornaron para incorporarse al equipo de Lima, han mantenido contacto y colaborado e cuestiones específicas. En segundo lugar debemos señalar que se destinó un fondo para becas de los estudiantes de la Maestría, condición que era indispensable para que estos pudieran dedicarse enteramente a los estudios; y que es bastante rara en nuestro medio porque no existen entidades que

⁵ Los principales, quienes aún mantienen contacto con el Departamento fueron Oscar Millones, Liliana Rojas, Rubén Suarez, Mario Tello y Bruno Barletti.

tengan ese objetivo. Finalmente, apoyados en la buena experiencia de lo que se había logrado con la Fundación Ford, se obtuvo un fondo para incorporar como visitantes a profesores latinoamericanos e incluso peruanos, lo que nos permitió incorporar a Efraín Gonzales, de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, que tenía una maestría por la Universidad de Lovaina y un doctorado por la Universidad de París. Su visita resultó, tanto lo académico como en lo personal, muy positiva, ya que fue retenido como profesor ordinario y estable de Departamento.

Más allá de las becas ofrecidas, hay otro aspecto que fue parte esencial del convenio: la dedicación como visitantes de profesores canadienses, en razón de uno por semestre, durante la duración de los cuatro años del convenio. Estos profesores nos ayudaron a reforzar aspectos nuevos o que estaban aún débiles por la corta historia de nuestro Departamento y más de nuestro posgrado. Asimismo, un aporte fundamental fue el del profesor John Kuiper, de la Universidad de Ottawa, en lo referente a la implementación de programas de cómputo, a lo largo de los tres semestres que permaneció en nuestra universidad. Su contribución fue, sobre todo, la creación del programa MATOP (Un Programa Computacional Para Operaciones Matemáticas) que fue utilizado un buen tiempo en los trabajos del Departamento. En los años recientes hemos tenido acceso y «derecho de uso» a programas como los del MIT y más recientemente al programa STATA, adquirido por la Universidad, con los cuales este rubro ha quedado bastante bien cubierto. Correlativamente se debe señalar que la utilidad de los programas ha sido optimizada por la adquisición de computadoras personales para los profesores y conjuntos de asistentes, con lo que el trabajo corriente de investigación se ha hecho más fluido.. Gracias a este tipo de facilidades, la estructura de costos de la investigación ha variado en forma sensible, pues los antes muy elevados costos de computación han disminuido sensiblemente, y se ha reducido también la dependencia, antes indispensable, de agentes adicionales. Finalmente, con respecto a los siempre necesarios fondos, la estabilidad de los trabajos y los vínculos que generan hacen posible, cada vez con mayor facilidad, que se recurra o que seamos requeridos por instituciones internacionales como la Sociedad Econométrica (LAMES), el Programa de Estudios Latinoamericanos (LASA) y otros.

LA PROPUESTA ACADÉMICA

Tal como hemos mencionado antes, al crear la Facultad y, más concretamente, la especialidad de Economía, había en el país y en la propia Universidad, carencias tanto en lo cuantitativo como, sobre todo, en lo que se refiere a competencias y enfoque. Había dos cuestiones vinculadas con el hecho de que nuestro proyecto, no era prolongación o progenitura de alguna escuela que nos hubiera apoyado, y tal vez

marcado con su tradición y experiencia, así como también con algunas rigideces u opciones, alguna dogmática o sesgo particular. La otra era la posibilidad y el riesgo permanente de elegir, de definir el propio camino sobre la base de las diferentes experiencias y referencias de cada uno de los responsables. Esto fue posible por el origen y las particulares trayectorias del equipo inicial, lo cual se ha mantenido como uno de los criterios de reclutamiento de los más recientes. Era entonces posible y se intentó un diseño que se pensaba más adecuado a los problemas nacionales y con énfasis en el análisis estructural. Se entendía que los objetivos de la fundación exigían formar economistas para el desarrollo del país y no simplemente economistas estándar. Por ello, la importancia otorgada a cursos de otras disciplinas sociales, e incluso a otras aparentemente más alejadas, como la Geografía, la Historia o la Demografía, y aun la Literatura, así como a las materias que llamaremos integradoras, como (aunque para sorpresa de no pocos), la Filosofía y estando en la PUCP, la Teología. No se trata de invadir campos ni de pretender conocer de todo, sino de buscar el sentido de ideas y propuestas, ya que a veces las ciencias sociales aisladas, entre ellas la Economía, resultan insuficientes cuando trata de encontrar los significados más profundos y no solo inmediatos a que nos lleva el exclusivo, pero sí indispensable y previo, análisis científico. En el fondo, esto corresponde a una visión de la docencia y, en general, de la tarea universitaria como un esfuerzo de *formación* de personas; es decir, más que comunicar saberes o entrenar personas en cierto tipo de tareas, se trata de un esfuerzo racional destinado a la maduración de personas competentes en algún campo del saber. Esfuerzo que compromete una propuesta docente y un esfuerzo estudiantil en proceso.

El trabajo inicial de los años setenta fue muy interesante y ha tenido frutos duraderos; sin embargo, debo advertir que este para mí mismo y para no pocos de los que estuvimos comprometidos, no estaba respaldado por experiencias propias. Por ello, mostró ciertas debilidades que fue necesario corregir más adelante. En mi caso, muy concretamente, me resulta imprescindible tomar en consideración no solo lo experimentado en las deliberaciones de los años setenta, sino añadir mucho de lo aprendido desde entonces a través de mis observaciones como profesor y como autoridad en la Facultad de Ciencias Sociales, en la Escuela de Graduados e incluso, aunque muy brevemente, en una de las Secciones de Estudios Generales y en el diseño del equivalente de Estudios Generales; es decir, los primeros semestres, para Arquitectura. Por tal motivo, este acápite, más que narrativo, constituye una reflexión sobre la enseñanza, o mejor, sobre la formación de los economistas que estamos ofreciendo o que podríamos ofrecer.

Detenernos exclusivamente en la «enseñanza de Economía» nos limitaría a una porción del trayecto, la misma que comienza al concluir los Estudios Generales y no

concluye, necesariamente con el ciclo profesional, sino que puede prolongarse en un posgrado o en una forma especial de ejercicio profesional. Limitarnos, por otra parte, al menú de cursos de Economía, reduciría el alcance o el «largo plazo» de los análisis. Finalmente, si tomamos en cuenta la «juventud de la disciplina» y la, a veces, efímera vigencia de enfoques e instrumentos de análisis, encontramos otra razón para la apertura a cambios y para acoger novedades. Comenzaremos por los Estudios Generales para examinar luego los ciclos de especialización.

Los Estudios Generales

El origen de este ciclo está en la necesidad de acompañar u orientar la actividad de los estudiantes que se incorporan a la Universidad y que deben hacerlo en condiciones sociales y familiares diferentes, a la vez que les permite prepararse para un cambio en sus condiciones de vida. Una de esas condiciones es la autonomía de que gozan como jóvenes adultos. Por lo mismo, este ciclo no es exclusivamente de enseñanza de cursos lectivos, sino más bien de iniciación al tipo de trabajo, de búsqueda y de confrontación, habitual en el medio universitario. A esto contribuye el tipo de cursos, las formalidades para aprobarlos, las lecturas y las actividades que los debían acompañar.

Una cuestión importante y a menudo tergiversada es el carácter preparatorio de estos estudios, reduciéndolos a una sola dimensión, la propedéutica o preparación para el estudio de alguna disciplina, específicamente, y que puede no ser suficiente ni menos formativa. En nuestro medio ha existido desde hace mucho tiempo la idea de un ciclo preparatorio, variado según los gustos y la visión de los estudios profesionales. Podemos señalar, como ejemplos, los cursos de «*pre médicas*» para los estudios de Medicina y los «*dos años de letras*» para los de Derecho o Educación y solo desde la ley universitaria de 1946 y con el título de «Colegio Universitario», con carácter general y función específica en todas las facultades. Este ensayo se cortó muy pronto por la derogación de la ley luego del golpe de Estado de octubre de 1948, fue ignorado por diversas disposiciones que le siguieron, y finalmente, recreado por las leyes de 1969 y 2014 esta vez, en ambas, con la denominación de Estudios Generales. Puede ser útil recordar que, entre tanto, en 1966, se había dado un Decreto Ley que reconocía a «las Universidades con fines de lucro» y estas no apreciaban la idea de un ciclo previo que alargaba las carreras y así atentaba contra sus objetivos. Eliminando cursos considerados poco útiles se podía reducir una duración de cinco a tres años y graduar profesionales, lo cual parecía una verdadera oferta profesional generosa, aunque a nuestro juicio, incompleta. Felizmente, esta vez prevaleció una ley, la de 2014, que incluía los Estudios Generales. La norma que queda es bastante buena, pero subsisten dificultades en lo que se refiere a la implementación y por ello vamos a discutir algunas cuestiones que tienen que ver con la formación de economistas.

La disciplina económica, que algunos se resisten aun a reconocer como ciencia, estrictamente hablando, es un quehacer que se ocupa de aspectos corrientes de la vida humana y social de comunidades localizadas en un territorio. Es por ello que se ubica entre las ciencias sociales; confronta problemas y escapa a determinismos, fatalismos o predeterminaciones y, al contrario, debe incorporar proyectos y decisiones humanas. En otras palabras, compromete todas las capacidades humanas y no solo las del conocimiento que se reconoce a la ciencia y a sus prescripciones para la acción. Para quien está involucrado por decisión propia en el ejercicio de la profesión de economista, supuesta su solvencia en la materia, está en juego su condición de persona, y para esto también tiene que estar preparado.

Se debe tener en cuenta que el iniciar estudios universitarios u optar por ingresar a la universidad supone modificar los comportamientos y relaciones en una forma distinta a la previa. En efecto, en la educación secundaria los estudiantes reciben mensajes que le proponen ideas y normas de comportamiento y que en general reproducen los que recibe en la familia. En otras palabras, se podría decir que están sometidos y protegidos por alguna forma de paternalismo, figura que desaparece o tiende a desaparecer en la Universidad y que, por eso mismo, plantea nuevos problemas y abre nuevas posibilidades. Por una parte, están las condiciones que crea una educación secundaria cuyos defectos son comúnmente denunciados y que (esto es lo que más nos interesa) no forman hábitos de reflexión y de lectura ni de afirmación de conclusiones y convicciones personales. En estos aspectos, la finalidad de los Estudios Generales es la de iniciar la formación personal de jóvenes adultos, de ahí la necesidad de cursos variados que abran las mentes a diferentes demandas de razonamiento y de formación de criterio, además de las actividades que los acompañen, como foros o discusiones y otras actividades que puedan complementar u orientar la comunicación de saberes, por los profesores, con las capacidades de apropiación y de síntesis, por los estudiantes.

Por otra parte, los jóvenes universitarios se orientan, normalmente, a seguir estudios profesionales y el paso por los Estudios Generales debe prepararlos para ello; pero no a la manera de requisitos para aprobar algunos cursos del ciclo profesional, sino a la asimilación de las ideas o conceptos de la especialidad, a sus métodos de trabajo y a desarrollar su capacidad de discernimiento sobre los posibles resultados de las enseñanzas recibidas y de sus estudios específicos. La sección o Facultad de Estudios Generales ofrece, inicialmente un menú amplio y numeroso de cursos entre los cuales el estudiante debe completar un conjunto que se juzga cumple el papel que estamos reconociendo. En todo caso, pensamos que en alguna orientación, pues no se trata de completar a ciegas un total de créditos con los que se cumpla el requisito formal, sino en exigentes condiciones de pertinencia y utilidad de cada curso que se considere.

Un caso especialmente delicado es el de las Matemáticas en Estudios Generales, cuando se trata de estudiantes que se orientan a Economía. En efecto, el desarrollo de la disciplina que habitualmente estudia, aunque no de forma exclusiva, antes cuantitativos o cuantificables, debe recurrir a la Matemática para identificarlos y a las relaciones matemáticas para estudiar sus vínculos, todo lo que en definitiva hace que se adopte el método y ciertas particularidades del razonamiento matemático. La Economía utiliza y se sirve de las matemáticas, pero no se convierte ni podría ser suplantada por las matemáticas o, en el otro extremo, convertirse o hacer un absoluto de los resultados que se obtengan. Es decir, que el uso de las matemáticas no sustituye al análisis económico, estrictamente hablando. Sin embargo, para iniciar los estudios profesionales, es importante una base matemática, no una competencia completa y amplia en materias matemáticas y, esa base, se debe ofrecer en los Estudios Generales, teniendo en cuenta que la matemática tiene un papel instrumental y también metodológico, es una disciplina de razonamiento.

La preparación matemática que se requiere para los estudios de Economía es amplia en un sentido y está limitada en algún otro, porque no se dirige siempre a la solución de complejos problemas abstractos, sino a los que se derivan del funcionamiento de la realidad. En definitiva, no los podemos entender como base o seguridad para la aprobación de algunos cursos superiores o particularmente difíciles. En el caso de la PUCP y en particular en el de las Ciencias Sociales, podemos señalar dos experiencias y sacar las enseñanzas que nos dejan. Una es la de la sección hoy llamada Estudios Generales Letras, heredera de los tradicionales «dos años de Letras», para los estudios de Derecho, Psicología y otras, y que en la creación de la Facultad de Ciencias Sociales debía también formar a los candidatos a Sociología, Antropología y Ciencia Política y, por supuesto a los de Desarrollo Económico. La otra sección, hoy discontinuada, es Estudios Generales Ciencias Económicas, con una orientación menos acentuada hacia las Humanidades y con mayor preponderancia de las Matemáticas.

En términos de rendimiento, el contraste en la sección de Economía fue muy claro en dos sentidos. En primer lugar, las habilidades matemáticas de los del segundo grupo eran evidentes y menores sus capacidades de razonamiento no matemático. En segundo lugar, la apreciable capacidad matemática desarrollada se había logrado en el mismo plazo de dos semestres, cubriendo un total de créditos correspondiente al promedio. Ahora bien, al unificarse los estudios de Economía en la Facultad de Ciencias Sociales, se clausuró la sección de Estudios Generales llamada de Ciencias Económicas, de manera que todos los estudiantes que se interesaban por esa disciplina debían pasar por Estudios Generales Letras y se puso en evidencia la debilidad de preparación de los que deseaban estudiar Economía. Lamentablemente, este notorio e importante problema se ha solucionado precariamente con la multiplicación

de los cursos de matemáticas y cursos introductorios a las materias básicas de economía dentro del programa actual en Estudios Generales. Como resultado, si bien se ha reducido el porcentaje de desaprobaciones en los cursos básicos de Economía, se ha perdido la posibilidad de que, a título de cursos electivos, se incluyeran en los programas de los diferentes estudiantes, cursos de humanidades y de disciplinas que son también útiles para la formación y no solo para el adoctrinamiento teórico de los estudiantes de Economía.

Antes hemos señalado la importancia que pueden tener disciplinas aparentemente lejanas, pero que proponen ideas o levantan problemas que resultan importantes en la disciplina económica, como la Literatura, y recientemente hemos tenido el caso de Thomas Piketty, que, a partir de una obra literaria, la novela *Papá Goriot* de Honoré de Balzac, plantea problemas como el enriquecimiento excesivo y fácil, la desigualdad que se genera por la opción de heredar y no de trabajar o buscar una mayor calificación, que son centrales en el estudio de la economía y en la política económica. En este caso, la literatura comunica una percepción global, la ilustra y corresponde a los economistas formalizar, analizar en profundidad los problemas y explorar las soluciones.

Cuando se trata de establecer programas de estudio, la relación es, por lo menos aparentemente, simple y clara; pues la Facultad diseña los planes de estudio y solicita los profesores a los departamentos. Pero el caso de Estudios Generales nos parece algo más complejo, pues siempre está la solicitud de la Facultad o una de sus secciones, como es el caso de Ciencias Sociales, y Estudios Generales solicita a los departamentos, los profesores que deben cubrir la plana docente. Ahora bien, algo que complica esta sucesión de pedidos y satisfacciones es la naturaleza de los cursos que se requieren, más allá de los de matemáticas que serían una sucesión y en los que simplemente se deben establecer los límites. Nos referimos a cursos sobre materias con las que el economista debe trabajar como profesional y que se debían impartir en condiciones especiales como, por ejemplo, la Demografía, la Geografía y la Historia. En estos casos, no se requieren cursos completos como para profesionales de esas ramas, sino cursos básicos o aun capítulos que ilustren y que abran perspectivas, salvo Historia que justificaría además un curso fundamental en la etapa profesional. La realidad económica en la que trabaja el economista se ubica en un territorio, afronta los desafíos del medio ambiente y decide sobre los recursos naturales. Temas para los cuales debería tener ideas de base y criterios, como debe tenerlos con todo lo que se refiere a la población que es agente y es potencial beneficiario del trabajo del economista. En estos casos, no se requiere cursos completos o estándar, sino una selección de temas e información sobre los trabajos de especialistas y eso implica cursos relativamente cortos y un esfuerzo de presentación que deje percibir su utilidad futura.

Una experiencia que puede ayudar en estos aspectos es la que se hizo a propósito de los cursos que debían cumplir la función de Estudios Generales en la nueva Facultad de Arquitectura en la PUCP. En efecto, descartada la tradicional organización a propósito de las Facultades de Arquitectura que eran parte de una Facultad de Ingeniería, es decir, una cantidad de cursos de Matemáticas, de Física y un curso de Dibujo; se consideró la variedad de cursos y de materias que podían ofrecer respuestas a las expectativas sobre la preparación de los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo. Además, se llegó a la conclusión de que no convenían cursos formales de las diferentes disciplinas, sino una selección de temas en cada una de ellas y de encargarlos a equipos de profesores que, en conjunto pudieran relacionar los temas disciplinarios con las exigencias del desempeño profesional, en este caso, de la Arquitectura. El resultado ha sido bueno y ha puesto de manifiesto que no solo se trata de la solicitud de una Facultad y de la respuesta de la otra, sino de un trabajo de diseño y selección de materias por parte de una y otra. De este modo por semejanza con lo que se pide en el ámbito de disciplinas, la multidisciplinariedad, esta vez, se convierte en una *multifacultaridad*. En efecto, las facultades que ofrecen los estudios de especialización, pueden y deben solicitar los cursos que juzgan necesarios a Estudios Generales y estos requerir a los diferentes departamentos la dedicación de los profesores que se consideren necesarios e idóneos.

El curso que hemos señalado, con la denominación de Población y Territorio, incluye cuatro partes que completan el curso semestral de tres créditos e involucran temas de Geografía Física, Demografía, Sociología y Economía y están vinculados con la Arquitectura y el Urbanismo. El curso se prepara y se dicta por un arquitecto, un geógrafo, un economista y un sociólogo, sucesivamente y en forma coordinada. En la misma Facultad, y en circunstancias parecidas, se han obtenido resultados no buscados ni deseados y estos han ocurrido, por ejemplo, luego de la creación de un curso de Etnografía Peruana. Asimismo, se han ofrecido cursos estándar y sin mayor referencia a los problemas de la Arquitectura que, además de carecer de un trabajo previo con el profesor no generaron mayor entusiasmo de los estudiantes, sino una reacción pasiva ante una solución poco académica de otorgar facilidades de aprobación. Por último y a modo de ilustración de los problemas que se presentan, mencionaremos el caso del curso de Teología, para el cual se tomó contacto con profesores y se solicitó finalmente a uno que propuso dictar un curso de Teología del Espacio. El curso que requirió un notable esfuerzo creativo y de adaptación tuvo buen éxito con los estudiantes, pero no fue tomado en cuenta en lo sucesivo por lo escaso de los profesores de Teología en el Departamento respectivo, en ese momento, y también porque se le asimiló con ligereza a los casos señalados antes de Etnografía y otros.

El trabajo y la responsabilidad son compartidos y exigen diálogo y espíritu de colaboración que, estimamos, no están ausentes. Estudios Generales no es un depósito de cursos preexistentes que se toman o se dejan y no puede imponerse la creación de numerosos cursos, a gusto de los demandantes, y organizarse académicamente sin tener en cuenta las exigencias de formación profesional que se plantearán más adelante. En cuanto a las Facultades, y la formación profesional, estas deben integrar las bases académicas y de humanidades que ofrecen los estudios previos para la maduración de los profesionales que forman, enriqueciendo los nuevos y más complejos mensajes que ofrecen. Una tentación que se debe evitar es que Estudios Generales reciba pedidos que están destinados a resolver problemas propios de la especialidad, como la alta desaprobación en algunos cursos, y la solución vía creación de más cursos previos, al precio de reducir la riqueza de la posible, prevista o previsible adopción de cursos electivos.

De acuerdo con el Plan de estudios Generales Letras para 2017, los estudiantes que se orientan los a los estudios de Economía deben haber aprobado en Estudios Generales:

- a. Tres cursos de Matemáticas para economistas;
- b. Un curso de Introducción a la Estadística y Probabilidad;
- c. Un curso de Economía;
- d. Un curso de Introducción a la Microeconomía; y
- e. Un curso de Introducción a la Macroeconomía

En total son siete cursos preparatorios para Economía, lo cual muestra el exceso de cursos de esa materia, excluye la posibilidad de electivos y tiende a considerar los Estudios Generales como de pre Economía. Podríamos decir de «cierta Economía» que evite lo que puede ser el discernimiento o la posibilidad de identificar temas y problemas que aparecen como referencia o propuesta de diversas disciplinas que deberían acompañar, y no solo marginalmente, a las materias propiamente propedéuticas. El exceso se puede percibir también porque en los estudios de especialidad se prevén dos cursos de Macroeconomía y dos de Microeconomía y, esta vez, la restricción es con respecto a cursos avanzados de la propia Economía y de los cursos de acompañamiento. Entre estos, pensamos en la utilidad de los cursos de Historia de hechos y de ideas y los cursos que en otro momento hemos llamado de síntesis, que suponen conocimientos suficientes de la disciplina económica. Esta vez se trata de cursos terminales.

Con respecto a cursos de base, una anotación pertinente es que la lista de cursos electivos ofrecidos a los estudiantes que van a Economía, como resultado de los ya mencionados los cuales consumen una proporción importante de los créditos

disponibles, no incluyen alguno de los que hemos indicado serían importantes, como los de Historia, Geografía o Demografía, por ejemplo.

Los estudios de especialidad: la Licenciatura

En realidad, se trata de los ciclos de Bachillerato y de Licenciatura. El primero de carácter estrictamente académico puede ser requisito para estudios superiores, es decir, una Maestría; pero no constituye una credencial para ejercer la profesión de economista, y el segundo que es más completo y no solo es el requisito para estudios superiores, sino, sobre todo, para asumir encargos de carácter profesional. Estos aspectos, son pues el centro del trabajo de la especialidad dentro de la Facultad, y las exigencias y libertades resultan diferentes y casi siempre mayores. En un acápite anterior hemos señalado la posibilidad que nos abría el hecho de no ser necesariamente prolongación o calco de otra escuela, dada la formación original de quienes dirigían el proyecto de Economía en su etapa inicial. Este dato resulta interesante como explicación de una búsqueda propia que con todo su interés era también fuente de riesgos y de dispersión de esfuerzos. Con la libertad de elegir y de ensayar, así como con la posibilidad de evaluar lo que se hacía, retenía o evitaba, el equipo de profesores ha podido recoger propuestas de rectificación y acoger las novedades que se producen en otros medios, al mismo tiempo que incorporar o procesar los interrogantes que planteaba o que plantea nuestra propia realidad. Así, luego del generoso esquema de 1972 que preveía, por ejemplo, la presentación de enfoques teóricos paralelos o simultáneos, de diferentes teorías, se han reordenado los estudios aproximadamente en la línea de lo que se conoce como la *main stream*, o el *estado del arte* a escala internacional; ello nos coloca en posición de continuar una búsqueda que, mantenemos la idea, nos permita formar economistas suficientemente solventes para el servicio del país y para asegurar su propia participación y éxito personal en el desempeño profesional.

Dentro de ese marco, puede ser útil examinar lo que ha ocurrido con los cursos que debían componer esta etapa de los estudios. Al principio, el interés por las cuestiones referentes al desarrollo percibido en forma confusa, se traducía como una expectativa global que no permitía diferenciar los aportes posibles de los que hoy son indiscutibles componentes básicos de la disciplina: la Microeconomía, la Macroeconomía, su carácter instrumental o conceptual; o, por otro lado, percibir la visión específica de ramas como el Comercio Internacional o las Finanzas Públicas, a lo que habría que añadir el conflicto o la escasa posibilidad de encuentro entre la Teoría del Crecimiento y las aspiraciones de Desarrollo o las Teorías del Subdesarrollo. Estas dos materias se han dictado separadamente y la segunda, las Teorías del Subdesarrollo, ha tendido a ser la materia dominante. En todos los casos, la consideración de los problemas o situaciones se presenta en términos *de economía pura* y en términos *monetarios*.

Aparte de las normas e instituciones nacionales e internacionales que soportan todo el sistema, existen dos cuestiones que debemos tomar en cuenta: la importancia de los trabajos empíricos, por una parte, y la continuidad y la intercomunicación de las investigaciones dentro y fuera de las regiones subdesarrolladas, por la otra. Fue durante la década de 1950 que, se van precisando los datos o la información sobre los hechos económicos, como demandas, posibilidades de producción, riqueza y distribución de ingresos, recursos y posibilidades de disponibilidad o producción y, naturalmente, los costos de cumplir los esfuerzos necesarios y de procurarse los bienes necesarios. Es decir, el sistema de precios y los mecanismos de reclutamiento y de asignación de posibilidades.

Aparecen así nuevas categorías para el análisis y la exigencia de incorporación de nuevos instrumentos de análisis que, esta vez, son sobre todo matemáticos. Esto se refleja en diversos manuales, desde el histórico de Paul Samuelson, revisado y reeditado en diez o más veces, e incorpora, en los tiempos recientes a notables colaboradores o coautores que retienen, como contenido, la variedad de los manuales recientemente aparecidos. Así se confirma la importancia o el carácter básico de la Macroeconomía y la Microeconomía. Por otra parte, la nueva organización internacional a partir del fin de la guerra en 1945, que crea instituciones, homogeneiza los criterios y la nomenclatura de las medidas o evaluaciones y, en forma a veces anárquica, multiplica los contactos y las comparaciones. Se puede decir que en esas condiciones se plantea la necesidad de nuevos enfoques y métodos y se replantean las hipótesis vigentes y aun se cuestionen razonablemente las teorías tradicionales. No cabe duda sobre el avance en los trabajos empíricos y la renovación de las teorías, y en la actualidad ello es realmente posible por las posibilidades de acceso a la información.

En estas condiciones, la elaboración teórica avanza ampliando posibilidades o proponiendo revisiones, para algunos incluso dolorosas, pero indispensables para subsistir. Incluso, nos permite hacer una analogía con la propuesta de Schumpeter sobre la destrucción creadora; pues en el caso de un profesional no actualizado, este tendría que ser eliminado (declarado o reconocido como obsoleto) y reemplazado por uno que esté en mejores condiciones de desempeño. En materia de teoría, los aportes son abundantes, aunque a veces muy localizados; pero siempre significativos en el sentido que se trata de avances en profundidad, como lo permiten los métodos de análisis y la tan mejorada información de base. En efecto, por esfuerzo de los organismos internacionales ligados a la ONU y en el interior de los países, por la mejor recolección de datos y su elaboración, se dispone, y en buenas condiciones, de la información, incluso de aquella que permite la crítica y superación de lo que habitualmente se produce u ofrece. Por otra parte, el trabajo continuado de equipos y también de personas dedicadas a la investigación y al uso de información exige calidad y concede sentido

a todo esfuerzo de mejora de los sistemas de recojo, tratamiento y distribución de la información. En la actualidad, las hipótesis económicas y las necesidades humanas y sociales llegan tan lejos como el mundo de las *nanociencias*, e incluso la imaginación lo permite, por lo que este es un nuevo desafío del trabajo empírico.

Sin embargo, en la actualidad, los economistas disponen y trabajan con información que ellos mismos no han producido y pueden reducir los plazos en que generen resultados analíticos; de manera que pueden publicar sus resultados con mayor prontitud, en forma de artículos de revista, con resultados altamente satisfactorios. Resultados tan influyentes como el de Paul Romer sobre la generación y consecuencias del cambio técnico, el de Joseph Stiglitz acerca de los impactos de la globalización, entre otros, o el de George Akerlof sobre la economía de la información y la naturaleza particular de algunos mercados, han tenido efectos desde la aparición de sendos artículos y no han tenido que esperar la alta madurez de los autores para ser propuestos como «tratados» ni ofrecer a sus autores las más altas distinciones académicas como han sido los Premios Nobel.

Esto hace que la nomenclatura de libros en la bibliografía de los cursos no haya variado mucho, pero la mayoría de profesores ha actualizado sus referencias, e incluso algunos han emprendido la tarea de escribir manuales propios, cuyo periodo de vida, deseamos —pero no aseguramos— sea muy largo. Estamos en la época de los artículos de revistas especializadas y los más importantes aportes se conocen por ese medio, pues ya no se depende de los métodos artesanales para publicaciones rápidas, y aun los más importantes maestros no acumulan sus notables aportes para publicarlos como un tratado.

Otra cuestión es la de creación de nuevos cursos o desdoble de secciones, en razón de la amplitud de los temas o las oportunidades de empleo. Entre estas, una ya antigua dentro del escaso periodo que estamos tomando en cuenta es la creación de una sección de Finanzas dentro de la especialidad de Economía, pese a la resistencia de algunos profesores que reivindicaban la formación de economistas, sobre todo en el área de la Macroeconomía y con orientación hacia políticas públicas y monetarias, como ocurrió en el diseño original. En la actualidad, sin embargo, resultaría miope desde el punto de vista teórico pues se terminarían excluyendo cuestiones urgentes como la generación y administración de recursos financieros (ahorro e inversión) y el trabajo profesional de los egresados. Ahora bien, esta acertada apertura, liderada actualmente por Alonso Segura, ha sido acompañada, lamentablemente, por la ya denunciada restricción en lo que se refiere a Estudios Generales, es decir, se ha creado un curso de Matemáticas Financieras, pese a que ya existen los tres cursos de Matemáticas mencionados, por lo que no nos resulta clara la necesidad de un curso específico de Matemática Financiera.

La realidad económica o, si se quiere, el curso de la historia, con las crisis propias e internacionales, reconociendo la del 2008-2009 como la más importante para el Perú, ha influido en la importancia de la Macroeconomía, en la discusión corriente y en el interés de los estudiantes y profesores; además ha puesto en primer plano los enfoques existentes y sus atractivos teóricos y de política económica. Los enfoques keynesiano y neoclásico son todavía la referencia, pese a aportes que parecerían tender a la desaparición del carácter radicalmente alternativo o mutuamente excluyente de las propuestas de política. Esa preocupación, que es legítima, ha marcado los contenidos y la extensión de los cursos de Macroeconomía y, sobre el contenido, volveremos al examinar lo que se ha avanzado en investigación.

Otro cambio, inducido por las transformaciones en la economía mundial, es el que ha permitido abordar los temas de la estructura de los mercados y su regulación, saliendo de las camisas de fuerza del mercado perfecto o de la intervención indiscriminada. Las hipótesis clásicas no parecían continuar siendo útiles y los marcos institucionales solo eran fuente de rigideces, de manera que se hacía necesario modificar los marcos de análisis y reconsiderar el alcance y modalidad de eventuales intervenciones gubernamentales. Consecuentemente, se supera el viejo dilema entre la intervención pura y simple y la creación de condiciones que, sin destruir la necesaria libertad de funcionamiento de los mercados, corrija o impida excesos. Con el apoyo de un mejor conocimiento del funcionamiento de los mercados y de la información se crea la figura de la *regulación* que permite ordenar el funcionamiento de la economía de modo tal que evite, por un lado, el puro y simple *laissez faire* o una figura que elimine el riesgo de una planificación rígida y de autoridad o alguna forma de control *a posteriori*. La *regulación*, compatible con el sistema de mercado, requiere aun elaboración y por tanto presentación en los cursos relacionados con esa institución. En esta tarea han estado comprometidos varios profesores, entre los cuales podemos mencionar a José Távara, José Gallardo y Roxana Barrantes

Con respecto a la Economía Internacional o al Comercio Internacional, se ha mantenido algún énfasis en la Integración Económica, en el marco de nuevas instituciones y de estructuras de intercambio, en un contexto de globalización e interdependencia que se origina, sobre todo, por la necesidad de superar esquemas rígidos como los practicados hasta la década de 1970. No ha ocurrido algo similar en lo referente a la actualización de cursos básicos como los de Finanzas Públicas o Economía Pública que esperamos se afronte en un plazo razonable.

El contenido y la ubicación de los cursos de teoría están siempre muy ligados, y también condicionados, al trabajo empírico que sostiene o acompaña la elaboración de teorías. Todo parte del hecho de que la Economía se ocupa de los problemas de la actividad humana lo cual es posible cuantificar en el marco de una institucionalidad

que está en proceso de precisarse y ganar en exactitud. Por ello, en Economía se estudian las relaciones cuantitativas o cuantificables a través del empleo de métodos adecuados que, en la ocurrencia, son la Estadística, La Econometría y la Investigación de Operaciones. El más importante y utilizado es, ciertamente, la Econometría y por ello es necesario tener en cuenta la naturaleza de las construcciones que se desprenden y lo provisional o imperfecto de algunos de sus resultados, teniendo en cuenta que es una disciplina en pleno y vigoroso proceso de superación. Ese es el caso del modelo econométrico conocido como el Modelo Clásico de Regresión Múltiple (MCRM) que examina las interdependencias de variables imperfectamente medidas y toma en cuenta las inexactitudes a través de un término aditivo de carácter aleatorio, llamado «de perturbaciones»; y es el modelo económico que constituye la hipótesis sobre la o las interdependencias. Ahora bien, este modelo se completa con un conjunto de hipótesis estadísticas sobre las perturbaciones y establece una que es muy importante pues supone que, estadísticamente, ese término tiene una Esperanza Matemática nula o constante; esta hipótesis puede ser valedera si la muestra de observaciones es de *corte transversal*, es decir, de observaciones contemporáneas, pero ya no es aceptable si la muestra es de observaciones que varían a través del tiempo. Observaciones de este tipo implican un uso discrecional del modelo que, por otra parte, tiene propiedades interesantes; aunque el estudio de muestra de la *serie cronológica* puede plantear problemas.

La enseñanza y el uso de la Econometría se inician, en nuestro caso, con la fundación del Departamento; pero en condiciones que, felizmente, han mejorado bastante. Incluso debemos señalar que, si bien la presentación y demostración de los fundamentos siempre fue correcta, las aplicaciones y los cálculos, que permitían los medios manuales conocidos, eran muy simples. Por ello se puede reconocer como un cambio notable, el que surge al retorno de Bruno Barletti de su posgrado en Canadá, ya que se transforman los trabajos prácticos en ejercicios con computadora, cosa que en ese momento ya era posible por el esfuerzo de la Universidad en adquirir computadoras personales. Ahora se podían hacer ejercicios más realistas y confrontar las posibilidades de las técnicas y los programas. A la fecha, esto se ha consolidado con la presencia de Gabriel Rodríguez y Luis García, así como con los evidentes progresos de la técnica misma en diferentes medios. Líneas arriba hemos mencionado los modelos de la familia ARIMA y presentamos enseguida. Algunos comentarios que nos parecen pertinentes.

Los modelos ARIMA tienen como objetivo estudiar el desempeño de una variable económica a través del tiempo y bajo hipótesis que reflejarían su propio comportamiento. En otras palabras, la variable en cuestión se analiza como un proceso estocástico que puede ser de naturaleza *autorregresiva* o de *promedio móvil*, pues su variación aleatoria refleja un comportamiento autorregresivo o de promedio móvil que se debe

estudiar o estimar en algunos periodos, o puede que resulte de la regresión de sus propios valores en el tiempo. Estos modelos han tenido muy buena aceptación y son muy utilizados, ya que no exigen especificación de varias variables y la probable naturaleza de su relación (modelo económico), razón por la que un prestigioso profesor de Econometría en una oportunidad los definió como «Econometría sin Teoría»; es decir, la evaluación estadística de un proceso, sin mediar una hipótesis de economía. Este juicio que compartimos en general, no es excluyente, pero sugiere prudencia y buenas precauciones para su empleo y así justifica la preferencia que se desprende, de la «Econometría con Teoría», evaluando también otras variables o relaciones explicativas, más allá del propio despeño.

En esta perspectiva de interdependencia con otras variables, a otras estrictamente económicas, están las que provienen de disciplinas que se ocupan de condiciones o recogen resultados de la actividad económica; y que hemos señalado antes a propósito de los Estudios Generales. Se trata de las cuestiones relacionadas con la Historia, la Geografía y la Demografía, y esta vez, nuestro reclamo será por cursos en el ciclo de especialidad. En Estudios Generales se deben ofrecer cursos informativos que abran perspectivas y en el nivel de especialidad son necesarios cursos que orienten al análisis de situaciones, con intervención de variables o situaciones históricas, territoriales, climáticas y geomorfológicas, en general, por un lado, y que consideren y operen con variables de población, por el otro. Ambas situaciones son frecuentes y necesarias en el análisis empírico de la realidad que, de otra forma, sería solamente caricaturizada en proposiciones teóricas o abstractas, como es habitual en los libros de texto, o muy desligadas del curso del análisis, la históricas, aunque nunca dejan de aportar enseñanzas y proponer comparaciones. A estas alturas ya no se trata de sugerentes introducciones, sino de incorporar algo del análisis de esas especialidades.

Cumplidas las exigencias del análisis económico, quedan aún algunas cuestiones que retoman lo que hemos planteado desde el principio para la Economía como una ciencia social y como una disciplina que supone formación universitaria: capacitación técnica y capacidad de reflexión sobre los resultados y las propuestas a la sociedad. En los sucesivos planes de estudio de la Facultad y concretamente en los de la especialidad de Economía, se prevé un Seminario de Ciencias Sociales que contará con participación de estudiantes y profesores de las otras especialidades de la Facultad. Este seminario, sin embargo, solo se ha cumplido ocasionalmente, por ejemplo, a raíz del terremoto de Pisco (agosto de 2007) en el segundo semestre de 2008, con participación de estudiantes de las cuatro especialidades de la Facultad y de cuatro profesores, uno de Economía, otro de Sociología, uno de Ciencia Política y un Urbanista de Arquitectura, cuyo resultado, desigual para el conjunto, fue ilustrativo sobre el aporte y posibilidades de cada disciplina. Sería deseable la programación continua de este

tipo de eventos, sobre temas pertinentes, así como la implementación de los cursos de Filosofía Social y de Teología, como apoyo a la reflexión madura y de alto nivel, deseable para los graduados que realizan sus estudios de Economía en la PUCP.

Los estudios de posgrado

Cumplida la etapa de formación profesional, en el medio académico, se abre la posibilidad de ampliar o profundizar los estudios con algún énfasis más estrictamente académico; ello se concreta, habitualmente, con una propuesta de estudios avanzados sobre el conjunto o sobre aspectos específicos de la disciplina. En nuestra universidad, y siguiendo lo dispuesto por una disposición legal, se denominó «estudios de perfeccionamiento»; ello expresa bastante bien lo que se pretendía realizar o la oportunidad que se abría a los estudiantes. Fue así cómo, luego de estabilizar en un nivel que considerábamos suficiente lo estudios de Licenciatura, diseñamos nuestra propuesta de estudios de Maestría, tratando de ofrecer una oferta que, pensábamos, interesaría a estudiantes de otras universidades e incluso a bachilleres y licenciados de nuestra propia casa de estudios. Para ello, contamos con un equipo de profesores suficiente en número y en nivel de calificación y conseguimos, además, una subvención de la Fundación Ford para otorgar becas a algunos estudiantes que solicitaran matrícula, y que valía la pena apoyar.

La Maestría

El esquema parecía correcto y se procedió a una primera convocatoria con una expectativa moderada, pero que resultó exagerada. Cumplidas, a nuestro juicio, las condiciones académicas, en el verano de 1976 se procedió a una convocatoria abierta a escala nacional dirigida a los estudiantes interesados que habían completado los cursos ordinarios de Bachillerato y Licenciatura en sus respectivas universidades. Luego de evaluar el grupo que había sido admitido, pudimos comprobar dos problemas que no habíamos previsto. En primer lugar, los candidatos en su mayoría (casi la totalidad) eran estudiantes que habían cumplido con la escolaridad de la Licenciatura o el Bachillerato en niveles muy inferiores a los que esperábamos, dado el desnivel entre universidades; además, pudimos comprobar (al menos en un caso) que en un primer semestre, la mayoría de los estudiantes no habían aprobado ninguno de los tres cursos que se les pedía (Macroeconomía, Microeconomía y Econometría). Entonces, se tuvo que cortar las becas y prácticamente discontinuar los programas. Una segunda cuestión no independiente de este fenómeno fue que los estudiantes que habían cursado la Licenciatura en nuestra propia Facultad, no se interesaban por los cursos de Maestría, pues el esfuerzo por elevar el nivel de los provincianos terminaba haciendo de esos cursos sendas versiones de lo que ellos ya habían recibido en sus estudios de pregrado.

Este problema fue encarado por el Departamento enviando profesores a dictar cursos cortos en provincias, pero los resultados fueron desiguales o limitados y en todo caso tardaron varios años en concretarse, como ocurrió en Piura, Ayacucho y Puno.

El desinterés de nuestros propios estudiantes nos planteaba interrogantes sobre la calidad de los estudios que ofrecíamos con la etiqueta de Maestría; pero en todo caso se trataba de un problema de oferta y de demanda, por lo que era necesario enfrentarlo en forma conjunta, aunque no necesariamente simultánea. En este sentido ha resultado muy valiosa la iniciativa del coordinador José Gallardo, en la década de 1990, de organizar, más bien, una oferta modular; es decir, cursos que recogen conjuntos de temas que, además, son asegurados con apoyo y participación de varios profesores, incluidos visitantes. Este ensayo ha sido positivo, pues ha permitido consolidar o completar el aprendizaje de los cursos de base. Un resultado notable es la convocatoria a estudiantes de Bachillerato y Licenciatura de nuestra facultad, la elevación del nivel académico de los candidatos de provincias y en general la búsqueda y continuación de estudios superiores. La idea se mantiene actualmente bajo el liderazgo de la actual coordinadora, Roxana Barrantes, y es una garantía, hasta donde es posible tener seguridad, de que los estudios de Maestría se afirmen como cursos superiores a los del pregrado y estimulen incluso la continuación hacia el Doctorado.

El Doctorado

El proyecto de Doctorado, que siempre se tuvo en mente, debió postergarse hasta que internamente se cumplieran las exigentes condiciones que ese ciclo suponía. En primer lugar, se hacía necesario contar con una proporción muy elevada de profesores estables, dedicados a tiempo completo, que hubieran llegado a completar su formación a ese nivel y hubieran obtenido el respectivo diploma. Esto suponía, en una primera etapa, doctorados fuera de nuestra propia universidad. Este proceso era parte de las tareas de largo plazo, pero que debían sentar las bases del proyecto final con mucha anticipación, como hemos mostrado en acápite anteriores. Siempre se tenía la posibilidad de concursar para obtener becas otorgadas por fundaciones internacionales, en igualdad de condiciones con candidatos de otras universidades, o a través de convenios específicos como el que se tuvo con las universidades canadienses. De esta forma, algunos candidatos pudieron completar sus doctorados en universidades norteamericanas o europeas. Sin embargo, estaba latente y vigente nuestro propio proyecto y se continuó buscando alternativas, ya que los doctorados convencionales en universidades nórdicas resultaban sumamente costosos y exigían un periodo muy importante de tiempo. No hubo apuros ni exigencias externas para iniciar un programa doctoral propio, hasta que algunos candidatos peruanos que habían iniciado su doctorado clásico (con un ciclo de escolaridad y otro de

preparación y sustentación de una tesis), por razones prácticas, debieron retornar al país sin cumplir con el último requisito y a su retorno, formaron una legión de ABD (*all but dissertation*); es decir, personas a quienes solo les faltaba concluir y sustentar la tesis para ser doctores. Estoy utilizando el término de legión porque se trata de un grupo de personas bastante numeroso y altamente calificado; además, la mayoría se encuentra desarrollando un trabajo de investigación en nuestra propia universidad o en universidades con las cuales existe cercanía académica y experiencia de trabajos en colaboración. El autor de esta observación, y en ese momento jefe del Departamento, fue Javier Iguíñiz, quien además sacó la conclusión de que se podía organizar, más que un ciclo, un programa de estímulo y apoyo a investigaciones en curso de realización. De este modo, los admitidos a este programa deben ser personas que se encuentran desarrollando una investigación, e incluso se toma cada programa individual, como parte del curso de la investigación. Además, se prevé la realización de una evaluación periódica que debe consistir en seminarios animados por el graduando y evaluados por académicos propios o invitados, nacionales o extranjeros y a una sustentación, cuando el comité de supervisión o jurado previamente designado lo autorice. Naturalmente, las condiciones de selección y admisión son sumamente severas y cuidadosas de que aparezcan sesgos favorables a candidatos de cualquier institución, nuestra universidad en particular.

No se trata de otorgar facilidades a determinados grupos de candidatos, sino de ofrecer la posibilidad de que trabajos de investigación iniciados e interrumpidos por el retorno al país puedan ser concluidos con el apoyo de nuestra institución y sus recursos académicos. Como era de esperar, se han concretado pocos doctorados, pero de nivel y calidad notable, lo que indica la viabilidad y el interés académico de la propuesta.

LA INVESTIGACIÓN

El trabajo permanente de investigación, tal como hemos manifestado desde el comienzo, es inherente a nuestra convicción de que el trabajo universitario, para los profesores, no se limita a la enseñanza o al dictado de clases; por ello existe la opción absolutamente preferencial por la docencia a tiempo completo, o como a veces se dice como una exageración o un reclamo, con dedicación exclusiva a la Universidad. De este modo, entendemos la Universidad como una dedicación total, humanamente hablando, y nos parece una concesión, no exenta de peligros el que aún en documentos oficiales se hable de universidades de investigación y otras que no lo son y dejan la incómoda pregunta sobre su finalidad y ocupación permanente. Con respecto a los estudios de Economía en la PUCP, la opción es clara y solo se escapa

a la norma por la imposibilidad de cubrir alguna materia que requiere especialización o, a la inversa, de beneficiar la presencia y disponibilidad de un profesor visitante.

En cualquier caso, la investigación requiere competencia o capacidades y medios para aplicarlas en busca de nuevos conocimientos y estos son los criterios determinantes para el reclutamiento de nuevos profesores y la naturaleza del esfuerzo institucional para equipar la casa.

Tal como se ha hecho en secciones anteriores, vamos a retomar algunos puntos de la historia que pueden ser útiles en el presente y aun en el futuro. Al comienzo de la década de 1970, el Departamento tenía pocos profesores en condición de liderar investigaciones y como institución no tenía grandes posibilidades de negociar convenios. La solución fue la de aceptar ciertos encargos que nos permitieran cumplir con nuestra iniciación; algunos de ellos complementaron notablemente nuestro aprendizaje y nos permitieron afirmar nuestra presencia en el ámbito académico. Algunas veces se nos solicitaba analizar información generada o en posición de algún organismo, y entonces el trabajo consistía en analizar información superabundante o incompleta, ya que no se había hecho un diseño sobre la generación de información (Pequeña Industria). Otras veces se nos pedía colaborar en la generación de información (Tabla Insumo Producto). Pero, en cualquier caso, estaba en juego la calidad y la suficiencia de la información, y en esto intervenían nuestras deficiencias para hacerlo, y lo limitado y también imperfecto de los organismos profesionalmente encargados de hacerlo. Al respecto, creo que en lo segundo, es decir, el trabajo del INEI en los más de veinticinco años que corren desde el periodo analizado como de iniciación y las facilidades que otorgan los programas de cómputo, se ha avanzado bastante; pero no ha sucedido lo mismo con lo que señalé en primer lugar, es decir, el rol de diseñadores de investigación, de elaboración de hipótesis y elaboración de variables, que correspondería a los economistas investigadores, y que no es un problema de descuido o de comodidad solamente, sino de falta de preparación específica. El curso de Estadística Inferencial que se prevé para el ciclo de especialidad, al parecer, está centrado en la regresión múltiple, lo cual es correcto, pero lo es también el análisis de muestras. Ciertamente, dados los niveles de aproximación deseados y la urgencia de los trabajos, es lícito recurrir a información secundaria; pero en otros casos no lo es por lo que debería existir capacidad de generar información primaria o de solicitarla a un especialista, como hemos señalado en otra parte.

Nos hemos referido antes y reiteradamente al Programa ECIEL ya que dentro de él se trabajó, en la década de 1980, con información generada por el proceso mismo de investigación. Un excelente testimonio está en el libro publicado por Adolfo Figueroa (1974) sobre el trabajo realizado entre los años 1968-1969. Allí se encuentran todos los elementos guía para la recolección y tratamiento estadístico

de la información que se desea recoger, desde el diseño de los cuestionarios hasta el detalle de los cálculos de los parámetros estadísticos y su fiabilidad. A parte de ser un reporte completo, constituye un verdadero manual práctico para generar información primaria e indicar al usuario las seguridades y riesgos del material que se le entrega. El hecho es que para investigar un tema, había que generar la información, y esta necesidad subsiste en algunos casos y temas. Además, actualiza o refuerza la necesidad de capacitación de tales aspectos en los procesos de investigación que se realizan en la actualidad.

Sin embargo, en Economía resulta cada vez mayor la frecuencia de uso de información secundaria, y ello, como ya hemos señalado, se justifica por el desarrollo de los organismos encargados de hacer el trabajo de recolección y elaboración. Existen, sin embargo, casos que escapan a todas sus posibilidades, como pueden ser aquellos que hacen referencia al cambio técnico, como fenómeno endógeno y no solo como consecuencia de decisiones comerciales. Así lo pude experimentar en mis trabajos iniciales sobre el fenómeno en la industria peruana en que, ingenuamente, traté de aplicar cuestionarios que no generaron el tipo de respuestas que hubieran sido útiles. Comparé mi fracaso con el resultado de una colega de Sociología,⁶ cuyos cuestionarios surgían de hipótesis precisas y, testimonio de eficiencia, el volumen de sus listados de cómputo era mucho menor que el que resultaba de mi trabajo; pero, mientras que en su trabajo utilizaba prácticamente todas las respuestas, en el mío solo lograba un mínimo porcentaje de respuestas útiles. Afortunadamente, por mi formación previa en ingeniería y urbanismo, pude realizar visitas a fábricas, o de planta, y tener largas conversaciones con ingenieros, contra maestres y superintendentes de planta, con lo que pude compensar la inutilidad de mis cuestionarios. Mis trabajos se vieron privados de elegantes regresiones y, más bien, recogieron información útil, expresada en otros lenguajes.

En la actualidad, la información secundaria a la que se tiene acceso ha mejorado mucho en calidad y en cobertura, como es el caso de la información macroeconómica que elaboran y publican el BCRP y el INEI o, para uso múltiples, la Encuesta Nacional de Hogares, así como las que se derivan de los censos nacionales que realiza este último. Este recurso es pues lícito y práctico, aunque en no pocos casos sería necesario un trabajo de evaluación y crítica propiamente estadística o de comparación con posibles resultados que se pueden obtener por otros medios. Más adelante, a propósito de la destrucción y urgencias de la reconstrucción que establece la ocurrencia de fenómenos naturales extremos, reconocida desde los años ochenta

⁶ Violeta Sara-Lafosse, socióloga de la familia, me explicó cómo el proceso comienza con la elaboración de hipótesis, la desagregación para identificar los posibles indicadores y, finalmente, la elaboración de los cuestionarios y las pruebas estadísticas del material recolectado y utilizable.

por el Banco Mundial, y que, entre otras cosas, deja de ser un hecho anecdótico o materia de ayuda en emergencia, se plantean los problemas de afrontar los periodos de emergencia y desarrollo de las áreas afectadas en todo el mundo. Nuevamente se plantean preguntas a la Economía, preguntas que inicialmente no se pueden responder sino con frases de manual y, de forma continua, se demanda la necesidad de investigar los fenómenos que causan los periodos de emergencia y relacionarlos con los esfuerzos y costos de la previsión, si fuera posible, para luego estimar el costo y los plazos de la recuperación de un estado de desarrollo al producirse tal fenómeno. Por tal motivo, el economista no puede trabajar solo, sino que debe recurrir a la información previa sobre el fenómeno, (que puede ser un terremoto, un derrumbe, una inundación y sus secuelas, un incendio forestal, para elaborar una información estrictamente necesaria y útil que proponga soluciones valederas, eficaces y practicable. Esta vez, la información geofísica es abundante pero poco utilizable con fines de análisis económico y la consulta se tendrá que ampliar hacia otros expertos y en un marco general de política; es decir, de ejecución inmediata de propuestas que incluso pongan en tela de juicio el liderazgo de grupos multidisciplinarios.

El economista o sus equipos, ahora, deberán formular propuestas que sean comprendidas, asimiladas y apoyadas por una variedad de especialistas a los que habría que añadir la población afectada-beneficiaria y sus exigencias. Lo complejo de este trabajo explica la escasa dedicación de economistas a este tipo de investigación, pero es importante (y es un aspecto que se ha mantenido en el Departamento, desde los años setenta, con información mixta proveniente de la geociencias o ciencias de la tierra) porque permite deducir o desprender la información estadística corriente, en materia de población, fenómenos sociales y economía (Máximo Vega-Centeno). Si bien inicialmente nos vimos involucrados en estos temas por el insistente pedido del Instituto Geofísico del Perú, desde 1970, el esfuerzo ha significado un evidente aprendizaje, en lo que se refiere a la incidencia de fenómenos naturales sobre la economía y más concretamente sobre el desarrollo, situación que siendo semejante a la que se produce a propósito de un sismo, aunque sin el mismo alcance destructor o paralizante, plantea problemas semejantes en relación con los estudios de prevención, de socorro en la emergencia y los tan reclamados de las reconstrucción y recuperación de la dinámica del desarrollo, resultantes de otros tantos fenómenos.

Otro aspecto, altamente valorable y a veces difícil de apreciar, es la continuidad de las investigaciones por profesores o equipos interesados en algún tipo de problema⁷.

⁷ En este acápite nos referiremos básicamente a la excelente recopilación que recientemente ha realizado la profesora Janina León (2016) con el título «Estudios de análisis microeconómico sobre diversos problemas de la Economía Peruana» y que aparece en el libro editado por Alan Fairlie *El Perú visto desde las ciencias sociales*.

Para el Departamento, una línea de investigación muy importante en los años setenta fue la problemática del sector agrario, tanto por la visión dominante de que el país era un país agrario como por la convocatoria que generó la reforma agraria de 1969. Podemos decir que comienza por la preocupación ante la desigualdad de los ingresos (Adolfo Figueroa) y, comprobada la situación más aguda en las poblaciones rurales dispersas, origina lo que ha sido una contribución fundamental del propio Figueroa, en el marco del Departamento, sobre la *economía campesina*, ya que estos agentes, los *campesinos*, no son exclusivamente agricultores o desarrollan otro tipo de ocupación rural exclusiva, sino que son agentes económicos completos que están integrados o participan en la economía en general. Este enfoque, a parte de su originalidad, ha contribuido a los estudios y definiciones de la pobreza y la exclusión social, en los que se ha podido asociar también a profesores de las otras áreas de las Ciencias Sociales. La pobreza en sus diversas formas y cómo afecta a las poblaciones ha sido pues una preocupación permanente y de no pocos miembros del Departamento, así como de la renovación de las categorías que lo han hecho posible, tanto en las áreas rurales como en las urbanas.

La preocupación por la situación de la industria manufacturera, cuestión clave en la perspectiva del desarrollo, tuvo que esperar a que disminuyeran los embates de los terremotos y que amainaran sus efectos, para retomarse en 1973, cuando el profesor Máximo Vega-Centeno, quien debía liderarla, pudo dedicarse. A partir de esa fecha, y con la continua y eficiente ayuda de María Antonia Remenyi, se estudiaron las condiciones de evolución técnica en seis industrias en las condiciones y con los medios que se disponía, con resultados estimulantes, entre los que cabe resaltar ciertas condiciones específicas de desarrollo y la propuesta de algunos conceptos o perspectivas de análisis como el del *cambio técnico menor*, para diferenciar, primero, los fenómenos locales de lo que la disciplina reconocía como cambio técnico simplemente, y que a veces no eran practicables en un medio como el de nuestro país. Más adelante, gracias a la continuidad y reconociendo aspectos dinámicos del fenómeno técnico, se adopta la denominación de *cambio técnico incremental*, lo cual indica, además, una orientación u objetivo que es muy importante, sobre todo para las inversiones, su alcance y efectos esperados. Igualmente, e incluso algo más temprano, se iniciaron los estudios sobre efectos de los fenómenos naturales en el desarrollo y el bienestar de las poblaciones que han permitido un mejor conocimiento económico de los problemas económico-territoriales del desarrollo.

A mediados de la década de 1970, ECIEL, programa al que ya nos hemos referido, inició un estudio sobre *Los determinantes de la calidad de la educación en el Perú* y, desde que se inició el proyecto, se encargó nuestra participación a Iván Rivera que, con el conjunto de participantes, lo concluyó en 1979. Cinco años después,

el mismo ECIEL convocó a otro estudio, esta vez sobre *Productividad agrícola y aprendizaje en el minifundio serrano del Perú*, que se encomendó a Daniel Cotlear, y que, así como con anteriores estudios del programa ECIEL se apoyó en información generada mediante encuestas y fue culminado en 1984. Más adelante, incluso, la preocupación por la educación ha vuelto en diferentes ocasiones y, particularmente en los trabajos del profesor José Rodríguez.

Un tema que ha requerido permanente atención, aunque algo inconstante, es el de las unidades económicas de producción, tanto por lo que cuantitativamente significan en una economía de dimensiones reducidas como la nuestra como por su naturaleza o carácter típico; es decir, el ser *informales*. La informalidad es un problema complejo que no puede ser visto como una panacea ni, en el otro extremo, como un impedimento radical, como lo pretenden alternativamente ciertas hipótesis de momento. Es un problema de comportamientos que corresponde a un marco institucional, en el sentido de North, cuyo tratamiento y solución tiene que ver con la adecuación de instituciones en el país o en partes importantes del mismo y que, por tanto, excede a interrogantes o condiciones exclusivamente económicas. Este campo ha sido permanente, aunque no periódicamente atendido, tanto en sus aspectos de producción de consumo y de financiamiento, por Janina León y José Távara, desde los años setenta en que inauguramos el tema con *El financiamiento de la pequeña industria* y que, entre tanto, se han ampliado los temas y las entradas por diferentes colegas.

En relación con la informalidad y con los trabajadores, hay un conjunto de temas o de problemas por investigar que tienen que ver con el empleo, en general, y con algunas cuestiones específicas, en particular. En efecto, un puesto de trabajo informal supone el cumplimiento de las exigencias de lo que implica para el consumo, la producción o el comercio, que esas condiciones no se cumplan y, algo esencial, las remuneraciones o salarios, e incluso, las condiciones de seguridad social. Aparte del temprano estudio de Rufino Cebrecos, sobre empleo y desempleo publicado en 1974, se han realizado diversos estudios no solo sobre aspectos cuantitativos, sino también sobre las «condiciones de trabajo» y sobre la «calidad del empleo» por parte de Máximo Vega-Centeno y Ricardo Infante, así como cuestiones referentes a la estructura de los mercados, remuneraciones y seguridad social, entre los que debemos mencionar las contribuciones de Cecilia Garavito, desagregando no pocos de los diversos aspectos que el eventual desempleo y condición de los trabajadores plantean.

Un área que ha retenido permanente atención desde inicios de la década de 1980, ha sido el de los problemas macroeconómicos: el nivel del producto en relación con la evolución de la población, la inflación el desempleo y sus consecuencias, así como el reducido e inestable crecimiento económico y sus causas en el corto plazo.

En otras palabras, la política económica y monetaria de corto plazo. En estos aspectos, como se sabe, la producción académica ha sido abundante, se ha difundido y discutido casi en lo inmediato e incluso, con el apoyo de urgencias evidentes en países como el nuestro, tanto en lo académico como en lo práctico. A propósito del llamado Consenso de Washington se han sugerido con insistencia y energía cuestiones o criterios aun discutibles.

Recordemos que, con respecto a los problemas que se querían afrontar, nunca se buscó, explícitamente, un consenso; sino que, por propia iniciativa, diversas y poderosas instituciones con sede en Washington, plantearon similares condiciones a países subdesarrollados para atender sus pedidos de créditos y asistencia técnica. Esas condiciones tenían que ver con la eficiencia de los préstamos y la posible recuperación o pago de deudas a los organismos prestatarios, proponían además el reordenamiento de las economías en una perspectiva liberal, y en el supuesto que eran condición necesaria, y tal vez suficiente, para superar problemas inherentes al subdesarrollo. Si esas condiciones no eran suficientes, había que aceptar el hecho de que el desorden macroeconómico era un problema que se debía corregir, aunque las recetas, en muchos casos, hubieran requerido ser corregidas. Este ha sido, en buena medida, el trabajo de los profesores del área, que sin cambiar la nomenclatura tradicional de los cursos que imparten, sí han cambiado los contenidos y han incorporado, además de haber aportado propuestas propias, novedades que han enriquecido la teoría y la política. En este campo se pueden señalar las propuestas que resultan de los trabajos de los profesores Óscar Dancourt, Waldo Mendoza y Félix Jiménez; además de la participación de los profesores mencionados en la policía pública (BCRP y Ministerio de Economía) para resolver algunos de los problemas que se presentaban en la economía nacional. No menos importante ha sido el aporte de los trabajos de los profesores Gabriel Rodríguez y Marco Vega, en lo más estrictamente académico. Por lo demás, la contribución, tal vez la más valiosa, ha sido en el campo del diseño e implementación de las políticas monetaria y fiscal de corto plazo y su relación con la inflación y la dolarización de la economía y la mecánica de los flujos, las fluctuaciones y o ciclos económicos; e igualmente propusieron medidas como el establecimiento de las metas explícitas de inflación para evaluar y controlar esta y la consideración de variables financieras y su volatilidad contemplando su variedad y los instrumentos más avanzados para definir alguna intervención⁸.

Aparte de las legítimas preocupaciones macroeconómicas, estrictamente, se han trabajado y se continúan trabajando otros temas como los del comercio internacional,

⁸ Para el efecto, se utiliza la variedad de modelos econométricos como los de heterocedasticidad condicional autorregresiva, ARCH-GARCH; es decir, se trabaja con instrumentos del mayor grado de refinamiento.

en sus vertientes real y monetaria, en los que se incluyen los trabajos de Mario Tello, Efraín Gonzales y Patricia Tovar, esta última sobre temas antes poco trabajados en economía internacional; y todos vinculados con la siempre pendiente industrialización y el desarrollo, la diversificación de la producción, e incluso con la informalidad. Finalmente debemos señalar que se están iniciando trabajos, más que nuevos, por la forma en que aparecen y los alcances que se vislumbran, como los de desarrollo humano y sostenible, por una parte, y los que consideran el medio ambiente como un elemento primordial en relación con el bienestar humano (salud y condiciones de vida) y el futuro de la especie, por la otra. Temas en que Javier Iguíñiz, Máximo Vega-Centeno, José Carlos Orihuela, y José Carlos Silva están interesados y comprometidos.

LAS PUBLICACIONES

La dedicación completa y estable de los profesores tiene como objetivo fundamental la captación, elaboración y comunicación de conocimientos, progresos o entrampamientos y su comunicación en el ámbito universitario inmediato y circundante. En esta dimensión del trabajo universitario de los profesores está ciertamente y en primer lugar la comunicación con los estudiantes, que es cotidiana y exigente, aunque a veces, limitada por las circunstancias en que se produce; pero hay otras exigencias y objetivos que superan las mencionadas limitaciones y consideran destinatarios más exigentes, que suponen mayores esfuerzos de elaboración. Esta son las publicaciones, de diferente alcance, en que se presentan los trabajos en curso o concluidos y que incorporan las experiencias docentes y, sobre todo, los resultados de trabajos de investigación.

En curso de su funcionamiento, nuestras propias opciones exigían emprender esta tarea y pudimos comenzarla bastante temprano, en 1970, con los *Cuadernos de Cisepa* y gracias a trabajos que algunos de los pocos profesores ya tenían avanzados, como uno de Richard Webb, sobre la captación de recursos financieros adicionales; y más adelante, con material que resultaba del trabajo docente y de investigación de los profesores estables. Algunos fueron difundidos en esa condición, utilizando la tecnología, hoy obsoleta, del mimeógrafo y la constante tentación de «introducir» o mantener errores de tipeo, que fue paulatinamente superada al mismo tiempo que la producción de material publicable aumentaba. Hasta la fecha, se han publicado 473 cuadernos que reflejan una actividad sostenida y que, un tiempo después, han aparecido en revistas o publicaciones colectivas, o que han cumplido su función en tanto cuadernos o publicaciones previas. Actualmente, la encargada de esta serie, que hoy se conoce como Documentos de Economía, es la profesora Giovanna Aguilar y no solo ha mejorado la presentación, sino la variedad y nivel de los materiales que publica.

La exigencia de una publicación con material ya concluido y con periodicidad conocida, es decir, una revista o un *Journal* que siempre fuera un acicate y una aspiración para el conjunto y para cada uno de los miembros del Departamento, tuvo que esperar prudentemente una mejor oportunidad y esto tomó varios años. En realidad, fue el interés y el dinamismo de nuestro profesor de Historia Económica, Heraclio Bonilla, que logró superar respetables escrúpulos y concretar el diseño y la aparición de la revista *Economía* en 1977, con una periodicidad semestral y normas conocidas para publicaciones de tipo académico. Por decisión del conjunto de profesores, se designó como director al propio Heraclio Bonilla (a partir del vol. 1, n.º 1 de 1977) y por un tiempo indefinido (que alcanzó los seis años y solo se interrumpió por un compromiso internacional del director). En este primer periodo, no se hizo una distinción, aún imprecisa, entre la dirección de la revista y el Comité Asesor del Departamento y, por consiguiente, comenzaron a manifestarse problemas con de la regularidad de las entregas y, por tanto, con la aparición de la revista. En 1983 asumió la dirección de la revista Máximo Vega-Centeno, con mayor autonomía en relación con los organismos de gobierno del Departamento se renovaron algunos esfuerzos vinculados con el contenido, pero no se logró mayor avance en lo que referente a la regularidad de aparición. Cuatro años después se reforzó el equipo de dirección con la incorporación de Jorge Rojas como codirector y se agilizó el trabajo de fiscalización de los artículos que se presentaban, aunque el problema de la periodicidad continuaba siendo un escollo. Así las cosas, vale la pena recordar una anécdota sobre la fiscalización y la consiguiente decisión de publicar o no hacerlo con el material que se nos presentaba que puede aún ser ilustrativa. Es bien conocido y aceptado en los medios académicos la condición de mantener el anonimato de los árbitros, a fin de garantizar su libertad de opinión. Pues bien, cuando decidimos no aceptar la publicación de un artículo de buen nivel y elaboración, pero que no tocaba ninguna problemática y era, estricta y exclusivamente matemático, tuvimos que brindar explicaciones del caso. Por tal motivo, como director expliqué y comuniqué la decisión al autor y, para mi gran sorpresa, tuve que hacer frente a su airada protesta y a la acusación de complicidad o algo parecido por negarme a identificar a los tres profesores que habían opinado en ese sentido. Incluso, otro colega de la misma especialidad, muy suave y reflexivamente me dijo que lo que habíamos hecho era inmoral.

Con problemas incluso parecidos, el Departamento decidió relanzar la revista, cubriendo las grietas que habían ido apareciendo, pero guardando la continuidad de la publicación. Esta vez se encargó la dirección a Carlos Contreras, con mejores medios de apoyo, sobre todo un Consejo Editorial compuesto por siete profesores. Esta vez, la mejor estructura formal del equipo, e indudablemente la experiencia de Carlos Contreras en materia de publicaciones ha permitido superar los problemas

antes señalados; y desde el vol. 28, n.º 56, correspondiente al segundo semestre de 2005, la revista ha recuperado periodicidad, ha mejorado en el sistema de revisión y arbitraje de contribuciones, regularizado e incrementado la relación con agencias de evaluación y bases de datos e, incluso ha mejorado notablemente su presentación. Se ha experimentado, pues, un momento importante de la revista que, esperamos continúe. Actualmente ya estamos en el n.º 81 correspondiente al vol. XLI ya aparecido. La revista está indizada en EconLit, RePEc, ABSS, IRIH PLUS, Emergin Sources Citation index (ESCI), Latindex, EbbSCO Information Services, JEL. Y alguna más.

Por último, debemos señalar que en el lapso de los cincuenta años que han transcurrido, el Departamento ha publicado algo de setenta libros con trabajos propios, cifra que se ha ido incrementando en calidad e importancia a partir del segundo decenio y correlativamente se ha ido aumentando la participación de los profesores. Todo esto es consecuencia de la continuidad de los esfuerzos y el estímulo en el Departamento y también de las mejores condiciones de trabajo y la voluntad de colaboración del Fondo Editorial de la PUCP. Podríamos o deberíamos mencionar también que algunos profesores han publicado trabajos con otros sellos editoriales, lo cual no alteraría el orden de magnitud que hemos señalado, y ha obedecido a diferentes circunstancias. No se ha producido alguna solicitud recíproca desde la etapa inicial del Departamento, en la década de 1970, en que alguna vez se nos pidió publicar un trabajo de profesores, incluso extranjeros, sin pasar por alguna fiscalización académica por nuestra parte. La premura era tal vez explicable, pero no nos parecía una condición aceptable. Por tanto, se ha convertido en norma estable para los materiales que se pudieran recibir para su publicación. Publicamos lo que el mismo Departamento va produciendo como investigación y como expresión de su propia experiencia docente y, revisándola, se puede concluir que no ha sido, precisamente, insignificante, en medio de las habituales discrepancias de enfoque o de orientación, incluso malos entendidos, que a veces han surgido y que en su oportunidad fueron superados.

Tal como manifestáramos al comienzo de este trabajo, no pensamos que alcance el nivel ni el rigor de un documento histórico estrictamente hablando, sino que es un relato que refleja la propia experiencia y percepciones de lo que ha sido mi participación en el desempeño del Departamento de Economía de la PUCP durante sus primeros cincuenta años de funcionamiento, en los que, en distintas formas y funciones, he estado vinculado. Las fuentes en que se basa son, en primer lugar, mi memoria y recuerdos de lo se iba proyectando y realizando y mis juicios personales

y, en segundo lugar, algunos documentos que conocí desde su gestación y otros que descubrí con posterioridad. Por último, mis apreciaciones personales sobre diversos puntos de la marcha del Departamento y que, espero, ayuden a comprender algunas cuestiones aún pendientes; pero que son realizables.

BIBLIOGRAFÍA

- Cebrecos, Rufino (1974). *El empleo y desempleo en el Perú*. Lima: Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas.
- Cotlear, Daniel (1984). *Productividad agrícola y aprendizaje en el minifundio serrano del Perú*. Lima: Estudios Conjuntos de Integración Económica latinoamericana
- Figueroa, Adolfo (ed.) (1974). *Estructura del Consumo y Distribución de Ingresos en Lima Metropolitana 1969-1969. Un estudio de Presupuestos Familiares dentro del programa ECIEL*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Oficina de Publicaciones.
- Figueroa, Adolfo (1989). *La economía campesina de la sierra del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Infante, Ricardo (1999). *La calidad del empleo: la experiencia de los países latinoamericanos y de los Estados Unidos*. Lima: Oficina Regional para América Latina y El Caribe, Oficina Internacional del Trabajo.
- León, Janina (2016). Estudios de análisis microeconómico sobre diversos problemas de la Economía Peruana. En Alan Fairlie (ed.), *El Perú visto desde las ciencias sociales* (pp. 261-317). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rivera, Iván (1979). *Los determinantes de la educación de la calidad en el Perú: un estudio dentro del programa ECIEL (Estudios Conjuntos de Integración Económica latinoamericana)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía.
- Vega-Centeno, Máximo (1973). *El financiamiento de la pequeña industria*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega-Centeno, Máximo (1985). *Tecnología y condiciones de trabajo en la industria peruana*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Webb, Richard (1967). Informe sobre la captación de recursos financieros adicionales por el B.V. P. Lima: Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas.

RESEÑAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES

Paula Castillo Vera. Licenciada y bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Premio a la mejor tesis de Licenciatura en Historia Económica por la Asociación Peruana de Historia Económica APHE (2016). Ha ocupado el cargo de economista senior en el Instituto Peruano de Economía (IPE), hasta julio de 2019. Entre sus trabajos publicados se encuentran «La desigualdad de ingresos en el Perú según el censo de 1876» (*Economía*, 79, 2017) y «Evaluación de la estructura tributaria del sector minero» (IPE, 2019), entre otros. Además, ha realizado investigaciones orientadas al sistema de salud y sistema de pensiones. En la actualidad, es estudiante del Master of Public Administration de la Universidad de Columbia (Nueva York, EE.UU.).

Jhonatan A. Clausen Lizárraga. Economista egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), con títulos de magíster en Economía con especialización en Desarrollo Económico y magíster en Desarrollo Humano. Es candidato al Doctorado en Desarrollo Internacional por la Universidad de Bath (Reino Unido). Actualmente es profesor de planta del Departamento de Economía de la PUCP y director de Investigaciones del Instituto de Desarrollo Humano de América Latina (IDHAL-PUCP). Asimismo, se desempeña como miembro permanente de la comisión consultiva para la estimación de la pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Carlos Contreras Carranza. Historiador con estudios en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y El Colegio de México, donde obtuvo su doctorado. Ha trabajado en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y presidido la Asociación Peruana de Historia Económica (APHE). Sus publicaciones han girado en torno a la historia de la minería, la tributación y el proceso monetario del Perú, con énfasis en los siglos XIX y XX. Actualmente es profesor del Departamento de Economía de la PUCP y asesor de la colección de Historia Económica del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el IEP. Su libro *La economía pública del Perú después del guano y el salitre* obtuvo el premio a mejor libro de la sección LASA Perú el año 2013.

Stephan Gruber. Economista y magíster en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Actualmente es profesor contratado en el Departamento de Economía de la PUCP donde dicta cursos sobre Historia del Pensamiento Económico, Economía Política y Fundamentos de la Economía. Asimismo, ha sido profesor en la Universidad del Pacífico (UP) a cargo del curso de Historia Económica. Ha investigado y publicado en temas de economía política e institucional, historia económica, teoría crítica y filosofía social. Actualmente investiga la historia de las ideas económicas del neoliberalismo peruano, así como el lugar de la economía y el capitalismo en la teoría crítica contemporánea.

Janneth Leyva Zegarra. Magíster y licenciada en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Actualmente se desempeña como profesora a tiempo completo del Departamento de Economía de la PUCP. Sus investigaciones se han centrado en el análisis del mercado de educación básica y superior, la identificación de las barreras que frenan el crecimiento regional y la desigualdad de ingresos. Entre sus últimas publicaciones se cuentan *La economía del VRAEM: Diagnóstico y opciones de política* (2017, con Waldo Mendoza) y *Las barreras al crecimiento económico de Ucayali* (2016, con Waldo Mendoza y Francisco Pardo).

Máximo Vega Centeno. Economista, magíster y doctor por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). Ingeniero civil por la Universidad Nacional de Ingeniería (Perú). Luego de una experiencia profesional en la administración pública se incorporó a la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP como profesor del Departamento de Economía. En el año 2008 recibió el título de profesor emérito y hasta el momento continúa colaborando con el Departamento. Ha dictado cursos, sobre todo, en las áreas de métodos cuantitativos, Econometría, Teoría del Crecimiento y del Desarrollo. También ha dictado los cursos de Ética y Deontología para la especialidad de Economía en Ciencias Sociales y en la Facultad de Arquitectura. Ha sido jefe del Departamento de Economía y decano de la Facultad de Ciencias Sociales, así como de la Escuela de Graduados. Ha realizado investigaciones en los campos del cambio técnico en las industrias manufactureras y sobre los efectos de los fenómenos naturales en el desarrollo. Los resultados de dichas investigaciones han sido recogidos en libros de amplia difusión como *El desarrollo esquivo: intentos y logros parciales de transformaciones económicas y tecnológicas en el Perú, 1970-2000* (Lima: PUCP, 2003) y «Los terremotos, el crecimiento económico y el desarrollo» (*Economía*, 67, 2011).

Se terminó de imprimir en
los talleres gráficos de
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Psje. María Auxiliadora 156, Breña
Correo e.: tareagrafica@tareagrafica.com
Teléfonos: 332-3229 / 424-8104
Se utilizaron caracteres
Adobe Garamond Pro en 11 puntos
para el cuerpo del texto
agosto 2021 Lima - Perú

La historia que en este volumen se narra es el resultado del esfuerzo y dedicación de muchas personas que contribuyeron desde la fundación del Departamento de Economía. Profesores, colaboradores administrativos, jefes de práctica e instructores y, por supuesto alumnos del pregrado y el posgrado. Son decenas de personas las que han colaborado de una u otra forma con la consolidación de un Departamento de Economía muy comprometido con el desarrollo del país. Eso se constata a través de la formación de nuevas generaciones de economistas (algunos miles de egresados de nuestras aulas), la generación de conocimiento (varias centenas de publicaciones) y asumiendo responsabilidades importantes en instituciones públicas y privadas (dentro y fuera del país). Todo ello forma parte del modelo de formación en el que se combina la enseñanza y la investigación, con el que hemos trabajado siempre.

